Permanecerán Catorce Días en Orbita

CABO KENNEDY, Florida.— James Lovell (izquierda), y Frank Borman (derecha), los dos astronautas norteamericanos que serán lanzados hoy 4, para un viaje orbital de 329 horas de duración, equivalente a permanecer en órbita a la Tierra durante 14 días, escuchan en esta base de lanzamiento, las últimas explicaciones e instrucciones de los científicos de este centro espacial.



Están Listos Para Gran Aventura del Espacio Astronautas de Gémini-7"

Esta tarde serán lanzados a la cita en el Cosmos.- La cápsula girará durante dos semanas en torno de la Tierra.-

CABO KENNEDY, 3. (UPI).— Los astronautas del Gémini-7, Frank Borman y James Lovell, tienen ya la conformidad para dar mañana, "si el tiempo no lo impide", el anunciado salto en el espacio cósmico en lo que constituirá la primera parte de un proyecto doble espacial norteamericano de fin de año.

Mientras llegaban, desde distintas partes del mundo, informes favorables a la realización del lanzamiento, los pilotos espaciales "gemelos" —ambos tienen 37 años— se sustrajeron hoy a los rigores del entrenamiento de los últimos días para dedicar unas horas al descanso y esparcimiento.

Transcurrido este breve intervalo se dedicarán ya por completo a realizar los últimos preparativos del lanzamiento, mañana a las 2,30 de la tarde, para la "maratón" espacial de dos semanas de duración.

Los otros dos astronautas, Walter Schirra y Thomas Stafford, que con su Gémini-6 tienen como misión dar alcance y luego moverse a sólo metros de distancia del Gémini-7, mantuvieron hoy su estricto régimen de entrenamiento. El viaje del Gémini-6 está señalado para nueve días después del de aquélla.

(PASA A LA PAGINA 15)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado. TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 11,8° C. a las 5.55 horas. Máxima, 28,4° C. a las 15.35 horas. PRONOSTICO: En el norte se observará nubosidad matinal. Zona central, cielos despejados. Entre Chillán y Temuco, lluvias moderadas en la mañana. El resto del país estará nublado con precipitaciones tipo chubascos.

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Sábado 4 de Diciembre de 1965 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.531

Exito de Reforma Agraria Depende Fundamentalmente de la Responsabilidad que Asuma el Campesino Chileno



Haciendo un alto en sus diarias labores, las Secretarias se reunieron ayer en el Hotel Carrera para celebrar "Su Día". EN EL GRABADO, un grupo de bellas secretarias posa para LA NACION, antes de iniciar el tradicional almuerzo de camaradería.

Dijo Emiliano Caballero, Subsecretario del Trabajo, al hacer uso de la palabra en el acto inaugural del IV Congreso de la Unión de Campesinos Cristianos. Más de 600 delegados participan en este torneo que culminará mañana con una gran concentración en el Teatro Caupolicán

En forma solemne y entusiasta los trabajadores de la tierra, agrupados en la Unión de Campesinos Cristianos, dieron comienzo a su IV Congreso Nacional.

Seiscientos trabajadores del campo, de todas las zonas agrícolas del país, se hicieron presentes en el torneo, uno de los más importantes en muchos años, por el temario que considera dos problemas de palpitante actualidad: Reforma Agraria y Sindicación Campesina.

El acto inaugural tuvo lugar en la nueva sede de ASICH, ubicada en calle Dieciocho N° 182.

Dieron realce al acto inaugural con su asistencia, el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero; el Jefe del Departamento de Conflictos, Guillermo Videla; el diputado Emilio Lorenzini; Augusto Cárdenas, primer presidente de ASICH y pionero del movimiento del campesinado en esa Central de Trabajadores; Emilio Máspero, de CLASC; José Rodríguez, de la Federación Campesina Latinoamericana; Alfredo Fillipi, presidente de la Federación Campesina, y Mario Alarcón, presidente de ANOC.

LOS ORADORES

Inició el acto el Secretario General de la UCC, Manuel Ortega, quien se refirió al acto con que los trabajadores campesinos inauguraban su IV Congreso. Destacó la importancia de su desarrollo y agradeció la concurrencia de las autoridades. También habló Mario Alarcón, presidente de ANOC, que llevó el saludo de su organización a la UCC, destacando que ahora más que nunca era necesaria la unidad del campesinado. Además, hablaron José Rodríguez y Augusto Cárdenas.

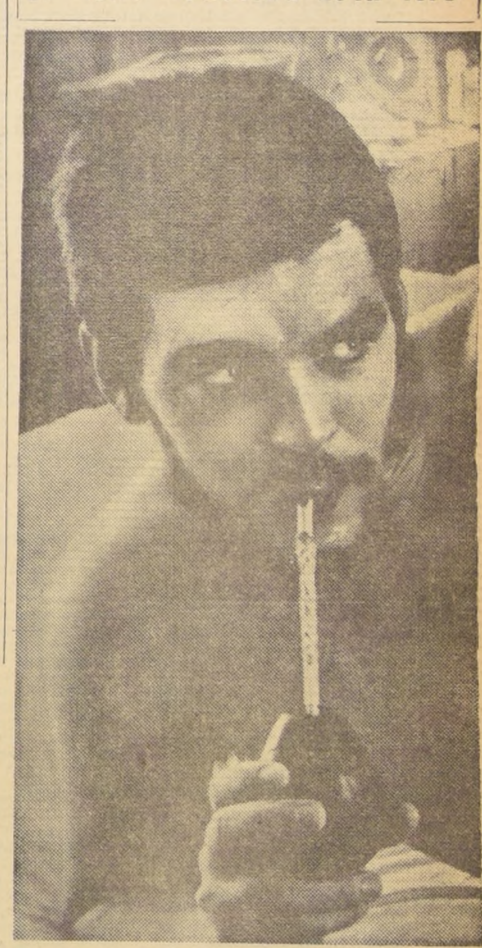
El Subsecretario del Trabajo hizo uso de la palabra para expresar los saludos del Gobierno a este Congreso. En su exposición hizo un completo detalle de las iniciativas del Ejecutivo por otorgar al trabajador de la tierra los derechos que les corresponde en todo orden de cosas. Destacó que los campesinos y en especial las organizaciones que asumen su dirección tenían una gran responsabilidad que cumplir. Agregó que estaba seguro que el campesinado sabrá responder y reconocer que en Chile los cambios de las estructuras se han iniciado con el sector más postergado en la historia del país.

La intervención del Subsecretario dio motivo para que los trabajadores expresaran de viva voz, y con aplausos, el apoyo y el respaldo que dan al Ministerio del Trabajo por la positiva labor desarrollada, y en especial a su titular, William Thayer.

En su exposición, Emiliano Caballero excusó al Ministro de su inasistencia por motivos de otras preocupaciones relacionadas con su alto cargo.

Cerró la manifestación el diputado Emilio Lorenzini, quien, en un discurso valiente, se refirió a muchos aspectos de las luchas campesinas y a las actitudes de los patrones con respecto al movimiento sindical, que surge vigoroso a través del agro chileno.

El "Che" Guevara Está Vivo



LA HABANA, 3 (ANSA).— "Puedo afirmar con infinita satisfacción que Ernesto Guevara está vivo y saludable", dijo anoche Fidel Castro. Esta revelación la formuló el Primer Ministro cubano durante el acto de graduación de 774 alumnos de la Escuela Pedagógica "Makarenko", que se efectuó en el Estadio Pedro Madero, de esta ciudad.

Añadió Castro, en medio de la conmoción causada por el anuncio, que "nuestros enemigos se regocijaron ante la idea de que el compañero Ernesto Guevara estuviera muerto. Naturalmente, prosiguió, un revolucionario no es eterno, pues los revolucionarios corren serios riesgos a cada momento, pero puedo afirmar con infinita satisfacción que Ernesto Guevara está vivo y saludable".

EL 20 VA AL CONGRESO PROYECTO DE REAJUSTE

(Información en página 5)

HOY SE INAUGURA FERIA DE ARTES PLASTICAS

(Información en página 5)

UN NUEVO Y DESASTROSO APAGON SUFRIO EE. UU.

(Información en página 16)

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

¿Guerra Santa o Non Sancta?

En forma prácticamente simultánea, los partidos Liberal y Conservador han adoptado acuerdos políticos en el curso de la presente semana colocando a sus colectividades en una posición de abierta beligerancia en contra de los proyectos que el Gobierno ha estimado sustanciales y urgentes.

Aún más, ambos partidos han dado la mayor difusión a sus acuerdos, anunciando una cruzada para oponerse —por todos sus medios— al proyecto de ley de Reforma Agraria y a la reforma constitucional en lo que respecta al derecho de propiedad.

Son graves las acusaciones que formulan liberales y conservadores, y que pueden resumirse de la manera siguiente:

a) El Gobierno tiene como propósito verdadero la eliminación del derecho de propiedad, en todas sus formas, sirviéndole de cortina de humo la Reforma Agraria.

b) Se pretende quitar todo respaldo y garantía al derecho de propiedad, ya que cualquiera ley puede arrasar no sólo con el dominio de los campos mal explotados, sino que con la propiedad urbana, las empresas e industrias.

c) La Reforma Agraria es de corte absolutamente colectivista, lo que se justifica en la plena concordancia con el Partido Comunista.

d) La Reforma Agraria constituye un despojo atrabiliario e injusto al dueño de la tierra, a quien no se le da garantía de pago e indemnización de sus bienes.

e) Los proyectos y las reformas referentes a la agricultura no tienen otro objeto que obtener el control político del campesinado, así como dar regalías de inexpropiabilidad a algunos, con fines también políticos.

f) Los partidos Liberal y Conservador anuncian cerrada oposición al Gobierno, y oponerse por todos sus medios a este proyecto de ley; y

g) Ambos partidos, además, terminan pidiendo que los reajustes de sueldos sean superiores al 25%, y que se solucionen los problemas de los Servicios postergados, como son el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y Carabineros, quienes perciben remuneraciones incompatibles con la dignidad y calidad de las funciones que desempeñan.

Es admirable con qué eficiencia, simultaneidad y encono los partidos mencionados muestran al país su **Decálogo del Implacable Opositor,** y encuentran argumentos envolventes y falaces para defender sus puntos de vista políticos y sus situaciones económicas.

En vez de la crudeza del Sector Obrero que paraliza faenas hasta que le resuelvan sus petitorios, los liberales y conservadores, para impedir una transformación de las estructuras del país, pretenden actuar en defensa de la comunidad. ¡Cuánto más sencillo y legítimo sería que anunciaran su irreductible oposición a los cambios proyectados, porque les afectan en sus situaciones adquiridas!

Es imposible suponer que dos partidos tradicionales, donde hay gente ilustrada y de vasta experiencia política, crean de buena fe que el Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano pretenden colectivizar la propiedad agrícola, despojar sin indemnización a los propietarios, desorganizar y destruir la producción agraria, sólo para obtener un predominio político en el campesinado.

Difundir que las técnicas del Gobierno, así como los estudios y proyectos, sólo significan una cortina de humo para obtener la incondicional adhesión de los campesinos, significa, más que una injuria, una descalificación mental de quienes gobiernan.

Es absurdo suponer que el Partido Demócrata Cristiano creyera que, con la angustia de los propietarios, la falencia industrial, el déficit alimentario y el caos en la agricultura, pudiera obtener el favor político de un país convulsionado, anarquizado y arruinado.

Demencial sería también suponer que el Partido Demócrata Cristiano, empujado o engañado por el Partido Comunista, quisiera preparar a éste el terreno económico, social y psíquico adecuado para su éxito.

Ridículo es suponer que Frei y todo su equipo político y técnico, su Partido, su juventud y los millones de adherentes a su línea política, estuvieran decididos a una aventurera empresa de demoler el país y sus bases orgánicas para aumentar su prestigio en aquellos ciudadanos que hasta ahora no los favorecieron con sus votos.

Todas las invocaciones, anuncios y paladinas referencias de los acuerdos liberales y conservadores tienen un contexto y plan bien claros. Debe agruparse a todos los que temen la alteración de sus derechos, propiedades, empresas; a todos los que viven de un sueldo o salario cuyo reajuste el Gobierno fraudulentamente rechaza; a todos los amantes de la libertad individual, de las instituciones básicas occidentales, y, **especialmente,** a los servicios postergados, el Poder Judicial, las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Debe reunírseles a todos en una guerra santa en contra de comunistas y "demócratacristianos colectivistas", antes que esta coalición infernal produzca en Chile los desastrosos resultados económicos y morales ya conocidos en otras partes...

¡Qué frágil es la memoria de muchos de estos predicadores, que en los últimos tres meses anteriores al 4 de septiembre de 1964 dividían también al país en dos sectores, pero con diversa compaginación!

Ya se defendieron de lo "peor" en 1964, y ahora creen ya procedente desembarazarse hasta del "mal menor". Tocan las campanas a rebato, aunque sea para distintos tímpanos.

Nos parece que, igual que en años anteriores, los estrategos políticos de la derecha están equivocados, y seguirán arruinando su propia respetabilidad, sin defender tampoco sus peculios.

El río que pretenden revolver jamás llevará las aguas de nuevo a sus molinos, aunque lograran su actual propósito de desprestigiar a los gobernantes y atemorizar a los contribuyentes. Siguen eligiendo mal y con egoísmo el camino, al usar argumentos que sólo reforzarán en sus consignas reaccionarias a los tercos y obstinados. La juventud y el pueblo son impermeables a los negros vaticinios derechistas. Si éstos se cumpliesen, la violencia total será el único resultado.

Régimen de Aguas de Riego

La parte más extensa del proyecto se refiere al régimen de aguas y a la reorganización de la propiedad en las áreas de riego (57 artículos); se modifican expresamente disposiciones pertinentes del Código Civil y del Código de Aguas, bien que se restablece en toda su integridad el principio sentado por Bello en su Código, en el sentido de que todas las aguas son bienes nacionales de uso público. De ahí que se reemplazan las palabras "adquirir" por "obtener" el agua, "dueño" por "usuario", etcétera.

El ánimo rector es un mejor aprovechamiento del recurso del agua, y así deberá el usuario de un canal soportar la introducción de nuevas aguas al cauce, pudiendo unirse bocatomas existentes. Se establece una limitación en la extracción de aguas de riego de los cauces naturales sólo en los períodos de riego y en la medida necesaria para esos fines.

En épocas de extraordinaria sequía el Presidente de la República puede declarar zonas de escasez, y en tal caso la Dirección de Aguas puede redistribuir los recursos disponibles para paliar al mínimo los daños generales. El Presidente podrá también fijar tasas de uso racional y beneficioso de las aguas para las distintas utilizaciones. Los derechos de aprovechamiento, cualquiera que haya sido su origen, caducarán desde que el Presidente fije la tasa de uso racional y beneficioso, respecto del volumen que exceda del que corresponda al aplicar dicha tasa.

La Dirección de Aguas podrá cambiar la fuente de abastecimiento de cualquier usuario cuando así lo aconseje el más adecuado empleo de las aguas y siempre que el reemplazo sea de calidad apropiada y de igual cantidad.

Se consultan las normas para indemnizar a los actuales dueños o titulares, cuando se extingan total o parcialmente sus derechos, considerando los perjuicios ocasionados, la disminución de valor del predio, etcétera, con un 33% al contado y el saldo en 5 cuotas anuales reajustables, más un 3% de interés. Se señalan diversas garantías de publicidad, fijación de valores, etcétera.

Especial interés reviste la creación de áreas de racionalización del uso del agua y áreas de riego en que se efectúen obras públicas al efecto. Es natural que los embalses y canales hechos por el Estado, que significan cuantiosísimos desembolsos y que surten efectos no menos enormes y notables, signifiquen incluso una modificación de la geografía de un departamento, de una provincia o de varias provincias. Así se comprobó en el Maule y más tarde en Rapel. Se ha ideado un mecanismo para que el propietario conserve una parte de su heredad que tenga un valor equivalente, al término de la obra de regadío, igual al valor total que tenía antes de iniciarse la misma (sin perjuicio de los reajustes). Cuando esta superficie sea superior a 80 Hás. regadas, se aplica el principio general y se limita la superficie reservada a dicha cabida. Del mismo modo, se puede declarar inexpropiable hasta una superficie de 320 Hás. regadas, cumpliendo el predio con un programa del Art. 16 del proyecto, o sea, de una explotación óptima en diversos sentidos.

Decíamos, que lo referente al agua es lo más extenso y reglamentado en el proyecto. Podría decirse también que es lo más importante, en cuanto mira a las posibilidades actuales y futuras de extender la superficie cultivable o de intensificar el aprovechamiento de la actual con un mejor empleo de los recursos

Peticiones que Asfixian

En los días últimos se ha venido advirtiendo un movimiento gremial muy acentuado, en diversos sectores estatales, en demanda de gratificaciones, aguinaldos, aumentos, etc., por sobre el tope del 25% que se propone dar el Gobierno a los servidores del Estado y a todos los trabajadores chilenos.

Uno de ellos es el gremio ferroviario, por ejemplo.

Saben los ferroviarios que su Empresa no se financia. ¿Saben que los ingresos ordinarios de la Empresa no alcanzan sino al 40% de los gastos totales? ¿Saben que en 1964 el Fisco debió cubrir un déficit de 156 millones de escudos, a través de transferencias de fondos presupuestarios, para "tapar el hoyo" financiero que arrojó el ejercicio de ese año en los Ferrocarriles del Estado? ¿Saben, por último, que un 70% del desfinanciamiento presupuestario de la Empresa se ha generado, exclusivamente, por exceso de personal y en el bajo nivel de productividad por hombre que exhibe?

Si no lo saben, harían bien en tomar nota de esta situación, porque cualquier aumento que se les otorgue, cualquier granjería que reciban —que vamos a suponer que sería justa—, tendrá que pagarla, en definitiva, toda la masa de la población del país, por la vía del impuesto.

Y si al problema planteado por los ferroviarios sumamos otros, el panorama no cambia, sino para adquirir matices más negros y negativos.

En el presupuesto del año actual —1965—, los gastos que demandará el personal de la Administración Pública y de los servicios públicos desfinanciados —como los FF. CC.— será del orden de los 2.162 millones de escudos:

—877,7 en remuneraciones al personal fiscal;

—472,2 en pensiones, asignaciones y previsión; y

—812,2 millones, por transferencias de fondos a empresas y entidades del sector público FF. CC., SNS, Universidades, etc.), exclusivamente para el pago de remuneraciones que no alcanzan a financiarse con los recursos propios de esas instituciones.

Esto significa que en el curso de este año, un 68% de los ingresos tributarios del Fisco se destinarán exclusivamente al pago de los funcionarios activos o pasivos, no sólo de la Administración, sino también de los que pudiéramos llamar servicios desfinanciados.

En 1966 la situación será aún más seria, en razón del 25% de aumento que ha resuelto otorgar el Gobierno a los asalariados —por razones perfectamente válidas desde el punto de vista social y económico—, porque el porcentaje de gastos en personal alcanzará casi al 73% de los ingresos tributarios, y muy cerca del 65% de los ingresos totales del Fisco.

En 1966 el Fisco deberá pagar 1.174 millones en remuneraciones directas a su personal; 607,9 millones en pensiones, asignaciones y previsión social, y 1.169,7 millones más (casi el costo de una Segunda Administración Pública) por concepto de transferencias a organismso desfinanciados. En total, 2.951,6 millones de escudos.

¿Pueden, entonces, legítimamente, con plena conciencia, ejercerse presiones indebidas sobre los Poderes Públicos, para que además del 25% se otorguen otros aumentos especiales a los funcionarios?

Indudablemente no.

Luego, cualquier presión en ese sentido —como la que ya han empezado a hacer algunos gremios— sería en nuestro concepto totalmente lesiva para el país. Tan lesiva como la huelga del cobre.

Ojalá el buen sentido y el patriotismo sepan imponerse en esta hora en que tantos apetitos parecen despertarse, con el sólo anuncio de los reajustes.

Jamás el Gobierno daría menos de lo que puede dar a sus funcionarios. Jamás. Pero tampoco podría dar más de lo que puede dar. Y no puede, porque lo que está administrando son los intereses de Chile y no de un gremio.

Chile tiene que desarrollarse, tiene que progresar; y eso se hace sólo con ahorro e inversiones, y no destinando la totalidad del presupuesto al pago de remuneraciones.

Cuando el Gobierno sacrifica parte de sus ingresos a fin de dar un reajuste del 25%, lo hace porque va en el interés de Chile que el sector asalariado no reduzca su nivel de vida, sino que lo aumente, que lo mejore; pero pedir más de ese 25% que es el límite máximo de las posibilidades fiscales, es asfixiar no ya al Gobierno, sino al país. Y eso no puede ser.

Menos Papeleo

Los chilenos sentimos irresistible impulso por tratar temas trascendentales. Nos seduce examinar los problemas del globo terráqueo. Criticar y dar consejos a las más poderosas naciones, opinar sobre el hambre de Asia o la falta de agua en Yucatán. Es una peculiaridad no sólo de los periodistas. En las reuniones partidarias de distantes comunas rurales se aprueban explosivos votos sobre política exterior. Nos decían que en Coltauco, hace una semana, se resolvió la pugna entre pekineses y kremlinistas, aprobándose por dos votos, once contra nueve, exigir de China mayor respeto a la India.

Tal vez nos consideramos disminuidos en nuestra capacidad intelectual al referirnos a problemas cotidianos y simples. Destacar lo bueno y malo chileno. Señalar lo difícil que es encaramarse en un microbús atestado de gente o criticar los excesivos partes policiales de que, por pecados veniales del tránsito, son víctimas los automovilistas. Podríamos repetir, por ejemplo, algo que observamos frecuentemente en los caminos rurales: el santiaguino que viene del sur y es citado, por ejemplo, al Juzgado de Policía de San Francisco de Mostazal, para responder de una infracción, sufre las consiguientes repercusiones de abandono de su ocupación y horas y horas de larga espera. En otras partes del mundo, con un tránsito multiplicado, funciona un mecanismo que castiga al infractor, sin obligarle, además, a despilfarrar su tiempo.

Es innegable que la vida moderna se complica. En muchos aspectos el ciudadano de hoy es más esclavo que el del siglo pasado. En nosotros, la exagerada reglamentación administrativa, impuesta por oficinas de gobierno, municipalidades o por obligaciones impositivas, se ha transformado en una fuente perenne de amarguras. Vivimos apremiados obteniendo certificados y pegando estampillas. Toda persona que deba cumplir un trámite administrativo de la más variada condición, solicitar permiso o pagar impuestos, debe hacerse de extraordinaria paciencia y consentir que, ya hombre maduro, se le obligue al juego de "La gallina ciega". Una y otra vez recorrer los rincones ministeriales, subir y bajar docenas de pisos, de una sección a otra, alojarse en las Oficinas de Partes, para que después de meses, el documento que esperaba obtener ya no se encuentre. ¿Qué pasó? En algún escritorio, el certificado quedó "encallado".

La Constitución debe prohibir al legislador y al funcionario crear nuevos papeleos y trámites, aunque con ello renuncien a sentirse columna de nuestro destino republicano. La tarea esencial del momento es simplificar lo simplificable.

Agro y Siutiquería

Usamos la palabra **siútico** porque es chilena y clara. Sinónimo en parte de **cursi**, tiene además algunos matices que la emparentan con el arribismo que no se atreve a decir su nombre. A nuestro particular juicio, **siútico** se define como "inadaptación satisfecha", esto es: creer estar adaptado a un medio diferente sin estarlo de veras.

Ejemplos: la señora que al ir por primera vez al Hotel Carrera, pongamos por caso, estima que debe llevar abrigo de pieles, aun en verano, y sombrero emplumado con velos encima. Ella se siente feliz y adaptada así: no lo está y llama la atención compungidamente.

En este sentido, como casi todo el mundo, he sido siútico algunas veces. Está en el corazón humano aparentar lo que no se es. Siútico he sido, por ejemplo, cuando hablando los demás en un idioma que no conozco, he caído en la truhanería de aparentar que lo sé, y me he reído con chistes que no entiendo, o he abierto la boca como si entendiera, notándoseme que no comprendo. Este tipo de siutiquería se está produciendo **a nivel nacional**, como se dice ahora, con motivo del proyecto de reforma agraria. En todas partes nos encontramos con energúmenos que se oponen a ella, **como para demostrar que pertenecen a la clase privilegiada,** pese a que nunca tuvieron fundo.

Mi papá tuvo no uno, sino varios, y se enriqueció quejándose. Cuando dejó las quejas, se arruinó. Quizás tuvo la siutiquería o inadaptación satisfecha de creerse rico antes de consolidar su situación.

Reclaman esas personas que no han tenido fundos y no los tendrán, de la horrible situación que se les avecina. Olvidan que con su trabajo en oficinas (o en jubilaciones) no son más que consumidores y que cualquier reforma (aun la peor) tendrá como consecuencia un mejoramiento de su situación alimentaria. Alimentarse sería, pues, **cosa de rotos**, no de "ellos". Y hablan contra una reforma que les hará bien, pero que les corroe el corazón, porque creen que arruinará a una clase a la que, no pertenecen y de la que imaginan ser parte.

Me atrevería a llamarlos a una meditación. Tal como reconozco que he sido o he podido ser siútico alguna vez al creerme partícipe de un mundo cultural que puede no corresponderme. ¿Podrían ellos recapacitar? Si lo hicieran, llegarían a una conclusión bien valedera, para alegría de todos.

J. T.

Monseñor Caro

Se cumplen hoy siete años de la muerte de uno de los más queridos de los chilenos.

Estamos hablando del doctor José María Cardenal Caro Rodríguez.

Fue el Primer Cardenal chileno.

Su vida fue dura.

En el Seminario estuvo en el patio de los "damianos", es decir de San Pedro Damián, los que eran los alumnos más pobres.

Ni siquiera tenían sotanas.

Pero, como el mismo Cardenal lo relatara más tarde, se lucían en las clases superándolos a todos.

Fue un hombre de una extraordinaria bondad y un muy hábil diplomático.

Su desaparecimiento contristó a todo Chile y sus funerales fueron los más fastuosos que jamás se hayan realizado.

Se recordaron las viejas ceremonias medievales y en su cuello venía esa cinta de lana con cruces negras, el "pallium", símbolo del poder espiritual.

Su testamento fue el más emocionante testigo de su sencillez y de cómo había respetado los votos.

No tenía ningún bien de fortuna.

Su propio pectoral era de simple chafalonía y había sido adquirido en Roma por unas cuantas liras.

No era él hombre de las pompas.

Se le puso su nombre a una bella avenida, larga como su vida y tormentosa como ese río nuestro que simboliza tan bien a nuestro pueblo.

Pero bordeada de hermosos árboles que imparten las sombras de la paz.

F. K.

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALES DEL MUNDO)

EUROPA DIO A AMERICA...

Para la agricultura, solamente, porque si nos ponemos a hablar de otros aspectos de la civilización la lista sería muy larga y conocida, entre otras cosas: la rueda, animales como el caballo, el mulo, el cerdo, el borrego, la cabra, el pato, las abejas, etc., cereales cual el trigo, el centeno, el arroz y hasta el maíz, que



originario del sur, probablemente Chile, lo llevaron los europeos al norte, los cítricos como el limón, la naranja; las plantas de uso industrial; ejemplo, el algodón, la morera, el índigo, la caña de azúcar, legumbres en gran variedad, hasta el espárrago, árboles como el cafeto, el olivo, el banano y la vid.

FONDO SOCIAL EUROPEO

Una de las iniciativas del Tratado de Roma que se han manifestado más eficaces para la construcción de la nueva Europa unida y que constituye un ejemplo que en nuestra América debería ser estudiado y seguido con provecho, es el de la constitución del Fondo Social común a seis naciones. Su objeto fundamental es el de instruir a los trabajadores sin especialización para que adquieran oficios técnicos, con lo cual no solamente elevan sus posibilidades de lograr salarios altos, sino que también contribuyen a paliar la escasez de mano de obra instruida. Como las industrias europeas funcionan prácticamente a pleno rendimiento, requieren también el trabajo de operarios debidamente entrenados en las delicadas operaciones de la moderna industria. En cuatro años de funcionamiento, el Fondo ha intervenido con el cincuenta por ciento en el gasto de los cursos de reeducación profesional, y de reinstalación en los países donde sus actividades eran requeridas, de unos 350.000 trabajadores, muchos de los cuales estaban sin empleo o en la categoría que, económicamente, se califica como subempleo, tales como peones y actividades semejantes. Los 25 millones de dólares que lleva invertidos el Fondo han demostrado ser una de las inversiones más eficaces. Actualmente se proyecta ampliar su actividad para intervenir en favor de la construcción de viviendas sociales en todos los países de Europa unidos por el Tratado de Roma, y otras finalidades semejantes, como la ampliación de los seguros de desempleo.

PILDORILLAS

El hombre es como piensa que es . . . siempre que piense.

Esperando...



—Vengan a sacarme; un hombre se ha dorm en la puerta de la cabina y no puedo salir.

REVISTA DE LA PRENSA MUNDIA

El Antisemitismo Superado

por el R. P. MICHEL RIQUET

Para quien vivió los comienzos de este siglo, y cons vivo el recuerdo de las querellas y las campañas que agit a los franceses en la época de su infancia, es un hecho sing y pleno de sentido la adopción solemne por el Concilio, el 95% de votos, del texto sobre las religiones no cristianas, ticularmente la de los musulmanes y los judíos.

A pesar de todo lo que se ha dicho y hecho desde hace años respecto a este documento tan esperado, a pesar de las siones de toda clase que pretendieron desviarlo, a pesar de críticas y las decepciones, que de una y otra parte no de de expresarse, la asamblea conciliar ha asumido sus respo bilidades con toda madurez. Varias veces rehecho, preci ampliado, matizado, el texto finalmente promulgado por el Paulo VI, en comunión con el episcopado del mundo en aparece cargado de valores positivos.

Algunos esperaban y reclamaban, ante todo, una cond Olvidaban que, precisamente, para el espíritu del Papa XXIII, a quien correspondió la primera iniciativa de una claración sobre los judíos, como para el Concilio mismo, correspondía pronunciar anatemas y condenas, sino más cumplir una obra esencialmente positiva y constructiva.

Con este espíritu hay que leer e interpretar el notable ma" sobre las religiones no cristianas. Contentarse con co nar el pasado, más o menos reciente, más o menos atroz, biera sido realizar obra puramente negativa, por lo tanto, téril para el porvenir.

Ciertamente, no se ha omitido el decir que "la Iglesia prueba todas las persecuciones contra todos los hombres, lesquiera que sean", como también "reprueba, como cont al espíritu de Cristo, toda discriminación o vejación infl a los hombres por motivo de su raza, su color, su clase religión". Pero, además, por razón del patrimonio que ella see en común con los judíos, "la Iglesia deplora los odios persecuciones y todas las manifestaciones de antisemiti que, cualquiera que haya sido su época y sus autores, han dirigidas contra los judíos". Así, no solamente son reprob el infame y trágico asesinato de millones de israelitas po fanatismo racista, sino también todos los "pogroms" del sado y estas muertes contra las cuales, ya un San Bern protestaba con santa indignación.

El Concilio ha hecho algo mejor que condenar lo que ningún hombre digno de este nombre osaría excusar. T para el porvenir, a los cristianos, un camino que les aleja no volver jamás por poco que se haga, de los horrores manos de que hemos sido testigos.

Habiendo puesto de relieve con una serie de citas te cas fundadas sobre la Biblia, "el gran patrimonio espir común a los cristianos y a los judíos, el Concilio quiere tar y recomendar el conocimiento y la estimación mu entre ellos, que nacerán, sobre todo, de los estudios bíbl así como de un diálogo fraternal".

En adelante, será muy poco para un cristiano no al judío. Se le pide comprenderle, estimarle, amarle co un hermano. Esto va mucho más lejos que la condenación y simple del pasado, con lo cual muchos parecían contenti El Concilio orienta hacia la más auténtica amistad judeo tiana, nuestros pensamientos y nuestros esfuerzos. Precisa, afortunadamente los fundamentos teológicos y bíblicos. La sia, "no puede olvidar todo lo que une espiritualmente el p del Nuevo Testamento con la descendencia de Abraham". siempre ante los ojos lo que el apóstol Pablo decía de hermanos israelitas: "que a ellos pertenecen la adopción la gloria, las alianzas, la legislación, el culto, las promesas patriarcas, y que de ellos nació, según la carne, el Cristo".

Si permanece verdad que "autoridades judías, con partidarios, empujaron a la muerte de Cristo, lo que se co durante la Pasión no puede ser imputado ni indistintam a todos los judíos que vivían entonces, ni a los judíos de n tro tiempo". El Concilio no ha querido entrar en la disc del "deicidio", por la razón, muy simple, de que no se p sin poner en discusión la divinidad de Jesucristo, di que su muerte fue en cierto modo un deicidio, cualesquiera fueran, subjetivamente, las intenciones, incluso la inconsci de los principales responsables. Valía más detenerse en la mación de que la responsabilidad de la muerte de Cristo debe ser imputada a todo el pueblo judío de entonces, sobre todo, al de hoy día.

Para un cristiano, no puede ser ya cuestión el present "los judíos como reprobados por Dios, ni malditos, com esto se dedujera de la Santa Escritura."

Si para muchos, actualmente, todo esto parece muy tural, sabemos bien que ayer, estas declaraciones del Conc hubieran causado escándalo entre los "bien pensantes d "belle époque". Ciertamente, éstos no pensaban en la solu del problema judío de la cual Auschwitz resultó el trágico bolo. Sin quererlo, su antisemitismo coadyuvó. Por esto bueno que el Concilio nos haya impuesto el deber de elim de la catequesis cristiana toda raíz de antisemitismo.

Pero en este "squema", no se trata de los judíos únicam te. Nos invita a la más universal fraternidad. "Nosotros podemos invocar a Dios, Padre de todos los hombres, si husamos conducirnos fraternalmente respecto a algunos de hombres, creados a imagen de Dios." Por motivos difere el musulmán, el budista, el hindú, como el judío, deben contrar en sus hermanos cristianos respeto, estimación, prensión. El Concilio invita a los unos y a los otros, " forzarse sinceramente en la comprensión mutua, así com proteger y promover juntos, para todos los hombres, la jus social, los valores morales, la paz y la libertad".

Con tal programa, antisemitismo y racismo se encuen antes que condenados, definitivamente superados, Ana Frank murió en vano.

Señorita Secretaria

no le extrañará que la salude con motivo del día de fi que usted ha celebrado: su función, aunque usted no q acordarse, tiene relación primordial conmigo. Soy uno público...

Uno que, con temor, llega a su oficina. Cierro sigil mente la puerta. Usted permanece erguida. Su mirada di cente me desmoraliza. Es como si me sometiera a una pr de "ablandamiento", y cuando usted me responda: "el jefe tá ocupado", yo no me atreveré a decirle que eso lo sé, que es el objeto de esa oficina y que para éso está el jefe trabajo y recibe sueldo: para estar ocupado. El ocio sería cuo de su parte. Sería injurioso de parte mía suponerlo so. Y, justamente, una de sus ocupaciones es atenderme. vidándolo, usted, señorita secretaria, aprovecha mi turba me pone contra la pared cuando me dice: —¿Para qué lo re? Entonces me siento desarmado. Porque sólo el que dar puede entender al que pide. Usted no podrá compre mi petición. Tampoco tiene por qué entenderla. No es su

Pienso, en ese momento, que usted y las que forma gremio desconocen su oficio. No sólo su oficio de secret sino su oficio de mujer. Fuera de no atenderme como fu naria, su dureza, su indiferencia, señorita, no son atri femeninos. Siento ira: cuando usted abre la boca, veo un pid en vez de lengua y en su pecho, en vez de corazón, piedra.

Ojalá después de este aniversario pusieran ustedes imperio de la terrible secretaria, aquella por cuya culpa necemos a la burocracia y pasamos días de mal humor; lla que se cree dueña del jefe, lo esconde, lo niega pretext "reuniones" o que "acaba de salir"...

No hay ninguna razón para que las mujeres, al ingr en actividades públicas, dejen de aportar sus cualidades néricas: dulzura, amabilidad, voluntad de servicio, ánim allanar dificultades, de resolver problemas y proporcionar luciones. Pueda ser que el año próximo, en esta fecha, yo ga motivos para decirle que esta aspiración está cumpli

D.

La Política

EL SENADO • LA CAMARA • LAS COMISIONES • LOS PARTIDOS • LOS PROYECTOS • SU DISCUSION

Consejero nacional del PDC, Fernando Otayza Carrazzola.

REGRESO A CHILE FERNANDO OTAYZA

Regresó a Santiago después de una jira por China y Europa, que se prolongó durante dos meses el consejero nacional del Partido Demócrata Cristiano, Fernando Otayza Carrazola, quien viajó acompañado de su esposa, Alicia Rojas de Otayza, profesora de Artes Plásticas de los Liceos Nºs 5 de Niñas y 14 de Hombres. El dirigente político fue invitado por el Gobierno de la República Popular China, e integró una delegación universitaria de que formaron parte el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, y los profesores de la Universidad de Concepción, Gonzalo Rojas e Hilda Ortiz de Rojas.

En Pekín, el consejero Otayza y señora fueron recibidos por el Primer Ministro Chou En-lai; el Viceprimer Ministro Li Sien-nieng, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Chen Yi.

En todas las entrevistas los dirigentes chinos se refirieron con especial atención a las tareas que está cumpliendo el Gobierno del Presidente Frei. El señor Li Sien-nieng manifestó conocer ampliamente los proyectos y planes del Presidente Frei y expresó que ellos contribuyen notablemente al desarrollo del país.

Después de visitar Pekín, Otayza y señora viajaron a Rusia, Polonia, Checoslovaquia, Alemania, Austria y España.

DICE BENJAMIN PRADO:

TRATAN DE DESVIRTUAR LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado responde a cargos que le formulara el senador socialista Raúl Ampuero.— "Se trata de aprobar este proyecto —expresa— dentro de un cauce lleno de exigencias que impedirían su realización en la forma en que el Gobierno y la Democracia Cristiana lo desean"

El Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, Benjamín Prado, culpa a la oposición de estar empleando recursos dilatorios con el objetivo claro de impedir que el Congreso pueda aprobar la Reforma Constitucional, sin la voluntad de la mayoría del Senado, que es donde la Democracia Cristiana está en minoría. Agrega que de esta forma, se trata de aprobar este importante proyecto dentro de un cauce lleno de exigencias que impedirían su realización en la forma en que el Gobierno y la Democracia Cristiana lo desean.

El senador Benjamín Prado, hizo esta declaración al contestar otra emitida por el senador socialista Raúl Ampuero, responsabilizándolo de la demora que ha sufrido la reforma propuesta por el Ejecutivo.

DECLARACION

"Me he impuesto por la prensa —dijo Benjamín Prado— de que el senador Ampuero se manifestó partidario de dar mayor celeridad a la Reforma Constitucional, señalando su disposición para concurrir a todas las sesiones a que el presidente de la Comisión cite, usando de sus facultades.

"Sobre esta materia, deseo señalar que el senador Ampuero no ha ido en su declaración al fondo del asunto, al responsabilizarme por la demora en la tramitación de la Reforma.

"En el Senado, la Democracia Cristiana es minoría y yo, como presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, represento un voto del Gobierno contra 2 del FRAP, 1 voto de la Derecha, y 1 voto del Partido Radical.

"Esta desproporción de fuerzas hace que la facultad que tiene el Presidente de citar para cuando se le antoje —como dice el senador Ampuero que en esto ha andado por las ramas—, queda limitada al quórum que le quiera dar el resto de la Comisión. Por esta razón, el calendario de sesiones no ha podido exceder de dos reuniones a la semana, de 3 y 4 horas cada una".

ACTITUD OPOSITORA

Agregó el senador Prado, que si el senador Ampuero "quiere pavimentar el camino para acelerar el despacho de la Reforma Constitucional", no ha usado el mejor método al unir su criterio al del resto de los senadores de oposición, quienes, dijo el senador democratacristiano, "con mi voto en contra, revisaron el precedente de 1943 sobre la interpretación del artículo 108 de la Constitución Política del Estado, sobre cómo debe tramitarse una reforma, con el objetivo claro de impedir que el Congreso pueda aprobar la Reforma Constitucional sin la voluntad de la mayoría del Senado, que es donde la Democracia Cristiana está en minoría".

OBSTACULIZACION

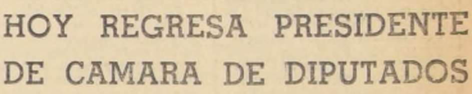
El senador Prado señaló como ejemplo de la actitud obstaculizadora de la oposición, incluyendo al senador Ampuero, el hecho de que en la Comisión, "aún antes de escuchar al Ministro de Justicia, se han planteado once dudas teóricas o doctrinarias sobre aspectos constitucionales, y aun reglamentarios, todos los cuales, a juicio de la Comisión, deben ser exhaustivamente examinados y discutidos antes de entrar en materia y oír al Ministro. De esta opinión, ha participado el senador Ampuero".

Agrega que, "nada habría sacado el presidente de la Comisión, el único democratacristiano de ella, con oponerme majaderamente a ventilar cuestiones previas, y nada sacaría con citar 7 veces a la semana si, por esta desproporción de fuerzas que el senador Ampuero conoce perfectamente, cada vez que pretendiera imponer mi criterio, perdería la votación por 4 a 1, y con suerte, 3 a 2".

DISCREPANCIAS CON LA CAMARA

"Por estas consideraciones —continuó—, mi respuesta a las declaraciones del senador Ampuero es que yo veo a los senadores miembros de la Comisión interesados en discutir y adoptar acuerdos que, de ser ratificados por la Sala, podrían crearnos discrepancias graves con la Cámara de Diputados o producirían el efecto de permitir el despacho de la Reforma Constitucional dentro de un cauce lleno de exigencias que impedirían su realización en la forma en que el Gobierno y la Democracia Cristiana lo desean."

Senador Benjamín Prado



El Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, aparece junto al Presidente de la Asamblea Nacional de Checoslovaquia, Bohuslav Lastovicka, quién recibió a la delegación en el aeropuerto de Praga, a su llegada a ese país. Concurrieron también el Viceministro de Relaciones Exteriores, Karel Kurka, representantes del Gobierno y funcionarios de diversas instituciones.

HOY REGRESA PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS

Eugenio Ballesteros presidió la delegación parlamentaria que viajó a la URSS y otros países. Llega a las 12,35 horas, Vía Iberia. Síntesis de una entrevista concedida a la Agencia "NOVOSTI"

Luego de permanecer dos meses en el extranjero regresa hoy al país el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, quien viajó invitado por el Soviet Supremo.

Ballesteros presidió la delegación parlamentaria que visitó la Unión Soviética y concedió en ese país una entrevista a la Agencia de Prensa Novosti y Radio Moscú, dando a conocer su pensamiento frente a las relaciones entre Chile y la URSS.

A continuación damos a conocer algunos acápites de la entrevista:

En respuesta a una consulta sobre cuál era su parecer y el objetivo de la visita a Rusia, Ballesteros manifestó lo siguiente:

"El objetivo fundamental de la visita es estrechar vínculos entre ambos pueblos y ya con el corto tiempo que estamos, podemos expresar que la visita ha sido extraordinariamente fructífera."

Otra de las preguntas formuladas a Ballesteros fue la siguiente:

—¿Qué perspectivas existen para el futuro desarrollo de los contactos entre Chile y la URSS?

Ballesteros dijo que existían varias vías para ir concretando los contactos entre ambas naciones y que una de ellas podría ser la vía cultural.

Agregó que se podrían producir intercambios entre conjuntos de música folklórica y exposiciones de arte, con lo cual "se incrementaría una veta de importancia para explotar".

Por último, sobre este punto Ballesteros añadió que el Embajador chileno en la URSS, Máximo Pacheco, ha hecho intercambios y comunicaciones que tienden a concretar algunos contactos de tipo económico, a fin de obtener un comercio recíproco.

OPINION SOBRE RUSIA

Más adelante le fue consultado su parecer sobre Rusia. Sobre este aspecto, el parlamentario chileno señaló la importancia de reforzar la paz a través de un amplio intercambio. "Creo —añadió— que el pueblo soviético desea la paz".

Al referirse a la situación política de ambas naciones, señaló:

"Yo pertenezco a un partido político que profesa una ideología contraria, pero creo que es posible encontrar ciertos puntos de contactos para luchar por ideales comunes."

Agregó Ballesteros que pueden ser más actuales las palabras pronunciadas hace poco tiempo en las Naciones Unidas por el Papa Paulo VI, "a fin de seguir y obtener la paz en el mundo".

A continuación, el Presidente de la Cámara destacó que la visita a la URSS había sido útil y muy provechosa. Sobre las diferentes Repúblicas soviéticas, dijo lo siguiente:

"Hemos tenido la oportunidad de concretar algunas informaciones que poseíamos, ratificarlas. Hemos podido corregir otras y, en definitiva, formarnos una opinión personal."

Finalmente, Ballesteros dijo que existía en la URSS un espíritu de superación y un ritmo de trabajo que hace que existan indudables progresos en el desarrollo de la industria, "no obstante las autocríticas manifestadas últimamente por los dirigentes de la URSS en cuanto a impulsar más el proceso económico".

"No me siento autorizado —terminó diciendo— para emitir una opinión respecto de problemas concretos de la economía."

Miembro honorario del Colegio de Arquitectos

Con asistencia del Rector de la Universidad de Chile, profesor Eugenio González Rojas, fue recibido como Miembro Honorario del Colegio de Arquitectos de Chile, el Decano de la Facultad de Arquitectura de la Corporación, profesor Ventura Galván Llorente. El acto se efectuó en salones del Club de la Unión.

En nombre del Consejo General del Colegio profesional, habló el vicepresidente, Eduardo Jedlicki, quien se refirió al extraordinario aporte en el campo de la docencia universitaria efectuado por el Decano Galván.

Asistieron al acto, miembros del Colegio, Decanos de otras Facultades, profesores y profesionales, en general.

DENUNCIO EL SENADOR PALMA:

Críticas al Indice de Precios tienen un objetivo político

La Comisión Mixta de Presupuestos inició ayer el debate acerca de la exposición del Ministro Sergio Molina sobre el estado de la Hacienda Pública

La Comisión Mixta de Presupuestos inició ayer el debate de la exposición del Ministro Sergio Molina sobre el estado de la Hacienda Pública. Intervinieron los diputados José Cademártori y Vicente Sota y los senadores Rafael A. Gumucio e Ignacio Palma. La Comisión volverá a reunirse el próximo viernes, de 11 a 13 horas, para continuar el debate.

El primero en intervenir en el día de ayer, fue el diputado comunista José Cademártori, quien criticó aspectos de la política económica del Gobierno. Sus observaciones principales recayeron sobre el índice de precios al consumidor, señalando la necesidad de cambiar el sistema que se emplea para calcularlo.

Las palabras de Cademártori fueron refutadas por parlamentarios de la Democracia Cristiana. El senador Rafael A. Gumucio expresó que en sus críticas, Cademártori no ha considerado el valor que tiene el índice como medida de comparación entre un período y otro, razón por la que no puede variarse el método con frecuencia.

El senador Ignacio Palma, por su parte, dijo que en sus observaciones, el diputado Cademártori deja ver un reconocimiento de que algunas medidas del Gobierno han surtido efecto. Agregó que, sin embargo, el enfoque general que hizo no obedecía a la realidad actual del país.

Palma señaló a continuación, que el Gobierno ha programado su política a través de un Plan Quinquenal, que tiende a corregir los errores cometidos en gobiernos anteriores y a fijar las medidas que le permitirá desarrollar su plan de inversiones.

Respecto a las críticas formuladas por Cademártori, al índice de precios al consumidor, el senador Palma expresó que estos ataques tienen un objetivo político y que se desea destruir las bases sólidas del índice, para hacer desaparecer uno de los principales medios "para calcular la temperatura del medio social".

El diputado Vicente Sota, manifestó a su vez, que las razones dadas por Cademártori no son lo suficientemente válidas desde el punto de vista técnico. Agregó que en la próxima sesión dará respuesta a sus observaciones.

PROBLEMA REGLAMENTARIO

Antes de entrar al debate de la exposición sobre el estado de la Hacienda Pública, el diputado Jorge Lavandero dio a conocer en detalle el problema de interpretación sobre las presidencias de las Comisiones o Subcomisiones Mixtas. Los senadores de oposición habían manifestado que estas Comisiones podían ser presididas exclusivamente por senadores y no por diputados, ya que se regían por el Reglamento del Senado. Con esta interpretación, Lavandero dejó la presidencia de la Primera Subcomisión Mixta, siendo elegido en su reemplazo el senador socialista Carlos Altamirano.

Lavandero no aceptó este predicamento y pidió un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. Esta determinó que el Reglamento del Senado no obliga a los diputados que integran la Comisión Mixta de Presupuestos o cualesquiera otra de esta misma naturaleza; y que no existe ningún impedimento constitucional, legal o reglamentario alguno para que pueda presidir la Comisión Mixta de Presupuestos o alguna de sus Subcomisiones, algún diputado miembro de ella.

La Comisión de Constitución de la Cámara expresa que con el propósito de solucionar eventuales dificultades en el desarrollo de las labores de la Comisión Mixta de Presupuestos, recomienda se proponga al Senado la designación de una Comisión Mixta de Senadores y Diputados para que se propongan las normas que regulen el funcionamiento de dicha Comisión y de las Subcomisiones que ésta designa.

Esta proposición fue formulada y aprobada por la Comisión Mixta de Presupuestos.

Senador Ignacio Palma

VOLUNTAD DEL GOBIERNO DE IMPULSAR PLAN DE DESARROLLO PARA PROVINCIAS AUSTRALES DESTACO DIPUTADO IRURETA

En un discurso pronunciado en la Cámara, señaló las medidas que, a su juicio, deben adoptarse para atender a los problemas de Chiloé, Aisén y Magallanes

En una sesión reciente de la Cámara, el diputado Narciso Irureta analizó los principales problemas de las provincias australes, y señaló la forma en que debían afrontarse. El siguiente es el texto del discurso pronunciado por el diputado Irureta:

"Voy a ser muy breve. Sólo quiero reiterar las palabras que tuve ocasión de pronunciar hace algunos días en esta Cámara, durante un debate en el que diversos señores diputados se refirieron a los problemas y necesidades de la provincia de Aisén.

En resumen, en esa ocasión señalamos que los problemas de Aisén debían afrontarse desde los siguientes ángulos: Primero: Realizando una política de defensa de nuestras fronteras, que debe resumirse en no dejarnos atropellar nunca más, en esa zona ni en ninguna otra.

Segundo: Persiguiendo por medio de negociaciones pacíficas, la definición material de nuestras fronteras, para que su demarcación en el terreno evite, en todo lo posible, cualquiera discusión, confusión o malentendido, del cual pudieran derivarse hechos como los que nos ha tocado sufrir en el presente año.

Tercero: Realizando de inmediato un Plan de Desarrollo para Aisén. Además de lo que dijimos en aquella oportunidad, quiero señalar ahora, que los días 11 y 12 de diciembre próximos, se reunirán en Puerto Aisén los Intendentes de las provincias australes, señores Mirson Elliott, Abel Castillo, Gabriel Santelices y Mateo Martinic, para dar forma definitiva a este Plan de Desarrollo. Esta es una noticia que pone de manifiesto la voluntad del Supremo Gobierno de llevar adelante esta gran tarea para el desarrollo de la zona sur."

SOCIEDAD TIERRA DEL FUEGO

"Asimismo, quiero en esta ocasión rectificar las palabras mezquinas y faltas de respeto para los problemas de la zona sur, que acaba de pronunciar esta noche el Honorable señor Gajardo, al referirse a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego y al Intendente de Magallanes, señor Mateo Martinic.

Quiero hacer presente que la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego es un latifundio que ha llevado una vida próspera y tranquila durante largos años y a través de diversos Gobiernos, especialmente cuando este país ha tenido Ministros de Tierras y Colonización pertenecientes al Partido Socialista. ¡Lo sabe el señor Gajardo y lo sabe todo el país!

Pero quiero agregar, además, que este latifundio, el más grande del mundo, tiene todavía un millón de hectáreas en su poder. De dicho millón de hectáreas, el actual Gobierno va a expropiar 800.000 hectáreas, y en una primera etapa inmediata esta expropiación cubrirá 400.000 hectáreas. Las 400.000 hectáreas restantes, a las que insidiosamente ha aludido el Honorable señor Gajardo, es una cantidad de tierra que excede por ahora a la capacidad de expropiación y planes de desarrollo agrícola que el actual Gobierno tiene contemplados para la provincia de Magallanes, y, por lo mismo, se le ha impuesto a esta Sociedad la obligación de realizar un Plan de Desarrollo de empastadas artificiales y otros tipos de mejoras, bajo el control del Ministerio de Agricultura, que la obligarán a hacer una cuantiosa inversión, que ningún Gobierno anterior fue capaz de exigir a la Explotadora de Tierra del Fuego, empresa latifundista que ha gozado de toda clase de privilegios en el pasado."





Diputado NARCISO IRURETA

Pondrán en marcha un plan piloto a favor del deporte

VALPARAISO.— A raíz de la invitación que el alcalde Juan Andueza, de Viña del Mar, formulara recientemente al Presidente Nacional de Deportes, Horacio Walker, se creará en Viña una verdadera promoción deportiva popular, según informó a LA NACION el secretario alcaldicio Francisco Santoro.

"Solicitamos en esa oportunidad al señor Walker", nos manifiesta, "que el Ministerio de Obras Públicas nos ayude en la iniciación de un Plan Piloto que queríamos organizar en la ciudad a favor del deporte, con la construcción de campos deportivos, etc. le pedimos ayuda de equipos mecanizados para poder llevar adelante nuestra aspiración y él nos manifestó que la Municipalidad debía hacer un memorandum indicando los cerros y lugares donde se deseaba realizar estos trabajos y en los cuales se ubicaría la maquinaria solicitada y luego especificar cuántos metros cúbicos se removerían en cada sector, para saber la cantidad de maquinarias que se precisan. El alcalde, luego de estudiar los terrenos, ha emitido un informe que fue entregado al señor Walker.

Los sindicalistas del PDC analizan el movimiento gremial democratacristiano

En el local del Comando de Trabajadores, Agustinas Nº 560, se realizó ayer el acto inaugural del Ampliado de Dirigentes Sindicales Demócratacristianos, torneo que se abocará al estudio de diferentes problemas que afectan a los diversos frentes gremiales del país. Fundamentalmente, este evento estará orientado a analizar algunos aspectos de la organización sindical interna y externa de los trabajadores del PDC, y a delinear la actitud a seguir en el futuro sobre esta materia.

Existe especial interés por conocer las perspectivas del Congreso Nacional de Trabajadores DC, y para ello se están preparando en este momento, por medio de jiras de dirigentes, a las distintas provincias del país, a objeto de realizar Congresos Regionales simultáneos. Estas acciones corresponden a los acuerdos de la reunión de dirigentes sindicales efectuada en Millahue y Congreso Provincial de Santiago.

En este ampliado se tratarán, asimismo, en forma amplia, los proyectos de ley sobre supresión de despidos arbitrarios (Ley de Inamovilidad que regirá desde el 1.o de enero de 1966), y reajustes para el próximo año. Este último tema será expuesto por el economista y asesor de la Presidencia, Jorge Cauas.

Finalmente, los dirigentes sindicales adoptarán acuerdos sobre las acciones que desarrollarán en los diversos frentes gremiales y de servicio.

DE IZQUIERDA A DERECHA

REFORMA AGRARIA

La Mesa Directiva del Partido Conservador ofrecerá el lunes próximo, a las 18 horas, una conferencia de prensa, para plantear la posición de esa colectividad política frente al proyecto de Reforma Agraria.

En la reunión se hará entrega de una declaración oficial sobre la materia.

COMITE NAVIDEÑO

En nota entregada a la publicidad el Centro de Madres "Independiente" manifestó su protesta ante el acuerdo de la Municipalidad de Las Condes de no entregar el Comité de Navidad a la regidora Silvia Boza.

La comunicación señala además que se reponga de inmediato a la regidora "a la mayor brevedad, debido al esfuerzo que ha desplegado por la Comuna".

Plan integral de obras públicas comenzó a realizarse en Aisén

Salas de clases, talleres, cocinas, viviendas para profesores, escuelas, aeropuertos, caminos, puentes, etc., se contemplan en el plan que ya se inició. Además, se adquirirán un avión bimotor, vehículos de doble tracción y barcos lacustres.— Forestación y reservas en parques nacionales.— Comunicación envió ayer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, al Intendente de la Provincia de Aisén sobre las medidas adoptadas y en marcha para lograr la total integración de la región austral a la economía nacional

Cuarenta y cinco aulas, once talleres, cinco cocinas y siete viviendas para profesores se están construyendo aceleradamente en la provincia de Aisén. Por otra parte, para 1966 se consulta la construcción de otras 18 escuelas para los diferentes departamentos de la misma provincia. Así lo hace saber el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, al Intendente de Aisén, Gabriel Santelices, en una extensa nota en que le informa de las medidas ya acordadas referentes a adelanto y ayuda para esa zona.

Además, se están construyendo los areopuertos de Puyuhuapi, Puerto Cisnes, Río Cooper, Pampa Cosmelli, entrada Río Mayer y desembocadura Río Mayer, y se están mejorando los de Huemules, Río Ñadis, Bajo Pisagua, Lago Brown y Fachinal. Se estudia la habilitación de los de Las Juntas, Lago Verde, Campo Grande, Villa Mañihuales, Río Murta, Puerto Sánchez, Puerto Ibáñez, Pampa González, Lago Vargas, Bajo Pascua, Puerto San Carlos, Bahía Erazo, Puerto Aguirre, Río León, Río Bravo, Lago Gulten, Alto Río Ibáñez, Puerto Guadal, Puerto Bertrand y Río Chacabuco.

Por otra parte, se consulta realizar en 1966 la reparación del aeródromo Lo Balmaceda, de tal manera que puedan operar en él incluso aviones DC-6, en tanto se construye el aeropuerto definitivo para Jets, ya estudiado. Se invertirán en la obra transitoria Eº 800.000.

Se mejorarán los caminos y se crearán otros, con el fin de mejorar las comunicaciones. Este mes se iniciará la construcción de un camino tipo penetración, que siga el curso del Río Pascua hasta alcanzar el brazo noroccidental del Lago OHiggins. Ahí estará el aeródromo San Carlos. Se solicitarán propuestas públicas para la reparación del camino entre Coihaique y Aisén, que sufrió muchos perjuicios con el temporal reciente. Y con fondos a disposición del Intendente y utilizando equipos mecanizados de la CORFO, se construirá otro camino entre Guadal y Lord Cochrane.

Además, Vialidad ordenó la terminación del puente definitivo sobre el Río Blanco, en el camino entre Coihaique y Puerto Ibáñez.

La nota agrega que para el Servicio de Gobierno Interior se comprará un bimotor; ya se compraron tres vehículos de doble tracción y los barcos "Andes", para el Lago Carrera, y otro para el Lago O'Higgins.

TELEGRAMA.— Además el Subsceretario del Interior le envió el siguiente telegrama:

"Señor
Intendente de Aisén:
AISEN.

En relación con los problemas forestales que conversamos en esa provincia, me es grato informarle: 1.o— Una Comisión del Instituto de Recursos Naturales, a cargo de Hernán Valenzuela, integrada por dos ingenieros forestales más, un geógrafo y un ingeniero agrícola, se encuentra actualmente en esa provincia; 2.o— Eugenio Green viajará a ésa en la primera quincena de enero próximo para convenir con las autoridades de Gobierno Interior un programa de forestación regional; 3.o— En los primeros días del mismo mes el ingeniero forestal Saravia, del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura, se trasladará a Aisén para determinar las áreas que serán declaradas parques nacionales, a fin de proteger la riqueza forestal; y ubicar viveros para realizar el programa de forestación; 4.o— El Instituto Forestal comenzará en enero próximo el estudio de los bosques nativos, para ubicar los sectores de interés económico e inventariarlos para su ulterior utilización y determinar los sectores que deberán ser materia de reforestación, y 5.o— A mediados del mismo mes se designará un ingeniero provincial de forestación para Aisén que tendrá a su cargo la dirección en la ejecución de estos proyectos.

Atentamente.

JUAN HAMILTON, Subsecretario del Interior.

1,7% SUBIO INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN NOVIEMBRE

Este indicador alcanzó un valor de 556,1 en el mes de noviembre último, lo que representa un alza de 1,7%, respecto al mes anterior. En relación con el mes de diciembre de 1964, es decir durante los últimos 11 meses, el aumento es de 25,3%.

La incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue, en forma aproximada, la siguiente: Alimentación, 0,9%; Vivienda, 0,4%; Vestuario, 0,3%, y Varios, 0,1%.

La incidencia anotada para el rubro Alimentación, del orden de 0,9%, fue fundamentalmente motivada por aumento de los precios de las carnes y de algunas verduras y frutas.

En el rubro Vivienda, la incidencia anotada fue ocasionada, especialmente, por el aumento del ítem Alquiler, ya que correspondió verificar en el mes de noviembre la encuesta trimestrel del arriendo.



A una brillante ceremonia dio origen la entrega de un estandarte de combate al Cuerpo de Guardia del Palacio de la Moneda, por parte de los empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago. El acto fue un reconocimiento a Carabineros de Chile, por su comportamiento y abnegación en lugares fronterizos. La ceremonia se efectuó en la Plaza de la Constitución. El estandarte fue llevado por funcionarias de la Empresa, escoltadas por empleados con sus uniformes de trabajo y una pala en sus manos. EN EL GRABADO: Lidia Hermann, portaestandarte; escoltas, Cecilia León y Eliana Hernández y madrinas, Anita Fresno de Leighton, Patricia Leighton de Huerta, Leda Oyarzún de Saldivia, Georgina Campos de Vásquez, escuchan el Himno Patrio.

ESTANDARTE DE COMBATE PARA CARABINEROS ENTREGARON TRABAJADORES DE AGUA POTABLE

Ceremonia homenaje a Carabineros "que han sido héroes y mártires en la paz". "Tributo compromete el alto espíritu cívico de la institución", dijo Director de la Escuela de Carabineros, José Sepúlveda Galindo

"Hago entrega de la Bandera de mi Patria en representación de la Asociación de los Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago, al glorioso Cuerpo de Carabineros de Chile. Lo hacemos porque estamos conscientes, como chilenos y agradecidos como ciudadanos, de la extraordinaria labor que en bien de la patria y de sus instituciones fundamentales, viene desarrollando desde hace 38 años.

Carabineros de Chile, han sido héroes y mártires en la paz, porque en la guerra ir más allá del cumplimiento del deber, significa ser héroes; pero ir más allá de lo que indica la razón en tiempos de paz, y para mantener la paz, requiere la reciedumbre del mártir."

Con estas palabras, pronunciadas por el presidente de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable, Mariano Vásquez, se inició, en la mañana de ayer, la ceremonia cívica-militar de la entrega de un estandarte de combate al Cuerpo de Guardia del Palacio de la Moneda, por parte de la Asociación de Empleados de Agua Potable de Santiago.

La ceremonia se efectuó en la Plaza de la Constitución ante la presencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton; del Director General de Carabineros, Vicente Huerta; ejecutivos y empleados de la Empresa de Agua Potable, y público en general.

El estandarte, llevado por Lidia Herman y escoltado por Cecilia León y Eliana Fernández, funcionarias de la Empresa, fue bendecido por el Capellán de la Escuela de Carabineros, Presbítero, Sergio Correa. Sus madrinas son Anita Fresno de Leighton, esposa del Ministro del Interior; Patricia Leighton de Huerta, esposa del Director General de Carabineros Leda Oyarzún de Saldivia, esposa del Administrador de la Empresa de Agua Potable, y Georgina Campos de Vásquez, esposa del presidente de la Asociación de Empleados de la Empresa.

Finalizó la ceremonia con un discurso de agradecimiento pronunciado por el Director de la Escuela de Carabineros, Coronel José Sepúlveda Galindo, que en una de sus parte dijo: "Este tributo compromete el alto espíritu cívico de la Institución". "En nombre de Carabineros de Chile, elevo mi voz para manifestarles que, apercibidos de la enorme responsabilidad contraída, prometemos hacer de ella el más cálido y hermoso de los sudarios, antes que claudicación alguna de nuestros principios pueda significar lesión levísima a la integridad de su campo inmaculado."

INGENIEROS VISITAN "LA NACION"



La Directiva del Colegio de Ingenieros y del Comité Organizador de la Primera Convención Nacional de estos profesionales que se inaugura el lunes próximo, con asistencia de Ministros de Estado y diversas otras altas personalidades, pasaron a visitar el diario LA NACION, oportunidad en que departieron ampliamente con nuestro Director sobre los objetivos y finalidades de este torneo. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, Mario Durán, Presidente Nacional del Colegio de Ingenieros; Jenaro Medina, Director de LA NACION; Eduardo Infante, presidente del Comité Organizador de la Convención; Miguel García, presidente del Comité Provincial del Colegio de Ingenieros, y Albino Zúñiga, Director Ejecutivo del Colegio de Ingenieros.

Fundación de Vivie[nda] organiza foro en el Ministerio de OO.

Siguen los preparativos relacionados con el foro que el Núcleo Democratacristiano de Fundación de Viviendas y Asistencia Social realizará el viernes 10 de diciembre, a las 18 horas, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas, Morandé Nº 71, tercer piso.

Este foro-conferencia será dirigido por el presidente del Departamento Técnico de Vivienda del Partido Demócrata Cristiano, Ricardo Mo...

Participan como expositores los siguientes personeros de Gobierno:

Eduardo Trujol, Fiscal de CORVI; Gerardo Infante, Gerente de Fundación de Viviendas y Asistencia Social; Antonio Labadie, Jefe del Departamento de Planificación de CORVI; Juan Ame..., Consejero de Fundación de Viviendas.

Además, ha sido invitado el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, en representación de la Presidencia.

Este foro tiene por objeto dar a conocer al personal de Fundación y CORVI, todo lo que se relaciona con sus respectivas instituciones, tanto en el orden administrativo, como económico.

También han sido invitadas las directivas de las Juntas de Vecinos de las Poblaciones construídas y en construcción de Fundación de Viviendas y Asistencia Social.

A SIETE TONELADAS MENSUALES HA SIDO REDUCIDO "SMOG" EN SANTIAG[O]

En marzo de 1959, contaminación atmosférica alcanzó a un volumen de 20 toneladas por m[es]. Decisiva ha sido la acción del SNS por eliminar este problema

En los últimos cinco años, el problema de la contaminación atmosférica de Santiago, ha quedado reducido a una 5ª parte. En marzo de 1959, el polvo sedimentado alcanzaba a un peso aproximado de 20 toneladas por kilómetro cuadrado y por mes. Esta cifra se compara con la de 4,28 toneladas por kilómetros cuadrados mensual registrada en abril del presente año. Tales resultados se han logrado con un costo anual aproximado de 10 mil escudos.

La situación fue expuesta en conferencia de prensa ofrecida ayer por el doctor Conrado Ristori, jefe del Departamento de Protección de la Salud e Ingenieros Wal[ter] Dümmer y Ricardo Haddad, respectivamente, jefe de Sección Higiene y Medicina del Trabajo de la Dirección General del SNS y Subdirector del Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica.

El Ingeniero Haddad, participó en el Congreso Mundial de Contaminación del Aire recientemente celebrado en Buenos Aires. Señaló que en Santiago no se cuenta con la colaboración de la naturaleza, y todo lo hecho para combatir el "smog" se debe exclusivamente a la mano del hombre.

En el primer semestre de 1961, se iniciaron las primeras acciones para combatir la contaminación atmosférica en las fuentes mismas de producción, abarcando los equipos de combustión instalados en industrias y edificios y las unidades de incineración doméstica de basura.

Decisivo en los resultados obtenido a través del plan inicial fue la notificación del Decreto Nº 144, tras él, se destacó personal inspectivo dedicado a comprobar las infracciones del citado decreto, que establece normas y prohibiciones [para] evitar emanaciones con[tami]nantes atmosféricas de [cual]quier naturaleza. Agregó [el in]formante que el próximo [paso] será la electrificación de [los fe]rrocarriles en la zona c... y las medidas que se to... para eliminar o reducir ... minación proveniente de... mínimas proporciones la c... bustible quemado en lo[s ve]hículos motorizados. Ta[mbién] hizo notar que, en la eta... la revisión de las indu[strias] se aplicaran multas por [un va]lor de hasta dos mil escu[dos].



LIDIA HERMAN, portaestandarte de la Asociación de Empleados de la Empresa de Agua Potable hizo entrega material de una Bandera de Combate al Cuerpo de Carabineros. EN EL GRABADO, la simbólica entrega.

ESTRICTA VIGILANCIA SE EJERCE[RÁ EN] COMERCIALIZACION DE LAS PA[PAS]

Los infractores a los precios oficiales serán castig[ados] con tres años y un día de presidio

Estudios realizados señalan que en la capital se consumen cinco mil sacos de papas diarios, y que el abastecimiento es normal, ya que tres mil sacos entrega la Empresa de Comercio Agrícola y otros tres mil llegan a Santiago, procedentes del norte y de Mallarauco, principales centros productores de papas nuevas.

Sin embargo, fletes particulares está adquiriendo este vital alimento en fundos donde pagan un mayor precio que el oficial fijado a Eº 26,60 el saco al productor, y a su vez lo revenden a sobreprecio. El precio oficial de venta al consumidor es de Eº 0,37, y se esta vendiendo a Eº 0,50 y Eº 0,60 el kilo.

Frente a estos hechos, [los ins]pectores del Comando N... contra la Inflación y ... Dirección de Industria y [Co]mercio están intensifica[ndo los] controles camioneros y [con la] ayuda del Cuerpo de Ca[rabi]neros han procedido a ... sar todos los camiones [que] transporten papas hacia [San]tiago.

Al mismo tiempo se ha [en]viado un oficio al Mini[stro] de Economía, para apli[car la] ley que castiga con tres [años] y un día de presidio a ... los productores y fleteros [que] sean sorprendidos vend[iendo] este producto a un prec[io su]perior al fijado oficialme[nte].

PARLAMENTARIOS SOVIETICOS INVITADOS A CONOCER CHI[LE]

El viaje de la delegación de parlamentarios chile[nos] encabezado por el presidente de la Cámara de Diputa[dos] Eugenio Ballesteros, a la Unión Soviética, fue considera[do] por el Embajador soviético ante el Gobierno chileno, A[le]xander Anikin como marcador de una etapa import[ante] en el afianzamiento de las relaciones chileno-soviéti[cas].

El Embajador Anikin visitó al Presidente Frei para [in]formarle de los resultados del viaje realizado por pa[rla]mentarios chilenos a la Unión Soviética. Declaró que ... jira venía a intensificar las relaciones comerciales, ... turales y de colaboración técnica.

El diplomático soviético informó que los parlame[nta]rios chilenos habían cursado una invitación a parlame[nta]rios soviéticos para que realicen una jira similar a la ... ya en Chile.

FIJAN PRECIOS A RECEPTO[RES] DE RADIO DE TIPO POPUL[AR]

A cuatro modelos de ... ceptores, los de mayor de... da popular, procedió a ... precios el Ministerio de ... nomía, luego de excluir ... artículo del decreto de ... lación.

Los modelos que queda... el régimen de control ... precios máximos al detalle ... los siguientes, iguales o ... riores a los que estaba... brándose, 51—X 1, fab... por "Corporación de Ra... Chile S. A.", Eº 240; el ... fabricado por "Philips C... S. A.", Eº 298; Sony TR... fabricado por "Cantolla ... S.A.C.I., Eº 165, y el Pla... P. B., fabricado por ... y Salas Ltda., Eº 160.

Los precios antes men... dos incluyen el impuesto ... compraventa y son al co... Tratándose de caso de fa... des de pago, los saldos ... drán recargarse con el ... que la ley permita.

También el decreto d... que las fábricas deberán ... tener un volumen adecu... producción de los modelos ... yos precios se han fijado ... el fin de que el comerc... suficientemente abastecido ... Dirección de Industria y ... mercio velará por el cu... miento de esta obligació...

A MAS TARDAR EL 20 DEL PRESENTE MES SE ENVIARA PROYECTO DE REAJUSTE AL CONGRESO

Manifestó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.— "Soy contrario —señaló— a otorgar anticipos a cuenta de reajuste, porque ello va en perjuicio de los trabajadores"

El proyecto de reajuste de sueldos y salarios será enviado al Congreso Nacional a más tardar el 20 del presente mes, manifestó el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, a la salida de una prolongada reunión de estudio que sostuvo con sus colegas de Economía, Domingo Santa María, y de Trabajo, William Thayer, reunión en la cual se analizaron diversos aspectos del proyecto.

Al respecto, señaló el Ministro Molina que no se habían considerado cifras por el momento.

"Estudiamos en especial, agregó, las incidencias del costo de la vida del último mes en el aumento total del índice de precios al consumidor del presente año. Como se sabe, el Ejecutivo había estimado que esta alza sería aproximadamente de un 25% para todo el año, pero en los 11 meses ya transcurridos se llegó al 25,3%. Esto no hay que considerarlo como una cifra sobre la cual haya un aumento mayor aún, debido a lo que pueda subir el costo de la vida en el mes de diciembre. No se pueden tomar como definitivas estas cifras".

Textualmente el Ministro manifestó: "En noviembre incidieron factores climáticos que han retardado la cosecha de la chacarería. Por lo tanto, no es imposible que en diciembre este rubro baje en forma considerable, hasta llegar a nivelarse con los planes que el Gobierno se trazó".

SOBRE EL AGUINALDO

Categóricamente el Ministro Molina manifestó que era imposible otorgar un aguinaldo o un anticipo a cuenta del reajuste a los servidores de la Administración Pública, como se hizo el año pasado, porque ello va en perjuicio de los propios funcionarios, ya que verían sus sueldos disminuidos en el mes de enero próximo.

Mi recomendación al Presidente Frei será que no conceda estos anticipos. En caso contrario, habría necesidad de realizar una emisión inorgánica, que sólo contribuye al desarrollo de la inflación y, en el fondo, es un engaño para los trabajadores.

EN CHINA POPULAR HAY GRAN ADMIRACION POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE FREI

Así lo manifestaron el Primer Ministro Chou En-lai, el Ministro de RR. EE. Chen-yi y otros gobernantes de China al Consejero Nacional del PDC, Fernando Otayza, que viajó a ese país

Recientemente regresó de China y Europa, el Consejero Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Fernando Otayza Carrazola, quien viajó acompañado de su esposa, Alicia Rojas de Otayza, profesora de Artes Plásticas de los Liceos Fiscales 5 de Niñas, y 14 de Hombres. Durante su permanencia en China, Otayza sostuvo entrevistas de gran interés con el Primer Ministro, Chou En-lai; con el Viceprimer Ministro, Li Yen-nieng, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Chen-yi, aparte de otros altos funcionarios de la República Popular China.

En declaraciones a LA NACION, Otayza expresó que en todos los círculos gubernamentales chinos existe profundo interés por conocer las realizaciones del Gobierno del Presidente Frei. "Están plenamente informados y con gran acopio de antecedentes, nos dijo: Existe gran admiración para el Gobierno del Presidente Frei, en especial por sus realizaciones y por la línea de su política internacional. La Reforma Agraria, y, en general, las reformas estructurales les interesan grandemente y desean saber sus resultados".

Otayza manifestó que según pudo imponerse en conversaciones sostenidas con los mas altos funcionarios del Comercio Exterior, China está deseosa de aumentar el comercio con Chile. Desde luego, quieren intensificar las adquisiciones de cobre y salitre, y, además, están dispuesto a colaborar para la instalación de una oficina comercial de Chile en Pekín.

Otayza nos dio a conocer también aspectos de sus conversaciones con los principales dirigentes de la República Popular China.

TERCER PLAN QUINQUENAL DE CHINA

Chou En-Lai, le manifestó que "el próximo año China comenzará su tercer plan quinquenal. La ejecución del segundo plan quinquenal encontró grandes dificultades en su construccional nacional, principalmente derivado del bloqueo impuesto por Estados Unidos y el cese de la ayuda por parte de Khrushchev. Después de tres años de ajuste a la nueva situación, ha habido un mejoramiento general. Este año tendremos una buena cosecha. Se necesitan muchas décadas para construir la industria, la agricultura y la defensa nacional de China, para elevarla a un nivel mas alto. Hemos echado los cimientos para construir un sistema económico, independiente integral y moderno."

El Ministro de Relaciones Exteriores, Chen Yi, le dijo a Otayza que "China no decide su política exterior según tenga o nó bombas atómicas. China ha hecho estallar dos bombas atómicas y se hará estallar una tercera, antes de fines de año. Estamos firmemente dispuestos a entrar en cooperación con otros países, a fin de oponernos al imperialis- asistentes a la sesión.

ENTREVISTA CON LI YEN NIENG.— Durante su visita a la República Popular China, el Consejero Nacional del Partido Demócrata Cristiano, Fernando Otayza, acompañado de su señora, Alicia Rojas de Otayza, se entrevistó con los gobernantes de ese país. EN EL GRABADO, conversa con el Viceprimer Ministro, Li Yen Nieng. Al centro, la intérprete.

DIRIGENTES DC DE LA SALUD CON FREI



Veinte dirigentes del Frente de Trabajadores Démocratacristianos de la Salud, acompañados por el Ministro Ramón Valdivieso, visitaron en la tarde de ayer al Presidente de la República, Eduardo Frei. El motivo de la visita fue plantearle una serie de peticiones de índole económica y social, entre las que destacó la de conseguir la jubilación de la mujer a los 25 años de trabajo. EN EL GRABADO, el Presidente Frei, junto con el Ministro de Salud y los dirigentes de su partido.

VII Feria de Artes Plásticas se inaugura hoy en P. Forestal

Más de cien artesanos campesinos exhibirán su arte junto a 700 artistas de la plástica nacional. Espectáculo artístico-cultural se presentará todos los días en un escenario ubicado al aire libre

Hoy a mediodía, con asistencia de autoridades municipales y expositores, será inaugurada la VII Feria de Artes Plásticas que se presentará en el Parque Forestal, entre los puentes Pío Nono y Loreto.

Participarán alrededor de 800 expositores. El evento lo organiza el Museo de Arte Moderno con el auspicio de la Municipalidad de Santiago.

El último curso de Decoración Interior de la Escuela de Artes Aplicadas de la Universidad de Chile tuvo a su cargo la planificación de la Feria, razón por la cual la ubicación de los participantes obedece a una zonificación determinada.

De este modo mejorará la presentación de la Feria, se darán facilidades de mejor circulación al público y comodidades tanto a participantes como al público mismo, respecto a lugares de descanso.

A petición del Alcalde Manuel Fernández se ubicaron pequeñas plazas con bancas y una iluminación más adecuada, además de la total nivelación del terreno en donde se realiza la Feria de Artes Plásticas.

Toda la presentación, a juicio de los organizadores, obedece a un sentido más didáctico, a fin de que el público pueda compenetrarse más fácilmente de la labor que cumplen artistas y artesanos.

POR SORTEO

Por el inmenso número de inscritos, el Comité Organizador sorteó los nombres de los interesados, quedando al margen —por esta vez— 334 personas por razones de espacio y planificación.

Además, por primera vez, participan la Escuela de Canteros y la Escuela de Arquitectura ambas de la Universidad de Chile, entidades de mucha importancia en el desarrollo del arte en nuestro país.

ESPECTACULOS

Todas las tardes, a partir de hoy, se desarrollarán espectáculos de jerarquía en un escenario al aire libre ubicado en el Parque Forestal, frente al puente Purísima. Actuarán elementos artísticos de la Municipalidad, Universidad de Chile y otros organismos.

Una de las mayores atracciones lo constituirá el Encuentro Nacional de Payadores, programado para el sábado 11 a las 21.30 horas.

Pintores, artistas en fotografía, escritores, retratistas, grabadores, arte aplicado en cobre, cerámica, esmalte sobre metal, tallados, etc. se presentarán desde hoy hasta el domingo 12 de diciembre.

ARTESANOS CAMPESINOS

Este año se ha hecho un esfuerzo especial con la colaboración de INDAP (Instituto de Desarrollo Agropecuario) para traer alrededor de 100 artesanos campesinos.

Participarán veinte artesanos de Colchagua, zona que aún no había tenido oportunidad de presentar su producción en Santiago. También exhibirán sus obras artistas del Norte Grande (Toconao y alrededores), Temuco, Concepción, Chillán, Parral, Talca, Colchagua, Rancagua, Valparaíso, Aconcagua y de otros lugares.

Por la cantidad y calidad de exponentes se estima que esta muestra es la más completa hecha en nuestro país hasta ahora.

"CHILE HA SIDO UNO DE LOS PIONEROS EN LOS NUEVOS CAMINOS DE LA MEDICINA"

"Agradecemos al Supremo Gobierno, que este año se ha asociado por primera vez con nosotros, a través de su Ministro de Salud Pública, para otorgar un galardón a quienes han llegado a los 50 años de título en pleno ejercicio de profesión", dijo el Presidente del Colegio Médico, Dr. Emilio Villarroel, en la sesión solemne con la cual se celebró el Día del Médico.— Medalla de oro para tres profesionales entregó el Ministro Ramón Valdivieso, a nombre del Gobierno

Con la asistencia de autoridades de Gobierno, Parlamento, Universitarias, Médicas, etc., se realizó ayer (viernes 3) a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Sesión Solemne con que se celebraba "El Día del Médico y de la Confederación Médica Panamericana", acto que alcanzó relieves de gran trascendencia.

PREMIO A UNA VIDA DEDICADA A LA MEDICINA.— El Gobierno, por intermedio del Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso, hizo entrega ayer de una medalla de oro, a tres médicos chilenos por haber completado 50 años de ejercicio en esta noble profesión. EN EL GRABADO, el Ministro, felicita efusivamente al Dr. Heriberto Aguirre Peralta, al hacerle entrega de esta distinción.

ENTREGA DE LOS PREMIOS "COLEGIO MEDICO". — En primer término tuvo lugar la toma de juramento y entrega de insignias y del Código de Etica a los médicos egresados en 1964, que alcanzan a un número de 200. Luego, usó de la palabra el Presidente del Departamento de Perfeccionamiento Científico y Docente, Dr. J. Omar Araya Sender, haciendo entrega de los Premios "Colegio Médico de Chile", a los alumnos distinguidos de las Universidades de Chile, de Concepción y Católica, titulados este año.

Agradeció a nombre de los egresados, el Dr. Luis Rodríguez Fuentes.

HOMENAJE A LOS ANTIGUOS PROFESIONALES— El Vicepresidente del Colegio Médico, Dr. Guillermo Velasco Mora, hizo entrega de Diplomas a los médicos que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión, los que fueron cariñosamente ovacionados por la selecta concurrencia.

Por su parte, el Ministro de Salud, Dr. Ramón Valdivieso D., a nombre del Gobierno se hizo partícipe de este homenaje y entregó una Medalla de Oro, a los Doctores Angéla Muñoz Castro, Heriberto Aguirre Peralta y Leonidas Corona Toledo, quienes después de haber cumplido 50 años de labor, siguen ejerciendo su profesión.

En sentidas frases, el Dr. Corona agradeció el homenaje, a nombre de todos sus compañeros.

El Dr. Abraham Schwartz, procedió enseguida a hacer uso de la palabra y a hacer entrega de las recompensas discernidas a los expositores en el XIII Salón de Artes Plásticas de los Médicos.

EL PRESIDENTE DEL COLEGIO.— El Presidente del Colegio Médico, Dr. Emilio Villarroel González, terminó el acto pronunciando un discurso de gran profundidad en que analizó los problemas profesionales y sus relaciones con la salud de la población.

Dijo, en una parte de su intervención: "Prácticamente la medicina recibe el aporte de todas las disciplinas científicas. El acelerado avance de éstas en los últimos años ha determinado cambios profundos, que, al repercutir en la medicina, hacen que ella que nunca fue estática, sea cada día más dinámica".

"El manejo complicado de las técnicas y de aparatos ha creado el concepto y la realidad del trabajo en equipo y ha traído consigo el encarecimiento de la prestación médica y la imposibilidad de vastos sectores de la población de tener por sus propios medios acceso a una medicina cada vez más especializada y de alta calidad. Para hacerla accesible a todos los que la requieren, han nacido los actuales conceptos de medicina social y su corolario la medicina funcionaria primero y socializada después".

"Agregó: "Nuestro país ha sido en América uno de los pioneros en estos nuevos caminos y es así como en pocos años hemos asistido a la caída vertical del ejercicio de la medicina liberal, mientras se acrecienta en forma paralela la medicina funcionaria".

Convenio para estudio de la población firmaron Universidad de Chile y Oficina Panamericana

En la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile, fue firmado ayer el "Acuerdo para el Desarrollo del Programa Interamericano de Educación e Investigación en Bioestadística, Salud y Dinámica de la Población en Chile", en el que participan la Organización Panamericana de la Salud, el Gobierno de Chile, representado por la Escuela de Salubridad de la Corporación, y el Centro Latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas, que tiene su sede en el país.

El Convenio fue suscrito por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, Abraham Horwitz, en presencia del Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, Dr. Amador Neghme; el representante del Ministro de Salud, Dr. José Manuel Ugarte; el secretario de la Facultad de Medicina, Dr. Miguel Solar; el representante en Chile de la Oficina Sanitaria Panamericana (OSAP), Dr. Alysio Sánchez Almeyda; la representante del Centro Latinoamericano de Estadísticas, señorita Carmen Arretz, y el Director de la Escuela de Salubridad, Dr. Guillermo Adriazola. También concurrieron el personal administrativo y docente de la Escuela.

CEREMONIA

El Decano de la Facultad de Medicina se refirió al convenio, que ya ha sido firmado por el Rector de la Universidad de Chile y el Ministro de Salud, enumerando las grandes ventajas que aporta este tipo de programa en el campo de la docencia, la investigación y la salud, tanto nacional como latinoamericano.

A continuación el Director de la Escuela de Salubridad agradeció el aporte material que significa la firma del convenio y se refirió al objetivo del programa de investigación y docencia en dinámica de la población y salud.

Antes de firmar el convenio, el Dr. Horwitz pronunció unas palabras, destacando que el objetivo del programa es contribuir a ampliar el conocimiento en los campos de la dinámica de la población y salud y facilitar los esfuerzos de los países latinoamericanos para investigar los factores asociados a los problemas poblacionales y de reproducción humana que les son propios en sus relaciones con la salud individual y colectiva.

ACCION SOCIAL EN CHILOE REALIZARAN PROFESORES Y ALUMNOS UNIVERSITARIOS

Acción mancomunada de la Universidad de Chile, Subsecretaría de Educación, Servicio Nacional de Salud y Federación de Estudiantes en favor de la provincia austral

Un plan de difusión e investigaciones realizará a contar del diecisiete de febrero el Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile en la provincia de Chiloé. El presidente de esa Comisión, doctor Alfredo Avendaño, en una conferencia de prensa ofrecida ayer informó que participarán en la realización de ese plan social 550 estudiantes universitarios y 40 profesores. La labor a realizar en la Isla de Chiloé y en el Archipiélago abarcará tres aspectos: docencia, investigación y asistencia social. Favorecerá a unas 90 mil personas. En torno a la docencia se crearán 14 escuelas de verano de tipo popular; en ellas se orientará a los habitantes en asuntos relacionados con la conservación de la salud, pequeñas industrias caseras y materias propias del hogar. La investigación tendrá como centro básico el estudio de las condiciones socioeconómicas. En especial, será encarado el problema del alcoholismo y, al respecto, hará un estudio detenido la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina de la Universidad. Acerca de la asistencia social, se crearán postas en combinación con el Servicio Nacional de Salud y se prestará asistencia médico-social, se crearán postas en a los pobladores.

El doctor Avendaño señaló que Chiloé tiene el más alto índice de mortalidad infantil, indicando que el 70 o/o de los partos no son atendidos por profesionales en la materia.

El plan a desarrollarse será financiado con los siguientes aportes: Universidad de Chile, 20 mil escudos; Subsecretaría de Educación, 30 mil escudos; Servicio Nacional de Salud, 10 mil; y Federación de Estudiantes, 5 mil escudos.

EXPORTARAN MINERALES DE HIERRO POR UN VALOR DE US$ 18 000 000

Autorizó el Departamento de Comercio Exterior del Banco Central la exportación de dos millones 209.362 toneladas de mineral de hierro con destino a Japón y Estados Unidos.

El valor de estos envíos alcanza a 18 millones de dólares.

Por otro lado, el mismo organismo del Banco Central autorizó a la Empresa Nacional de Petróleo para exportar 30 mil toneladas de gas licuado a la República Argentina por valor de 855 mil dólares y otras 15 mil toneladas del mismo combustible al Brasil, por valor de 427.500 dólares.

El valor total de la exportación es de un millón 282.500 dólares.

Finalmente, se autorizó también la exportación de 700.000 pulgadas de madera a Holanda, por un valor de 115.000 dólares.

SECRETARIAS CELEBRARON SU DIA DE MANTEL LARGO

Remington Rand ofreció manifestación a la que concurrieron representantes del sector público y de empresas privadas.— Primera Dama envió mensaje de simpatía y estímulo a la labor que cumplen

Cuatrocientas ochenta y tres buenas mozas secretarias pusieron a prueba, al mediodía de ayer, el sistema agilizado de la Cadena Hilton de Hoteles, cuando por tres ascensores debieron trasladarse, después de un coctel en el Salón de los Embajadores del "Carrera", hasta el 15º piso, al aceptar la invitación millonaria que formuló la Remington Rand con motivo de "El Día de la Secretaria".

Los cientos de oficinas comerciales, profesionales e industriales y el sector público, tuvieron ayer un pequeño alto en el camino, para permitir que el grupo más representativo de las secretarias pudiera concurrir a la fiesta social que, año a año, está capitalizando una actividad gremial que alcanza su clímax en medio de una alegría juvenil desbordante y que pone a prueba el maquillaje, las medias nylon, rompiendo todo protocolo alrededor de una mesa, desde la cual se divisa todo Santiago y los ruidos asfixiantes de la urbe llegan apagados.

ALGO DE HISTORIA

Uno de los pocos varones concurrentes al almuerzo de celebración de "El Día de la Secretaria", Horacio Avalos, Gerente Comercial de la organización Remington Rand, expresó el por qué de esta celebración:

"Se ha elegido el día 3 de diciembre, debido a que en el año 1876, justo en ese día, Christhofer Scholes hizo probar a su hija Lilian la primera máquina de escribir que pudo ser comercializada y puesta a la venta en todo el mundo. La organización a que pertenezco, rinde así un homenaje a la mujer que trabaja".

SECRETARIAS

Al margen de una declaración oficial, la presidenta del Club de Secretarias de Santiago, Carmen Reyes de Gutiérrez, expresó a LA NACION:

"Trabajo con Sergio Gutiérrez Olivos, personalidad vastamente conocida en el mundo diplomático y de la economía, y junto con recibir hoy en la mañana una cordial felicitación, se apresuraron en la oficina a dar claras muestras de simpatía y comprensión por estas delicadas funciones, en que la mujer coloca alma y positivo sentido de trabajo, con intuitiva visión de lo que el jefe necesita y espera".

EL MENSAJE

Pero, Carmen Reyes de Gutiérrez, con encantadora sonrisa, no titubea frente a la curiosidad reporteril y sin vacilar, entregó a LA NACION, en forma exclusiva, su mensaje a todas las secretarias del país:

"Hago llegar en este día, a todas las secretarias de Chile, el saludo afectuoso de nuestro Club, invitándolas a ingresar a él, aportando nuevas ideas para que éste crezca y su acción se coloque al alcance del mayor número posible de personas. Todas juntas podremos colaborar al progreso de nuestra patria, cooperando a nuestra medida y capacidad en la labor de avanzada en que estamos empeñadas todas las chilenas".

LOS JEFES

En doce meses, en el décimoquinto piso del Hotel Carrera, la conversación de las cuatrocientas ochenta y tres secretarias asistentes al almuerzo de camaradería, se alejó por primera vez del "jefe". El fondo de los diálogos fue "Zorba el Griego", "El Agente 007" y los proyectos para pasar las vacaciones en El Quisco y las Rocas de Santo Domingo.

Pero al margen de la alegría natural reinante, Margot Benavente de Gutiérrez, secretaria del Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, nos reveló uno de los secretos de la profesión: "Creo que la responsabilidad que se asume al trabajar junto a personeros de Gobierno ponen a prueba en las tensas jornadas diarias no sólo la verdadera capacidad de trabajo, sino el verdadero sentido profesional. Durante trepidantes horas de labor, el esfuerzo personal hace aflorar en nosotras un solo ideal: máxima idoneidad. Y tratándose de jefes cuyos actos entran en la gran esfera de los acontecimientos nacionales, una debe hacer subir en forma natural esa gran virtud de saberlo todo y no saber nada. Oficio duro el nuestro, pero matizado de infinitas satisfacciones cuando se logra atisbar que la secretaria, siendo un minúsculo granito de arena, es necesaria en una tarea grande e inmensa".

Obligadas, las secretarias, muchas veces a copiar largos temas, a interpretar un sinfín de proyectos, en sus discursos durante el almuerzo de ayer al mediodía fueron breves.

Silvia Massa, a nombre de la Remington Rand, expresó: "Este Día de la Secretaria es un día de valoración de nuestra tarea y una invitación para mirar con plena satisfacción el aporte que hacemos al desarrollo de nuestro país desde las funciones más dispares, pero comunes todas en el espíritu de colaboración".

Por su parte, Carmen Reyes de Gutiérrez, presidenta del Club de Secretarias, manifestó luego de dar la bienvenida: "Esta reunión caracteriza el agradecimiento de nuestros jefes y de las empresas para quienes desempeñan en forma anónima y delicada un papel que el público encuentra ya tradicional, pero que sin embargo requiere de un "talento ejecutivo" que canalice serenamente la actividad e inquietud de la empresa para la cual se trabaja".

FLORES Y PREMIOS

Margarita Mansilla, secretaria de la Primera Dama, llevó la representación de la señora María Ruiz-Tagle de Frei y recibió prolongados aplausos cuando expresó el reconocimiento de la esposa del Presidente Frei, al "sentimiento de trabajo y superación que idealiza la mujer que trabaja".

Luisa Blanco Silva y María Inés Hevias Dünner fueron premiadas con sendos viajes a Lima, y Mónica Wienicke, con un hermoso sombrero de ancha ala, estilo mexicano, en un sorteo que puso expectación al término del ágape.

Pero la animación cordial de la reunión no fue óbice para que Malina Fábregas, secretaria de la Remington, nos dijera algo que constituye la constante preocupación: "Mire, esto de la jornada única que propicia el Gobierno está fantástico. Fíjese que además de beneficiarnos directamente permitirá una mayor dedicación a las labores de oficina e, incluso, horas de la tarde, a perfeccionar nuestros conocimientos, mediante la asistencia a cursos de capacitación".

El toque delicado, que reveló el verdadero espíritu femenino, sin embargo, lo dio una trigueña, bajita, que, enfrentada a la espera de su turno para bajar por los atestados ascensores, dijo "Ay, qué demora este ascensor. Me muero de deseos de estar en la oficina. Esto ha sido maravilloso y... tengo que contarlo luego..."

A fines de mes empiezan trabajos de Tribunal Británico en Palena

En los últimos días de este mes, comenzarán en la zona de Palena, los estudios de la Misión Arbitral Británica, para delimitar definitivamente la frontera chileno-argentina, entre los hitos 16 y 17. El primer trabajo de la Comisión consistirá en le levantamiento aerofotogramétrico de la zona. Posteriormente, en los primeros días de enero, miembros del Tribunal Arbitral realizarán una inspección ocular en el terreno mismo.

El Director de Límites y Fronteras de la Cancillería Guillermo Lagos; dijo que una parte de la Comisión pasasá por Buenos Aires, y otra por Santiago, como asimismo que una permanecerá en Esquel y la otra en Palena. Agregó que sólo podrán asistir a esos trabajos las personas oficialmente designadas por el Tribunal londinense; entre stos se cuentan dos oficiales de enlace y tres geógrafos, de cada país, que actuarán como observadores.

La Comisión Británica está encabezada O. P. Kirwan. Lo acompañan el Brigadier K. M. Papworta, Director de Inspectores aéreas y Miembro del Tribunal; el Mayor, W. D. Rushworth, y el Sargento, M. G. Browning, ambos del Cuerpo de Ingenieros Reales; y S. W. Chapman, que actuará como intérprete.

La Comisión cuenta con todos los elementos técnicos necesarios para realizar su labor.

OPINION DE POLITICO Y HOMBRE DE EMPRESA DE USA:

"EN CHILE VEO CAPACIDAD PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y VOLUNTAD PARA HACERLO"

Busco mayor comprensión entre Estados Unidos y Latino américa.— "Infundir confianza y combatir la inflación", fórmulas para Chile.— Charles H. Percy, dirigente político y ejecutivo industrial norteamericano, realizó una visita de tres días al país. Sostuvo entrevistas con personeros del Gobierno, industria, comercio y grupos estudiantiles.— Resúmen de sus observaciones

"En Chile veo la capacidad para resolver los problemas... Estimo que hay voluntad para resolver los problemas... Estimo que hay voluntad para hacerlo... Como ciudadano particular estoy dispuesto a luchar por el Mercado Común Latinoamericano o la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y quisiera felicitar a los gobernantes chilenos por estar a la cabeza de esta iniciativa", declaró en conferencia de prensa al mediodía de ayer Charles H. Percy, dirigente político y ejecutivo industrial de los Estados Unidos, quien realizó una breve visita al país.

El visitante es síndico de la Universidad de Chicago, presidente de la junta directiva de "Bell & Howell Co.", director de Chase Manhattan Bank, y ex candidato del Partido Republicano a la Gobernación del Estado de Illinois. Durante sus tres días de permanencia en Chile, celebró conversaciones con funcionarios del Gobierno, representantes de círculos comerciales e industriales, y también grupos estudiantiles.

Dijo que si él tratara de resumir los problemas económicos de Chile en una sola frase, diría:

"Infundid confianza, combatid la inflación."

Luego, a las diversas preguntas de los periodistas respondió con precisión, claridad y por momentos con muy buen humor.

Dijo que ésta era su quinta visita a la América Latina, pero que no podía llegar a conclusiones. Sin embargo, añadió que tenía impresiones de los diversos países visitados. Hizo hincapié que hablaba como particular y que deseaba una mayor comprensión entre los Estados Unidos y los pueblos latinoamericanos.

REUNIONES Y ENTREVISTAS

En cuanto a las conversaciones sostenidas durante su permanencia en Chile, declaró que se había entrevistado con personeros del Gobierno, con hombres de negocios y con dirigentes estudiantiles. Añadió que en los países que visitaba gustaba entrevistarse con estudiantes de derecha e izquierda.

Entre otras cosas, afirmó que actualmente el Gobierno tenía una gran oportunidad aquí para tomar iniciativas valientes.

HACIA EL FUTURO

Observó que los trabajadores desean que se les aumenten los salarios, y que el comercio no debe ver ésto con alarma, pues, la fuerza laboral suministra los mejores clientes. Empero, los gobernantes tienen que mirar hacia el futuro para evitar la inflación en todo lo posible, agregó. En consecuencia consideró de gran valor que marchen de acuerdo el Gobierno y los trabajadores.

"Entendemos —dijo, refiriéndose a normas seguidas en los EE. UU.—, que una mayor educación forma mejores trabajadores, y esto a la vez trae más consumidores, lo que redunda en mayor bienestar para todos. El comercio, el movimiento sindical, el Gobierno y el pueblo en general pueden beneficiarse con la educación."

LOS ESTUDIANTES

Se le preguntó por qué se había reunido aquí con los estudiantes. Respondió:

"No es una excepción. Lo hago en todos los países que visitó. Y en el último mes, me reuní con estudiantes en nueve universidades de los Estados Unidos, para hablar sobre Vietnam."

Luego explicó sonriente:

"Antes de reunirme aquí con los estudiantes, se les pidió que hicieran un retrato hablado de mi persona. Ese retrato hablado resultó: alto de estatura, gordo, con puro en la boca. Pero llegué, y vieron otra cosa: un hombre de estatura corriente, sin puro en la boca, con la cabeza dura, pero el corazón blando, humano. La propaganda ha presentado al hombre de negocios o industrial de los Estados Unidos como el retrato hablado aludido."

CANDIDATO

También declaró que el primer cuarto de siglo lo había pasado en los negocios, y que esperaba que el segundo cuarto de siglo lo dedicaría al servicio público. En realidad, piensa ser otra vez candidato del Partido Republicano al cargo de Gobernador de Illinois, o postular a senador de los Estados Unidos. "Quiero servir a mi país, a mi Estado y a mi partido", dijo.

LA INFLACION

Respecto al comercio y a la inflación, volvió a hacer hincapié en que "el comercio debe comprender que si los precios suben más y más quedarán fuera del alcance del consumidor. Yo no predico lo que el pueblo chileno debe hacer, pero sí creo que hablo de lo que creemos que debe hacerse en los Estados Unidos."

Finalmente, declaró que estaba aquí "para aprender más acerca del progreso en la América Latina y regresar a los Estados Unidos con mayores conocimientos e ideas."

480 comerciantes adheridos al CONCI critican sistemas de comercialización

Asamblea General celebrarán mañana los socios de las Centrales de Compra del Tercer Distrito

Una asamblea general realizarán mañana los cuatrocientos ochenta comerciantes agrupados en veintiuna Centrales de Compras del Tercer Distrito. La reunión, que está presidida por Manuel Arre, se llevará a efecto en la sede del Comando Provincial de Santiago, del Comando Nacional contra la Inflación, ubicada en calle Amunátegui N.o 550.

En esta oportunidad, los comerciantes realizarán un completo y severo estudio de los diversos sistemas de comercialización puestos en práctica por las firmas distribuidoras, ya que consideran que en éstos residen los principales escollos que se presentan en la distribución de los productos a los comerciantes minoristas.

Una vez que todos los asambleístas hayan expuesto su pensamiento al respecto, los comerciantes minoristas en abarrotes asociados en Centrales de Compras del Tercer Distrito presentarán una solicitud al Comando Nacional contra la Inflación, para que se considere una seria reforma al sistema actual imperante en materia de comercialización y distribución de las casas mayoristas.

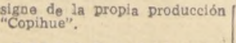
QUINTO CONGRESO DE DUEÑOS DE CAMIONES



Para los días 21, 22 y 23 de enero próximo, fue fijada la fecha en que se realizará el Quinto Congreso Nacional de la Confederación de Dueños de Camiones de Chile. El torneo tendrá sede en Talca, y sus objetivos son, entre otros, la discusión de los problemas que afectan al gremio, y la planificación de las acciones tendientes a obtener diversos beneficios sociales, de que actualmente carecen los miembros de dicho organismo sindical. Las actividades organizativas del evento están a cargo de una comisión integrada por Roberto Fernández Muñoz, presidente; Raúl Bahamondes V., de Talca, como secretario general; Teodoberto Cortés, de Ovalle, director, y Juan Zamorano Hernández, delegado de Coquimbo, como asesor técnico. Esta comisión fijó domicilio en Santiago, en calle Moneda Nº 2251, block 112, departamento 32.— EN EL GRABADO, delegados del gremio de Dueños de Camiones procedentes de distintos puntos del país, durante la asamblea realizada en la ciudad de Coquimbo, en la que se adoptaron los acuerdos ya señalados.

Importante capacidad de producción de diez mil casas prefabricadas anuales se agrega desde hoy a los planes habitacionales con la inauguración de la Planta en Talca de la Compañía Agrícola y Forestal "Copihue" S. A.

La moderna Planta "Copihue" será entregada hoy a la masiva producción de elementos prefabricados.— El Ministro de Obras Públicas, señor Modesto Collados, concurrirá en representación del Presidente de la República al acto.— Capacidad productora de la Cía. Agrícola y Forestal "Copihue" S. A.



Hoy a mediodía, será inaugurada en Talca la Planta de Producción de la Compañía Agrícola y Forestal "Copihue" S. A., la que representa un valioso factor en el desarrollo de los planes habitacionales del Supremo Gobierno y, a la vez, es otra notable manifestación del esfuerzo industrial chileno y del aporte de capital extranjero que, junto con los inversionistas nacionales, promueven el aprovechamiento de una de nuestras grandes riquezas nacionales, como lo es la madera.

La planta "Copihue" está ubicada en la Carretera Panamericana a 2 kilómetros al sur del cruce Varoli, entrada a Talca y ha sido construida sobre un área de 10 Hás., con una superficie edificada de 7.400 metros cuadrados y la componen cinco pabellones con amplio espacio, dotados de modernísimas máquinas, herramientas para la elaboración de la madera y la transformación de ésta en los distintos elementos que integran las unidades prefabricadas. Es de hacer notar que en estos cinco pabellones se han incorporado cerchas laminadas de pino insigne de la propia producción "Copihue".

DIEZ MIL CASAS AL AÑO

La puesta en marcha de la Planta de la Cía. Agrícola y Forestal "Copihue" S. A., representa, desde inmediato, una contribución concreta de diez mil casas prefabricadas al año, incluyendo en esta cifra las que sean destinadas a locales escolares. La producción de Casas "Copihue" ya es conocida y apreciada en el país y ellas se encuentran, entre otros, en los grupos habitacionales de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, la Fundación de Viviendas de Emergencia, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Industrias Madereras Prensadas Cholguán (Planta Yungay), la Caja Bancaria, Corporación de Fomento, etc.

La Planta "Copihue" alcanzará, también, en otros niveles de producción anual, cifras tan significativas como son 120.000 unidades de puertas, marcos y ventanas; 500.000 metros cuadrados de galpones prefabricados, entre los cuales adquieren, en estos momentos, señalada preferencia los destinados a la avicultura; 2.000.000 de pulgadas de madera aserrada; 500.000 pulgadas de madera impregnada; 300.000 postes para cercos, y 10.000 postes para alumbrado eléctrico.



HERMOSO GRUPO HABITACIONAL de Talca, construido integramente con unidades prefabricadas de la Cía. Agrícola y Forestal "Copihue" S. A.

BOSQUES PROPIOS

La Compañía dispone para la producción indicada, con materia propia suficiente, ya que cuenta en la zona de Constitución con 5.000 Hás. de bosques de pino insigne, además de las plantaciones de álamos, ubicadas en las zonas de Copihue y Rengo, y para cuyo aserreo dispone de modernas instalaciones de aserraderos, secadores, planta impregnadora y maquinaria para elaboración.

En esta forma, "Copihue" está en condiciones de atender holgadamente la demanda de sus productos y de mantener en ellos un sello de calidad que le es reconocido a través de todo el país.

EL ACTO INAUGURAL

Para solemnizar la significación que hay que atribuir en estos momentos de desarrollo habitacional en que está empeñado el actual Gobierno, especialmente invitado ha sido el señor Ministro de Obras Públicas, don Modesto Collados, al acto inaugural de la Planta "Copihue", a su vez, en representación del Presidente de la República. Los ejecutivos de Agrícola y Forestal "Copihue" mostrarán al Ministro las distintas fases de la producción en la nueva planta y, luego de detenido recorrido, será invitado a un almuerzo en el mismo local de la industria, al que han sido invitados, además, personeros del Gobierno, autoridades provinciales, jefes de reparticiones, dirigentes institucionales de la provincia y miembros de la prensa.

Una cadena radial, que formarán las emisoras "Minería", de Talca, y "Minería", de Santiago, transmitirán esta tarde las principales alternativas del acto inaugural.



LA PRODUCCION de galpones avícolas adquiere especial importancia en estos momentos de gran auge en la crianza de aves. EL GRABADO muestra un galpón avícola "Copihue", en pleno servicio en la provincia de Talca.

191 CASAS HA ENTREGADO FERROCARRILES

Ciento noventa y una casas para sus empleados y obreros entregó la Dirección de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, entre los días, 18, 19, 22 y 23 de noviembre pasado. Cumpliendo con una orden de servicio del director de la empresa, se procedió al reparto de las mencionadas casas, dándose preferencia a aquellos funcionarios que tuvieran un gran número de familiares a su cargo, y que fueron afectados por el sismo de marzo.

La Comisión encargada de llevar a la práctica esta medida, estuvo integrada por el jefe de Sección Vía y Obras, Enrique Carrasco Acuña, y el jefe de Sección Transporte, Orlando Naranjo Soto. Estas nuevas viviendas, que están en la zona comprendida entre las estaciones de Renca, Puerto y ramal a Los Andes, fueron distribuidas 85 a Transporte, 87 a Vía y Obras, 5 a Tracción y Maestranzas, 5 a Subestaciones, 5 a Señales y 4 a Líneas Aéreas.

Además, han quedado 16 casas por construir y vistas las posibilidades, en el terreno mismo, de algunas ampliaciones.

FIESTA DE FIN DE AÑO EN EL "MANUEL DE SALAS"



Con una fiesta de disfraces fue clausurado ayer el año escolar de los Jardines Infantiles del Liceo Esperimental Manuel de Salas. Los niños recibieron sus diplomas y fueron agasajados con unas once, servidas por los padres y apoderados. EN EL GRABADO, un grupo de alumnos del Jardín Infantil "C", acompañados de la profesora del curso, Rosa Eliana Marchant.

JUNTAS DE VECINOS Y CENTROS COMUNALES

NUEVA DIRECTIVA.— La Federación de Juntas de Vecinos del sector Estadio Nacional Villa Olímpica, integrada por las poblaciones "Rosita Renard"; "Isabel Riquelme", "Rebeca Matte", "Exequiel González Cortés", "Villa Olímpica", "Empart"; "Salvador Cruz Gana", "Municipales" y "Comando de Pobladores Sin Casa", procedió a elegir una nueva directiva para el año 1966.

La nueva directiva elegida está compuesta por Luis Moreno Arancibia, presidente José Luis Escobar, vicepresidente, y David Guzmán, secretario.

VECINOS DE LA VILLA ESMERALDA.— Los pobladores de la Junta de Vecinos de la Villa Esmeralda, ubicada en la Comuna de San Miguel, procedieron a elegir su primera directiva de la población que será inaugurada en los próximos días.

Como presidenta se eligió, por abrumadora mayoría, a la regidora de la Municipalidad de Santiago, señora Sara Gajardo; vicepresidente, Galvarino Villegas; tesorero, Julio Conejero, y secretaria, Marina Leiva de Villegas.

VILLA PINTOR CICARELLI.— En Asamblea General y ante 45 delegados de Blocks de la Villa Pintor Cicarelli, de la comuna de San Miguel, se procedió a la constitución de la Mesa Directiva por el periodo 1965-66. Resultaron elegidos como presidente, Augusto Morales Fuentes; secretario general, Jorge Paredes Merino, y tesorero, Luis Cabezas Tapia.

Vecinos de Providencia se agrupan para luchar contra la delincuencia

Vecinos del sector Bilbao, Valenzuela Castillo, José Miguel Infante y Miguel Claro, de la Comuna de Providencia se están organizando en una Junta de Vecinos con el fin de luchar contra la vagancia y la ebriedad en el sector.

Como primera medida, la Comisión organizadora, que preside el químico farmacéutico, Darío Avendaño, envió al Intendente de Santiago, al Director General de Carabineros y a la Alcaldesa de Providencia, una carta circular solicitándoles cooperación para dar a los habitantes de esa comuna mayor tranquilidad, ya que la vagancia —según expresó en la carta— ha significado un recrudecimiento de la delincuencia.

SINTESIS DE LA ACTUALIDAD

REFORMA DE LA ESTRUCTURA EDUCACIONAL.— En el Liceo N.º 1 de Niñas finalizó la reunión de directores de establecimientos educacionales de la zona central, que tuvo por objeto informar de la puesta en marcha de la reforma de la estructura educacional. El Ministro Juan Gómez Millas manifestó en esta oportunidad que este nuevo sistema pretendía poner a nuestra educación de acuerdo con las exigencias del desarrollo cultural, social y económico del país, al mismo tiempo que despertaría en los niños sus verdaderas aptitudes e interés, a través de una adecuada orientación vocacional.

RENUNCIA GERENTE DE LA CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO.— Guillermo Ginestá, Gerente General de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, presentó su renuncia al cargo, con motivo de haber aceptado un puesto superior en la Administración de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro. El Directorio resolvió designar en su reemplazo a Harold Biggs Valencia, actual Gerente Adjunto de la Corporación.

DISTINCIONES PARA DOS PROFESIONALES CHILENOS.— El Programa Interamericano para la Juventud Rural, ha concedido insignias y diplomas de honor, por relevantes trabajos en favor de la juventud rural del país, al ingeniero civil, Guillermo Noguera Prieto, presidente de la Junta Nacional Pro Desarrollo de la Juventud Agrícola de Chile, y al ingeniero agrónomo Ramón Briceño Ñiñoles, del Ministerio de Agricultura.

PLAN NACIONAL DE SALUD.— Por primera vez, el país tendrá un Plan Nacional de Salud, que está en armonía con el Programa Nacional de Desarrollo Económico y Social, y tiene características que lo distinguen de los tradicionales en otros países. El doctor Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que conoció el Plan que pondrá en marcha el Gobierno, felicitó a la Comisión que lo redactó, por representar un modelo para los demás países de América Latina.

PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE INGENIEROS.— El próximo lunes, a las 11.30 horas, en el Salón de Gala del Hotel Carrera, será inaugurada la Primera Convención Nacional de Ingenieros, con participación de delegados de todo el país.

ANIVERSARIO DE CLUB DEPORTIVO.— El Club Deportivo "Juventud Unida", de la Cuarta Comuna de Santiago, está celebrando, durante la presente semana, el tercer aniversario de su fundación. Con este objeto, se ha desarrollado un extenso programa, que culminará hoy con un baile de gala que se realizará en la sede, ubicada en calle Coronel N.º 4235, donde se coronará a la Reina de la Simpatía del club.

JUGUETES DEL COMITE DE NAVIDAD.— El Comité Nacional de Navidad avisa a las Intendencias, Gobernaciones y Municipalidades de todo el país, que hasta el 15 de diciembre se entregarán los juguetes. Las autoridades provinciales deben retirarlos oportunamente, para que no quede un solo niño, en el país, que no sostenga en sus manos un juguete, en la próxima Nochebuena.

DECLARACION DE DERECHOS HUMANOS.— El Consejo Chileno de Mujeres Judías ha organizado un acto de celebración del XVII Aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que se efectuará el viernes 10 de diciembre, a las 16.30 horas, en el Estadio Israelita. Habrá show y actuarán destacadas personalidades.

EXPOSICION DE PINTURA FRANCESA.— Al mediodía de ayer, en el Museo de Bellas Artes, el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, y el Embajador de Francia en Chile, Gerard Raoul Duval, inauguraron una exposición de pintura francesa. La muestra resume la actividad pictórica de ese país en los últimos cincuenta años.

CENTRO DE MADRES DE ESCUELA 50 ORGANIZA BAILE HOY SABADO 4

La señora Mercedes S. de Figueroa, presidenta del Centro de Madres de la Escuela 50, invita a los amigos y vecinos del barrio, a un baile que se ha organizado para hoy, a las 21 horas, en calle General Velásquez 369, con el objeto de reunir fondos para las obras sociales del establecimiento.

En esta ocasión se presentarán las candidatas a Reina de la Simpatía.

Baile social tiene hoy Cooperativa "Punta de Diamante"

Una atractiva fiesta ofrecerá esta noche a sus socios la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Punta de Diamante Ltda.", la que tendrá lugar en su sede social de calle Cardenal Caro Nº 1275, población "La Palmilla".

Este baile tiene por finalidad reunir fondos para adquirirle regalos a los niños de los socios para la próxima Navidad. Amenizarán la fiesta de esta noche, a las 20.30, el conjunto "Los Navideños" y otros destacados artistas.

A la fiesta han sido invitados el diputado por el Sexto Distrito Fernando Buzeta, dirigente de INVICA, y autoridades comunales. El diputado Buzeta es presidente honorario de la Cooperativa.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido socio fundador señor
MODESTO ACEVEDO PONCE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta Recoleta), partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Zorrilla de San Martín N.o 01639, a las 11 horas.
Círculo de Los [illegible]

Ha fallecido en San [illegible] do nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito,
ARTEMIO CRUCES PACHECO
Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se le oficiará a las 9.45 horas, en la Iglesia [illegible]tima, partiendo el cortejo hacia el Cementerio local.
La familia

Tengo el sentimiento de comunicar el fallecimiento de mi querido esposo, señor
ARMANDO DUHAU VASQUEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. La Paz), después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.
Su esposa

Ha fallecido nuestro querido deudo, señora
MARIA REGINA VERA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avda. Recoleta), saliendo el cortejo a las 16.30 horas, desde su casa habitación ubicada en calle General Velásquez N.o 115-A.
La familia

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
ENCARNACION RINUER RIVERA
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán sepultados hoy sábado en el Cementerio General (Recoleta). El cortejo partirá desde la Parroquia Corazón de María (Gálvez y Copiapó), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, por el eterno descanso de su alma.
La familia

Comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestro compañero de labor don
MODESTO JUAN ZUÑIGA PINO
(Q. E. P. D.)
Sus restos serán trasladados hoy al pueblo de Navidad.
Dirección y Profesorado de la Escuela N.o 37, [illegible]terna.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía y abuelita, señora
MARIA CRISTINA SAN MARTIN GUTIERREZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (puerta principal). El cortejo partirá a las [illegible] horas, desde la Parroquia de Nuestra Señora de Dolores, Carrascal 45[illegible], después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, [illegible] 15 horas.
La familia

IN MEMORIAM .—

Mañana 5 del presente, con motivo de cumplirse [illegible] del sensible fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora
MARIA ELIANA TRONCOSO RIQUELME DE MENDEZ
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa, en sufragio de su alma, en la Iglesia de San Ignacio, calle Alonso Ovalle esquina San Ignacio, a las 12.30 horas.
Jorge E. Méndez Mira [illegible]

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos los más sinceros agradecimientos a todos los amigos y personas que nos enviaron ofrendas florales y acompañaron a su última morada a nuestro querido e inolvidable esposo, padre, hermano, tío y abuelito, don
GREGORIO VARAS VILLARROEL
(Q. E. P. D.)
Su esposa e hijos: [illegible] Del Canto Varas, [illegible] Silva Varas, (Taltal) [illegible] Chanampa Varas (Taltal)

El Gobierno no Contrajo Compromiso con Huelguistas del Cobre

En los primeros días de la próxima semana se pagarán los E° 600 de anticipo. Dirigentes de la Confederación se entrevistaron ayer con el Ministro del Trabajo, William Thayer. El Gobierno no ha suscrito compromiso alguno con la Confederación. Senador Musalem aclara su participación

Exasperado al ser descubierto en sus mentiras, y ante el desprestigio público que enfrenta como dirigente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, ante el frustrado paro político, el diputado Héctor Olivares, volvió ayer a proferir amenazas de nuevos movimientos en las minas. Al hacer estas declaraciones, Héctor Olivares invocó la existencia de supuestos acuerdos que no existen sino en su mente, sobre cuya base los trabajadores habrían vuelto al trabajo.

LA VERDAD

Las amenazas fueron dichas en los pasillos del Ministerio del Trabajo, a una emisora y a los periodistas que allí se encontraban. Olivares había llegado para sostener una entrevista con el titular de esa Cartera, William Thayer.

"No se ha pagado el anticipo de E° 600, ni se ha dispuesto la libertad de los dirigentes", dijo.

El presidente de la Confederación se olvidó que los mineros volvieron a las faenas en un acto espontáneo, impulsados por el cansancio que les produjo una huelga sin destino. Por lo demás, el Gobierno jamás contrajo compromiso alguno, por la sencilla razón de no haber participado en diálogo ni tenido jamás, desde que se inició el movimiento, contacto alguno con los dirigentes.

El enojo del parlamentario y dirigente del cobre corresponde a su violenta reacción ante la difícil situación que enfrenta ante las bases de la gran minería, en cuyo seno existe el convencimiento de que la huelga fue un fracaso. No hubo conquista alguna, salvo los beneficios que incluyen los vetos y que el Gobierno anunciara mucho antes que la CTC ordenara el paro.

Los puntos relacionados con el anticipo de E° 600 y la libertad de los dirigentes detenidos, no fue un compromiso del senador Musalem, sino una conversación en la que manifestó haría gestiones en orden a conseguir la libertad bajo fianza de los dirigentes presos, pero en ningún caso el desestimiento de las querellas.

ENTREVISTA CON EL MINISTRO

Treinta minutos duró la entrevista de Héctor Olivares y el Ministro del Trabajo, William Thayer. El objeto fue protestar, por lo que el dirigente, a juicio personal, consideró incumplimiento de supuestos acuerdos que se habrían pactado con los parlamentarios Musalem y Argandoña.

EL SENADOR MUSALEM

Miuntos antes del término de la reunión el senador José Musalem abandonó el despacho ministerial expresando que había concurrido a dar cuenta al señor Thayer del resultado de las gestiones que junto al diputado Argandoña realizó con los dirigentes del cobre y su abogado Eduardo Long Alessandri.

Luego manifestó que se había comprometido verbalmente a gestionar la libertad bajo fianza de los señores Rodríguez y Ovalle, pero en ningún caso d:l desestimiento de la querella.

AMPLIO RESPALDO A PARLAMENTARIOS DC

A la salida de la reunión, el Ministro Thayer declaró que conocía en todo su alcance las gestiones oficiosas de los parlamentarios Musalem y Argandoña y a la vez las respaldaba ampliamente.

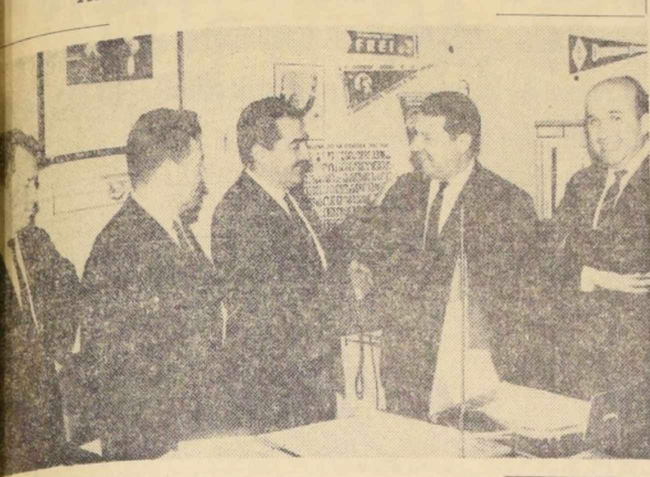
"Los E° 600 con cargo a diferencia de gratificación, serán pagados los primeros días de la semana próxima", terminó diciendo el Ministro.

PERSECUCION EN SEWELL

Una violenta campaña de persecuciones y represión en contra de 3 obreros de Sewell, miembros del Partido Demócrata Cristiano, han iniciado los dirigentes marxistas que controlan el Sindicato Industrial de dicho centro minero, como una forma de venganza de tipo personal por la actuación de dichos trabajadores durante el reciente paro político que afectó a la Gran Minería del Cobre.

Las informaciones sobre el suceso dan cuenta que el dirigente del Sindicato Sewell, Luis Vergara, en un vano intento por ocultar su pobreza de argumentos durante la cuenta sobre el paro, que debió entregar a las bases en la asamblea celebrada anteayer, lanzó duros ataques contra los obreros Jorge Martínez, Pedro Larsen y Enrique Barrera, de filiación DC, y pidió a los mineros que persigan a los trabajadores demócratacristianos, hacia los cuales pidió venganza de "tipo personal".

AMPLIADO DE SINDICALISTAS PDC



EN LA SEDE DEL Comando Nacional de Trabajadores se inauguró ayer el Ampliado de Dirigentes Sindicales Democratacristianos, torneo que se abocará al estudio de los problemas que afectan a los distintos frentes laborales PDC de las actividades del país. Presidieron el acto de apertura el diputado Santiago Pereira, el actual Director subrogante del Departamento Sindical del PDC, Humberto Soto, y el presidente del Frente de Profesores Democratacristianos del Magisterio, Pedro Cifuentes.— EN EL GRABADO, la mesa directiva del Ampliado de Dirigentes. De izquierda a derecha: Pedro Cifuentes, Carlos Bustos, presidente del Fondo de Indemnización Obrera, Molinera y Panificadora; el diputado Santiago Pereira, Humberto Soto y Arturo Moreno, presidente de la Confederación de Sindicatos del Banco del Estado.

REINCORPORADOS A SUS LABORES MAS DE 11 MIL TRABAJADORES DEL COBRE

Según cifras oficiales llegadas al mediodía al Ministerio del Trabajo, se encontraban trabajando ya en los tres grandes yacimientos cupríferos del país un total de 3.376 empleados y 7.926 obreros.

Esta cifra se desglosa, por mineral, como sigue: Chuquicamata, 1.154 empleados y 2.769 obreros; Potrerillos, 800 empleados y 1.582 obreros; Sewell y sus seccionales, 1.422 empleados y 3.575 obreros.

Según informaciones proporcionadas por las compañías, faltaría el reintegro aún de 6.400 trabajadores, aproximadamente, que corresponderían sólo a los minerales del Norte del país.

ADVERTENCIA

Por otra parte, se informó que los obreros de Chuquicamata, en una asamblea celebrada el jueves recién pasado, acordaron dejar en manos de los dirigentes nacionales la tramitación con las compañías para el pago de los E° 600, a cuenta de su gratificación legal. Al mismo tiempo, resolvieron dar un plazo hasta el viernes 10 del presente mes para cobrar dicho emolumento.



En el Salón-teatro de la Sociedad Dávila Baeza, fue inaugurado ayer el Primer Congreso Nacional de la Asociación de Jubilados de la Prensa y Obra, torneo que se prolongará hasta mañana domingo. Invitados especialmente por la comisión organizadora, concurrieron al acto de apertura, diversos parlamentarios, personeros de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, y los consejeros de esa institución, Simón Eterovic, Humberto Soto y Norman Booth. El temario de este congreso consulta diversos puntos relacionados con aspectos de tipo organizativo, relaciones sociales, previsionales, revalorización de pensiones, finanzas y otros. Las actividades del torneo se iniciarán hoy con las sesiones plenarias y trabajo de comisiones, que tendrán lugar a las 9.30 horas, y finalizarán mañana domingo, con una sesión de clausura, que tendrá lugar en el mismo salón-teatro de la Sociedad Dávila Baeza, y un almuerzo de despedida, ofrecido por la institución a los delegados. EN EL GRABADO, un aspecto de la mesa directiva e invitados de honor, que presidieron el acto inaugural del Primer Congreso de los Jubilados de la Prensa y Obra.

Pesar por deceso de dirigente sindical femenina

Sentido pesar causó en los medios gremiales de la capital el sensible fallecimiento de la dirigente señora Juana Medel de Cárdenas (Q.E.P.D.), quien se desempeñó por espacio de 11 años, en la Organización Teatral Chilena, en donde dejó gratos recuerdos de su laboriosa actividad.

Su deceso enluta a su esposo, Daniel Cárdenas Salas, también vinculado a las actividades sindicales de la capital.

Sus funerales dieron lugar a una sentido muestra de pesar. Diversas organizaciones sindicales hicieron llegar sus condolencias a la familia.

Breves Gremiales

INAUGURADO CONGRESO DE JUBILADOS DE LA PRENSA.— A las 10 horas de ayer fue inaugurado el Primer Congreso de los Pensionados del Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras de la Caja Nacional de EE. PP. y PP., torneo al que concurren representantes de del gremio, del norte y sur del país. El acto se realizó en el salón-teatro de la Sociedad Dávila Baeza, ubicado en la calle San Francisco N.° 668, y a él asistieron, especialmente invitados, parlamentarios, dirigentes de la Asociación Nacional de la Prensa y del gremio gráfico y periodístico en actividad; funcionarios del Departamento de Periodistas y de la Superintendencia de Seguridad Social; representantes de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Chile, de la Sociedad Unión de los Tipógrafos y de otras entidades afines y amigas. La clausura del citado Congreso se efectuará mañana domingo 5 del presente, con una sesión solemne, que se realizará a las 10 horas, en la sede social de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa y la Obra, ubicada en la calle San Francisco N.° 611, y con un almuerzo, que se realizará a las 13 horas, en el mismo sitio, ofrecido por el Directorio de dicha entidad a los delegados de provincias e invitados de honor.

OBREROS DE ECA INAUGURARON SU 4.° CONGRESO NACIONAL.— Con un acto de apertura, que tuvo lugar a las 18 horas de ayer, en la sede de la Sociedad de Socorros Mutuos "Figueroa Alcorta" —Andes 3913—, fue inaugurado el 4.° Congreso Nacional de Obreros de la Empresa de Comercio Agrícola, ECA. A la ceremonia concurrieron la totalidad de los trabajadores de ECA de Santiago y delegados de distintas provincias del país. La Directiva de la Asociación de Obreros dio cuenta de la labor realizada durante el año, como, asimismo, de las conquistas logradas por el gremio en el mismo período. Hicieron uso de la palabra, además, numerosos dirigentes nacionales sindicales y parlamentarios.

SE REUNEN PROFESORES PARTICULARES.— Una reunión general celebrarán hoy sábado, a las 18 horas, en calle Pedro Lagos 536, los profesores particulares de la provincia de Santiago, afiliados al Sindicato Profesional gremial. La asamblea tiene por objeto tratar diversos puntos de interés; entre ellos, las conclusiones del Primer Congreso Nacional, cuenta de entrevistas sostenidas.

ELECCIONES DE DIRECTORIO EN LA SOC. DE ARTESANOS LA UNION.— La Sociedad de Artesanos "La Unión" designará mañana la nueva directiva gremial para el período 1966-67. El acto eleccionario tendrá lugar a partir de las 9 horas, para finalizar a las 16. Los escrutinios de la votación comenzarán a las 16.30 horas, y los resultados serán dados a conocer en la noche.

TORNEO DE OO. MUNICIPALES DEMOCRATACRISTIANOS DEL SUR.— Los trabajadores municipales demócratacristianos de Concepción, Talcahuano, Coronel, Coelemu, Tomé, Penco, Hualqui, San Rosendo, Laja, Los Angeles, Arauco y Lebu, realizarán mañana domingo una concentración en el local del PDC de Concepción, con el fin de analizar en forma detallada la política del Gobierno frente al gremio, problemas de la Caja de Previsión y asuntos relacionados con el Estatuto y Escalafón del Funcionario Municipal. Al torneo asistirán dirigentes nacionales de la Junta Ejecutiva gremial; el presidente provincial del partido, parlamentarios de la zona y autoridades.

Empleados de Tesorería inauguran Convención Nacional en La Serena

A la reunión asistirán, especialmente invitados, el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, y el Tesorero General de la República, Tomás Aguayo

Hoy sábado se inicia en la ciudad de La Serena la Convención Nacional de Empleados de la Tesorería General de la República.

A este evento concurren especialmente invitados el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar y el Tesorero General de la República, Tomás Aguayo.

A la convención asisten delegados de todo el país. Entre los puntos básicos a tratar, figura la elección de la nueva directiva de esta agrupación de trabajadores del Estado. Las Comisiones de trabajo se encargarán de estudiar todas aquellas materias relacionadas con esta repartición de la Administración Pública.

El Tesorero General, Tomás Aguayo, en la reunión inicial, realizará una exposición de las actividades desarrolladas en el último año y señalará las proyecciones de las nuevas medidas adoptadas por el Servicio destinadas a agilizar sus funciones.

La Convención Nacional de los Empleados de Tesorería culminará con un acto especial que debe realizarse el 9 del presente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA - CHILE

COMUNA DE CONCHALI

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23º, de la Ley General de Pavimentación Nº 8946, de fecha 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios, que los frentes de sus predios afectos a pagos de pavimentación por ACERAS y SOLERAS DE CONCRETO, ejecutadas por el Contratista señor Erasmo A. Hernández L., según Resolución Nº 283 de fecha 21 de Febrero de 1964, son los siguientes:

Nº del Predio	PROPIETARIO	Frente en mts. lineal
	AVENIDA RECOLETA	
	Costado Oriente	
	Entre Estadio y Rapa-Nui	
3081	Sofía Gutiérrez (E.V.)	14,00
3091	Juan Bta. Rochetti (E.V.)	12,00
3093	Aurelio Ibáñez Sánchez (E.V.)	24,00
3099	Manuel Escobar (E.V.)	14,00
	Entre Rapa-Nui y Pedro Donoso	
3131	Marcos Rebolledo (E.V.)	12,00
3143	N. N.	12,00
3153	Jorge Lagos (E.V.)	12,00
3171	Francisco Mora M.	12,00
3199	Juan Aravena Pérez	23,00
	CALLE ESTADIO	
	Costado Sur	
	Entre América y Recoleta	
570	Osvaldo Suárez	27,90
572	Sara Sánchez	10,30
574	Luis Riquelme Valverde	14,30
s/n.	Campo Deportivo de la U. de Chile	119,70
	Costado Norte	
	Entre América y Recoleta	
565	Carlos Rosales Riquelme	14,40
569	Auristela Lara	11,90
571	Guillermo Bravo	11,80
sitio 57	N. Sierralter	11,90
585	Carlos Parada Morales	12,30
577	Alfredo Pinto Puga	11,00
579	Juana Altamirano	11,00
581	Marta Moreno Sánchez	12,00
583	Rómulo Saavedra Campos	12,00
sitio 51	Osvaldo Suárez	12,00
593	Suc. Víctor Fuenzalida	11,80
s/n.	Juan Bta. Rochetti	10,00
3081 p. Recoleta	Sofía Gutiérrez	30,10
	CALLE RAPA-NUI	
	Costado Norte	
	Entre América y Recoleta	
569	Ricardo Ramírez	20,00
571	Francisco Nahuelnir M.	12,00
573	Juan Hernández	11,00
575	Inés y Arturo Moreira	11,00
577	Raúl Silva (E.V.3.—)	12,00
579	Luis Muñoz	9,00
581	Aurelio Gárate Espinoza	9,00
585	José Salinas	9,00
583	Víctor Salinas	9,00
587 b	Samuel Rojas Urra	6,00
587 a	Luis Rojas Urra	6,00
587	María M. vda. de Valenzuela	12,00
589—93	Jorge Lagos P. (E.V. 3.—3	12,30
3131 p. Recoleta	Marcos Rebolledo (E.V. 3,15)	29,00
	Costado Sur	
	Entre América y Recoleta	
568	Carlos Orozco	25,00
570	Soc. Cooperativa Estadio	12,00
572	Ramiro Montecinos	12,00
574	Luis Orozco	12,00
576	Helio Flores G. (E.V. 2,60)	11,00
578	Hernán Carrasco	11,50
580	Samuel Rojas Urra	11,50
582	Temístocles Rojas	12,00
584	Luis Amo Pavez (E.V. 2,70)	12,00
586	Luis Hto. González	16,00
588	Carlos Ruedas	13,00
594	Manuel Escobar	29,70
	CALLE AMERICA	
	Costado Oriente	
	Entre Prop. Nº 3121 y Pedro Donoso	
3121	Daniel Escobar	10,60
3125	Manuel Pérez Rodríguez (E.V. 3.)	11,00
3071	Pedro Contreras Valenzuela	11,00
3073	Olga Orellana Vargas	11,00
3075	Alberto López	11,00
3151	Diego Rojas	9,00
3133	Irma Mondaca	9,00
3135	Genaro Patiño	9,00
3113	Edmundo Boudón	12,00
3141	Vicente Bustos Salgado (E.V. 2,40)	12,00
3145	Enrique Jonás (E.V. 3.—)	12,00
3149	Guillermina Norambuena E. (E.V. 3.—)	12,90
3153	José Fajardo Ovalle	14,50
556 p. P. Donoso	José Fajardo Ovalle	12,80
	Costado Poniente	
	Entre Prop. Nº 3120 y Estadio	
3120	Manuel Pérez Pinto	11,00
3064	Efraín Díaz (E.V. 3,70)	11,00
3068	Jorge Briceño Donoso	11,00
570 p. Estadio	Osvaldo Suárez (E.V. 3,10)	11,00
	Entre Estadio y Rapa-Nui	
565 p. Estadio	Carlos Rosales Riquelme	19,00
568 p. Rapa-Nui	Carlos Orozco	13,00
	Entre Rapa-Nui y Pedro Donoso	
569 p. Rapa-Nui	Ricardo Ramírez	16,30
3146	Ricardo Ramírez	16,00
566 p. P. Donoso	Cecilio 2do. Castro	28,50
	RECOLETA — (Pob. Lucila Godoy)	
	Costado Poniente	
	Entre Prop. Nº 3642 y Uno Sur	
3642	José Miranda Vergara	8,30
3644	Hugo Poblete	8,80
3646	René Godoy	9.—
3698	N. N.	10,50
	CALLE UNO SUR	
	Costado Sur	
	Entre Recoleta y Recoleta Poniente	
3698 p. Recoleta	N. N.	18,00
614	Guillermo Hernández Sazié	8,00
610	Oscar Raidec	8,30
619	Ramón Morales (E. V. 4,60)	
267	José René Venegas Núñez	8,00
	Canal	2,30
626	Osvaldo Barría	8,20
648	Osvaldo Barría	8,00
656	Arturo Sarmiento	8,00
638	Olivia del C. Candia Flores	8,00
672/76	Elena Meriño	8,00
678	Andrés Sarmiento	8,00
650	Luis Alberto Ahumada	8,00
654	Jorge Ahumada	8,00
658	Abraham Vilches	8,00
662	José Hugo Peña (E. V. 3,80)	8,00
682	Olga del Carmen Loyola (E. V. 3,90)	8,00
688/668	Ismael Guerra M.	8,00
s/n	Sitio Eriazo (N. N.)	16,00
	CALLE RECOLETA PONIENTE	
	Costado Oriente	
	Entre Uno Sur y Prop. No. 3661	
s/n	N. N. (sitio eriazo)	12,50
3740	Guillermo Silva S.	8,00
3734	Eleazar Ortiz	8,00
3667	Roberto N.	8,00
3661	Delfín Leon	8,00
	CALLE MUNOZ GAMERO (Pob. Miraflores Oriente)	
	Costado Norte	
	Entre Prop. Nº 963 y Pasaje Miraflores	
963	N. N.	10.40
965	Manuel González Muñoz	10,50
	Entre Pasaje y Prop. N.o 973	
969	N. N.	10,50
973	Ignacio 2do. Martínez Medina	10,40
	PASAJE MIRAFLORES	
	Interior	
967 p. M. Gamero	Manuel González Muñoz	18.00
2817	Daniel Catalán	9,00
2819	Víctor M. Moya (E. V. 4,50)	9,00
2831	Emilio Gutiérrez	9,00
2843	Aníbal Fernández Aravena	9,00
2851	Eliana Carreño	9.00
2863	Teodomira Muñoz (E. V. 4,)	9,00
2875	Víctor Moya Ayala (E. V. 3,25)	10.00
s/n	Aurelio Enrique Victoriano V. (E. V. 2,60)	7,50
2889	Fernando Valenzuela	6,00
2890	Juan Donoso Salgado	5.60
2888	Gustavo Pacheco Orrego	7,60
2876	Luis Humberto Vallejos	10,00
2878	Guillermo Sayer	9,00
2852	Roberto Novoa Rodríguez	9.00
2844	Elena Quinteros Cáceres	9,00
s/n.	Santiago Gavilán	9,00
2822	Lilian González G.	9,00
2810	José Yáñez (e. v. 3,25)	9,00
969 p/M. Gamero	N. N. (e. v. 3,60)	18,00
	CALLE LAS TORRES	
	Costado Oriente	
	Entre Duque de Kent y Sta. Adela	
3131	Ana Tapia de Díaz (e. v.)	50,00
3155	Suc. Miguel Ferrand	10,00
3165	Abelardo Escobar	26,50
3185	Mercedes Aracena Guitiérrez	17,50
	Entre Santa Adela y Zapadores	
3201	Rigoberto Rojas	15,00
3201	N. N.	18,30
3251	Luis Cruz	13,40
3267	Enrique Villanueva (e. v.)	12,50
3271	Enrique Villanueva	16,80
3295	Gregorio Meneses (e. v.)	19,00
	Costado Poniente	
	Entre Duque de Kent y Zapadores	
3102	Aparicio Catalán (e. v.)	38,00
3144	Osvaldo Guzmán Bravo	10,00
3154	Aníbal Valdivia	10,00
3164	Juan Morales Alvarez (e. v.)	10,00
3174	N. N.	6,30
3180	Máximo Riquelme	3,00
3188	Zunilda Lobos B.	13,00
3192	Lautaro N.	8,00
3198	Ismael Barros Astudillo (e. v.)	11,00
3202	Elena Contreras	11,00
3220	Máximo N. (e. v.)	12,00
3230	Humberto Díaz	8,00
3250	Ambrosio Sandoval Chávez	19,00
3264	Roberto Torres	14,30
3268—90	Javier Sáez S. (2 e. v.)	18,00
3299 p/E. Salto	Manuel Pavón	19,00
	CALLE DUQUE DE KENT	
	Costado Norte	
	Entre Bolivia y La Montaña	
0902	Hilda Olivares	14,00
0910	Suc. Juan Gormaz Moya	18,00
0928	N. N.	15,50
0936	Suc. José Varas Flores	9,50
0946	Suc. Sara Cortés vda. de Amaro	10,00
0952	Andrés Pinto Rojas	25,00
0956	Raúl Castro L.	15,00
0960	Olga Baeza	13,30
0968	Rebeca Morales	13,00
0974	Juan Aravena Valle	12,00
s/n.	N. N.	12,00
0988	Laura González vda. de Rojas	12,00
0992	Eduardo Barraza Cortés	15,80
3240 p/L. Montaña	Olga Cárdenas	21,50
	Costado Sur	
	Entre Bolivia y La Montaña	
0905	Suc. Juan Peirano Solar	30,00
0921	Gabriel A. Pérez	15,00
0931	Marcos Muñoz	15,00
0941	Suc. Matilde González	10,50
0951	Aurora Abarzúa	15,00
0953	Lidia Cruz	18,00
0959	Suc. Adrián Espinoza	13,30
0967	Suc. Juan Silva	14,00
0975	Genaro Cantos	25,00
0987	Ernesto Urzúa J.	12,00
0987	Oscar Monday	13,50
0997	Manuel Vásquez Solís	29,00
	CALLE LOS MOLLES	
	Costado Norte	
	Entre Bolivia y La Montaña	
s/n.	Jorge Morales	14,50
0908	Magdalena Correa Lillo	14,00
0914	Miguel Salazar	21,00
0924	Julio Finger	19,50
0928	Domingo Pinilla Grandón	10,00
0932	Manuel Parra Troncoso	10,00
0938	Sergio Quezada Navarro	9,50
0944	Irma del C. Román Cerda	9,50
0950	Suc. José Toribio Urbano (E. V.)	15,00
0956	Carlos Gavilán	10,50
0960	Francisco Chacón	9,80
0966	Carlos Jiménez Salazar (E. V.)	15,00
0970	N. N.	15,00
0978	María E. Paredes Never	10,00
0980	Suc. Salvador Trincado	12,50
0990	Rolando Meza Hermosilla	12,00
0996	Elcira Cavieres Pinto	25,70
	Costado Sur	
	Entre Bolivia y La Montaña	
0903	Floridor Reyes	19,60
0907	Francisco Núñez Guzmán	10,00
0911	Julia Silva Ibarra	10,00
0913	Francisco Troncoso Paredes	9,00
0915	Ofelia Avendaño	12,00
0927	Lucila Briones	15,00
0931	Bernabé Fritz Rocha	12,00
0933	N. N.	10,00
0943—45	Angel Farías	11,00
0951	Francisco Utreras Vargas	12,00
0955	Hugo Hamburgo	12,00
0959	Gilberto Valenzuela	10,20
0965	Manuel Gómez	11,80
0971	Luis Edo. Meneses Molina (E. V.)	12,00
0975	Guillermo Humeres	13,00
0979	Suc. Justo Rojas	10,00
0981	Mariano Cuminao Cariqueo (E. V.)	10,00
0991	José Dgo. de la Barra de la Barra (E. V.)	10,00
0993	Suc. Carlos Luciche	5,00
0993 a)	Lorenzo Delgado Lucicke	5,00
0999	Feliciano Vizcarra Calderón	17,00
	CALLE COLOMBIA	
	Costado Norte	
	Entre Bolivia y La Montaña	
0714	Vicente Osorio O.	18,00
0724	Mario Rosales (E. V.)	10,20
0734	Humberto Quiroz	10,00
0748	Eufrosina Irribarra	10,80
0766	Juan Bascuñán (E. V.)	12,00
0786	Luis Wuiliel W. (E. V.)	13,00
0820	Galileo Urzúa (E. V.)	25,00
0832	José Gallardo	10,60
0844	Guillermo Castro (E. V.)	12,40
0860	Germán Lagunas	12,00
0880—92	Manuel Sepúlveda Vilches	15,50
0906	Ana Tapia	15,00
0940	Mercedes Avilés	13,00
0960	Pedro Báez Silva	11,00
0960	N. N.	11,00
0964	Adriana Montecinos	8,00
0976	Danilao Castillo	10,00
0984	Benjamín Herrera	10,00
0990	Isidoro Carrasco Zúñiga	10,60
0996	Luis Alberto Contreras Recabarren	16,50
	Costado Sur	
	Entre Bolivia y La Montaña	
2975 p. Bolivia	N. N.	18,00
0725	Domingo Contreras	11,00
0745	N. N.	12,50
0749	Mercedes Bustamante	13,00
0775	Eugenio Bozó	10,00
0791	Jacinto Cáceres	12,00
0811	Raúl González	13,00
0821	Víctor Pincheira	12,00
0837	Domingo Guajardo F.	10,00
0847	María Teresa Pozo	10,60
0859	Mario Adasme	11,00
0887	N. N.	21,00
0915	Benjamín Morales Silva	10,00
0929	Víctor Correa	9,00
0949	Carlos Abrigo Donoso	10,00
0963	Francisco Lara Núñez	15,00
0973	Juan López Gil	10,00
0983	Segundo Baeza	21,00
0995	N. N. (Pobl. Arte Culinario)	27,00
	CALLE CARTAGENA	
	Costado Poniente	
	Entre Diego Silva y Zapallar	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	47,00
	CALLE DIEGO SILVA	
	Costado Norte	
	Entre Cartagena y Pucón	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	114,00
	Entre Pucón y fin de pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	88,00
	Costado Sur	
	Entre Pucón y Llo-Lleo	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	52,00
	Entre Llo-Lleo y fin de pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	27,00
	Entre Cartagena y Pucón (frente a Plazoleta)	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	130,00
	CALLE ZAPALLAR	
	Costado Norte	
	Entre Cartagena y Pucón	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	130,00
	Entre Pucón y Llo-Lleo	
s/n.	Cooperativa de Edificación Arte Culinario	49,00
	Entre Llo-Lleo y fin pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edificación Pobl. Arte Culinario	25,00
	Costado Sur	
	Entre Pucón y fin de pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	85,00
	CALLE PUCON	
	Costado Oriente	
	Entre Zapallar y Diego Silva	
s/n.	Cooperativa de Edif. Poml. Arte Culinario	50,00
	Entre Diego Silva y fin de pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	26,00
	Costado Poniente	
	Entre Princ. pavimento y Zapallar	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	24,00
	Entre Zapallar y Diego Silva	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	91,00
	Entre Diego Silva y fin de pavimento	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	24,00
	CALLE LLO-LLEO	
	Costado Oriente	
	Entre Zapallar y Diego Silva	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	119,00
	Costado Poniente	
s/n.	Cooperativa de Edif. Pobl. Arte Culinario	123,00

———oOo———

Los reclamos a que la publicación de estas cifras diere lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago, 2.o piso, Of. 212, de lunes a viernes y de 9.30 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la fecha de la primera publicación.

Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes y nombres de sus propietarios. Toda transferencia o subdivisión de predio, deberá ser puesta en conocimiento del Director por los interesados, inmediatamente que la operación se haya realizado, con las formalidades correspondientes y acompañando los antecedentes respectivos.

EL DIRECTOR.

HOY SE INAUGURA EN TALCA LA PLANTA DE MODERNAS INSTALACIONES DE LA CIA. AGRICOLA Y FORESTAL "COPIHUE" S.A.



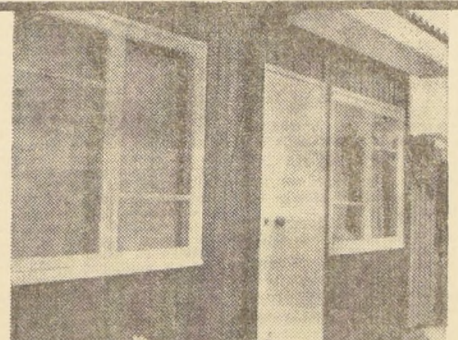
CINCO NUEVOS PABELLONES CONSTRUIDOS CON CERCHAS LAMINADAS DE SU PROPIA PRODUCCION, CON UNA EXTENSION DE 7.400 MT.2, ASEGURAN UNA ENTREGA ANUAL DE 10.000 CASAS PREFABRICADAS, MAS DIVERSAS MADERAS ELABORADAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS PREFABRICADAS, GALPONES AVICOLAS, VIGAS LAMINADAS, ETC., A UN NIVEL DE CALIDAD CON ESTADOS UNIDOS Y ESCANDINAVIA.

POSITIVO APORTE A LA SOLUCION HABITACIONAL DEL PAIS

PRODUCCION ANUAL



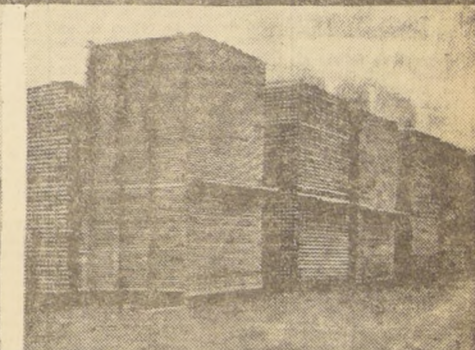
GALPONES PREFABRICADOS
500.000 m2.



PUERTAS LISAS, VENTANAS Y MARCOS
120.000 unidades.



CASAS PREFABRICADAS "COPIHUE"
10.000 unidades.



MADERA ASERRADA
2.000.000 pulgadas.

PUBLICIDAD STENTOR

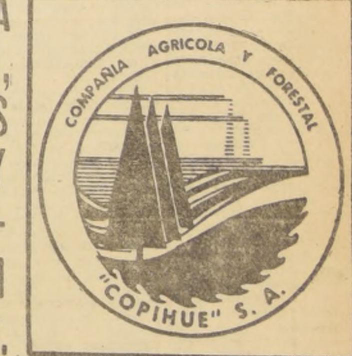
OTROS PRODUCTOS

POSTES IMPREGNADOS PARA CERCOS Y VIÑAS
300.000 unidades

MADERA IMPREGNADA
500.000 pulgadas

POSTES DE LUZ, IMPREGNADOS
10.000 unidades

COMPANIA AGRICOLA Y FORESTAL "COPIHUE" S. A. CUENTA CON LA MATERIA PRIMA SUFICIENTE PARA SATISFACER SU PRODUCCION, GRACIAS A SUS DISPONIBILIDADES DE 6.000 HECTAREAS DE BOSQUES PROPIOS, UBICADOS EN LAS ZONAS DE CONSTITUCION, COPIHUE Y RENGO, ADEMAS DE ASERRADEROS MODERNOS, SECADORES Y PLANTAS IMPREGNADORAS DE MADERA, TODO LO CUAL GARANTIZA UN SELLO DE CALIDAD RECONOCIDA A SUS PRODUCTOS.



OFICINA PRINCIPAL: 2 Poniente 1180 - Cas. 9-D. - Tel. 32424 - Talca. - **OF. PLANTA TALCA:** Carretera Panamericana, 2 Km. al Sur del cruce entrada a Talca - Tel. 32531 - Talca. **OF. EN SANTIAGO:** AGUSTINAS 853 - Of. 935 - Cas. 1835 - Tels. 35134 - 397556.

Cámara de Diputados

SESION 25ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 30 DE NOVIEMBRE DE 1965

(De 16.15 a 19.55 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PAPIC, DE LA SEÑORITA SAAVEDRA Y DE LA SEÑORA RETAMAL

SECRETARIOS, LOS SEÑORES KAEMPFE Y LARRAIN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 20ª y 21ª están a disposición de los señores Diputados.

Se va a leer la cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).—Se han recibido:

1º—Un Mensaje en el cual Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto que modifica la ley N.o 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

2º— Siete oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con el primero, incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones y hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que suprime las plazas de Subtenientes, creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos de la Fuerza Aérea de Chile por la ley Nº 16.046.

Con los cinco siguientes incluyen en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a la Municipalidad de Mariquina para contratar empréstitos;

El que otorga igual autorización a la Municipalidad de Río Bueno;

El que concede franquicias aduaneras a la internación de una central hidráulica de energía eléctrica para la localidad de Lonquimay;

El que autoriza a la Municipalidad de La Calera para contratar empréstitos;

El que modifica la ley Nº 14.885 que autorizó para contratar empréstitos a la Municipalidad de Limache; y

El que concede autorización para contratar préstamos a la Municipalidad de Los Andes.

Con el último, retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que favorece a don José Aguirre Fariña.

3º— Dos oficios del Honorable Senado con los que devuelve aprobados con modificaciones los siguientes proyectos de ley;

El que fija normas sobre colocación en el público de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores de inversión; y

El que declara exentos de toda contribución fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a E° 5.000.

4º— Cinco oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aravena, don José Andrés, instalación de teléfonos en los pueblos de Tijeral y Mininco, provincia de Malleco;

Del señor Dueñas, construcción del edificio de la Subcomisaría de Carabineros de la Comuna de Villa Alegre;

Del señor Guastavino, indemnización a los deudos de las personas fallecidas o desaparecidas en el campamento minero El Cobre, de la Compañía La Disputada de Las Condes;

De la señora Marín, dotación de teléfonos públicos para las poblaciones "Las Canchas", "Pedro Aguirre Cerda" y San Marcos", de la comuna de Conchalí, y

Del señor Osorio, instalación de un teléfono público en la localidad de Calleddel Medio, provincia de Aconcagua.

5º.— Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores;

Con el primero se refiere al que se le dirigió, en nombre de los señores Maluenda y Dip, los señores Aravena, don José Andrés; y Jaque, y los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Comunista, relativo a la defensa de los derechos del pueblo dominicano.

Con el segundo remite una nota de agradecimiento del Presidente de la Asamblea Nacional de la República Arabe Unida, con la que contesta los saludos de esta Cámara con motivo del 13º aniversario de la Revolución del 26 de julio de 1952.

6º Catorce oficios del señor Ministro de Educación Pública; con los contesta los que le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Argandoña, construcción de un edificio para la Escuela Nº 2 de Antofagasta;

Del mismo señor Diputado, edificación del Liceo de Hombres Nº 2 de Antofagasta;

Del señor Castilla, creación de una Escuela Industrial en la ciudad de Parral;

Del señor Galleguillos, diversos problemas educacionales de la provincia de Tarapacá;

Del señor Guastavino, terminación del edificio de la Escuela de la Población Gómez Carreño, de Viña del Mar;

Del señor Jaque, diversos problemas que afectan al Liceo Coeducacional de Talcahuano;

Del señor Jarpa, construcción del local para la Escuela Consolidada de Yungay;

Del señor Valente, movilización para los profesores que viajen desde Iquique a los pueblos de Isluga, Cariquima, Mauque, Colchane, Enquelga, Arabilla y Escapiña;

Del mismo señor Diputado, edificación de la Escuela Nº 17 de la localidad de Mauque, departamento de Pisagua;

Del señor Zorrilla, terminación del local de la Escuela Nº 36 de Abranquil, provincia de Linares;

De los señores Robles y Galleguillos, construcción de un edificio para la Escuela Nº 2 de la ciudad de Antofagasta;

De los mismos señores Diputados, diversos problemas educacionales de la localidad de Mejillones; y

De los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Radical, ejecución de diversas obras en el Liceo de Hombres de Linares.

7º.— Tres oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se expresan:

Del señor Castilla, destinación de fondos para diversas construcciones deportivas en la ciudad de Linares;

Del señor Zorrilla, construcción de un gimnasio cerrado en la ciudad de Linares, y

Del mismo señor Diputado, edificación de un gimnasio cubierto en la localidad de Parral.

8º.— Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que se refiere a los que se le dirigieron, en nombres de los señores Diputados que se expresan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Aguilera, ejecución de obras de agua potable en las localidades de Illapel y Coquimbo;

Del señor Guajardo, dotación de servicio de agua potable a diversos sectores de la comuna de Punta Arenas;

Del señor Ibáñez, cumplimiento de las disposiciones del artículo 80 de la ley 15.840, que otorgó beneficios a los obreros dependientes de ese Ministerio;

Del señor Jaque, remodelación de dos manzanas de la localidad de Lota;

Del señor Koenig, construcción de un puente sobre el río Cruces, en la comuna de Lanco;

Del señor Ochagavía, edificación del Cuartel para el Cuerpo de Bomberos de Chonchi;

Del señor Papic, expropiación de terrenos para la construcción de poblaciones en la localidad de Río Bueno;

Del señor Pontigo, instalación de servicio de agua potable en Los Vilos;

Del mismo señor Diputado, entrega de los fondos para la mantención y reparación del Estadio de la localidad de Canela, provincia de Coquimbo;

Del señor Sívori, habilitación de un edificio para el funcionamiento del Servicio de Correos y Telégrafos de la ciudad de Curacautín;

Del señor Valente, cobro de impuestos a las habitaciones construidas por la Corporación de la Vivienda en Arica, y

De los señores Stark y Acuña, reparación de los caminos de la provincia de Bío-Bío.

9º— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que se contesta el que se le envió, en nombre del señor Galleguillos, referente al otorgamiento de títulos de dominio a don Gonzalo Rivera Manso.

10º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan sobre las materias que se expresan:

Del señor Castilla, condiciones de trabajo existentes en la Mina Marimaura, de la provincia de Linares, y

De los señores Acuña y Sepúlveda, don Francisco, construcción de un grupo habitacional para los imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares de la comuna de Llanquihue.

11º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre del señor Valente, relacionado con la creación de un poder comprador de minerales de baja ley en la provincia de Tarapacá.

12º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Olave, sobre remisión de antecedentes relacionados con la investigación practicada en la Municipalidad de Río Bueno.

13º— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con urgencia calificado de "simple", que consulta diversos beneficios en favor de los empleados de las instituciones de previsión.

14º— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora encargada de estudiar las actividades del Instituto de Investigaciones Geológicas con el que comunica haberse constituído y elegido Presidente al Honorable señor Fuentealba.

15º— Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuesto, con el que solicita el acuerdo de la Cámara para permitir que las Subcomisiones Mixtas puedan funcionar, si lo requieren, en los días y horas en que sesione esta Corporación.

16º— Cuatro mociones con las que los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Cancino, que prorroga la vigencia de la ley N.o 14.235, que autorizó a la Municipalidad de Pichilemu para contratar empréstitos;

El señor Santibáñez, que autoriza a la Municipalidad de Quintero para contratar empréstitos;

El mismo señor Diputado, que concede igual autorización a la Municipalidad de Quilpué, y

El señor Guajardo, que cambia el nombre de la calle República de la ciudad de Puerto Porvenir por el de "Teniente Merino".

17º— Un oficio de la Superintendencia de Bancos, con el que contesta el que esta Cámara dirigiera al señor Contralor General de la República, en nombre del señor Ochagavía, relacionado con diversas irregularidades que se habrían producido en la construcción de una planta lechera en la ciudad de Ancud.

18º— Una presentación con la cual don Eduardo Vivanco Goycoolea solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

—Por asentimiento tácito se acordó agregar a la Cuenta un Oficio Complementario del Honorable Senado, por el cual introduce enmiendas al proyecto que declara exentos de toda contribución fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a E° 5.000.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1º— El que modifica la ley N.o 15.565, en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República, y

2º— El que suprime las plazas de Subtenientes creadas en el Escalafón de Oficiales de Aeropuertos de la Fuerza Aérea de Chile por la ley N.o 16.046.

Si le parece a la Cámara, se calificarán de "simples" ambas urgencias.

Acordado.

2.—RETIRO DE LA OBSERVACION FORMULADA POR EL EJECUTIVO A UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de la observación formulada al proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, que concede beneficios a don José Aguirre Fariña.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

La Comisión Mixta de Presupuestos ha solicitado el acuerdo de la Cámara para que sus Subcomisiones sesionen simultáneamente con la Sala, si es menester.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

El señor ZEPEDA COLL.— No, señor Presidente, porque nosotros tenemos que concurrir a las Subcomisiones.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Don Eduardo Vivanco Goycoolea ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

4.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR LORENZO SAZIE, CON MOTIVO DEL PRIMER CENTENARIO DE SU MUERTE.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En conformidad con un acuerdo de la Cámara, corresponde rendir homenaje a la memoria del doctor Lorenzo Sazie.

Tiene la palabra el Honorable señor Rioseco.

El señor RIOSECO (poniéndose de pie).— Señor Presidente, exactamente hoy, 30 de noviembre, se cumple el centenario de la muerte del doctor Lorenzo Sazie, ese eminente extranjero a quien este Parlamento concedió la gracia especial de la naturalización, la nacionalidad chilena, como homenaje a la profunda influencia que, como científico y como maestro, ejerció sobre nuestra evolución intelectual a mediados del siglo pasado y, por sobre todo, como homenaje al hombre que hizo de la medicina un apostolado, creando un tradición imperecedera.

Venido de Francia, donde alcanzó las más altas distinciones en su formación profesional y donde recibió la enseñanza de los más grandes maestros de la medicina de esa época creadora y luminosa, su espíritu universal recogió la suma del conocimiento de las más variadas disciplinas científicas e intelectuales que desde París irradiaban al resto del mundo.

Con ese bagaje intelectual, trae a Chile no sólo la ciencia médica, sino la cultura europea, y durante 31 años se entrega a ésta, su nueva patria.

Profesor de medicina desde su llegada al país, enseña obstetricia y cirugía operatoria en la Escuela Médica de Chile.

La universalidad de sus conocimientos lo hace un gran profesor, no por el brillo de sus discursos, sino por la profundidad de su razonamiento lógico y por su saber.

Maestro de semiología, da a sus diagnósticos certeza indiscutible para sus contemporáneos.

Miembro fundador de la Facultad de Medicina, es su primer Decano, y forma parte del Consejo Universitario desde la creación de la Universidad de Chile, en 1842.

Desde allí, impulsa y da alas a ese grandioso movimiento intelectual que, en el siglo pasado, hizo de Chile el centro indiscutido del movimiento cultural de América, y de Santiago, la sede del pensamiento continental.

Fue Presidente de la Junta de Beneficencia y, al mismo tiempo, Médico Jefe de todos los hospitales de Santiago, donde ejerció su influencia a través de diversas disposiciones de orden organizativo y sanitario.

Su multifacética y brillante personalidad se muestra en un grado máximo en sus actividades de médico-hombre, el que se entrega, el que da a manos llenas sin querer recibir, el médico de los pobres, el que en las frías noches de invierno recorre las barriadas santiaguinas dando fe y sanando a los más humildes. ¡Cuántas veces rehusó honores por atender a los necesitados!

Su muerte, que lo convierte en mártir de la medicina chilena, es consecuencia de su forma de vida. Médico jefe de los hospitales de Santiago, no se conforma con su labor directiva y, en el curso de una epidemia de tifus, baja a ayudar a sus alumnos. Siempre junto a los humildes, adquiere el contagio y muere rápidamente, víctima de la enfermedad que combatía, el 30 de noviembre de 1865.

Sus alumnos arrastran el carro que conduce sus restos a la tierra.

Científico y sabio, impulsor del potente movimiento intelectual de la época, médico y profesor eminente, es, por sobre todo, el apóstol, creando esa imagen imperecedera que da a la medicina chilena su profundo sentido social y su sello esencialmente humano.

He dicho.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Monckeberg.

El señor MONCKEBERG (poniéndose de pie).— Señor Presidente, al recordar el centenario de la muerte del doctor Lorenzo Sazie surge, desde lo más hondo del corazón de todo médico chileno, un sentimiento de gratitud y admiración. De gratitud, por el significado que tuvo para el progreso de la medicina en nuestra patria la llegada a Chile de ese eminente médico francés; de admiración, por su sabiduría, sus relevantes condiciones de maestro y su ejemplar generosidad de corazón.

Nacido en Francia, en 1807, obtuvo a los 21 años de edad, en concurso, el internado del Hospital de la Piedad de París, y luego, alcanzó honrosos títulos en la Sociedad de Anatomía, donde rindió su prueba final con una memoria sobre "Proposiciones de Cirugía y Medicina Práctica", que le valió el aplauso del famoso doctor Dupuytren.

En Chile, fue director de la Escuela de Medicina, profesor de Cirugía, de Obstetricia, de Anatomía, de Fisiología, de Higiene, de Pediatría y de Patología Externa; médico de hospitales; Presidente de la Junta de Beneficencia; Decano de la Facultad de Medicina, y, sobre todo, un hombre que hizo de la profesión de médico un apostolado, en el cual practicó la caridad, comprometió su salud y despreció todo beneficio personal.

Sin embargo, fue en el campo de la medicina dedicado a la atención de las madres donde el doctor Lorenzo Sazie prodigó todo cuanto de grande y sublime encerraba su extraordinaria personalidad.

Le correspondió ser el Primer Director de la Escuela de Obstetricia, donde comunicó a sus alumnos los más completos conocimientos científicos de la época y formó nuevos médicos especialistas y matronas que supieron dar a la maternidad la asistencia y la dignidad que merece.

Como testimonio de su saber, quedaron sus admirables informes acerca de "las ventajas de retardar la renovación del primer aparejo en las heridas quirúrgicas", sobre "la determinación de los caracteres distintivos de la muerte aparente e indagación de los medios de prevenir los entierros anticipados", el famoso informe Protomédica a la Facultad de Medicina sobre Higiene y Policía Sanitaria para defender a la población de Santiago del "mal venéreo" y muchos otros trabajos que, por la profundidad de sus conceptos, le valieron ocupar un lugar destacado en el historial médico de nuestra patria.

Al rendir homenaje, en representación de los Diputados conservadores y liberales, a la memoria de este médixo excepcional, cuyos diagnósticos y prácticas operatorias no conocieron rival, deseo destacar, por sobre sus incomparables condiciones de maestro y profesional, al hombre de corazón generoso, cuyo ejemplo debemos tratar de imitar siempre quienes hemos hecho de la profesión de médico nuestra razón de ser.

Porque ser médico significa la obligación de entregarse por entero a los enfermos, y procurar el alivio a los dolores, sin buscar nunca otra compensación que la satisfacción del deber cumplido. Para ello, es necesario sentir en carne propia los padecimientos ajenos y tener el corazón puesto en quienes nos confían sus amarguras, sus dolores y sus esperanzas.

El doctor Lorenzo Sazie cumplió íntegramente con ese mandato de su conciencia de médico y, al fallecer, el 30 de noviembre de 1865, no dejó más fortuna que su noble pobreza y el legado maravilloso de su ejemplar corazón.

He dicho.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Garay.

El señor GARAY (poniéndose de pie).— Señor Presidente, hablar de Lorenzo Sazie es referirme a una época en la cual aquellos que ejercían la medicina entregaban de sí todo lo grande que rezuma el alma humana. Lorenzo Sazie nació en Asson, en los Bajos Pirineos, Francia, el 7 de noviembre de 1807. Se trasladó a París e ingresó a la Escuela de Medicina para hacer sus estudios superiores en Ciencias Naturales y Medicina.

Frecuentó, por relaciones familiares, los más altos círculos intelectuales de aquella época, y no es raro que su espíritu lo orientara hacia el estudio de los clásicos griegos, latinos y franceses. Fue, además, un músico de excepción.

Hablar de Sazie es recordar una época de hombres ilustres de la historia médica universal. Así es como, en aquel primer tercio del siglo pasado, figuran como maestros en la formación de este médico nombres famosos en la ciencia de la humanidad y en la historia. Estudió filosofía con Lasromiguière; el famoso químico Gay-Lussac, Thenard y el propio Mateo Orfila, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de París, fueron sus maestros en física y química; Cuvier, Vircy y Blainville, zoólogos, antropólogos y profesores de anatomía comparada de aquellos años, formaron sus sólidos conocimientos en la ciencia de la anatomía; Richeraud y Magendie fueron sus maestros en fisiología; Broussais, André y Slibert le enseñaron los secretos de la medicina.

Y junto a ellos aparece el nombre ilustre de un gran profesor de la cirugía mundial: Dupuytren, además de Lisfranc y Veleau, grandes maestros de la cirugía francesa de aquellos años. La ciencia moderna ha progresado en el conocimiento de la terapéutica, se han descubierto los antibióticos y las sulfas, la cirugía ha llegado a un estado de técnica perfecta que permite hoy abrir el cerebro, el abdomen, el tórax y hacer las maravillas que todos conocemos, y, sin embargo, los nombres de aquellos maestros todavía brillan en las escuelas de medicina a estas alturas del siglo XX. Como ejemplo, recordaba el Honorable colega Monckeberg a Dupuytren, el obstetra genial que ha sido maestro de maestros y cuyo nombre ha permanecido por muchos años en la historia de la ciencia.

Pero hay algo más que hace de este hombre único que fue Lorenzo Sazie un ser extraordinario. Hace pocos meses, en esta Honorable Cámara rendimos homenaje al Doctor Albert Schweitzer, fallecido recientemente.

Conservando las debidas proporciones, yo diría que existe un paralelo entre el doctor Lorenzo Sazie, que vivió en el siglo pasado, y el doctor Albert Schweitzer, en el presente siglo.

Ambos hombres hicieron funcionar fructíferamente sus manos y su cerebro y, más que eso, actuaron siempre con la generosidad de alma que distingue a quienes se dedican al ejercicio real de la medicina.

Por eso dije, en aquella oportunidad, que hombres como Albert Schweitzer y Lorenzo Sazie son verdaderos faros para guiar la senda de los médicos jóvenes, quienes hoy día casi no pueden ejercer la medicina si no disponen de grandes hospitales, grandes servicios y grandes laboratorios; en cambio, cuando los médicos operaban en el siglo pasado, no existía siquiera la anestesia. Por ese motivo, tenemos que ponernos al nivel de aquellos tiempos para comprender la grandeza de alma de estos hombres.

En efecto, el doctor Lorenzo Sazie recorrió con enorme generosidad, con humildad y grandeza, el camino de la vida; y así es como, en reconocimiento a los altos servicios prestados a la colectividad, con fecha 24 de agosto de 1855 se dictó la siguiente ley:

"Por cuanto el Congreso Nacional ha acordado el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.— El Congrepecial de naturalización al docpecial de naturalización a doctor don Lorenzo Sazie.

Y por cuanto, oído el Consejo de Estado, ha tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, dispongo se promulgue y lleve a efecto en todas sus partes como ley de la República.

(Firmado) Manuel Montt.— Antonio Varas".

Señor Presidente, he querido recordar y dar lectura a esta ley dictada en 1855, porque ella resume, tal vez mejor que nuestras palabras y nuestro homenaje de hoy día, lo que el Gobierno de la República de hace 110 años concedió al doctor Sazie, en reconocimiento a los servicios prestados a la colectividad.

Un hombre como él, dispuesto siempre a la generosidad, no podía morir sino en su ley; y efectivamente, hace 100 años, falleció víctima de las enfermedades que él mismo combatió. En aquel tiempo hubo una epidemia de tifus exantemático, y el doctor Lorenzo Sazié sucumbió bajo la acción de una enfermedad que él atacaba profesionalmente.

Transcurridos 100 años desde su muerte, con profunda emoción, como parlamentario de la República, como médico, como simple ciudadano, rindo en nombre de los Diputados democratacristianos, un homenaje de reconocimiento y gratitud a este grande hombre, que supo también engrandecer a su siglo y a todos sus alumnos de la Escuela de Medicina, en la cual tanto laboró.

He dicho.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO (Poniéndose de pie).— Señor Presidente, esta tarde se ha hecho, aquí, la semblanza y el recuerdo del doctor Lorenzo Sazié; y nosotros, parlamentarios comunistas, que en esta oportunidad hablamos en representación del Frente de Acción Popular, no podemos sino expresar nuestra satisfacción por el hecho de que la Honorable Cámara de Diputados de Chile tenga una palabra de recuerdo, de reconocimiento, gratitud y exaltación para la figura y la obra de un pionero nuestro de la medicina en nuestra patria.

Ya se ha dicho que Lorenzo Sazie, apóstol de generaciones y por generaciones, nació en los Bajos Pirineos. Muchacho y joven de físico valetudinario, débil, él mismo enfermizo, supo, sin embargo, acrecer, vigorizar su propia energía y su capacidad realizadora, sobre la base de un trabajo intelectual extraordinario.

Antes de recibir su título, como ejemplo para el futuro, ya Lorenzo Sazie era un sabio. Estudioso profundo, sumergido en la cultura milenaria, permanentemente revisando los clásicos y estudiando filosofía, gasta o, mejor dicho, economiza sus ratos de ocio en el estudio de la música. De esta manera fue cultivando su personalidad multifacética y multivariada, para constituirse en un intelectual que, si supo usar el escalpelo en su profesión, mejor lo supo usar en sí mismo, en su autoformación, con la rigurosidad, seriedad y honestidad del hombre que entiende que la vida no es sino el desafío para prepararse y forjarse, con el ánimo de servir, de ser útil, de codearse con los demás en una emulación persistente por dar de sí lo mejor del sentimiento humano.

Cuando rememoramos la vida de este maestro, de este médico y de este hombre recordamos aquel episodio en que, nervioso todavía, se acerca al estudio de su maestro, en París, para saber su opinión acerca del trabajo, del ensayo, del estudio que, sobre materia médica, había realizado. A los diez días, volvía, tembloroso y nervioso, para recibir el visto bueno, el aplauso, la felicitación o la represión de su maestro.

Cuando evocamos esas ocasiones en que Sazie recibía el estímulo y la aprobación de su maestro, que le decía que no sólo deseaba que le dejara el trabajo para su lectura, sino, además, que se lo dedicara; entonces, nosotros no podemos dejar de recordar a Aníbal Ponce, ese hombre, prohombre egregio, epónimo, que muerto jóven, a los 38 años de edad, tremendamente joven, habría entrado también al estudio del maestro José Ingeniero, esperando recibir su aplauso o su reprensión. Así como Ingeniero abría cauce al desarrollo del joven Aníbal Ponce, también el maestro francés abría los cauces del desarrollo de su alumno Lorenzo Sazie.

En 1832, Sazie fue al lazareto, en Francia, para recibir, después de un trabajo verdaderamente extraordinario, los estímulos del gobierno francés de la época.

En el decenio del Presidente Prieto, en nuestro país, cuando Portales y los Ministros de la época comprendieron que había que seguir impulsando el espíritu forjador de la República, de los revolucionarios de 1810, y que a la salud pública había que atenderla con sistema y con método; se dieron cuenta de que no había otro camino para ello que organizar y establecer una escuela de medicina, formadora de médicos. Entonces, encargaron a don Miguel de la Barra, diplomático chileno acreditado en Francia, que buscara un profesor adecuado para esta Escuela de Medicina del Instituto Nacional. Y allí, con el consejo de don Mateo Orfila, se contrató a Lorenzo Sazie, quien, aunque no había recibido su título y era apenas un muchacho de 27 años —había nacido en 1807—, en 1834 era ya Director de la Escuela de Medicina de nuestro país. Posteriormente, fue Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y su labor creadora, su labor en la maestranza de la pedagogía, en la docencia y la formación de profesionales al servicio de la sociedad, se desarrolló, vigorosa y emocionantemente.

Todos quienes han escrito sobre su vida y su obra, han reconocido la trascendencia de ella. Por ejemplo, el doctor Adolfo Valderrama, en un emocionado discurso, publicado en los "Anales de la Universidad de Chile", recordaba el estimulante ejemplo que significa la vida y la obra del doctor Sazie, y reconocía que si la historia de la medicina tuvo un viraje, cambió de ritmo y adquirió sentido de apostolado en Chile, fue gracias a la labor modesta, ajena a toda pretensión personal, del doctor Lorenzo Sazie.

Más yo diría que el doctor Sazie, en su labor, fue llevado por algo más que un sentimiento caritativo, como se ha expresado esta tarde en la Honorable Cámara, sino por un sentimiento de solidaridad humana, de solidaridad social. Era un hombre que sabía abrir su conciencia y su corazón a las brisas y a los vientos históricos de la Europa de 1830. Aquí se ha aludido a su caridad. Pues bien, los comunistas miramos estas cosas con otro criterio, con otro sentido. Para nosotros, no fue un sentimiento de caridad, sino de solidaridad social el que inspiró su obra. Así lo revela el relato de este hecho: al salir de su casa, se le acerca un joven acomodado, pidiéndole que vaya a ver a un familiar suyo perteneciente a la aristocracia chilena de la época; pero él le dice: "Ustedes pueden buscar a otro médico, al cual paguen; ustedes tienen dinero para hacerlo. Yo voy a ver a un joven estudiante que se está muriendo; voy a ver a un hombre, hijo del pueblo, que en estos momentos no tendría otra atención."

Nosotros creemos que estos hechos de su vida rubrican el criterio con que le rendimos homenaje, esta tarde, a Lorenzo Sazie, por lo que significa como profesional, como médico, como forjador; por lo que significa como ejemplo para las generaciones futuras, para los médicos y los profesionales del mañana y para los hombres en general, en mérito de este nítido y limpio sentimiento de solidaridad social que demuestra en su vida y en su obra.

Señor Presidente, en la presente ocasión, cuando rendimos este homenaje, estamos seguros de que si él estuviera en la testera de la sala, o detrás de ella, observando esta sesión, y le preguntáramos si desea que se le recuerde con las palabras que aquí se pronuncien, él contestaría que no, que no es ése el mejor homenaje que se puede rendir a un ser humano que dio tanto, de su vida y de sus sentimientos, al servicio de los demás.

Los comunistas creemos que el verdadero homenaje que el doctor Sazié merece, debe ser uno de tipo práctico, que se materialice en la vida misma. Porque si él viera nuestras maternidades —en su oportunidad, laboró como profesor de obstetricia y Director de esa Escuela—, y se encontrara con dos parturientas acostadas en una misma cama, como sucede actualmente en nuestro país, desearía que el homenaje que se le rindiese fuere la terminación de este escarnio, terrible y dramático, de esta tragedia oprobiosa que soportan aquéllos a quienes tanto quiso y por los cuales entregó lo mejor de su energía. Si él advirtiera nuestra falta de hospitales o si los viera a medio construir; si él visitara nuestros hospitales con malos elementos y deficientes servicios, desde el punto de vista material —ya que los trabajadores de la salud ponen todo su empeño para cubrir esta carencia de medios—, diría que el mejor homenaje para un luchador de la medicina social sería, justamente, el salirle al paso a este drama, para abordarlo y darle solución. Si él viera cómo los estudiantes de la Escuela de Medicina de Valparaíso deben, una vez que llegan al segundo año, trasladarse a Santiago, para proseguir su carrera, diría que el mejor homenaje para él, que le proyectaría vibrante hacia la historia, sería la fundación de escuelas de medicina completas en Valparaíso y en otras partes del país, para que siguieran floreciendo en nuestro país profesionales y médicos que, realmente, continúen la proyección vivificante de la obra que alentó en nuestra Patria.

Y como sucede con los grandes hombres, la muerte lo sorprendió en acto de servicio, según lo recordara el Honorable señor Garay. Ella le sobrevino durante la epidemia tífica de 1865, en Santiago, en circunstancias que faltaban médicos para atender los enfermos. El, desde su prominente cargo, altísimo en la estirpe de la medicina del país, e, incluso, en la vida administrativa, dijo: "Voy a cubrir una sala". Y el día 20 de noviembre ingresaba a una, pero enfermo de tifus; captado ya por el virus. Durante los días 25, 26 y 27 de ese mes, empezó a apagarse esta antorcha. Y así lo hizo, prontamente. Pero, la verdad es que el 30 de noviembre, a raíz de su lamentable y sentido deceso, se inflamó de nuevo el sentimiento del pueblo, que, con el luto colocado en las solapas, salió a la calle y llevó al doctor Sazie; porque los hombres grandes, en la profesión y en el intelecto, lo son de verdad cuando se proyectan y son queridos por la masa, por el pueblo. Y éste recorrió las calles de Santiago y lo fue a dejar allá, al Cementerio General, donde hoy se levanta un monumento a su memoria.

Pero yo insisto, señor Presidente, en que creo que el verdadero homenaje al doctor Lorenzo Sazie está por realizarse, no aquí y esta tarde, en que hemos destinado sólo unos cuantos minutos a recordar su memoria, sino en la lucha de nuestro pueblo y de todos los chilenos, para llevar a cabo realmente los anhelos que él tuvo, lo que él quiso y aquéllo por lo cual él tanto luchó, y en la sensibilidad y comprensión de este Parlamento para hacerlo posible.

Nosotros expresamos todo nuestro reconocimiento a esta figura señera y magnífica; pero creemos, como Schiller, el gran poeta y filósofo alemán, que crece el hombre por la magnitud de los fines que persiga, así también crecerá cada uno de los que aquí participan en este homenaje, en la medida en que cada uno contribuya a hacer realidad estos anhelos y sepan coger los frutos de este viento que él lanzó por la geografía humana de Chile, para dar vida, en el día de mañana, en nuestra patria, a los sueños del maestro, del pedagogo y del médico Lorenzo Sazie.

Nada más, y muchas gracias, señor Presidente.

5.—PETICIONES DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder diez minutos a cada uno de los siguientes señores Diputados: Francisco Sepúlveda, Sota, Ochagavía, Fernández, Godoy Urrutia y Clavel.

El señor ACEVEDO.— Que se pida el asentimiento por separado, para cada Diputado, señor Presidente.

—*Hablan varios señores Diputados a la vez.*

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que la Honorable señorita Saavedra pase a presidir la sesión.

Acordado.

6.—HOMENAJE A LA REPUBLICA SOCIALISTA FEDERAL YUGOSLAVA EN SU DIA NACIONAL. NOTAS DE SALUDOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para conceder diez minutos al Honorable señor Godoy Urrutia, a fin de rendir un homenaje en el aniversario de la República de Yugoslavia.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

—La Honorable señorita Wilna Saavedra pasa a presidir la sesión.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor GODOY URRUTIA.— Señorita Presidenta, el día de ayer la República Socialista Federal de Yugoslavia ha cumplido un nuevo aniversario: veinte años de vida libre e independiente. [illegible] un país un año más [illegible] su vida social suele ser [illegible] fecha pequeña o intrascendente, pero cuando un pueblo realiza una experiencia de enorme contenido por las [illegible] y el programa que están [illegible]jando la construcción de una nueva vida, la vida social no puede omitirse un comentario y el homenaje que merece.

Nosotros, desde el balcón expectante de los acontecimientos mundiales, observamos lo que pasa en los diversos ámbitos de la tierra. Desde este ángulo, enfocamos estas palabras plenas de cordialidad sobre Yugoslavia.

Saben perfectamente los Honorables colegas que este país ocupa una zona del mundo que durante una larga época fue objeto de dramáticos sucesos. Diversos pueblos ocuparon y oprimieron por largos períodos a los pueblos balcánicos, particularmente a los que hoy constituyen la República Socialista Federal Yugoslava. Fue también en una ciudad yugoslava en Serajevo donde se perpetró un regicidio en agosto de 1914, el cual sirvió de pretexto para la declaración de la Primera Guerra Mundial. Y fue en las montañas de Yugoslavia donde los guerrilleros, sus "partizanos", dirigidos por la inteligencia, la voluntad y el brazo in[illegible]mable de Josip Broz (Tito) contribuyeron a derrotar al nacismo alemán que había ocupado esta tierra nacida para la libertad.

Desde el término de la Segunda Guerra Mundial, al constituirse la República Socialista Federal Yugoslava, martirizada durante [illegible] tiempo por guerras intestinas, por diferencias raciales, discriminaciones de un carácter u otro, se produjo el milagro de la unidad yugoslava.

Seis regiones, seis repúblicas, con sus respectivos pueblos, pasaron a constituir una sola y gran familia, respetándose su autonomía, sus costumbres y su idiosincrasia, [illegible]grando así la actual República Socialista Federal Yugoslava. En esta nueva nación, que ha echado mano de los inagotables recursos de sus pueblos para transformarse, para avanzar en su desarrollo económico, social y cultural, se está realizando una extraordinaria experiencia, que demuestra que la tendencia del mundo socialista hoy es pasar del gobierno de los hombres a la administración de las cosas para alcanzar la mayor producción de riqueza, su distribución equitativa y el usufructuo de ella en forma que asegure a todos los hombres el derecho pleno a la vida, al bienestar, a la constitución de la familia y al alcance de su propia felicidad.

Nosotros reconocemos en el pueblo yugoslavo un eminente protagonista de una grande y aleccionadora experiencia social que demuestra, contra lo que suele vulgarmente escucharse o leerse, que la revolución no se exporta, que, ahora, los pueblos, con entera personalidad sabrán buscar su propio destino, a través de la experiencia que forjan, incluso cometiendo errores, pero, siempre, con habilidad para [illegible]rarios y resolución para [illegible]zar.

En el régimen político y la administración económica de la República Socialista Federal Yugoslavia hay características que no se encuentran en otros pueblos socialistas, como ser las comunas, los consejos obreros y la autogestión, que importan una experiencia cuyos resultados los trabajadores del mundo siguen con preocupación e interés.

Yugoslavia, y su régimen, demuestran cómo, dentro de la solidaridad, cooperación y respaldo mutuo de los pueblos socialistas, cada país tiene su propia fisonomía, característica y experiencia.

Señor Presidente, al saludar esta tarde, en nombre de mis colegas socialistas y de los Diputados comunistas, el nuevo aniversario de la República Socialista Federal Yugoslava, a quien le deseamos muchos éxitos, solicitamos de la Honorable Cámara que tenga a bien cursar un saludo al Parlamento o Asamblea Federal Yugoslava y enviar una comunicación de salutación a su representante en nuestro país.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para enviar las notas de saludo a que ha hecho referencia el Honorable señor Godoy.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

7.—EXENCION DEL PAGO DE TODA CONTRIBUCION FISCAL A BIENES RAICES DE AVALUO INFERIOR A CINCO MIL ESCUDOS. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que declara exentos de toda contribución fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a E° 5.000.

—Las modificaciones [illegible] en el Boletín N.o 10.[illegible] dicen como sigue:

Artículo 1.o

Ha reemplazado el [illegible] primero del artículo 22 de la Ley N.o 4.174, sobre Impuesto Territorial, que se [illegible]ye, por el siguiente:

"Artículo 22.— Estarán exentos de toda contribución fiscal los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos, siempre que el propietario del respectivo predio sea sólo el bien raíz por el cual solicita el beneficio, o el conjunto de bienes que posea, tenga un [illegible] total que no exceda de [illegible] cantidad."

Como inciso segundo de dicho artículo 22, ha agregado el siguiente, nuevo:

"Las cantidades indicadas en el inciso anterior se [illegible]rán anualmente en el [illegible] porcentaje en que se [illegible] los bienes raíces para los [illegible]tos del impuesto territorial [illegible]

tos o contratos que el Banco del Estado de Chile celebre con sus imponentes de ahorros, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 33 a 42 de su Ley Orgánica, y a las operaciones y actos o contratos de fomento agrícola o industrial que ejecute o celebre, en conformidad a las disposiciones de los artículos 44, 45 y 53 del mismo texto legal".

"Artículo 14.— Suspéndese el cobro de las contribuciones de bienes raíces correspondientes al segundo semestre del presente año respecto de los inmuebles cuyos avalúos provisionales sean reclamados invocándose alguna de las causales establecidas en la ley.

Resuelta la respectiva reclamación y notificada al interesado éste tendrá, desde ese momento, un plazo de 60 días para cancelar, sin recargo alguno, la contribución que resulte adeudar por el segundo semestre del presente año".

A continuación ha agregado el epígrafe: "Artículos Transitorios".

Como artículos 1º, 2º y 3º transitorios, respectivamente, ha aprobado los siguientes:

"Artículos 1º— Las contribuciones adeudadas de los predios cuyo avalúo sea inferior a Eº 5.000, se podrán pagar sin intereses penales ni costas judiciales, hasta el 31 de diciembre de 1966".

"Artículo 2º— Las contribuciones del segundo semestre de 1965, de los bienes raíces ubicados en la zona del sismo indicada en el artículo 1º transitorio de la ley Nº 16.282, se podrán cancelar sin intereses ni sanciones, hasta el 28 de febrero de 1966".

"Artículo 3º— Concédese un plazo de 90 días, contado desde la publicación de la presente ley, para que los concesionarios, arrendatarios u ocupantes a cualquier título de locales en ferias o mercados de propiedad municipal, procedan al pago, sin intereses ni multas, de las contribuciones a los bienes raíces que estén obligados a pagar y que adeuden por dichos locales hasta el 30 de junio de 1965".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión la modificación que consiste en reemplazar el inciso primero del artículo 22 de la Ley Nº 4.174.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el Senado ha agregado un inciso nuevo al artículo 1º del proyecto aprobado por la Honorable Cámara, que exime de contribución a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a cinco mil escudos.

El inciso que ha agregado el Senado dice lo siguiente:

"Las cantidades indicadas en el inciso anterior se reajustarán anualmente en el mismo porcentaje en que se reajusten los bienes raíces para los efectos del impuesto territorial".

Esta disposición tiene por objeto mantener intacta, a lo largo de los años, la franquicia otorgada a los propietarios de bienes raíces de avalúos bajos, para evitar que su aumento, por obra de la inflación, en pocos años, pudiera reducir a la nada este beneficio establecido en escudos, de acuerdo con lo aprobado por la Cámara.

Respecto del inciso nuevo aprobado por el Senado, los Diputados comunistas queremos recordar que oportunamente formulamos indicación en el mismo sentido en la Cámara, que fue rechazada por la mayoría de los señores Diputados. Ahora, con mejor criterio, el Senado la ha aprobado. Nosotros creemos que en esta oportunidad la Cámara debe ratificar el predicamento del Senado y aprobar el inciso nuevo, que es totalmente justo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, sólo deseo decir breves palabras en relación con lo manifestado por el Honorable señor Cademártori. Sería interesante que Su Señoría se guardara sus ironías. Nosotros tenemos derecho a pensar como lo hacemos. Hemos planteado puntos de vista de manera seria. Si ahora aceptáramos la modificación propuesta por el Senado, lo haremos sólo porque necesitamos este proyecto, como herramienta urgentísima, para que el Gobierno pueda operar en beneficio de los sectores más modestos.

Nada más.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, sólo deseo decir que la única modificación introducida por el Senado ha sido el inciso nuevo a que ya se refirió el Honorable señor Cademártori. El inciso primero es exactamente igual, en su contenido, al que despachó la Cámara. El Senado sólo cambió su redacción, pero no el fondo.

Nada más, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, la modificación a que me referí está comprendida en el artículo 1º; me parece que la Honorable señora Blanca Retamal no captó bien mi observación. Me he referido al inciso nuevo que se agrega al artículo 22 de la Ley Nº 4.174. Esta es la modificación importante; la otra, sólo cambia la redacción del artículo 1º. Pero la modificación importante es la contenida en el inciso nuevo, que ya expliqué.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, cuando se discutió este proyecto en la Honorable Cámara, quisimos introducirle una modificación en el sentido de que a los propietarios que quedaren exentos de estas contribuciones también se les condonarán las deudas que hubiesen contraído por este concepto.

Desgraciadamente, el proyecto fue calificado de "extrema" urgencia y, por ese motivo, no nos fue posible presentar indicaciones. Sólo el Senado pudo introducirle al proyecto las modificaciones que hoy discutimos.

Incluso, en compañía del Honorable señor Sanhueza, conversé con el señor Ministro de Hacienda, a fin de hacerle notar la conveniencia de condonar las deudas de los propietarios de bienes raíces de un avalúo inferior a 5 mil escudos, en razón de que la mayoría de los adquirentes de casas CORVI estaban convencidos de que por el decreto con fuerza de Ley N.o 2 quedaban exentos de impuesto a la construcción, el que sólo pagarían por el terreno. Esta es la causa por la cual hay muchos deudores morosos en juicio con el Departamento de Cobranza Judicial del Servicio de Impuestos Internos.

Como el señor Sergio Molina, en principio, había aceptado la idea, la Cámara, por unanimidad, acordó enviar oficio, a fin de que se presentara la indicación en el Senado. Lamentablemente, el señor Ministro de Hacienda se encontraba en el extranjero. En esa circunstancia, el Presidente de esa rama, don Tomás Reyes Vicuña, hubo de solicitarla al Subsecretario de Hacienda don Andrés Zaldívar, que dijo lo haría llegar oportunamente. Sin embargo, al parecer no ocurrió así, porque entre las modificaciones del Senado figura un artículo 1.o. transitorio, que dice: "Las contribuciones adeudadas de los predios cuyo avalúo sea inferior a Eº 5.000, se podrán pagar sin intereses penales ni costas judiciales hasta el 31 de diciembre de 1966."

En consecuencia, señalo mi disconformidad con el procedimiento seguido, pues el señor Ministro de Hacienda se había prometido a enviar la indicación que dejaba exento del pago de contribuciones a los propietarios modestos, en razón de la justicia que ella encierra y de que sólo se exime de todo impuesto la construcción y no el terreno de las viviendas, que en su mayoría han sido adquiridas a través de la CORVI.

Como en este trámite no es posible ya formular indicaciones, no nos queda sino aceptar las modificaciones del Senado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, concuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Tuma, porque la situación de los modestos propietarios de Chile, es realmente dramática. Así, debo informar a la Honorable Cámara que el Departamento de Cobranza Judicial del Consejo de Defensa del Estado se ha visto en la necesidad de sacar a remate muchas viviendas por el sólo hecho de que sus dueños no han podido cumplir con las obligaciones tributarias.

Yo recuerdo que el Presidente Frei en su viaje a la zona norte, del que las radios y los diarios de Antofagasta hicieron mucho caudal, y durante su visita a la población Corvallis, que agrupa a 900 familias, prometió presentar una indicación para condonar esas deudas. Por eso me extraña mucho que no lo haya hecho.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado, que consiste en sustituir el primer inciso del artículo 22.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación del Senado que consiste en agregar un inciso segundo.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en introducir un artículo 2º nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 2º, que ha pasado a ser 3º.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, lo sucedido con este proyecto ilustra algunas de las contradicciones en que cae la política económica del Ejecutivo.

Esta iniciativa fue presentada hace ya más de cuatro meses, si mal no recuerdo; con el carácter de urgente. En ese entendido fue despachada por la Cámara, cuya mayoría no aceptó muchas de las indicaciones tendientes a mejorarla y a salvar situaciones difíciles para los contribuyentes modestos. Tampoco aceptó otras de interés general, con la justificación de que se trataba de legislar rápidamente para que los contribuyentes modestos pudieran tener la garantía y seguridad de que serían liberadas de pagar las contribuciones del segundo semestre.

Así se hizo, pero con sorpresa de los contribuyentes y Diputados, el proyecto fue "enterrado" en el Senado, y el Ejecutivo no quiso solicitar su urgencia, a pesar de la petición de los Diputados y Senadores de Izquierda.

¿Qué razón se tuvo para no pedir la urgencia? La explicación la da la modificación al artículo 2º, que ha pasado a ser 3º, y en la cual se dice: "La exención contenida en el artículo 1º, regirá a contar desde el 1º de enero de 1966." De esta manera, los propietarios de modestas viviendas estarán obligados a pagar las contribuciones de bienes raíces del segundo semestre de este año, pues si se aprueba la modificación del Senado el beneficio entrará a regir el próximo año.

Por estas razones, no estamos de acuerdo con la modificación del Senado.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Qué propone Su Señoría?

El señor CADEMARTORI.— Votar el artículo 2º en la forma aprobada por la Cámara, pues establece que "las disposición contemplada en el artículo anterior regirá a contar desde el 1º de agosto de 1965."

Es lo justo, porque así lo entendieron los contribuyentes y Diputados que despachamos el proyecto de ley con "suma" urgencia...

El señor TUMA.— Con "extrema" urgencia, Honorable colega.

El señor CADEMARTORI.— ... o "extrema" urgencia, como me recuerda el Honorable señor Tuma. Ahora, tal como se propone, el artículo es una burla, porque dice que la exención regirá sólo a contar desde el 1º de enero del próximo año. Por eso votaremos en contra de la modificación propuesta por el Senado.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— La verdad es que con la modificación introducida por el Senado al artículo 2º, que ha pasado a ser 3º, se posterga una aspiración de muchos contribuyentes modestos del país, los que, además, serán sancionados judicialmente.

Esta situación mueve a los parlamentarios populares a solicitar de los colegas que ratifiquen el criterio que adoptaron cuando se discutió esta iniciativa con "extrema" urgencia, e insistan en la disposición aprobada por la Cámara con el objeto de no lesionar los intereses de los pequeños propietarios.

Por lo tanto, los Diputados socialistas vamos a insistir en el criterio primitivo de la Cámara.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Los Diputados radicales votaremos en contra de la modificación al artículo 2º, que ha pasado a ser 3º, por las razones que aquí se han dado.

Al discutir esta iniciativa en su primer trámite constitucional, con el carácter de "extrema" urgencia, tuvimos en vista eximir del pago de contribuciones de bienes raíces a los propietarios de casas de un avalúo no superior a 5 mil escudos, a contar del 1º de agosto del presente año.

En cambio, ahora, con la modificación del Senado, resultarían perjudicados, por cuanto tendrán que pagar las contribuciones del segundo semestre, además, con intereses penales y costas judiciales.

En consecuencia, los Diputados radicales votaremos en contra de esta modificación por las razones que acabo de dar y por las que se han expresado anteriormente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, sólo deseo hacer una reflexión respecto de la modificación del Senado a este artículo.

La verdad es que uno no comprende la paradoja que se desprende de las opiniones vertidas por algunos sectores de Oposición, puesto que dan "palos porque bogas y palos porque no bogas".

Por un lado critican que el Ejecutivo pida urgencias para el despacho de determinadas iniciativas y dicen que se abusa de ellas, que se nos exige demasiado, que no se nos deja legislar tranquilos.

El señor CADEMARTORI.— ¿Quién ha dicho eso?

El señor FERNANDEZ.— Y, por otro lado, se critica que el Ejecutivo no pida urgencias para la aprobación de diversos proyectos, que están demorando demasiado el despacho de otros; en fin, que no se preocupa de los problemas de interés público.

En esta forma, un señor parlamentario, que antes rasgó sus vestiduras porque el Ejecutivo solicitó urgencia para el despacho del proyecto que ahora nos preocupa, ahora protesta porque no pidió urgencia, cuando estaba en el Senado, para despacharlo rápidamente.

La señora LAZO.— Eso no es efectivo.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Honorable señora Lazo, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor FERNANDEZ.— La verdad es que el Senado, donde no hay mayoría democratacristiana, tiene amplias facultades para tramitar con toda la celeridad que desee un proyecto de ley, sin necesidad de consultar la opinión de los parlamentarios de nuestro partido. De manera que si el Senado, especialmente su Comisión de Hacienda, que preside el Honorable señor Altamirano, hubiera querido despacharlo con rapidez, no nos veríamos ahora abocados a considerar esta modificación.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, los Diputados de la Democracia Cristiana insistiremos en el artículo despachado por la Cámara, porque consideramos que no es posible postergar por más tiempo la solución de un problema latente, que afecta de manera especial a un gran número de pequeños propietarios, los que, de acuerdo con el pensamiento del Ejecutivo de la Democracia Cristiana, no pagaron sus contribuciones esperando una resolución favorable.

El señor ROSALES.— Exactamente.

El señor GARCES.— Por eso, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente el artículo tal como lo propuso la Cámara.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TUMA.— Señor Presidente, celebramos que el Honorable señor Garcés haya anunciado los votos favorables de la Democracia Cristiana para despachar el artículo 2º tal como fue aprobado por la Cámara. Esto viene a demostrar que no somos irónicos como decía el Honorable señor Héctor Valenzuela.

Además, no es posible que si aceptamos la modificación del Senado, quede de mentiroso el diario "La Nación" que, hace ya cuatro meses, anunció que éste era un beneficio que se daba a los modestos propietarios del país. Por otra parte, cabe recordar que la urgencia dada a esta iniciativa se debió a gestiones realizadas por los Honorables señores Buzeta y Sanhueza.

En consecuencia, la Democracia Cristiana hace muy bien en mantener el artículo 2º tal como fue despachado por la Cámara.

El señor VALDES (don Arturo).— Como siempre.

El señor MUGA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUGA.— Señor Presidente, tal como lo anunciara el Honorable señor Garcés, los Diputados democratacristianos votaremos en contra de la modificación del Senado. Así demostraremos que también sabemos enmendarle la plana a esa Corporación, en la cual no tenemos mayoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor CADEMARTORI.— ¿Qué se está votando, señor Presidente?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Se vota la modificación introducida por el Senado en el artículo 2º, que ha pasado a ser 3º.

El señor GARAY.— ¿Quién preside la Comisión de Hacienda del Senado?

El señor PALESTRO.— ¿Quién preside el Senado?

El señor HURTADO (don Patricio).— Estamos pareados...

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 2 votos; por la negativa, 64 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 4º, nuevo.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, el artículo 4º, nuevo, propuesto por el Senado, tiene por objeto establecer una escala para el pago de las contribuciones de bienes raíces. Esta varía de acuerdo con el monto del avalúo. Desde luego, están totalmente exentos los predios de avalúo inferior a Eº 5.000. A partir de esta cifra, el porcentaje del impuesto aumenta a medida que suben los diferentes tramos del avalúo.

Los Diputados comunistas concordamos plenamente con este artículo, como lo hicimos presente en el primer trámite constitucional del proyecto.

En esa oportunidad, expresamos que el impuesto a la propiedad no podía ser justo, si se aplicaba el mismo porcentaje, la misma tasa de gravamen para el pequeño, mediano o gran propietario. Así como el impuesto global complementario es progresivo, ya que su tasa sube cuando es mayor la renta del contribuyente, es igualmente justo establecer una escala para este impuesto a la propiedad, de manera que a un mayor avalúo de ésta, corresponda también un gravamen más elevado. El mismo criterio se aplicó en el impuesto a la renta mínima presunta.

Sin embargo, nosotros no estamos de acuerdo con el último tramo de esta escala que propone el Senado, porque se le da un tratamiento privilegiado a los bienes raíces de un avalúo de más de Eº 45.000 hasta Eº 70.000, pues ellos pagarán sólo el 80% del impuesto, en vez del ciento por ciento. Estimamos que esto no es justo, pues favorece a aquel propietario, que, por la sola mención del avalúo de su propiedad, no tiene derecho moral a gozar de una franquicia de esta naturaleza.

Además, esta última parte de la escala significa privar al Fisco de recursos que esta clase de contribuyentes pueden pagar. Por eso, hemos formulado indicación para votar separadamente la última frase de este artículo, a fin de poder rechazarla y aprobar el resto de la disposición propuesta por el Senado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente este artículo propuesto por el Senado y que, en síntesis, establece que "los bienes raíces de avalúo superior a Eº 5.000 pagarán el impuesto a los bienes raíces con arreglo a la siguiente escala:

"Los de avalúo hasta 20.000 escudos, el 50% del impuesto;

"Los de avalúo hasta 30.000 escudos, el 60% del impuesto;

"Los de avalúo hasta 45.000 escudos, el 65% del impuesto;

"Los de avalúo hasta 70.000 escudos, el 80% del impuesto."

Esta disposición, que nos parece de la más estricta justicia, fue incorporada al proyecto en el Senado con motivo de una indicación formulada por el Senador de nuestro partido señor Humberto Enríquez. De este modo, se aprobó la escala progresiva a que ha hecho referencia el Honorable señor Cademátori.

Hay muchas personas modestas, ya sea empleados, jubilados e incluso montepiadas, cuyo único patrimonio es un bien raíz y que en la práctica, debido a la gravosa tributación establecida en la Ley Nº 15.020, no han podido pagar las contribuciones. Los parlamentarios, por lo menos el Diputado que habla, hemos recibido innumerables cartas de funcionarios públicos, en las que nos expresan que no han podido efectuar ese pago. Por eso, estimamos de plena justicia fijar esta escala progresiva, con el objeto de favorecer a un importante sector de nuestra población que no está en condiciones de pagar el monto total de las contribuciones a los bienes raíces.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela Valderrama.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, el Gobierno ha desencadenado un proceso de transformación substancial de las estructuras actuales. En el fondo de este cambio revolucionario hay dos ideas que vale la pena destacar en relación con este artículo primero, que debe hacerse justicia a los sectores más modestos; y, segundo, que las personas de un nivel de vida superior, las que algo tienen, deben entender que forman parte de una comunidad nacional a cuyo progreso están obligados a contribuir en la medida de sus capacidades, de sus posibilidades y recursos.

El Gobierno, al proponer este proyecto de ley que exime la tributación a los bienes raíces de un avalúo inferior a los Eº 5.000, demuestra su voluntad y decisión de elevar el nivel de vida de los ciudadanos más modestos, a los cuales esta liberación les significa una ayuda en un sentido bien preciso y claro. Por otra parte, esta misma iniciativa nos está indicando a todos los chilenos, que tenemos que sacrificarnos si queremos sacar adelante a nuestra patria. Por esta misma razón, tendremos que tributar si somos propietarios de bienes raíces de avalúo superior a Eº 5.000.

Por los motivos expuestos, rebajaremos este artículo 4º, nuevo, propuesto por el Senado. Además, quiero hacer presente a los Honorables colegas que se han manifestado en favor de la modificación del Senado, que esta escala de avalúos hasta Eº 70.000, que rebaja el porcentaje del impuesto, favorece a sectores que tienen recursos suficientes para aportar al Estado aquella cuota de sacrificio que se les exige para promover el desarrollo del país. No queremos establecer estos privilegios. Por el contrario, queremos crear esta nueva mentalidad, según la cual hay que favorecer al más modesto y exigirle su cuota de sacrificio y de esfuerzo, al que tiene mayores recursos. Sólo de esta manera, el país podrá organizarse y levantar una estructura económica sana. Todos los chilenos tenemos que contribuir a lograr este propósito.

Nada más.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, son muy claras las razones dadas por el Honorable colega señor Héctor Valenzuela. Sin embargo, quiero añadir una más, que se relaciona directamente con el espíritu objetivo de este proyecto.

Es indudable que este artículo 4º agregado por el Senado desvirtúa en su totalidad el espíritu y el objetivo de esta iniciativa que, fundamentalmente, tiende a favorecer al pequeño propietario de escasa fortuna. Al respecto, quiero recordar que la Cámara, por unanimidad, aprobó una indicación que varios Diputados democratacristianos presentaron al artículo primero, en el primer trámite constitucional. Ella establecía que no se aplicaría la exención a aquellos propietarios cuyos bienes raíces, en su conjunto, tuvieran un avalúo superior a cinco mil escudos. O sea, se quiso que el proyecto sólo beneficiara al propietario modesto. Esta es la idea que me interesa destacar. No podemos desconocer que hay personas que tienen más de un inmueble. Creo que aquí está precisamente la clave del problema.

La modificación introducida por el Senado no considera la fortuna de la gente. De acuerdo con este artículo, una persona que tenga un bien raíz avaluado en 20 mil escudos pagará el 50% del impuesto, igual que el propietario dueño de cinco predios cuyo avalúo individual sea el ya señalado, aunque en conjunto sumen cien mil escudos.

Por otra parte, este propietario de cinco predios pagará menos impuesto que el dueño de un solo inmueble avaluado en treinta mil escudos. Existe, pues, una evidente contradicción.

Por eso, quiero rectificar al Honorable señor Cademártori, pues constituye un error grave comparar el impuesto a que se refiere este artículo con el global complementario, que mide la fortuna del contribuyente. El artículo 4º introducido por el Senado no mide la riqueza territorial de un ciudadano.

Se refiere al avalúo de los bienes raíces individualmente considerados, y de ninguna manera a las personas que tengan más de un bien raíz, con un avalúo total, por ejemplo, de veinte mil escudos. Esto último es un hecho que hoy ocurre y con mucha frecuencia, porque es cuestión de ver nada más la situación concreta de la gente propietaria.

Por eso, insistimos en que sería una injusticia evidente aprobar el artículo 4º del Senado. Lo sería por la diferencia que hace entre los contribuyentes, toda vez que el espíritu del proyecto es el de liberar del pago de contribuciones territoriales a los pequeños propietarios que tengan bienes raíces que en conjunto no representen un avalúo superior a cinco mil escudos.

El señor CADEMARTORI.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor FUENTES (don César Raúl).— En un momento más Honorable Diputado.

No es posible medir la fortuna de una persona por los bienes raíces que posea. Pero en cuanto al pequeño propietario, es evidente que, dada la imposibilidad de establecer por lo menos un criterio claro en cuanto al total de su fortuna, hay que tratar de buscarle alguna solución a su problema tributario, aún cuando esta solución sea imperfecta. Esto es lo que se ha tratado de conseguir con este proyecto y es la idea fundamental establecida en el artículo 1º.

Todo lo demás que se quiera construir alrededor de esta idea fundamental por no constituir la propiedad un índice preciso que permita medir la fortuna de las personas, no es conveniente hacerlo, porque, seguramente, se incurrirá en injusticias y no se cumplirá con la finalidad esencial del proyecto, que es, precisamente, hacer justicia tributaria entre los habitantes del país. Por eso, votaremos contra el artículo 4º introducido en el proyecto por el Senado.

Concedo una interrupción al Honorable señor Cademártori, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas no tenemos ningún inconveniente en reconocer que algunos de los argumentos del Honorable señor César Raúl Fuentes son acertados. Es efectivo que el artículo 4º adolece del defecto de redacción que ha señalado el Honorable colega.

Nosotros estimamos que la norma general establecida en el artículo 1º del proyecto es la de que se exime del pago del impuesto territorial al propietario, siempre que el conjunto de sus bienes tenga un valor máximo de Eº 5.000. Es el criterio socialmente justo, porque de lo contrario sucedería que se estaría eximiendo incluso al propietario de muchas propiedades de renta de escaso valor individual. Estas no son personas que, precisamente, merezcan ser favorecidas con una ley de esta naturaleza.

El error que ha señalado el Honorable señor Fuentes, don César Raúl no invalida, en todo caso, la idea fundamental del artículo 4º. Pero yo pregunto si el Honorable señor Fuentes o algún otro colega podría decir en la Honorable Cámara que se entiende por contribuyente modesto o dar sobre el particular una definición rigurosa. ¿Se puede asegurar que es modesto el contribuyente cuya propiedad tiene un avalúo de Eº 5.000 y no es modesto si el avalo es de Eº 5.001, Eº 5.002 ó Eº 6.000? Indudablemente, no es posible trazar una línea divisoria tan rígida entre los contribuyentes.

El Honorable señor Valenzuela Valderrama, ha dicho que en un lado están los modestos propietarios y que todos los que no son modestos deben pagar. Hay muchos obreros que tienen propiedades avaluadas en Eº 6.000 y son contribuyentes modestos. Existen muchos pequeños campesinos poseedores de muy modestas propiedades agrícolas, avaluadas en Eº 6.000 ó 7.000. Sin embargo, de esas pequeñas propiedades no obtienen el fruto suficiente para poder vivir y deben trabajar, además, en otras actividades, como ocurre, por ejemplo, en la provincia de Chiloé, donde todos los años muchísimos pequeños propietarios tienen que ir a Magallanes a trabajar como obreros en las faenas de la esquila.

Por eso, no puede haber una línea divisoria tan rígida y es necesario que exista una escala, una graduación en el valor de las propiedades: de tal modo que se juzgue con criterio apropiado la riqueza expresada en el valor de la propiedad y el monto del impuesto que debe afectar al contribuyente. Por esta razón, tampoco estamos absolutamente de acuerdo con la escala que aquí se ha ideado. Ya lo dijimos: no estamos conformes con el último tramo en el que se colocó a los bienes raíces de avalúo entre Eº 45.000 y Eº 70.000. Estamos de acuerdo en que ellos paguen no el 80 o|o, sino el 100 o|o del impuesto.

Aún más, podría haberse ideado esta escala de manera más completa, para no quedar se en el límite del 20 por mil, que es la tasa general fijada para los bienes raíces, sino seguir del 20 por mil hacia arriba: al 22, al 24, al 30, hasta llegar al 35 por mil para las propiedades de mayor avalúo aún, para aquéllas que son grandes extensiones de tierra. Ya la ley tiene muchos defectos que favorecen a las grandes propiedades. Sabemos, por ejemplo, que algunos propietarios de grandes plantaciones forestales, de muchos cientos de hectáreas, están exentos de pagar contribución de bienes raíces. ¿Cómo es posible ésto? Sin embargo, así ocurre. La ley es defectuosa; debiera corregirse. No es justo, como decía, tratar en la misma forma al pequeño, al mediano y al gran propietario. Y este defecto de la ley se mantendría si se elimina el artículo 4º.

Los Diputados comunistas estimamos qué, si se aprueba la idea del artículo 4º, el Presidente de la República, a través del veto, podría corregir los errores que se advierten ahora en él, manteniéndose la idea o el espíritu central de que exista una escala progresiva del impuesto, exactamente igual al caso del impuesto global complementario. Por eso, no creo que tenga razón el Honorable señor Fuentes, porqte el impuesto global complementario afecta...

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Fuentes. Puede continuar Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor CADEMARTORI. — Decía que el impuesto global complementario afecta progresivamente a las rentas. También el impuesto patrimonial fue ideado como un impuesto progresivo. Por eso nosotros lo apoyamos e incluso hicimos proposiciones para mejorarlo. No se ve por qué, entonces, la propiedad, que también es una expresión o una forma de expresión de la riqueza o del patrimonio de una persona, no tenga una escala progresiva en el impuesto. ¿Cómo va a pagar la misma tasa una casa en la población "La Palma", de la cuarta comuna, que vale 5 ó 6 mil escudos, que vale un chalet en El Golf, que vale 70 mil escudos? Según la ley actual, deben pagar el mismo 20 por mil. Esto no es justo.

Por estas razones, sin estar totalmente de acuerdo con el artículo 4º, estamos de acuerdo con su espíritu.

Nada más, muchas gracias, Honorable colega.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, sólo deseo fijar una idea, que es la siguiente: no creemos, como dijo y repitió después el Honorable señor Cademártori, que, a través del sistema de avalúo de los bienes raíces que tiene una persona, se pueda determinar su fortuna. Para eso existen, precisamente, el impuesto patrimonial, el de la renta y otros impuestos que se quiera idear. Evidentemente el avalúo de los bienes raíces no indica la fortuna de una persona; es el gran defecto que encontramos en el artículo 4º, introducido por el Honorable Senado. Precisamente por eso lo objetamos.

Ahora bien, a pesar de este problema, de que el avalúo de los bienes raíces no sea un índice revelador y claro, de la fortuna de una persona, el Gobierno lo ha creído necesario para los pequeños propietarios, caso en el que es más factible y justo establecer esta exención de impuestos. Pero no creemos que sea conveniente extenderla a las grandes propiedades.

Eso es todo.

El señor PENNA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PENNA.— Señor Presidente, contestando al Honorable señor Cademártori, quiero decir que este proyecto no es una modificación a la ley sobre contribución a los bienes raíces. Es sencillamente una exención de impuesto que favorece a las propiedades cuyo valor es inferior a cinco mil escudos.

En esta ocasión, quiero recordar el debate que hubo en esta Honorable Cámara cuando se aprobó este proyecto de ley en su primer trámite constitucional. Se dijo entonces que los propietarios que quedarían exentos eran menos de sesenta mil; nosotros afirmamos que eran alrededor de doscientos mil.

Para dejar en claro el ofuscamiento que algunas veces existe en esta Honorable Cámara, quiero decir que se ha establecido, oficialmente, que son setecientos cuarenta mil los propietarios de bienes raíces con avalúo inferior a cinco mil escudos que quedarán exentos, en consecuencia, del impuesto a los bienes raíces: o sea más de la mitad de los predios agrícolas y no agrícolas del país. Esta es una nueva demostración concreta de las características más sobresalientes de la política redistributiva de este Gobierno, en beneficio de las mayorías.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría dentro del tiempo correspondiente a su segundo discurso.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, voy a ser muy breve, porque ya el debate está prácticamente agotado.

Quiero hacer presente a los Honorables colegas que nos han contradicho algo que es sintomático. El impuesto que pagaban los bienes raíces era del 70 por mil; luego de practicado el reavalúo, esta tasa bajó al 20 por mil. Vale decir, en la misma medida en que el reavalúo se llevó a un valor más o menos real, bajó la tasa. ¿Qué ha sucedido, señor Presidente? Que el rendimiento del impuesto por concepto de bienes raíces, entre los años 1964 y 1965, es sensiblemente igual. ¿Pero qué ha sucedido en otro sentido? En otro sentido, ha sucedido lo que recientemente planteó el Honorable señor Penna: se ha practicado una redistribución justa, que ahora se acentúa al quedar exentos más de 700.000 pequeños propietarios, que serán los directamente beneficiados por este proyecto.

El señor PONTIGO.— ¿Son propietarios o propiedades?

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, sólo deseo decir que todos los partidos políticos, cual más, cuál menos, están abogando por la construcción de más escuelas, hospitales, caminos, etcétera, para un país pobre, como es el nuestro. Pero cada vez que llega el momento de pedir la colaboración de la ciudadanía para cobrar los impuestos que corresponde, no falta quien defienda a quienes tienen más, y después salen a las poblaciones diciendo: "Queremos el bienestar del país; tenemos que sacrificarnos". Por este motivo, no estoy de acuerdo con el artículo 4º, nuevo, que propone el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Respecto del artículo 4º, nuvo, propuesto por el Honorable Senado se ha pedido división de la votación.

Se votará separadamente la frase final que dice: "Los de avalúo hasta Eº 70.000, el 80% del impuesto".

En votación la primera parte del artículo hasta el inciso "Los de avalúo hasta Eº 45.000, el 65% del impuesto", inclusive.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 38 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la primera parte del artículo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la última frase del artículo 4º, con la misma votación.

Varios señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 8 votos; por la negativa, 57 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazada la frase.

Respecto de las modificaciones del artículo 3º, que ha pasado a ser 5º, se va a leer un oficio complementario enviado por el Honorable Senado.

El señor KAEMFE (Secretario subrogante).— Dice el oficio del Senado:

"Santiago, 30 de noviembre de 1965.

"En el oficio Nº 9.857, de fecha de ayer, de esta Corporación, mediante el cual se comunicaron a esa Honorable Cámara las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley que declara exentos de toda contribución fiscal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a Eº 5.000, se incurrió en una omisión respecto del artículo 3º, que ha pasado a ser 5º, al no señalarse que, como inciso cuarto, nuevo, el Senado aprobó el siguiente:

"Facúltase al Presidente de la República para rebajar los precios unitarios de terrenos de los bienes raíces no agrícolas, ubicados en las provincias de Valdivia a Magallanes, ambas inclusive, en la misma proporción en que disminuya la tasación de las construcciones, con motivo de la rebaja de tablas de valores que se aplicará a las mismas provincias"

"Como inciso final, nuevo, de referencia, este artículo, se aprobó el indicado en el oficio de la

"Lo que tengo a honra decir a V. E. como complemento del oficio Nº 9.857, de 29 del mes en curso, de esta Corporación.

"Dios guarde a V. E.

"(Fdo): Tomás Reyes Vicuña.— Federico Walker Letelier".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En discusión las modificaciones del artículo 3º que ha pasado a ser 5º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del inciso primero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación la modificación del inciso tercero.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En votación el inciso cuarto, nuevo, contenido en el oficio complementario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Podría leerse de nuevo?

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Solicito el asentimiento de la Cámara para leer nuevamente el inciso.

—Acordado.

El señor KAEMPFE (Secretario subrogante).— El inciso aprobado por el Senado y omitido en el oficio primitivo dice:

"Facúltase al Presidente de la República para rebajar los precios unitarios de terrenos de los bienes raíces no agrícolas ubicados en las provincias de Valdivia a Magallanes, ambas inclusive, en la misma proporción en que disminuya la tasación de las construcciones, con motivo de la rebaja de tablas de valores que se aplicará a las mismas provincias".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación el inciso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En votación el inciso final, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión la modificación del artículo 4º, que ha pasado a ser 6º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

—Aprobada.

En discusión las modificaciones del artículo 5º, que ha pasado a ser 7º.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, cuando este proyecto pasó por la Cámara, en primer trámite constitucional, nosotros presentamos una indicación con el objeto de liberar también del pago de contribuciones a las comunidades de las provincias de Atacama y Coquimbo; pero, en razón de que los Diputados democratacristianos no estudiaron bien este aspecto, fue rechazada en esa ocasión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor FUENTEALBA.— Voy a repetirlo, porque parece que me han entendido mal. Dijo que presentamos una indicación con el fin de incluir en esta exención a las comunidades agrícolas de las provincias de Atacama y Coquimbo. Esto no venía en el proyecto. Como los Diputados de la Democracia Cristiana no estudiaron bien nuestra indicación, ella fue rechazada.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah...!

El señor SANHUEZA.— Es diferente...

El señor FUENTEALBA.— Sin embargo, conseguimos que fuera renovada en el Senado.

Vale la pena detenerse algunos momentos a considerar este asunto.

En la provincia de Atacama, existen más o menos 10 comunidades agrícolas, en la de Coquimbo, 118. Ellas datan de la Colonia, cuando las tierras se repartían por encomiendas, a algunas personas. Con el transcurso de los años, fueron subdividiéndose hasta tal extremo, que hoy día cada una pertenece a muchos propietarios. Por ejemplo, la comunidad "Jiménez y Tapia", que posee una superficie de aproximadamente 60.000 hectáreas, avaluada en 500.000 escudos, está constituida por 1.000 comuneros. Indudablemente, cada uno de ellos es dueño de una parte avaluada en menos de 1.000 escudos.

Estas comunidades se encuentran en terrenos de secano. Cuando el año agrícola es bueno, los comuneros crían cabras y efectúan sus siembras. Pero, cuando las condiciones climáticas son desfavorables, afrontan situaciones angustiosas y tienen que emigrar hacia el norte, en busca de trabajo.

Por eso, la indicación renovada en el Senado es muy justa y merece la atención de la Cámara. Desde luego, todos estos comuneros, que son gente muy humilde, muy pobre, agradecerían mucho que se les colocara en las mismas condiciones que los propietarios de predios de avalúo inferior a 5.000 escudos.

Pido a mis Honorables colegas que, en esta oportunidad, se sirvan aceptar esta modificación.

El señor PONTIGO.— ¡Muy bien!

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Por haber llegado la hora de término del Orden del Día, queda cerrado el debate sobre el resto de las modificaciones y, asimismo, sobre el proyecto, en tercer trámite constitucional, que fija normas sobre colocación en el público de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores de inversión.

En votación las modificaciones del artículo 5º, que ha pasado a ser 7º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

En votación el artículo 8º nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio.— en votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 35 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 9º, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 10º, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación.

Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Repetida la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 32 votos; por la negativa, 33 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Rechazado el artículo.

En votación el artículo 11, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la modificación del Senado.

En votación el artículo 12, nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Que se vote.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la modificación del Senado.

—Puestos sucesivamente en votación los artículos 13 y 14 permanentes, y 1.o, 2.o y 3.o transitorios, propuestos por el Senado, fueron aprobados por asentimiento tácito.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Terminada la discusión de las modificaciones.

8.—COLOCACION EN EL PUBLICO DE ACCIONES, BONOS Y OTROS TITULOS O VALORES DE INVERSION.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Corresponde votar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley sobre colocación en el público de acciones, bonos y toda clase de títulos o valores de inversión.

—Las modificaciones, impresas en el boletín Nº 10.420-S, son las siguientes:

Artículo 1º

Al final del inciso primero ha agregado la siguiente frase, sustituyendo el punto (.) por una coma (,): "debiendo contar con un capital no inferior a cincuenta sueldos vitales anuales del departamento de Santiago.".

En su inciso segundo ha suprimido "en formación o".

Artículo 2º

Su inciso primero ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 2º— Quedan excluidas de las disposiciones de esa ley las operaciones bursátiles, entendiéndose por tales las realizadas y registradas por los Corredores en el recinto de la Bolsa, provenientes de órdenes directas de los clientes, sin que haya habido entre aquéllos y éstos ninguna intermediación, que no sea la de los apoderados de los Corredores o de la Bolsa, autorizados por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, la de los Bancos o de las Sociedades colocadoras a que se refiere la presente ley. Quedan también excluidas las operaciones que realicen los Bancos, en cumplimiento de órdenes directas de sus clientes a través de sus departamentos de Comisiones de Confianza."

En el inciso final ha puesto en plural la palabra "Préstamo" la primera vez que figura, y en singular la segunda vez.

Artículo 4º

En su inciso primero ha reemplazado las frases "temporalmente o ponerle término definitivo.", por "temporal o indefinidamente", y "La resolución que ponga término definitivo a" por "La resolución fundada que suspenda indefinidamente".

En su inciso segundo ha agregado una coma (,) después de "las entidades que" y otra a continuación de "en esta ley o su Reglamento".

Artículo 6º

En su inciso primero ha intercalado, a continuación de "en su caso.", lo siguiente: "y sus agentes.".

Ha rechazado su inciso segundo.

Artículo 7º

Ha sustituido la Planta de Empleados del Servicio, propuesta en la letra a), por la siguiente:

"Superintendente (1), Intendente (1) y Fiscal (1), Jefes de Departamentos Sociedades Anónimas (1), Compañías de Seguros (1), Control Valores, Bolsas y Fondos Mutuos (1), y Actuarial y Estadístico (1), Secretario General (1), Contralor (1) y Jefe Oficina de Valparaíso (1), Abogados primeros (3), Contadores primeros (3), y Actuarios (2), Abogados (6), Contadores (12) e Inspectores primeros (3), Contadores ayudantes (13), Procuradores (3) y Relacionador (1), Inspectores (10), Oficial de Partes (1), Archivero (1) y Secretaria Superintendente (1), Oficiales de Secretaría (14), Oficiales (11), Mayordomo (1), Porteros (6)."

En la letra a) del artículo 157, que se sustituye por la letra c), ha reemplazado la palabra "reaseguro" por "reseguro".

Como letra e), nueva, ha aprobado la siguiente:

"e) Reemplázase el artículo 158 por el siguiente:

"Artículo 158.— Para el pago de la patente fijada de conformidad con lo dispuesto en el artículo precedente, las Sociedades Anónimas procederán a declarar y a pagar su valor en las Tesorerías Comunales respectivas en el mes de marzo de cada año, sobre la base de su balance del año calendario inmediatamente anterior.

Si dicha declaración y pago no se efectúan dentro de este plazo, la Superintendencia podrá recurrir al Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, solicitando el correspondiente mandamiento de ejecución. A este efecto, se practicará una liquidación que firmada por el Superintendente tendrá por sí sola mérito ejecutivo, y en juicio, no será admisible otra excepción que la de pago, acreditado por el correspondiente recibo de la Tesorería.".

Las letras e), f) y g), han pasado a ser f), g) y h), respectivamente, sin enmiendas.

Artículo 8º

Ha sido sustituído por el siguiente:

"Artículo 8º— Reemplázase el inciso cuarto del artículo 3º del decreto N.o 1.272, de 7 de septiembre de 1961, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por el siguiente:

"No obstante, podrán efectuarse libremente transacciones en moneda corriente, sobre valores y acciones nominativas de sociedades cuyos títulos se expresen en moneda extranjera.".".

Artículo 9º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 9º— Agrégase al artículo 17 de la ley N.o 15.564, de 14 de febrero de 1964, los siguientes incisos:

"Todas las transferencias que se efectúen en Chile de acciones nominativas de sociedades anónimas que tengan emitidas acciones al portador, deberán inscribirse en los registros de una bolsa de valores chilena. Las acciones de estas sociedades, que sean adquiridas en Chile, no podrán ser enajenadas sino dentro del país, a cuyo efecto, la bolsa en que se inscriba una operación deberá colocar al dorso del respectivo traspaso un timbre que indique tal circunstancia. Por su parte, la sociedad al emitir el título correspondiente, al nuevo dueño, deberá también estampar en él un timbre señalando que las acciones que representa sólo pueden ser enajenadas en las bolsas de valores chilenas. La sociedad no podrá dar curso a las enajenaciones que no cumplan con los requisitos indicados.

La infracción a lo dispuesto en el inciso anterior deberá ser sancionada con una multa de hasta cinco sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, aplicada por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio".

Artículos nuevos

A continuación, como artículos 10 y 11, nuevos, ha aprobado los siguientes, respectivamente:

"Artículo 10.— Las primas de los seguros sobre la vida que se contraten en entidades de carácter mutual serán descontadas mensualmente de sus remuneraciones a los empleados u obreros del sector público, privado o semifiscal que así lo soliciten. Igual descuento se podrá pedir respecto de las cuotas para los fondos de ahorro o capitalización popular, autorizados por la Superintendencia de Seguros".

"Artículo 11.— Declárase que las disposiciones de la ley 8.032, de 1944, prevalecen sobre las de la ley 16.363, de 5 de noviembre de 1965.

Las disposiciones de la ley Nº 8.032 para los agentes productores del segundo grupo, serán aplicables a los agentes colocadores de cuotas de fondos mutuos y de los títulos o valores de inversión indicados en el artículo 1º de esta ley.

Para ser considerado agente profesional será menester dedicarse preferentemente a la intermediación en la colocación de dichos valores y haber percibido en el año calendario anterior a la calificación no menos de tres y medio sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, por concepto de comisiones.

No regirá respecto de estos agentes la exigencia de caución contenido en el artículo 16 de la ley mencionada, sin perjuicio de la caución que pueda exigir la Superintendencia de Sociedades Anónimas para el desempeño de sus funciones".

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación las modificaciones al artículo 1º.

—Puestas sucesivamente en votación las modificaciones del Senado a los artículos 1º, 2º, 4º e inciso primero del 6º, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación la modificación que consiste en rechazar el inciso segundo del artículo 6º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa 36 votos; por la negativa, 18 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la modificación.

Corresponde votar la modificación a la letra a) del artículo 7º, en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir este trámite.

Acordado.

..En votación, ...

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En votación la modificación a la letra c) de larticulo 7º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación que consiste en agregar una letra e), nueva.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación la modificación al artículo 8º, que consiste en sustituirlo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor MILLAS.— Que se vote, señor Presidente.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 22 votos.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— Aprobada la modificación.

En votación la modificación que consiste en reemplazar el artículo 9º.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En votación el artículo 10º nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 11º nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la votación de las modificaciones.

Aprobada.

9.—INSTALACION DE UNA PLANTA ELABORADORA DE AZUCAR DE REMOLACHA EN LA PROVINCIA DE CURICO.— OFICIOS.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor GARCES.— Pido la palabra.

El señor PAPIC (Presidente en ejercicio).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que presida la sesión la Honorable señorita Wilna Saavedra.

—Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

—Pasa a presidir la sesión la señorita Saavedra.

El señor GARCES.— Señor Presidente, es de positiva importancia para la provincia de Curicó la instalación de una planta de remolacha, y por esa razón me voy a permitir esbozar, a grandes rasgos, los beneficios que esta iniciativa significaría, no sólo por la creación de nuevas fuentes de trabajo para su población, sino también por el notorio ascendiente de superación económica que representa para esta provincia que, indiscutiblemente, está destinada a ocupar un papel preponderante dentro de nuestro territorio y cuyas condiciones climáticas están predispuestas favorablemente para el éxito de esta industria.

En efecto, la provincia de Curicó cuenta con un ambiente ideal para este cultivo, por tratarse de una zona de clima templado frío, con bastante humedad relativa en la atmósfera. Otro factor climático digno de mención es la caída pluviométrica. La escasa lluvia en la región, junto a la textura de los suelos, permite que la cosecha se prolongue durante el invierno, sin interrumpir el normal abastecimiento de la fábrica, como ha ocurrido, y con lamentables consecuencias para su producción, en las plantas de Los Angeles y Linares.

A raíz del conocimiento de las siembras de remolacha en la provincia, se ha establecido categóricamente que los terrenos ocupados en este cultivo no han sido seleccionados como los mejores, sino que simplemente tales siembras las han efectuado los agricultores que han tenido mayores influencias para conseguir los contratos.

Por otra parte, en el estudio efectuado por los ingenieros agrónomos señores Mariano Maureira y Gerardo Conejeros, del Ministerio de Agricultura, se asigna a la provincia un porcentaje de superficie agrícola apta y recomendable del 80 por ciento, lo cual nos hace suponer que la calidad de los terrenos permite obtener un alto índice de rendimiento de la producción de remolacha, con elevado contenido de sacarina y en promedios superiores a los logrados en otras zonas.

La provincia de Curicó cuenta con una superficie regada disponible para siembras de 50.000 hectáreas, considerando un radio de 60 kilómetros, para el normal abastecimiento de la planta. Debido a la distribución geográfica de esta provincia, es posible incluir en este radio dos zonas de abastecimiento bastante amplias de dos provincias colindantes, cuyas características climáticas y de suelos son similares, como son el departamento de Talca, comuna de Río Claro, en la provincia de Talca, que comprende 30.000 hectáreas de riego aptas para este cultivo; y el departamento de San Fernando y comuna de Chépica, en la provincia de Colchagua, que proporciona una superficie aproximada de 48.000 hectáreas. En esta forma, será posible aumentar considerablemente la superficie regada.

De acuerdo con la futura ampliación del área de riego de la zona de atracción, la región contaría con 70.000 hectáreas adicionales, de las cuales un 80 % serían aptas para el cultivo de remolacha, es decir, un total de 56.000 hectáreas de riego, lo cual, sumado a las 102.400 con que cuenta en la actualidad la zona de atracción, significaría la posibilidad de alimentar cinco plantas elaboradoras de azúcar de remolacha de una capacidad de elaboración de 180.000 toneladas de remolacha limpia.

Una planta de este tipo necesita normalmente para su desenvolvimiento productivo una dotación aproximada de 200 obreros especializados, 470 obreros de temporada y una planta permanente de 100 empleados, entre administrativos y técnicos. La contratación de los obreros de temporada no provoca, desde luego, ningún trastorno, sino que, por el contrario, presenta grandes ventajas, pues debe tomarse en cuenta que la contratación se hace durante el período de faena, que coincide con el lapso de menor demanda de mano de obra por parte de la agricultura y con la mayor proporción de cesantía.

Si nos detenemos a examinar las ventajas que se presentan para la realización de esta obra, debemos reconocer que la provincia de Curicó dispone, en la actualidad, de una amplia red caminera en muy buenas condiciones y de transitabilidad permanente en todo el año, circunstancias estas que se hacen extensivas a la red caminera de la zona de atracción. Cabe agregar que la red caminera de la provincia comprende caminos pavimentados, como la red interprovincial, que está pavimentada en toda la zona de atracción, y diez kilómetros del camino internacional de Curicó a Los Queñes. A su vez, las disponibilidades de agua, como de energía eléctrica de la zona dan amplias garantías para abastecer a la planta en sus requerimientos de un normal desarrollo productivo.

Las ventajas notorias y concluyentes que presenta esta iniciativa anticipan, desde luego, un aumento de la producción, ya que la instalación de una planta elaboradora de remolacha tiene por objeto, bien definido y claro, el aumento de la producción azucarera nacional, hasta lograr el abastecimiento total de la población.

La provincia de Curicó destina, dentro de sus cultivos anuales, la mayor área regada a la producción de frejoles, en una extensión estimada en 7.500 hectáreas, dadas las condiciones favorables para este rubro. Un mejoramiento de su rendimiento no sólo traería una mayor disponibilidad para el consumo interno de la población, sino que permitiría su exportación, lo que está considerado en las proyecciones agrícolas como un medio de compensar el déficit que existe en productos agropecuarios. Si el abastecimiento de una planta azucarera requiere una siembra de 6 mil hectáreas de remolacha, y sobre esa cantidad de suelos se hace la rotación anual con cultivos de chacarería, frejoles y maíz, se produce un ajuste o encaje de las extensiones de terrenos explotados hasta hoy.

Al establecerse un cultivo de remolacha, se requiere de una rotación de cinco años, señalándose automáticamente cuáles son aquéllos que deben intercalarse para cumplir ese plan, lo que permite al agricultor estabilizar su sistema de explotación y perfeccionar las técnicas dentro de cada cultivo, a fin de lograr mayores niveles de producción.

Esta planificación permite la mecanización en alto grado de los cultivos, y la formación de una dotación permanente de personal que conoce, de antemano, las proyecciones y responsabilidades de su trabajo. De aquí se desprende que el cultivo de la remolacha obliga al empresario agrícola, en cierto modo, a adoptar un sistema planificado y técnico, factor que es fundamental introducir en la agricultura chilena para lograr la promoción y progreso de la explotación de nuestras riquezas naturales.

El mejoramiento de las condiciones socio-económicas que representa para el obrero esta iniciativa impide su tendencia actual a emigrar a las ciudades en busca de otras fuentes de trabajo; ya que la explotación de la remolacha es uno de los cultivos más remunerativos existentes en la zona, teniendo presente que la mayor parte de la siembra se hace sobre la base de la mediería, lo que otorga al obrero mayores entradas por concepto de trabajo y producción.

Además de presentar la provincia de Curicó y sus zonas de atracción el cuadro apto para abastecer una planta industrializadora de remolacha, debe destacarse el hecho fundamental de que su trabajo de ningún modo, interfiere en el de la planta de Linares, la más próxima y que ya está saturada en su propio radio de acción.

En un país agrícola por naturaleza, que buscan ansiosamente los derroteros de su propia recuperación económica, resulta un contrasentido que no se permita la expansión del cultivo de la remolacha, aún en una zona apta y favorable en todo sentido. Si la planta de Linares ya está abastecida, dentro de su respectivo radio de acción, sólo queda, como única solución, la creación de una cuarta planta en la provincia de Curicó, como una nueva manera de absorber este potencial en reserva, destinado, a este tipo de cultivo.

Favorable antecedente para la instalación de una planta de remolacha en Curicó son los menores costos de flete en los siguientes aspectos: la ubicación de la planta en una distancia no mayor de 60 kilómetros de las zonas de su cultivo; la abundancia de medios de transporte y el mejor aprovechamiento de la mano de obra disponible; además la ventaja que presenta su red caminera estable y permanente, lo que hace innecesaria la creación de un desvío ferroviario.

Todos estos son hechos conducentes a la cristalización en una exitosa realidad de estos proyectos, destinados a superar el nivel de desenvolvimiento económico y comercial de la zona.

Señorita Presidenta, ruego a Su Señoría solicitar el asentimiento unánime de la Sala para agregar a mi exposición sobre la necesidad de instalar una planta de remolacha en Curicó un estudio completo respecto de dicha planta; y además, para enviar oficios a los organismos respectivos, a través de los Ministerios que correspondan, con el objeto de acelerar al máximo posible la construcción de esta planta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Honorable Diputado, como no hay quórum en la Sala, para poder tomar acuerdos, se enviarán los oficios solicitados a los respectivos Ministerios, en nombre de Su Señoría...

El señor FUENZALIDA.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— ... y en nombre del Honorable señor Fuenzalida.

El señor GARCES.— ¿Se pue de recabar el asentimiento después, para incluir en la versión el documento a que me he referido?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—No se oye, Honorable Diputado.

El señor GARCES.—¿Podría Su Señoría recabar el asentimiento una vez que haya quórum?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). — Sí, Honorable Diputado.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido que los oficios se envíen también en nombre del Comité Democrático Nacional, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—También se dirigirán los oficios en nombre del Comité Democrático Nacional.

—Posteriormente, la Cámara acordó acoger la petición del señor Garcés para insertar los siguientes documentos:

—Estudio acerca de la instalación de una planta "elaboradora de azúcar de remolacha en Curicó:

"I) CULTIVO DE LA REMOLACHA.

"a) Cultivo en los años 1958 al 1962 y sus resultados.— Según datos proporcionados por el Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Planta de Remolacha de Linares, la provincia de Curicó cuenta con los siguientes antecedentes:

CUADRO N.o 6

"AÑOS	1958-59	1959-60	1960-61	1961-62
"Nº de Agricultores	13	28	14	53
"Hás. Contratadas	163	526	230	838,5
"Rendimiento por has. en toneladas	35,4	38,1	34,8	—

"Tomando en cuenta la superficie contratada para siembra de remolacha en el último año se puede ver un aumento de 514% con respecto del año 58/59; lo que demuestra el notable interés por parte de los agricultores de la zona en el cultivo de la remolacha, a pesar de las limitaciones de contratación existentes en la actualidad.

"b) Condiciones climáticas y de suelos.— Por los antecedentes que existen, la remolacha es un cultivo propio de climas templados fríos, con grado de humedad relativamente elevado en la atmósfera; factores que impiden el ataque de la planta por virus, especialmente de la familia "Yellow" y "White", que son los que normalmente atacan este cultivo en Estados Unidos y Europa. En años con primaveras y veranos calurosos, es corriente que estas enfermedades se desarrollen con bastante virulencia en aquellos sectores de poca humedad relativa del aire y en que la temperatura media diurna fluctúa entre 25 a 30 o más centígrados. Al ubicar la planta más al norte de esta provincia, las enfermedades provocadas por virus en el cultivo de la remolacha quedarían en un ambiente muy favorable para su desarrollo, pudiendo transformarse con el correr del tiempo en una plaga que podría lesionar en forma grave los intereses de IANSA, ya que estas enfermedades no son controlables.

"La provincia de Curicó cuenta con un ambiente ideal para este cultivo, por tratarse de una zona templado frío con bastante humedad relativa en la atmósfera.

"Otro factor climático favorable para la zona es la caída pluviométrica; la menor cantidad de lluvia que se produce en la zona junto con textura de los suelos permiten que la cosecha se pueda prolongar durante el invierno, sin interrumpir el normal abastecimiento de la fábrica, problema que se ha presentado, en repetidas ocasiones en las plantas de Los Angeles y Linares que han debido de suspender sus faenas por falta de materia prima.

"Del conocimiento de las siembras de remolacha en la provincia se ha podido establecer que los terrenos ocupados en este cultivo no han sido seleccionados como los mejores, ya que las siembras las han efectuado aquellos agricultores que han tenido mayores influencias para conseguir los contratos. Por otra parte, en el estudio efectuado por los ingenieros agrónomos señores Mariano Maureira y Gerardo Conejeros, del Ministerio de Agricultura, le asignan a la provincia, un porcentaje de superficie agrícola apta y recomendable del 80%, por lo que podemos suponer que la calidad de los terrenos permite mantener un alto porcentaje de rendimiento de producción de remolacha con elevado contenido de sacarina, ambos indicios superiores a los rendimientos promedios obtenidos en otras zonas.

"c) Extensión disponible actual en zona de atracción.— Como se puede apreciar en la primera parte de este informe, la provincia de Curicó cuenta con una superficie regada disponible para siembras de 50.000 Hás., considerando un radio de 60 Kms. para el normal abastecimiento de la planta, y debido a la distribución geográfica de esta provincia, permite la acción de este radio incluir 2 zonas de abastecimiento bastante amplias en las dos provincias colindantes cuyas características climáticas y de suelos son similares al área disponible en Curicó, incluyendo en Talca el departamento de Lontué, comuna de Río Claro, que comprenden 30.000 Hás. de riego aptas para este cultivo y en la provincia de Colchagua, el departamento de San Fernando y Comuna de Chépica, que proporciona una superficie aproximada de 48.000 Hás.

"De estas superficies citadas, el 60% se presta en óptimas condiciones para este cultivo y el 20% en forma aceptable, o sea, que el 80% de la superficie regada se presta ampliamente para el cultivo de la remolacha.

"Por consecuencia, tendríamos que la extensión apropiada se distribuye en la siguiente forma:

"Curicó	40.000 Hás.
"Talca	24.000 Hás.
"Colchagua ...	38.400 Hás.
"Total	102.400 Hás.

"d) Futura ampliación de áreas de riego.— La regulación de aguas de riego de la hoya hidrográfica del río Teno, mediante la construcción del embalse El Manzano; la regulación del río Lontué y la construcción del embalse El Parrón del estero Nilahue, obra ésta que es complementaria del embalse El Callihue, traerá como consecuencia el aumento del área de riego y la puesta en riego de muchas propiedades que se encuentran en la actualidad sometidas a riego estacional. Se calcula que con estas obras, dentro de la provincia, se incorporarán al área de riego, aproximadamente 30.000 Hás. En la provincia de Talca con el embalse que se proyecta en el valle del Río Grande, afluente al Lontué, se regarán 20.000 Hás. de nuevas tierras; igual cosa ocurre con los proyectos que existen en la provincia de Colchagua.

"Resumiendo, la futura ampliación de áreas de riego se distribuye en la siguiente forma:

"Curicó	30.000 Hás.
"Talca	20.000 Hás.
"Colchagua	20.000 Hás.
"Total	70.000 Hás.

"e) Superficie apta para los cultivos de remolacha actual y futura.— 1.— Superficie actual: habilitada para el cultivo de remolacha: Según las cifras derivadas del punto c) de este informe la planta de Curicó en su zona de atracción podría contar de inmediato con una superficie de 102.400 Hás., incluyendo la provincia de Curicó y las zonas adyacentes de las provincias de Colchagua y Talca.

"Por consiguiente, la extensión de suelos apropiados en un radio de no más de 60 kilómetros da amplia seguridad y capacidad para la alimentación de materia prima, tomando en cuenta que la rotación que exige el cultivo de la remolacha es de cinco años y la extensión anual de siembra para abastecer una planta, siempre que ésta tenga la misma capacidad que la de Linares, sería un máximum de 6.000 hectáreas anuales de siembras; es indispensable disponer de un mínimum de 30.000 hectáreas. O sea que, de acuerdo con los datos de la extensión regada actualmente de la zona de atracción que abastecerá la planta, daría una superficie para mantener el abastecimiento de 3 de estas plantas con cinco años sin ocupar los mismos terrenos en repetición, que es lo técnicamente aconsejable. Esto, sin considerar que las 180.000 toneladas de materia prima exigidas por la planta se pueden obtener de una superficie menor, dado que el rendimiento promedio estimado a nuestra zona no será inferior a 35 toneladas por hectárea. Si hacemos el cálculo con esta cifra estimativa de rendimiento, llegamos a copar la capacidad de la planta, solamente con 5.150 hectáreas de siembra.

"2.— Superficie futura habilitable para el cultivo de remolacha.— De acuerdo con la futura ampliación del área de riego de la zona de atracción, la región contaría con 70.000 hectáreas adicionales, de las cuales un 80% serían aptas para el cultivo, lo que da un total de 56.000 hectáreas de riego habilitadas para este cultivo, que sumadas a las [...] hectáreas con que cuenta actualmente la zona de atracción tendría capacidad para alimentar a 5 plantas de remolacha de una capacidad de elaboración de 180.000 toneladas de remolacha limpia.

"f) Obra de mano.— [...] planta de este tipo necesita normalmente para su desenvolvimiento una dotación aproximadamente 200 [...] ros especializados, 470 [...] ros de temporada y una [...] tación de 100 empleados [...] cluyendo administrativos y técnicos.

"La cuestión habitacional considerada como parte del proyecto de la planta, [...] la población es urbana [...] totalmente dentro del radio de la planta; [...] caso de Llanquihue, [...] yecto contempla [...] de 50 casas para el personal casado y dos casinos para solteros.

"La contratación de los obreros de temporada no [...] ca ningún trastorno, sino por el contrario, [...] grandes ventajas, [...] tomar en cuenta que la contratación es durante el período de faena, que coincide con el período de menor demanda de mano de obra por parte de la agricultura y el momento en que se presenta la mayor proporción de cesantía.

"g) Red caminera actual y futura.— Actualmente la provincia de Curicó dispone de una amplia red caminera en muy buenas condiciones, y de transitabilidad permanente a través de todo el año, condiciones estas que se hacen extensivas a la red caminera que incluye la zona de atracción. Cabe agregar que la red caminera de la provincia incluye sectores de caminos pavimentados como la red interprovincial, [...] está pavimentada en la zona de atracción y 10 kilómetros del camino internacional de Curicó a Queñes.

"h) Disponibilidad de electricidad.— Las disponibilidades de agua como energía eléctrica de la zona dan amplias garantías para abastecer a la planta en sus requerimientos para su funcionamiento.

"i) Ubicación de la Planta.— Como se ha dicho anteriormente, el presente estudio considera una Planta Industrializadora, de características y capacidad similar a las existentes en Los Angeles, Llanquihue y Linares.

"La superficie de terreno requerida es de 20 a 25 [...] tareas que deberán tener [...] lo posible una forma regular, cuadrada o triangular; la porción ideal entre las [...] tados es de 3:5. Al escoger [...] rar la menor extensión [...] de contemplar la ubicación de la población para el personal en un sitio apartado y próximo a la planta.

"En consecuencia, la ubicación de la planta podría estar en líneas generales, [...] en la ciudad de Curicó, que cuenta con todas las condiciones necesarias, tales como: disponibilidad de agua y energía eléctrica; encontrarse dentro de la zona de atracción, cercanía de vías de comunicación, ferrocarriles y red caminera, de la mano de obra, etcétera.

"3.— Ventajas.—

"a) Aumento de la producción.— La instalación de una planta elaboradora de remolacha tiene un objetivo bien definido y claro: AUMENTAR LA PRODUCCION AZUCARERA NACIONAL HASTA LOGRAR EL ABASTECIMIENTO EN CANTIDAD Y CION A LOS REQUERIMIENTOS NORMALES DE LA POBLACION.

"Debe hacerse resaltar que la provincia de Curicó destina dentro de sus cultivos anuales, la mayor área regada a la producción de frejoles, en una extensión estimativa en 7.500 hectáreas, por las condiciones favorables para este rubro. Un mejoramiento de su rendimiento no sólo traería una mayor disponibilidad del consumo interno; sino que permitiría su exportación que está contemplada en las proyecciones agrícolas como un medio de compensar el déficit que existe en productos agropecuarios.

"Si el abastecimiento de una planta azucarera requiere una siembra de 6.000 hectáreas de remolacha y sobre esa cantidad de suelos se hace la rotación anual con cultivos de chacarería (frejoles, maíz), se produce un ajuste o encaje de las extensiones de terrenos explotados hoy explotados.

"b) Estabilización y [...] adecuada de la agricultura.— Al establecerse un cultivo de remolacha exige una rotación de 5 años, señalando automáticamente cuales son los que deben intercalarse para cumplir este plan, lo que permite al agricultor estabilizar su sistema de explotación y perfeccionar las técnicas dentro de cada cultivo para lograr mayores niveles de producción.

"Esta planificación permite la mecanización en alto grado de los cultivos y la formación de personal permanente que conoce de antemano las proyecciones de su trabajo.

"De allí se desprende que el cultivo de la remolacha obliga al empresario agrícola, en cierto modo, a adoptar un sistema planificado y técnico, factor que es fundamental introducir en la agricultura chilena.

"c) Aumento del ingreso "per cápita", con sus consecuencias.— Nadie podría discutir que donde existe un planteamiento técnico y racional en la explotación, se conocen anticipadamente los resultados económicos que se derivan de esa explotación.

"En estas condiciones el empresario agrícola puede desarrollar factores favorables para mejorar el "standard" de vida de todos, justificado, además, por el propio perfeccionamiento que crea responsabilidades en beneficio de mejores salarios y estabilidad económica.

"I Mejoramiento de las condiciones socio-económicas del obrero.— Indudablemente, la remolacha es uno de los cultivos más remunerativos de los existentes en la zona, y teniendo en cuenta que la mayor parte de esta siembra se [...]

...de mediería, trae por consecuencia un beneficio directo del obrero, al obtener mayores entradas por su trabajo. En esta forma, el sector obrero, se encuentra con los medios necesarios para poder elevar su "standard" de vida, lo que estimula principalmente a la población campesina al arraigarse en forma definitiva en el campo y evitar la tendencia actual a emigrar a las ciudades en busca de otras fuentes de trabajo con mayores perspectivas de mejores salarios en la industria.

"II Aumenta capitalización de la empresa y creación de nuevas fuentes de ingreso.— Ya se han analizado las derivaciones positivas, tanto para la rotación de los terrenos, como los mejores índices de producción que traen el cultivo de la remolacha. Si este cultivo es remunerativo en sí mismo, para aquéllos que le siguen en la rotación tendrán que resultar de mayores beneficios económicos porque la alta tasa de abonos que se aplica al cultivo original deja una acción permanente y duradera de ellos que gravita en mayores rendimientos.

"Ante factores económicos favorables, el empresario está en condiciones de capitalizar, creando nuevas empresas agrícolas ante las mayores disponibilidades de cereales, empastadas, subproductos, (hojas, coronas, cosetas, etc.), que lo obligan al aprovechamiento de estos elementos y transformarlos en carne o leche, ejecutando al mismo tiempo explotaciones más intensivas.

"En esta forma, el agricultor no pasa a depender fundamentalmente de uno o dos cultivos, como es norma en la zona central, sino que crea nuevas fuentes de ingresos con mayor diversificación de la agricultura, lo que se expresa en menor riesgo en explotaciones multilaterales.

"d) No interfiere otras plantas.— Aparte de tener la provincia de Curicó y sus zonas de atracción las condiciones y la extensión necesarias para abastecer una planta industrializadora de remolacha, debe destacarse como un hecho fundamental que su trabajo no interfiere a la planta de Linares, la más próxima, la cual ya está saturada en su propio radio de acción.

"En un país que busca afanosamente una recuperación en su agricultura, resulta un contrasentido que no se permita la expansión del cultivo de la remolacha en una zona apta y favorable en todo sentido.

"Si la planta de Linares ya está abastecida dentro de su radio de acción, sólo queda como única solución la creación de una cuarta planta en la provincia de Curicó, como una manera de absorber este potencial en reserva para este tipo de cultivo.

"e) Menor costo de flete.— Otro antecedente favorable para la instalación de una planta de remolacha en Curicó son los menores costos de flete en los siguientes aspectos:

"1.— Distancias no mayores de 60 Kms. a la planta.— La ubicación de la planta deberá ser alrededor de la ciudad de Curicó, teniendo la provincia una distancia entre las de Colchagua y Talca de 35 Kms. de largo. Esta distancia permite absorber fácilmente a zonas como el Departamento de Lontué y comuna de Río Claro en Talca, así como el departamento de San Fernando y la comuna de Chépica en Colchagua, donde existen extensas zonas de terrenos aptos para el cultivo de la remolacha, sin ir a un radio superior a los 60 kms. Se abarata el costo de flete.

"II.— Retorno de subproductos desde la Planta.— Resulta igualmente económico el retorno de subproductos, más para aquellos centros de producción lechera permanente que requiere contar con alimentos concentrados (coseta) para sus necesidades. El transporte de coseta seca de Curicó a Graneros o Santiago, sería menor en no menos de $ 6 por kilo que si viene de la planta de Linares, factor que incide actualmente en forma negativa para bajar los costos de producción de la leche en la capital.

"f) Abundancia de medios de transporte.— La producción de azúcar refinada de una planta estimada en 30.000 toneladas, también determinará un menor costo de transporte a los grandes centros de consumo (Santiago, Valparaíso). La provincia de Curicó ofrecería en este concepto un menor flete en relación a la provincia de Linares de E° 180.000., lo que representa un menor costo por kilo de azúcar en $ 6.

"La enorme cantidad de medios de transporte particulares que se registran es la consecuencia lógica del fácil acceso hasta los límites de cordillera a mar de esta provincia y sus zonas adyacentes. Demostración real de esta situación es la paralización casi total de la carga del ferrocarril de Curicó a Licantén, absorbida por los fletes terrestres a menor costo. En la comuna de Curicó hay 287 camiones, y en la de Romeral, 71, dedicados a fletes; en la provincia hay sobre 500.

"g) Mejor aprovechamiento de la mano de obra disponible.— La provincia de Curicó en la actualidad, está ocupando una gran cantidad de obra de mano extraordinaria en ciertas épocas, impulsada por algunas explotaciones industriales, como es la manzana, a partir del 15 de enero, para continuar luego con la recolección de la uva, hasta finales de abril.

"La cosecha de remolacha podría absorber fácilmente a partir desde abril, época que corresponde hacerlo, esta mano de obra queda libre, significando estabilización y mejores perspectivas económicas para centenares de obreros, que de otra manera deberán emigrar temporalmente.

"h) Menor costo de construcción de la planta, sin necesidad de desvío ferroviario. — Las ventajosas condiciones climáticas más benignas de esta zona en relación a las demás plantas ya establecidas, hace que las construcciones sean de menor costo, porque requieren materiales más baratos y en menor escala de protección.

"La instalación de una planta elaboradora de remolacha en Curicó tampoco exige la creación de un desvío ferroviario (menor costo) porque la red caminera estable y permanente para traficar durante todo el año, hace innecesario dotarla de esa vía de transporte.

"CUADRO N° 1

Viña	4.951,1	
Frutales	2.474,0	
Praderas naturales	133.036,0	
Praderas artificiales	9.284,2	= En riego 9.019,1 Hás. en rulo 265,1 Hás.
Forestales naturales	61.801,0	
Forestales artificiales	3.761,0	
Barbecho	2.200,0	
Hortícolas	378,9	
Matorrales y montes	70.150,0	
Total Hás.	288.036,0	

"CUADRO N° 2

PRODUCTO	1961	1970	Peso	Aumento Porcentaje.
Trigo..	1.193.950 Tons.	1.429.060 Tons.	235.110 Tons.	19,7%
Aceites comestibles . . .	24.890	64.260	39.730	158,2%
Azúcar refinada	48.620	126.000	77.380	159,2%
Remolacha (azucarera) .	389.150	1.008.000	609.850	156,7%
Carne bovinos	150.760 "	242.630 "	91.870 "	60.9%
Carne ovinos	37.040 "	67.720 "	30.680 "	82.8%
Leche..	808.400 M3.	1.555.800 M3.	747.400 M3.	92,5%
Frutas	296.453 Tons.	527.983 Tons.	231.530 Tons.	78,1%
Carne Porcinos				82,0%

"CUADRO N° 3

"Tabla de aumento de producción de manzanas (en cajones).

Aumento Anual	Total Anual	AÑO	Porcentaje de Aumento
275.800	965.304	1962	40 %
206.850	1.172.154	1963	30 %
137.900	1.310.054	1964	20 %
137.900	1.447.954	1965	20 %
68.950	1.516.904	1966	10 %
68.950	1.575.854	1967	10 %
34.475	1.610.329	1968	5 %
13.790	1.624.119	1969	2 %
13.790	1.637.909	1970	2 %
		1961-70	137,5 %

"CUADRO N° 4.—

"Superficie plantada y producción de vinos.

Año	Superficie Hás. Riego	Secano	Producción Ltrs. Riego	Secano	Total
1960	5.675,1	519	26.799.579	5.200.000	31.999.579
1965	5.675,1	1.200	28.139.978	9.904.072	38.044.050
1963	5.675,1	1.650	29.432.080	10.014.500	39.446.580
1970	5.675,1	1.852	30.700.450	10.400.300	41.100.750
% aumento					
1960	70,0	357%	14,6%	100%	30,9%

"CUADRO N.o 5.—

Caminos transversales del departamento de Curicó

Camino	Long. Klm.	Zona que sirve	Consistencia	Transitabilidad
Curicó al Norte (Lim. Prov) ...	29	Carretera Panamericana	Pavimentado	Todo el año
Curicó al Sur (Lim. Prov.)	5,6	Carretera Panamericana	Pavimentado	Todo el año
Curicó a Los Queñes	44	Com. Curicó y Romeral	Pav. 10 k. rip. 34 k.	Todo el año
Curicó a Hualañé	75	Com. Curicó - Rauco y Hualañé	Ripiado	Todo el año
Curicó a Zapallar	12	Com. de Curicó	Ripiado	Todo el año
Curicó a Tutuquén	15	Com. de Curicó	Ripiado	Todo el año
Curicó a Cuesta Upeo y Potrero Grande	45	Colonia Potrero Grande y Las Mesetas	Ripiado	Todo el año
Bifur. Cta. Upeo a Corral de Pérez	20	Valle de Upeo	Rip. 10 km. de tierra 10 km.	Todo el año
Bifur. Long. a La Montaña ...	20	Comuna de Teno	Tierra	Todo el año
Bifur. Long. a Los Lagartos ...	12	Comuna de Teno	Tierra	Todo el año
Bifur. Long. a Romeral x Quilvo	9	Comuna de Romeral	Tierra	Todo el año
Teno a Comalle	11,7	Comalle (zona) Comuna de Teno	Estabilizado	Todo el año
Tricao al Parrón	18	El Parrón	Rip. 3 k. tierra 15 k.	Todo el año con dificult.
Tres esquinas Potr. Gde. Chico ..	15	Potrero Grande Chico	Ripiado	Todo el año
Colonia Tte. Cruz	4	Colonia Tte. Cruz	Ripiado	Todo el año
Teno a Chépica	7	Camino Interprovincial	Ripiado	Transitable hasta límite Prov. de Colchagua
Cuatro Bocas a Palmilla	5	La Palmilla y Los Canelos	Ripiado	Transitable hasta La Palmilla.
La obra a La Orilla	5	Los Castaños y La Mosqueta	Ripiado	Todo el año
Convento Viejo	3,5	Convento Viejo	Ripiado	Todo el año
Isla Marchant a Los Guindos ...	9	Los Guindos	Ripiado	Todo el año
Los Niches a Chequenlemo	10	Chenquenlemu-El Rincón y El Ollín	Rip. 4 k. tierra 6 k.	Todo el año
Curicó a Sarmiento	6	Sarmiento	Ripiado	Todo el año
Barros Negros	5	Barros Negros	Ripiado	Todo el año

CUADRO N° 6.—

Camino	Long. Total Kms.	Long. incluida en Plan const.	mej.	Pav.	Tipo de Betumen Mezcla de Planta	Pavimento Doble Trat.	Conc.	Rip.	"Standard"	Costo Miles E°	1963	1964—65
A) Curicó — Hualañé	65	10	25	65	65				A	1.215	300	815
B) Hualañé a Iloca y Llico inc. puente	90	30	46					76	B	760	160	600
C) Curicó, Romeral, Los Queñes	38	5	29	5	5			29	A y B	440	160	280
D) Curicó Los Niches Potrero Grande	36	5	25	12		12		18	B y C	300	50	250
E) Teno — Santa Cruz, por cuesta El Peral y Chépica		0,5	4,5					10		10	10	
F) Iloca — Duao	14	14						14		10	10	
G) Servicios Provinciales conservación caminos y puentes												260
H) Renovación de equipos												

10.— PROBLEMAS DE LA PROVINCIA DE CURICO. OFICIOS.

El señor FUENZALIDA.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENZALIDA.— Señorita Presidenta, la semana pasada me correspondió hacer uso de esta tribuna para reclamar por el abandono en que se encuentra la provincia de Curicó, que represento en la Honorable Cámara. Como el término del tiempo de que disponía no me permitió concluir mis observaciones solicito ahora de la Mesa que se envíen los oficios a los respectivos Ministerios, referentes a los problemas que hice presentes en mi intervención en esta oportunidad.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor FUENZALIDA.— Pues bien, señorita Presidenta, continuando con mi exposición, debo referirme, en primer término, a la falta de atención médica en algunas zonas de la provincia. Hasta hace poco tiempo, en Teno había dos médicos. Hoy día hay uno sólo, que no alcanza a satisfacer las necesidades de la densa población de esta comuna. Pero lo que es una vergüenza es el hecho de que en todo el departamento de Mataquito no hay ni un solo médico; de modo que sus habitantes deben recurrir a Curicó, a caballo y en carreta, mientras que los que tienen más suerte y el bolsillo se lo permite, lo hacen en camiones. Por ello, es indispensable dotar a la ciudad de Licantén capital del departamento, por lo menos de dos ambulancias y dos médicos.

Con los temporales de los meses de julio y agosto de este año, los caminos resultaron lavados y destruídos en su mayor parte. Cierto es que se están realizando reparaciones; pero es de imprescindible necesidad la pavimentación del camino de Los Queñes hasta Iloca, y el de la zona manzanera de Los Niches y Tutuquén. En el departamento de Mataquito, la carreta y las mulas son el medio de movilización de los productos.

Todos estos requerimientos que hago corresponden al clamor del vecindario de esa zona, los cuales verían con agrado la atención, tanto de estos como de los siguientes problemas, entre otros, que paso a indicar.

Respecto del camino de Teno a Santa Cruz, que acorta en 25 kilómetros la distancia de Curicó a la provincia de Colchagua, se solicita que se destinen los fondos necesarios para su terminación. Se piden también la terminación del camino de Hualañé - Los Sauces y Béquil; el levantamiento del camino a Beyeruca, localidad que en la época de invierno queda totalmente aislada; el camino de Duao a Lipimávida y a Llico, por el poniente del lago Vichuquén; la construcción de dos puentes en el pueblo de Vichuquén, para poder llegar y salir de este pueblo; y de un puente en Pichibudis.

Por otra parte, uno de los mayores anhelos de los curicanos es la construcción de la vieja y abandonada Escuela Industrial de Curicó, que educa a los niños modestos de la zona, y la ampliación de la Escuela Agrícola de Romeral. Además, es una necesidad el establecimiento de una escuela-hogar con internado para niñas.

El edificio de la cárcel pública data, en su mayor parte, de más de 100 años atrás, y en ella los reclusos viven en el abandono más extremo que pueda imaginarse. Es urgente, por consiguiente, la destinación de fondos para terminar la construcción de todos sus pabellones.

Igualmente, es urgente destinar fondos para construir el edificio del Liceo de Niñas de Curicó. El sitio destinado para este fin, ubicado frente a la Plaza de Armas, permanece eriazo desde hace varios años.

El edificio del Liceo de Teno se está cayendo, razón por la cual urge construir uno nuevo. En condiciones semejantes está el Asilo de Ancianos de Curicó que funciona en la casa más antigua de la ciudad, en donde ni siquiera existen servicios higiénicos. Debe irse a la solución inmediata de esta grave situación.

El problema del agua potable es otro de los más grandes de las ciudades de la zona, razón por la cual es necesaria la destinación de 4.000 metros de cañería para dotar de este vital elemento a los poblados ubicados cerca de Hualañé. También Vichuquén, Llico, Morza y Comalle, los cuales, a pesar de ser pueblos tan antiguos, todavía carecen de agua potable.

Además, es necesario dotar de luz eléctrica a las localidades de Barba Rubia, El Molino, El Porvenir, Duao, Lipimávida, Callejones de la Isla de Marchant y Rincón de Sarmiento. Todos estos pueblos se alumbran todavía con velas y chonchones.

Aparte de carecer de caminos, tampoco tenemos teléfono en esas regiones, lo que me obliga a solicitar la destinación de fondos que permitan dotar de este servicio a los pueblos de Morza, Comalle, Iloca, Sarmiento y Vichuquén.

Desde hace años, se están haciendo los estudios para la realización del tranque de El Manzano, que normalizará el riego de 50 mil hectáreas y aumentará en 5 mil hectáreas nuevas los terrenos de riego en Teno. Pido que se destinen los fondos necesarios para dar término a estos estudios. También muchos han prometido que IANSA instalará en Curicó una planta elaboradora de azúcar, a que se acaba de referir el Honorable señor Garcés. Por tanto, ruego a la señorita Presidenta que, junto con solicitar la urgencia de esta obra, se sirva pedir que informe que nos indique el estado en que se encuentran los estudios y su posible financiamiento.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

El señor FUENZALIDA. — El problema habitacional y el creado por la cesantía son pavorosos en la zona. No obstante que este año se están construyendo algunas casas, se hace necesario destinar los fondos para erradicar unas tres mil familias que viven en las riberas de los ríos y laderas de los cerros. Todos los años tenemos que lamentar la muerte de varios modestos pobladores que vivían en esos lugares. Tanto es así que el invierno pasado, un derrumbe produjo la muerte de tres personas. Y si no es por la actividad de los Carabineros y el Ejército, las víctimas habrían sido muchas más.

Al lado del actual hospital de Curicó, existe un sitio eriazo e, igualmente, una chacra frente al cementerio. Solicito que ellos se adquieran para destinarlos a la construcción de casas para el personal del Servicio Nacional de Salud.

Por otra parte, hay inquietud en el sector campesino por la falta de habitación. Por eso, pido que se destinen fondos para construir villorrios agrícolas en Los Niches, Laguna de Teno, Camalle, Tutuquén y otras localidades, en donde los agricultores ofrecen regalar los terrenos que sean necesarios.

En los meses de julio y agosto pasado, los ríos hicieron estragos en la zona. Solicito, entonces que, en forma urgente, se envíen las maquinarias suficientes para encauzar los ríos Guaiquillo, en Alameda Sur; Teno, en Los Guindos; Lontué, en Tutuquén Bajo; Mataquito, en Huilpoco y Placilla, haciendo presente, además, que se trata de una obra que, de no realizarse, podría traer fatales consecuencias, incluso con peligro de muchas vidas.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, a los respectivos Ministerios.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se envíen también en nombre del Partido Democrático Nacional.

El señor GARCES.— Que se envíen también en el mío.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviarán también en nombre de los señores Diputados que así lo han solicitado.

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

11 —DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL FONDO DE ASIGNACION FAMILIAR ENTRE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

En la sesión del martes último traje a esta Honorable Cámara el clamor y la esperanza de alrededor de 300 mil empleados particulares, diseminados a lo largo y ancho del país, que esperan, en este fin de año, como en los anteriores, que se dicte una ley que faculte al Consejo de la Caja de Empleados Particulares para redistribuir entre sus imponentes el excedente que se ha producido en este año en el Fondo de Asignación Familiar.

En aquella oportunidad, a petición del diputado por Antofagasta que habla, se acordó enviar oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, solicitándole el pronto envío al Congreso del mencionado proyecto de ley, a fin de materializar por la vía legislativa, esta legítima esperanza que tienen los empleados particulares de todo el país, de recibir extraordinariamente estos fondos, para solventar los gastos propios de todo fin de año.

Pero he aquí, un procedimiento que estimamos irregular nos ha tomado de sorpresa, por lo menos a quienes nos preocupamos por la marcha expedita de nuestra democracia, en un régimen de derecho como en el nuestro. Como miembro de esta Corporación formulé indicación a fin de que fuera requerido por oficio un Ministro de Estado, para conocer su pronunciamiento ante el Congreso Nacional sobre una materia que corresponde ser resuelta únicamente por la vía de la ley. Pero, con sorpresa, nos hemos impuesto los parlamentarios de estos bancos, la opinión pública y los propios empleados particulares, que antes que el Ministro requerido por la intervención de un Diputado emitiera su pronunciamiento sobre un problema que le compete exclusivamente, un funcionario subalterno, en todo caso dependiente jerárquico del Ministro del Trabajo, como es el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, ha expresado públicamente que los empleados particulares no deben alentar, este año, la esperanza de recibir como aguinaldo de Pascua el pago de este excedente del Fondo de Asignación Familiar.

Esta Honorable Cámara, la opinión pública, que gira alrededor del esfuerzo de los empleados particulares, y los propios interesados no conocen aún el pronunciamiento ministerial sobre esta materia; pero ya conocen la opinión tajante del señor Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, manifestada a través de conferencias de prensa, en oposición, cerrada e irreductible, a este deseo, tan humano y tan legítimo, de estos trabajadores del sector privado, de recibir, como en el año anterior, este aporte extraordinario para sus gastos de fines de año.

Hay una esperanza frustrada, entonces, en el hogar de cada empleado particular del país.

Quiero dejar establecido, señor Presidente, que no estoy formulando un ataque personal al Vicepresidente de la Caja de Empleados sino que estoy planteando ante esta Corporación lo que me parece una dualidad de funciones o atribuciones que, además de producir la natural confusión e inquietud en este vasto y respetable sector de la ciudadanía, puede sentar un precedente funesto de desorganización y anarquía en los cuadros directivos de las reparticiones fiscales y semifiscales del país.

Como miembro de esta Corporación fiscalizadora, tengo la obligación de señalar tales hechos.

A mayor abundamiento, la Confederación de Empleados Particulares ha formalizado ante el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social su petición de pago de este excedente del Fondo de Asignación Familiar. A este Secretario de Estado le solicitaron su patrocinio para el proyecto de ley que materialice tan legítima aspiración de distribuir un patrimonio que les corresponde, y cuya cuantía, según mis informaciones, alcanzaría a una suma del orden de los 15 millones de escudos.

En apoyo de esta gestión, y haciéndome eco de una esperanza que aún mantienen los empleados particulares y sus familiares, intervine en esta Honorable Corporación el martes último, la que acordó oficiar al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para el envío al Congreso del proyecto de ley correspondiente. Por lo tanto, causan extrañeza y desconcierto las declaraciones formuladas, en forma prematura, por el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Previsión de Empleados Particulares aparecidas en el diario "La Nación", los días 26 y 27 del presente mes, notificando a los empleados particulares de la pérdida definitiva de un derecho que les corresponde.

Conozco las inquietudes de este sector de trabajadores, he palpado directa y personalmente sus necesidades en mis largos años de funcionario de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, y tengo, por consiguiente, suficiente autoridad para levantar una vez más mi voz en esta Honorable Cámara en apoyo y defensa de una aspiración tan humana, justa y legal, como es la distribución entre los imponentes de este organismo, del excedente producido en el Fondo de Asignación Familiar.

Estimo que el país no puede resistir mayores inquietudes sociales y conflictos que se traducen en la paralización del trabajo, y es deber de los gobernantes evitar esta pendiente por donde vamos rodando, y actuar antes que la necesidad estalle y no después, cuando sólo quedan la lamentación y las mutuas recriminaciones.

Señorita Presidenta, solicito se reitere oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, transcribiéndole la totalidad de mis observaciones.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CLAVEL.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor ACEVEDO.— Señorita Presidenta, he solicitado una interrupción al Honorable señor Clavel con el objeto de pedir a la Mesa que, en el momento en que haya número en la Sala, recabe el asentimiento unánime para que la intervención de mi Honorable colega sea publicada "in extenso" en algunos diarios del país, tales como "El Sur", de Concepción; "El Mercurio" y "El Siglo", de Santiago; y "El Mercurio", de Antofagasta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental). — Ruego a Su Señoría enviar por escrito su indicación a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— Con el mayor gusto, señorita Presidenta.

Muchas gracias, Honorable colega.

12.—OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCION A LA SOCIEDAD REGIONAL DE REHABILITACION, DE TALCA. OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Cabello.

El señor CABELLO.— Señorita Presidenta, en todo el mundo existe una infinidad de individuos, tanto adultos como menores, que son mentalmente débiles o lisiados.

Quiero ocupárme hoy día, en esta Honorable Corporación de un problema que, en la provincia de Talca, afecta a la Sociedad Nacional de Rehabilitación. Esta institución, con personalidad jurídica otorgada mediante el decreto Supremo N° 1.799, de 25 de junio de 1965, funciona abnegadamente desde hace más o menos dos años, con todos los inconvenientes económicos propios de las organizaciones que contribuyen a aliviar esos males de la población.

La Sociedad Regional de Rehabilitación cuenta con servicio médico, asistentes sociales y personal auxiliar; su directorio está formado por representantes de todas las instituciones de la zona. El interés que la ciudadanía ha manifestado por contribuir a su labor, nosotros debemos apoyarlo con el mayor énfasis.

Digo ésto por cuanto esa institución ha hecho una petición muy justa: que se la ayude, a través del Ministerio respectivo, a solventar algunos gastos que necesariamente debe afrontar.

Debo hacer notar que esa sociedad mantiene un Departamento de Medicina Física y de Rehabilitación, que trabaja especialmente con los enfermos que sufren de hemiplejias y con los niños que han tenido parálisis infantil; es decir, con aquellos lisiados que nosotros debemos tratar de reintegrar en su mayor parte a la sociedad útil.

Es indiscutible que este Departamento de Medicina, Física y de Rehabilitación, como muchos otros que funcionan en el país, por falta de medios económicos, no pueden satisfacer todas las necesidades. Es así cómo no se han podido establecer los talleres para fabricar los implementos que se podrían producir en Chile, aun cuando este Departamento cuenta con algunos especialistas en la materia. Desgraciadamente, no se dispone de los medios suficientes para fabricar estos aparatos.

Además, este Centro de Rehabilitación o esta Sociedad de Rehabilitación Regional ha conseguido que funcione una escuela para niños débiles mentales. Aún cuando no son tantos los niños que hay en la provincia, es indiscutible que debe abordarse el problema en toda su magnitud, para aliviar en parte la enfermedad que les afecta.

Esta escuela funciona a través del Estado. Tiene profesores que cuentan con los conocimientos pedagógicos necesarios para la enseñanza de estos niños. Pero sufre el mismo problema de carácter económico que afecta la labor que desarrolla la Sociedad de Rehabilitación.

Hemos querido dar a conocer en este Hemiciclo los anhelos de esta sociedad, que son muy justos. Por eso, quiero pedir que se oficie al señor Ministro de Hacienda, como lo ha solicitado, también la Sociedad de Rehabilitación, para que se estudie la posibilidad de dar a dicha entidad una subvención de más o menos 20.000 escudos con el objeto de proporcionar, aunque sea parcialmente, una ayuda económica y pueda también funcionar en la ciudad de Talca, que necesita no sólo esta Sociedad, sino, también un Instituto de Rehabilitación, para dar, especialmente a nuestros niños lisiados, el bienestar que ellos merecen.

Señorita Presidenta, ruego que se oficie en mi nombre, porque no hay quórum en la Sala, al señor Ministro de Hacienda, a fin de que estudie la posibilidad de otorgar la subvención a que he hecho referencia a esta Sociedad de Rehabilitación, como lo ha solicitado ella directamente.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Y en nombre del Comité Democrático Nacional.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por el Honorable señor Cabello, en su nombre y en el del Comité Democrático Nacional.

13.—REPARACION DEL PUENTE "EL TENIENTE", SITUADO ENTRE LOS VILOS Y EL PUERTO DE COQUIMBO. OFICIO.

El señor CABELLO. — Ha concedido una interrupción al Honorable señor Fuentealba, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Restan dos minutos al Comité Radical.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Existe en la Carretera Panamericana, entre Los Vilos y el puerto de Coquimbo, una obra de arte, el puente "El Teniente", que ya es conocido como "el puente de la muerte", porque desde su construcción han ocurrido veinte o veinticinco accidentes en el término de diez años.

Dicho puente es el símbolo del mal criterio de quienes lo proyectaron, puesto que está en el vértice de un ángulo de menos de 90°, y los camiones que bajan desde una cuesta, cargados, por lo general, no pueden contenerse y van a rematar, precisamente, al lecho de esta quebrada. La semana pasada, perdió allí la vida un vecino de Ovalle, Humberto Collados Ramírez, quien venía manejando un camión cargado de cemento. Y ocurren estos accidentes fatales porque el puente está construído en pésimas condiciones.

En primer término, estimo necesario que el Ministerio de Obras Públicas efectúe un estudio completo para reparar o corregir la mala construcción del puente mencionado.

Señorita Presidenta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para pedirle se dé término cuanto antes a una variante que se está haciendo y se estudie una solución definitiva para la reparación de este puente tan mal construído.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor IGLESIAS.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

El señor AGUILERA.— Y en el mío.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).—... y en el de los Honorables señores Iglesias y Aguilera.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

14.—DEFICIENCIAS EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS REALIZADA POR LA FIRMA RALCO, EN LA POBLACION SANTA ADRIANA, PROVINCIA DE SANTIAGO. OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Ayer acudió a la Cámara una delegación numerosa de madres de familia y de vecinos de la Población "Santa Adriana" para entrevistarse con los Diputados del Tercer Distrito, a fin de hacernos presente su preocupación, porque en la construcción que se está efectuando por la CORVI, a diferencia de las demás firmas constructoras, la firma RALCO, que tiene a su cargo la construcción de 69 casas y que debiera haberlas terminado, de acuerdo con el contrato que rige sobre la materia, a plena satisfacción en el día de hoy, las ha construido en pésimas condiciones.

Hay alarma entre dichos vecinos, porque tales casas no cumplen con ninguno de los requisitos que debe tener toda vivienda.

En efecto, estas madres de familia y estos vecinos nos hicieron presente su inquietud porque, a pesar de las reiteradas denuncias efectuadas ante la CORVI, los funcionarios que han realizado visitas de inspección han adoptado una actitud odiosa y prepotente en contra de los vecinos, sin cautelar, además, los intereses de la institución.

Puedo citar, al respecto, el caso de un funcionario de la CORVI, señor Juan Dueñas, a quien no conozco; pero me merecen absoluta fe el tono y la forma como estas madres

de familia nos han expresado sus quejas.

Señorita Presidenta, deseo que se realice una severa investigación sobre esta materia, por cuanto se trata de contratistas que, como en el caso de la firma RALCO, están especulando con un problema de vital importancia para el país, el de la habitación popular, y cuyos malos manejos redundan en perjuicio tanto de la CORVI y de la correcta aplicación del plan habitacional, como del interés directo de las modestas familias de obreros que residen en la Población "Santa Adriana" y que son asignatarios de estas viviendas.

Con este objeto, solicito se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que disponga una investigación en la CORVI sobre esta materia; y, asimismo, pido se envíe otro al señor Contralor General de la República, a fin de que ordene también una investigación en el organismo mencionado, respecto de la forma como sus inspectores han controlado la construcción de la Población "Santa Adriana", y en particular, de las que están a cargo de la firma RALCO.

He dicho.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en la forma indicada.

El señor FERNANDEZ. — Que se envíe también en nombre mío el primer oficio, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el primer oficio, también en nombre del Honorable señor Fernández.

15.—DESPIDO DE PERSONAL Y PARALIZACION DE FAENAS EN LA COMPAÑIA MINERA SANTA FE, PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIOS.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señorita Presidenta, la Compañía Minera Santa Fe, después de haber mantenido en huelga por espacio de 56 días a sus empleados, se ha dedicado a cancelar los contratos de trabajo de varios de ellos, aprovechando la circunstancia de que algunos no tienen más que seis meses en sus puestos, especialmente aquéllos que tuvieron la responsabilidad de formar parte del Comité de Huelga.

Esta actitud de provocación de la mencionada empresa está llevando la intranquilidad a sus colaboradores directos: los empleados.

Argumenta simplemente que se ve abocada a ello por medidas de extrema necesidad; así, junto con determinar la reducción del personal, dando a entender que pasa por un estado de crisis económica, prepara el terreno, naturalmente como siempre lo ha hecho, para hacer aparecer en sus balances una disminución de sus utilidades, con lo que se evitará, al final de año, repartir el 6% entre sus servidores, como lo establecen las leyes.

Pero los empleados están convencidos de que, pasado algún tiempo, la empresa volverá a contratar nuevos empleados para cubrir las plazas dejadas por los recientemente desahuciados.

A esta Compañía, que en forma permanente y artificial, durante años, ha venido creando conflictos, no le faltan argumentos para solicitar la paralización de faenas, como en el caso de la mina de Agua Salada. Así, ha manifestado que esta mina se halla inundada por las lluvias. Una empresa como la de Santa Fe no puede dar tal argumento, puesto que cuenta con el material suficiente para proceder al desagüe de la mina.

La Compañía Minera Santa Fe sólo demuestra así hasta qué punto es capaz de tomar a la chacota a los tribunales y organismos del trabajo o a las reparticiones del Ministerio de Economa, Fomento y Reconstrucción encargados de controlar una paralización de faenas de esta naturaleza.

En virtud de lo expuesto, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, a fin de que investigue a fondo la paralización de faenas de la mina Desvío Norte de la comuna La Higuera, pedida por la Compañía Minera Santa Fe, sobre todo cuando en la región se observa un grave aumento de la cesantía.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor PONTIGO.— También solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que tenga a bien tomar en consideración los planteamientos de los empleados del sindicato de la Compañía Minera Santa Fe, "zona pleito", e investigar los hechos ocurridos como una manera de evitar nuevos conflictos, porque esta Empresa, desde hace tiempo, se ha dedicado a crear, repito, conflictos artificiales para ir eliminando a los dirigentes obreros y empleados que defienden con dignidad los derechos de sus compañeros de clase.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En nombre de Su Señoría, se enviará el oficio solicitado al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

El señor AGUILERA.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

16.— OTORGAMIENTO DE RECURSOS PARA CONTINUAR LA EJECUCION DE OBRAS PUBLICAS EN COQUIMBO.— OFICIO.

El señor PONTIGO.— Señorita Presidenta, en la provincia de Coquimbo se ha producido un serio problema, a causa de que la Dirección de Vialidad ha desahuciado a los obreros que trabajan en diversas faenas camineras de la región, porque no habría dinero para financiarlas. Pero, como ya lo he dicho en ocasiones anteriores, ocurre que en la zona hay una enorme cesantía. Por lo tanto, se agravarán aún más las cosas si se hace efectiva esta medida, ya que dentro del próximo mes, habrá entre seiscientos y ochocientos obreros sin trabajo, y se creará así una situación muy difícil al pequeño comercio y, sobre todo, a los modestos hogares de la provincia de Coquimbo.

Por estas razones, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el propósito de que estudie la manera de procurar los fondos necesarios para continuar las faenas en diversas obras públicas de la provincia de Coquimbo, a fin de no provocar cesantía.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Obras Públicas.

17.— CONSTRUCCION Y REPARACION DE HOSPITALES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor PONTIGO.— El problema hospitalario de la provincia de Coquimbo es muy grave. Desde hace tiempo, las comunas de Illapel, Combarbalá, Salamanca, Los Vilos y otras se vienen reuniendo para debatir sus problemas.

En Salamanca es necesario ampliar el hospital con una sala de maternidad, designar dos matronas más y completar la dotación de médicos, porque el trabajo es extraordinariamente intenso y el personal no logra atender físicamente las reales necesidades de la zona.

También es indispensable ampliar el Hospital de Los Vilos que sólo tiene diez camas y es el único en la comuna. Hay que construir un nuevo hospital regional en Illapel, comuna que desde hace tiempo viene batallando sin conseguir nada. El hospital de Combarbalá, por su estado ruinoso, conviene repararlo cuanto antes. No tiene más de 25 ó 30 camas, como lo he comprobado hace poco. Los catres desvencijados, los colchones y la ropa de cama se encuentra totalmente inutilizados, no son dignos de un ser humano. En esa comuna, con más de 20 mil habitantes, hay un solo médico. Esto no es posible que siga así. Hay una sola matrona. La sala de maternidad, por su pésimo estado, es simplemente indigna de la mujer campesina de esa región.

El viejo hospital de Ovalle en permanente reparación, atiende a cuatro comunas: Ovalle, Monte Patria, Samo Alto y Punitaqui; la salud de la población, que sobrepasa los 80 mil habitantes, está en manos de un escaso personal médico, que hace un trabajo realmente heroico para satisfacer las múltiples demandas. Por eso es conveniente dotar a este hospital de un mayor número de médicos y de los medios necesarios para cumplir con tan abnegada función y naturalmente, construir el hospital moderno que esa zona está reclamando.

El hospital de Coquimbo es un caserón viejo, una bodega que no merece llamarse hospital. Hay que levantar pronto una nueva construcción que responda realmente a la importancia del principal puerto de la provincia.

En Paihuano no hay hospital. Hace mucho tiempo se donó un sitio para que se construyera uno; sin embargo, hasta ahora ninguna autoridad se ha preocupado de este problema.

Es necesario reparar y mejorar el hospital de Vicuña; en la comuna La Higuera, hay que crear una posta de primeros auxilios, por lo menos con cuatro camas, y una sala de emergencia, ya que el hospital más cercano se encuentra a más de sesenta kilómetros. En el sector Incahuasi, de esa comuna, hay un solo practicante del Servicio Nacional de Salud para atender a una población de seis mil a ocho mil personas. Un gran sector de mineros del fierro, que trabajan a treinta o cuarenta kilómetros de Incahuasi, son atendidos por un practicante que, a veces, debe viajar a pie entre una y otra mina, entre uno y otro sector para atender a los trabajadores o a sus familiares.

Como esto no debe ocurrir en una época de tanto adelanto, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, con todas estas observaciones, para que con la mayor brevedad, estudie la forma de resolver los problemas que he planteado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará al señor Ministro de Salud Pública el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PONTIGO.— He terminado, señorita Presidenta.

18.—NECESIDADES DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— OFICIOS.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señorita Presidenta, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de habilitar una nueva entrada al puerto de San Antonio por la calle Balmaceda, para lo cual sería previo realizar por la Dirección de Obras Sanitarias la prolongación del colector de alcantarillado hasta el puente Arévalo y, posteriormente, pavimentar dicha calle.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— En reiteradas oportunidades he conversado con el señor Ministro de Salud Pública sobre el lamentable estado del Hospital de San Antonio, y ha mostrado disposición favorable para ordenar su reconstrucción en el mismo lugar. Pero la verdad es que ha transcurrido el tiempo y hasta el momento no se ha hecho nada. La situación es desastrosa, porque gran parte del edificio es de madera. Como se comprenderá, si se llegara a producir en él un incendio, sería de gravísimas consecuencias.

Por eso solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, con el objeto de que, a través del Ministerio de Obras Públicas o de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, se ordene para el próximo año la reconstrucción del Hospital de San Antonio.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

19.—DESPIDO DE DIRIGENTES SINDICALES EN LA COMPAÑIA MINERA SANTA FE, PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor ACEVEDO.— ¿Cuánto tiempo queda a mi Comité, señorita Presidenta?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Un minuto, Honorable Diputado.

El señor ACEVEDO.— Se lo cedo al Honorable señor Aguilera.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señorita Presidenta he escuchado con mucha atención los planteamientos hechos por mi Honorable colega señor Pontigo, representante de mi provincia, respecto de los problemas que permanentemente crea la Compañía Minera Santa Fe a sus empleados y obreros.

Constantemente dicha empresa está despidiendo a su personal y atropellando el fuero sindical.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— ¿Me permite Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Su Señoría puede continuar en el turno del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Tenemos conocimiento de que hay trabajadores demandados por el sólo hecho de haber sido incluidos en una terna de la que han sido elegidos dirigentes con la cual la Compañía Minera Santa Fe, se echa al bolsillo la inamovilidad y atropella las disposiciones del Código del Trabajo.

En atención a estos antecedentes, solicito que se dirija oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que cuanto antes, ordene la vuelta al trabajo, de todos los que, en ternas del Sindicato de Coquimbo, fueron elegidos dirigentes en la Compañía Minera Santa Fe.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

20.—RECONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE COQUIMBO.— OFICIO.

El señor AGUILERA.— Señorita Presidenta los Diputados socialistas hemos observado que cada vez que los Ministros de Estado visitan las provincias, prometen a las autoridades locales la construcción de edificios escolares, hospitalarios y retenes de Carabineros. Por ejemplo, en su última visita a Coquimbo, el señor Ministro de Salud Pública manifestó al Gobernador y al Intendente de la Provincia que el Gobierno estaba dispuesto a edificar este año un hospital en la ciudad y que mientras tanto se buscara el terreno. Ya estamos acostumbrados a que nunca se concreten las promesas que los Secretarios de Estado hacen de paso por la zona. Pero ahora deseamos que esto se haga realidad. Desde luego, no hay necesidad de comprar un predio. Tal como lo hizo presente el Honorable señor Pontigo, en el espacio que ocupa el destartalado y ruinoso hospital de Coquimbo hay terreno más que suficiente para construir un edificio de cuatro pisos, ya que tiene 50 metros de frente por 20 de fondo. Es decir, no se necesitaría ni expropiar ni gastar dinero, sino de reconstruir el que hay actualmente, dejándolo en condiciones para atender a una ciudad de más de 60 mil habitantes.

El señor PONTIGO.— Efectivamente.

El señor AGUILERA.— Por estas razones, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, transcribiéndole mis observaciones y pidiéndole, al mismo tiempo, que envíe a la Honorable Cámara el plan de construcciones hospitalarias para 1966 en la provincia de Coquimbo.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor PONTIGO.— Y en mi nombre, señorita Presidenta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Su Señoría quedará con la palabra.

21.—CAMBIOS EN COMISIONES.

Laa Señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El Honorable señor Valente renuncia a la Comisión de Economía y Comercio; se propone en su reemplazo al Honorable señor Guastavino.

La Honorable señorita Lacoste renuncia a la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene; se propone en su reemplazo al Honorable señor Ruiz-Esquide.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Como no hay número en la Sala se va a llamar a los señores Diputados por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se aprobarán las renuncias y reemplazos propuestos.

Acordado.

22.—OPOSICION A LA PUBLICACION DEL DISCURSO DEL SEÑOR CLAVEL EN DISTINTOS DIARIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— El señor Prosecretario dará lectura a dos peticiones.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Acevedo, Comité Comunista, solicita se publique la intervención del señor Clavel, en la presente sesión, en los siguientes diarios: "El Sur", de Concepción, "El Mercurio" y "El Siglo" de Santiago y "El Mercurio" de Antofagasta.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

El señor FERNANDEZ.— No hay acuerdo.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, la Mesa tuvo dudas sobre su resultado.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— La Mesa tiene dudas sobre el resultado de la votación. Se va a repetir por el sistema de sentados y de pie.

—Efectuada la votación por el sistema de sentados y de pie, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 16 votos.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Rechazada la petición.

23.—INSERCION DE ANTECEDENTES RELACIONADOS CON EL CULTIVO DE LA REMOLACHA.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Garcés solicita se inserten en su discurso algunos antecedentes relativos al cultivo de la remolacha desde el año 1958 a 1962.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se procederá en la forma solicitada.

Acordado.

24.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— Proyecto de acuerdo del señor Pontigo, apoyado por el señor Cantero, Comité Comunista:

"Considerando:

1.o— Que desde hace 50 años a la fecha, la Sociedad Protectora de la Infancia de La Serena viene desarrollando una labor social edificante, en favor de los niños de la provincia;

2.o— Que la referida institución atiende a 400 niños, a quienes proporciona enseñanza primaria y asistencia social dándoles desayuno y almuerzo;

3.o— Que para el año 1965 la Sociedad Protectora de la Infancia de La Serena no tuvo ayuda fiscal ni municipal, y

4.o— Que la ayuda prestada por la comunidad se hace cada día más precaria, por las razones que todos conocemos, en el sentido que los sueldos y salarios son insuficientes, aparte de la escasez de trabajo y desarrollo de la provincia de Coquimbo;

La Cámara de Diputados acuerda:

Enviar oficios a los señores Ministros de Hacienda, Salud Pública, Educación e Interior, solicitando una subvención para la Sociedad Protectora de la Infancia de La Serena, de Eº 15.000 (quince mil escudos) fondos que permitirán desarrollar en mejor forma las tareas para las que está destinada dicha Sociedad."

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Pontigo, apoyado por el Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1º— Que la Universidad Técnica del Estado, Escuela de Minas de La Serena, atrae de más en más a estudiantes del Norte Chico y otras zonas del país, y

2º— Que los actuales medios con que cuenta ese importante establecimiento son insuficientes para el normal desarrollo de la enseñanza, teniendo en cuenta sus actuales problemas y sus futuras posibilidades, la Cámara de Diputados aprueba el siguiente proyecto de acuerdo:

Enviar oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Hacienda, para que el Presupuesto de la Nación para 1966, se destine la suma de Eº 2.000.000 (dos millones de escudos) para la habilitación y dotación de materiales y elementos didácticos para los laboratorios; adquisición de un bus para las especialidades de Construcción y Topografía y otro para las especialidades de Minas y Mecánica; refaccionar y acondicionar mejor los dormitorios, servicios higiénicos y salas de estudio para los alumnos internos".

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se declara sin discusión el proyecto de acuerdo por ser obvio y sencillo.

Acordado.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor LARRAIN (Prosecretario subrogante).— El señor Guastavino, apoyado por el señor Sanhueza, Comité Demócrata Cristiano, y el señor Cantero, Comité Comunista, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

"Considerando:

1º Que la Cooperativa de Empleados Particulares (COOPEMPART) cumple excepcionalmente con el espíritu del cooperativismo, porque realiza sus actividades con metas ajenas al afán de lucro y con nítido sentido social;

2º Que la existencia exitosa y progresista de esta Cooperativa es una verdadera conquista para el amplio mercado nacional compuesto por los empleados particulares, la cual debe cuidarse y acrecentarse;

3º Que COOPEMPART ha ido marcando tal ritmo de desarrollo, que en este momento le es imposible cumplir a cabalidad con su cometido en las condiciones que presenta actualmente el edificio que ocupa. En efecto, a pesar de que hizo el esfuerzo que le permitió adquirir el edificio de nueve pisos en que funciona, él se hace completamente estrecho, agravándose esta situación por las circunstancias de que el 5º y 6º pisos lo ocupa la Caja de Empleados Particulares; y los 7º y 8º pisos lo ocupa la Dirección de Industria y Comercio. A estos organismos se les ha solicitado la desocupación de los pisos citados, pero hasta la fecha ha sido imposible obtener algún resultado positivo;

4º Que COOPEMPART actualmente ocupa bodegas fuera de su edificio, que se encuentran frente a ella y que pertenecen al Servicio Médico Nacional de Empleados. COOPEMPART está resuelta a adquirir al Servicio Médico Nacional de Empleados el inmueble en referencia, ubicado al suroriente de las calles Santo Domingo y Teatinos y construir allí un edificio apropiado a sus menesteres para el normal desarrollo de sus funciones, y

5º Que en las actuales circunstancias, es indispensable el concurso de los organismos del Estado,

La Cámara de Diputados acuerda:

1º Enviar un oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que se sirva resolver la venta del edificio del Servicio Médico Nacional de Empleados a la Cooperativa de Empleados Particulares.

2º Oficiar al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción y al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, para que a la brevedad posible desocupen los pisos 5.o, 6.o, 7.o, y 8.o, respectivamente, con el objeto de que la Cooperativa de Empleados Particulares pueda incorporarlos a su creciente y positivo desarrollo".

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Si le parece a la Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo, por ser obvio y sencillo.

Acordado.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¿De quién son los edificios? ¿Quién los ocupa?

El señor GUASTAVINO.— De la "DIRINCO". No los ocupa el Servicio Médico Nacional de Empleados.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Garay.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GARAY.— Muchas gracias, Honorable Cámara.

Señorita Presidenta, pertenezco al movimieno cooperativo de Chile. Soy consejero de la Cooperativa de Empleados de Beneficencia y Asistencia Social e Instituciones Afines Ltda., llamada COPEBENE y conozco los problemas económicos de las cooperativas especialmente de aquellas más desarrolladas, como es el caso de COOPEMPART.

El problema de las cooperativas en nuestro país debe encararse en forma general porque estas instituciones tomarán un nuevo impulso Incluso, en unos minutos más el Presidente de la República firmará un decreto por el cual se nombra una Comisión especial para estudiarlo.

En el fondo estoy conforme con el proyecto de acuerdo presentado por el Honorable señor Guastavino. Al movimiento cooperativo de Chile tenemos que darle un vigoroso impulso, lo que será muy beneficioso para el país.

En este momento sería discriminatorio querer solucionar sólo el problema de COOPEMPART. Esto no me parece correcto.

Por eso, solicito que se postergue momentáneamente la aprobación de este proyecto de acuerdo, para estudiar el problema de todas las cooperativas de nuestro país.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Sanhueza.

Ha llegado la hora de término de los proyectos de acuerdo.

25.—PROBLEMAS CAMINEROS DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para que pase a presidir la Honorable señora Blanca Retamal.

Acordado.

Le quedan 12 minutos al Comité Socialista.

Estaba haciendo uso de la palabra el Honorable señor Aguilera.

Puede continuar Su Señoría.

—Pasa a presidir la sesión la señora Retamal.

El señor AGUILERA.—Señora Presidenta, deseo referirme al plan caminero programado para la provincia de Coquimbo. Por informaciones que tengo, para este plan sólo se han consultado recursos que no alcanzarán para terminar las obras iniciadas.

En la provincia de Coquimbo, desde hace muchos años se está luchando por obtener una ruta internacional que una al puerto de Coquimbo con la provincia de San Juan, de Argentina. En diversos presupuestos de años anteriores se han destinado recursos que solamente han servido para ejecutar pequeños tramos, pero nunca se ha asignado la cantidad necesaria para hacer siquiera un camino primario hasta la frontera.

En el Gobierno anterior únicamente se pavimentó ese camino desde La Serena a Punta Azul y, como lo hemos señalado en otras oportunidades, deseamos que se pavimente hasta Vicuña.

Por este motivo, solicito e dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que en el presupuesto de la Nación que se estudia para el próximo año se destinen los recursos para pavimentar este camino desde Punta Azul hasta la ciudad de Vicuña.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá, en su nombre, al señor Ministro de Obras Públicas, el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MONTES.—Y en mi nombre, señora Presidenta.

El señor PONTIGO.—Y en el el mío, señora Presidenta.

La señora MALUENDA.— Y en el mío.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá, también, en nombre de los Honorables señores Montes y Pontigo, y en el de la Honorable señora Maluenda.

El señor AGUILERA.— Asimismo, pido que se destinen los fondos necesarios para el ensanche del camino y la reparación de los puentes que hay desde Vicuña hasta la localidad fronteriza de Huanta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se agregará al oficio la petición formulada por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, tampoco se han terminado las obras del camino que une a Cantera Alta con la carretera de acceso a Ovalle. Solamente faltan 6 kilómetros de pavimento, y como su costo no es muy elevado, solicito que el citado Ministerio destine también los recursos necesarios para su terminación.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Finalmente, respecto de este plan de caminos que se anunció para la provincia de Coquimbo, quiero dejar establecido que tenemos serias dudas acerca de que se consulten en el presupuesto de ese plan los fondos que permitan terminar el camino de Combarbalá a Puerto Oscuro.

Sabemos que las obras de arte están ejecutadas, pero creemos que no se han destinado suficientes recursos para concluir esta carretera pavimentada. Como se trata de un camino troncal de enlace con la carretera panamericana, es de suma importancia su total terminación, pues hará posible sacar los productos agropecuarios del interior de Combarbalá e incluso de Ovalle.

Solicito, en consecuencia, que en nombre de los Diputados socialistas se pida al señor Ministro de Obras Públicas la inclusión en el presupuesto del próximo año de los fondos necesarios para terminar esos trabajos y, además, un informe acerca del plan caminero para la provincia de Coquimbo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre de los Diputados socialistas, de la Honorable señora Maluenda y de los Honorables señores Pontigo y Montes.

26.—AUMENTO DE LA ASIGNACION DE ZONA DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS DE CHILOE. OFICIO.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo de nuestro Comité lo usará el Honorable señor Guajardo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Señora Presidenta, se encuentra en la capital una delegación de vecinos de la provincia de Chiloé, en busca de solución a los innumerables problemas que en estos instantes los afligen. Por ejemplo, la falta de trabajo les impide obtener los recursos económicos necesarios para el sustento normal de sus familiares.

Estos vecinos de Chiloé me han pedido ser el portavoz del pensamiento de un importante sector de funcionarios de la Administración Pública que pide una asignación de zona equivalente al 60% de sus remuneraciones pues actualmente las provincias de Aisén y Chiloé sólo gozan de una que asciende sólo al 20%. En abono de su petición invocan una serie de argumentos, tales como aislamiento geográfico de la región, la inseguridad de los abastecimientos esenciales y las limitadas posibilidades de viajes en caso de enfermedad. Al mismo tiempo señalan que el alza del costo de la vida, como es natural causa en esa zona mayores efectos que en el resto del país, debido a la distancia que la separa del continente. Hacen presente, además, razones de orden climático y, finalmente, representan el abandono en que se encuentra en la actualidad la citada provincia y las necesidades que tiene, en especial en lo que a caminos se refiere, pues sólo existe uno principal y el resto son huellas por las cuales únicamente puede transitarse a caballo.

Solicito que se oficie al Supremo Gobierno, ya que esta materia sólo puede ser iniciativa del Ejecutivo, para que en uso de sus atribuciones legales proponga para los funcionarios públicos de la provincia de Chiloé una asignación de zona equivalente al 60 por ciento de sus remuneraciones.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

27.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE MAGALLANES. OFICIOS.

El señor GUAJARDO.— Quiero referirme ahora a dos problemas de la provincia de Magallanes.

Actualmente, en la población Williams, importante sector de Punta Arenas, construida hace dos o tres años, hay un terreno disponible para la construcción de una escuela. Pero por razones que se desconocen, la construcción de esta establecimiento educacional no se ha llevado a cabo.

Por eso, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación Pública para que haga presente a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la necesidad que existe de destinar los fondos indispensables para construir ese establecimiento educacional, con el objeto de dar solución a un problema que afecta a mil y tantas familias que viven en ese sector de Punta Arenas.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Educación Pública.

El señor GUAJARDO. — También quiero referirme a la difícil situación creada en Magallanes debido al aislamiento geográfico de esa provincia.

Actualmente hay numerosas personas, tanto en Punta Arenas como en Santiago, a las que le es imposible viajar en forma oportuna debido a la falta de aviones. El itinerario de vuelos lo cumple en la actualidad un solo avión que no alcanza a cubrir las necesidades de la región.

Solicito que se envíe oficio, por intermedio del Ministerio que corresponda, a la Vicepresidencia de la Línea Aérea Nacional, solicitándole la destinación, aunque sea en carácter transitorio, de otro avión para el servicio de esa zona, a fin de normalizar esta situación. Actualmente, las personas que necesitan viajar a Magallanes o las que desean venir desde allá al centro del país, deben esperar seis o siete días para poder hacerlo.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviara el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor GUAJARDO.— Deseo, también, referirme a un problema de Puerto Natales. Se trata de los pobladores del sector Cerro Dorotea, que ocupan actualmente predios fiscales, cuyo número de hectáreas no podría precisar en forma exacta.

En reiteradas oportunidades los vecinos de ese lugar han estado insistiendo ante las esferas gubernativas para que se dé solución al problema que les afecta, cual es obtener títulos provisorios de dominio de los terrenos que desde hace muchos años ocupan en ese sector cercano a la frontera con la República Argentina.

Estimo que, por razones de orden internacional, por el afianzamiento mismo de la soberanía de nuestra patria en el extremo sur de la Patagonia, sería necesario que el señor Ministro de Tierras y Colonización buscara una solución al problema de los vecinos de Cerro Dorotea, entregándoles títulos provisorios de dominio o definitivos, como ellos reclaman, para que puedan trabajar con tranquilidad en los terrenos que ocupan desde hace varios años.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Ha terminado el turno del Comité Socialista.

28.— FALTA DE MATRICULAS Y DE PROFESORES EN DIVERSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE TALCA. OFICIO.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señora Presidenta, de año en año se presenta un grave problema a los padres de familia que deben enviar sus hijos a los establecimientos de enseñanza secundaria. Así es como los parlamentarios de los diferentes bancos comenzamos a atender a las personas que recurren a nosotros a fin de lograr matricular a sus hijos en los respectivos liceos.

Desafortunadamente, no se trata de una situación que podamos remediar siempre los parlamentarios, sino que es un problema de Gobierno que, a mi juicio, es necesario encarar de una vez por todas, ya que, por lo general, todos los años quedan muchos niños sin obtener matrícula en los liceos.

Al efecto aunque se trata de un problema de orden general y que afecta a todo el país, deseo referirme a lo que sucede en Talca, en la Escuela Normal Rural que es un excelente establecimiento de preparación profesional y en el que, naturalmente, siempre existe mucha demanda de matrícula.

No obstante los esfuerzos que hace su profesorado, este establecimiento no puede dar cabida a todos los estudiantes de la zona interesados en ingresar a él.

En consecuencia, ruego a la señora Presidenta recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de la Corporación, o si ello no es posible, en nombre del Diputado que habla, con el objeto de que se sirva destinar los recursos necesarios para aumentar el número de profesores y adquirir el material escolar indispensable a fin de evitar que queden sin matricularse muchos postulantes a alumnas, o a fin de que sean inscritas mientras llegan los elementos necesarios y puedan ingresar a este importante establecimiento educacional.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Se dirigirá oficio al señor Ministro de Educación Pública, en nombre de Su Señoría.

El señor MONTES.— Y en mi nombre, señora Presidenta.

El señor ARANCIBIA.— Y en el mío, señora Presidenta.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Y de los Honorables señores Montes y Arancibia.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Deseo que en esta petición se incluya también al Liceo de Niñas y al Instituto Comercial de Talca, que afrontan el mismo problema de la falta de matrícula.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Así se hará Honorable Diputado.

29.—URBANIZACION DE TERRENOS DEL FUNDO "LA REINA", PROVINCIA DE SANTIAGO.— LABOR DESARROLLADA EN ESA COMUNA CON TAL OBJETO.

El señor ARAVENA (don Jorge).— El resto del tiempo del Comité Democrático Nacional lo ocupará el Honorable señor Fernández.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Fernández.

El señor FERNANDEZ.— Señora Presidenta, con fecha 13 de este mes de noviembre, ha sido publicada en el Diario Oficial la ley Nº 16.368, que autoriza al Servicio de Seguro Social para vender el fundo "La Reina", de su propiedad, a la Municipalidad del mismo nombre y faculta a ésta para contratar un préstamo con el Banco del Estado.

Dicha ley, patrocinada por la totalidad de los Diputados del tercer distrito de Santiago, tuvo una acelerada tramitación en esta Corporación donde fue aprobada por unanimidad y sin mayor debate, tanto en el primero como en su tercer trámite constitucional, de forma que ni esta Cámara ni la opinión pública han tenido ocasión de ilustrarse acerca de su significado y trascendencia, a través del debate parlamentario.

En esta ocasión, deseo, pues, entregar algunos antecedentes sobre el problema habitacional y el plan de desarrollo de la comuna de La Reina, en la forma en que lo ha encarado su municipio, respaldado por los parlamentarios del distrito y sobre la esforzada labor que están cumpliendo los pobladores inestables de esa comuna, agrupados en una federación.

A pesar de tratarse de una comuna-jardín, ubicada en

Illia espera solución razonable del conflicto limítrofe

Estamos animados del mejor propósito y ratificamos en todas sus partes intenciones expresadas en el comunicado conjunto de Mendoza, expresó el Presidente argentino. El lunes viaja a Buenos Aires misión británica encargada de inspeccionar y supervisar zona fronteriza chileno-argentina

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El Presidente de la República Argentina, Arturo U. Illia, manifestó que tiene la esperanza de que los diferendos de límites con Chile que condujeron recientemente a unos incidentes fronterizos, se puedan resolver "de una manera razonable".

El Presidente hizo esta afirmación durante una entrevista exclusiva que concedió esta mañana en la Casa Rosada a la United Press International.

DECLARACION DE ILLIA

Interrogado sobre el problema con Chile, Illia manifestó:

"Nosotros estamos animados del mejor propósito, y ratificamos en todas sus partes las intenciones expresadas en el comunicado conjunto que fue emitido después de la entrevista que tuve con el Presidente de Chile, Eduardo Frei. Debemos buscar una solución de tipo jurídico y, yo diría, normal, con respeto a los derechos existentes. Estos aspectos deben ser analizados por los organismos competentes, para que de una manera razonable se ponga fin a estas diferencias".

ORGANISMOS COMPETENTES

El corresponsal preguntó al Presidente cuáles podrían ser estos organismos, y si la Argentina tiene pensado llevar el caso a alguno de ellos. Illia respondió:

"Hay muchos organismos. Existen, por ejemplo, las Comisiones de Límites. De allí pueden salir decisiones, y los gobiernos y los pueblos deben respetar esas decisiones".

CONDICIONES CHILENAS

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz reconoció ayer que el Gobierno de Chile ha impuesto "una condición" para integrar la Comisión Mixta que deberá entender en los problemas limítrofes con la Argentina.

El Canciller Zavala Ortiz consideró el problema con el Primer Magistrado, Arturo U. Illia, y, al retirarse, dijo que se "está estudiando la contestación a la nota chilena" sobre ese punto. Al preguntársele si concretamente, existe la exigencia chilena del retiro de tropas para integrar la Comisión, respondió: "En principio, creo que sí, pero no puede considerarse una exigencia, sino más bien un criterio. Entre nosotros no existen exigencias".

GENDARMERIA ARGENTINA

Rehusó contestar a que distancia se encuentra la gendarmería de la frontera, señalando que ello debe informarlo el Ministerio de Defensa y en cuanto a si se ha ordenado el retiro de la Gendarmería, contestó: "El Presidente no ha dicho nada en absoluto".

Ante la insistencia de los cronistas sobre si se trata de una exigencia del Gobierno chileno, el Dr. Zavala Ortiz, dijo: "Puede considerarse una condición".

ARBITRAJE BRITANICO

LONDRES, 3 —(UPI)— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que una misión británica encargada de inspeccionar y supervisar la zona fronteriza en disputa entre Chile y la Argentina viajará hacia Buenos Aires el próximo lunes seis.

El anuncio señala que Lord McNair, Presidente de la Corte de arbitrajes del caso fronterizo argentino-chileno, nombró ya a los miembros de la misión, que será presidida por L. P. Irwan.

OFICIALES DE ENLACE

Cinco oficials de enlace argentinos y otros tantos chilenos así como varios geogrofos expertos, acompañarán a la misión en su trabajo.

La primera operación del grupo, será fiscalizar el estudio aéreo de la región. Este estará a cargo de la empresa Fairey Surveys Limited, que utilizará como base el aeropuerto argentino de la ciudad de Esquel, situada unos cien kilómetros al norte de la región en disputa.

Los reconocimientos desde tierra partirán desde un punto más cercano a la región de Palena, en Chile.

El campamento británico estará instalado entre los hitos 16 y 17, que son los extremos norte y sur de la región en disputa.

Están listos... (De la 1a. Pág.)

Si el encuentro en el espacio se verifica como está previsto, los Estados Unidos se apuntarán una importante nueva marca en el terreno de los vuelos espaciales tripulados y darán otro paso adelante en el programa de los viajes lunares.

Los directores del programa espacial declararon que las probabilidades de que las dos astronaves Geminis vuelen en formación en el espacio, alrededor del mundo —como dos automóviles que corren por una supercarretera el uno al lado del otro, sin estropearse los guardabarros— son el 50%.

Sin embargo, las dos parejas de astronautas se mostraban expectantes y confiadas en las horas precedentes a la cuenta final regresiva para el lanzamiento de la Geminis-7.

George E. Mueller, Jefe del Programa Civil de Vuelos Espaciales Tripulados, declaró esta tarde a los periodistas que "si el tiempo lo permite, deberíamos poder volar mañana".

El director de la misión, William Schneider, informó que los partes metereológicos "señalan cierta incertidumbre, pero el pronóstico es de que las condiciones atmosféricas serán mañana relativamente buenas".

"Todas las circunstancias son por ahora satisfactorias y, por lo tanto, si todo sigue así, mañana lanzaremos la Geminis-7 a las 2,30 de la tarde y la Geminis-6 nueve días después", anunció.

ULTIMA HORA:

Gobierno argentino anuló orden a gendarmería de detenerse a 40 kmts. de la frontera chilena

Habría precipitado la decisión el descontento castrense argentino, que hizo temer decisiones de la propia gendarmería. Habría presiones militares para obtener alejamiento del Canciller Zavala Ortiz y otros funcionarios de la Cancillería trasandina

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El Poder Ejecutivo ha dejado sin efecto la orden que había impartido a la Gendarmería Nacional, de detenerse a 40 kilómetros de la frontera, en territorio argentino, en tanto se procuraba una solución al diferendo existente con Chile.

ACTITUD CHILENA

La actitud asumida en las últimas horas por el Gobierno chileno, de exigir el retiro de tropas argentinas como condición previa para la integración de la Comisión Mixta Demarcadora de Límites, según una fuente autorizada, ha causado "evidente malestar en el Gobierno argentino, el que, como primera medida, dispuso dejar sin efecto aquella orden, autorizando a la Gendarmería Nacional, a desplazarse en dirección al hito 62, que establece el límite con Chile".

MUTISMO OFICIAL

El Canciller Miguel Angel Zavala Ortiz, al ser consultado sobre la existencia de la medida, derivó la contestación al Ministro de Defensa Nacional. Este, a su vez, ante el requerimiento periodístico, se limitó a expresar: "No tengo nada que informar al respecto".

Ello no obstante, voceros autorizados de ambos Departamentos de Estado, admitieron que la orden de desplazamiento dada a la Gendarmería hasta el hito 62, había sido ya impartida y que, inclusive, habrían entrado en movimiento.

SEGUNDO INCIDENTE

Al consultarse a un alto jefe militar si se había ordenado la ocupación de la zona de Lago del Desierto, respondió:

"No hay tal ocupación, puesto que se trata de territorio nuestro, por lo que no puede haber ocupación. Lo que hay, sí, es el dominio efectivo y el desplazamiento de tropas argentinas, dentro de territorio argentino". Según la fuente, habría precipitado la decisión "una nueva provocación por parte de efectivos chilenos, uno de cuyos aviones abría efectuado un vuelo rasante sobre el crucero "La Argentina", mientras navegaba por el Canal de Beagle, en dirección a Ushuaia".

SINTOMAS EXTERIORES

Los síntomas exteriores que se observaron esta noche en sectores oficiales, permitieron palpar que la situación existente se consideraba como "agravada", con el consecuente malestar, especialmente en esferas castrenses.

Versiones emanadas de otras fuentes fidedignas señalaron hoy el disgusto existente, y hasta estimaron que "no debe descartarse la posibilidad del alejamiento del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Zavala Ortiz, y de otros funcionarios de la Cancillería".

DISCONFORMIDAD CASTRENSE

A este respecto, trascendió que en la reunión mantenida ayer con el Primer Magistrado, por el Comandante en Jefe del Ejército, éste le habría manifestado su disconformidad y la del Arma por la conducción del problema, formulando imputaciones al Canciller, Zavala Ortiz, y sus asesores. También se habrían hecho algunas objeciones a la actuación que, en el problema, ha tenido el Ministro de Defensa Nacional.

PELIGROSA VERSION

Otras versiones señalaron, durante la jornada, que la orden del Poder Ejecutivo a las tropas de la gendarmería habría sido dada ante el convencimiento de que, de persistir la actitud chilena y ante las derivaciones que viene teniendo el conflicto, se habría corrido el riesgo de que esas tropas adoptaran medidas por su propia determinación.

EE. UU. SE PROPONE TENER LISTOS TRES MILLONES DE SOLDADOS

WASHINGTON, 3.— (UPI).— El Departamento de Defensa dispuso hoy la conscripción de 38.280 hombres, incluso 8.980 para la infantería de marina, durante el mes de enero.

El total fue inferior en cerca de 2.000 al número de reclutas de diciembre de (40.200), pero fue mayor que el de cualquier otro mes desde 1953, cuando se libraba la guerra en Corea. La conscripción del ejército para enero será de 29.300 hombres.

La infantería de marina había retirado su solicitud de 5.022 hombres para diciembre. Pero nuevos cálculos indican, según ciertos funcionarios, que el pertrechamiento de dicho cuerpo habrá de intensificarse con llamamientos a filas el próximo año.

El ejército tomará en diciembre a los 40.200 hombres llamados. En noviembre la infantería de marina obtuvo 4.050, en la primera conscripción de ese cuerpo desde la guerra coreana.

340.000 HOMBRES

Con excepción de lo relativo a la infantería de marina, la ...ja del reclutamiento obligatorio durante diciembre se atribuyó a un abrupto aumento de los alistamientos voluntarios. Se indicó que el nuevo programa, ampliado, de conscripción militar, contempla el reclutamiento de 340.000 hombres hasta el próximo otoño. También se dijo que la marina había retirado su solicitud de noviembre, de 4.000 hombres.

Cifras del Departamento de Defensa indican que 137.600 hombres se alistaron voluntariamente en las Fuerzas Armadas en el período de tres meses inmediatamente posterior a la orden del Presidente Lyndon B. Johnson, de que se intensificarán los preparativos militares para urrostrar el conflicto vietnamés.

En el período equivalente del año previo, el número de voluntarios fue de 80.600.

3.000.0000 DE SOLDADOS

Normalmente, se requieren de 10.000 a 12.000 reclutas mensuales para mantener estacionario el poderío humano del aparato militar. En la actualidad el objetivo es alcanzar un total de poco más de 3.000.000 de hombres sobre las armas.

NACIONAL DE BOXEO AMATEUR:

Clavería superó a Silva en la final de los moscas

Guillermo Clavería, peso mosca de Santiago, se adjudicó la última final del Campeonato Nacional de Boxeo Aficionado que terminó anoche en el Teatro Caupolicán, y de paso se consagró como una de las mejores figuras de la noche al derrotar al ex campeón de chile de esta categoría, el iquiqueño Jaime Silva.

Clavería se adjudicó el estrecho veredicto con una espectacular levantada en el último asalto, que le permitió controlar las acciones.

En otra de las buenas peleas de la noche, el gallo iquiqueño Jorge Prieto se clasificó campeón al derrotar ampliamente por puntos a su conterráneo Joaquín Cubillos.

Los restantes ganadores de la reunión de anoche, todos campeones de Chile, fueron los siguientes: Pesado: Wagner Salinas, de Sewell, ganó por K. O. al primer asalto a Leandro Ortaly, de Concepción.

Mediopesado: José Gajardo, de Valdivia ganó por descalificación al primer asalto a Salvador La Rosa, de Arica.

Mediano: Raúl Cerda, de Chuquicamata derrotó por K. O. T. al segundo round a Alberto Realpe, de Iquique.

Medianoligero: Mario Núñez, de Talca ganó por puntos a Hernán Meza, de Chuquicamata.

Mediomediano: Enrique Reinoso, de Tocopilla ganó por K. O. al primer round a Ricardo Barrientos, de Valdivia.

Mediomedianoligero: Jaime Moya, de Talca, ganó por puntos a Héctor Talma, de Punta Arenas.

Pluma: Alfredo Rojas, de Santiago ganó por puntos a Luis Cepeda, de Iquique.

Liviano: Fernando Carvacho, de Chuquicamata ganó por puntos a Arnaldo Astorga, de Chuquicamata.

Equipo campeón, se clasificó Iquique.

CAMARA... (De la Pág. 14)

...resente, de inducir a sus miembros a una campaña de ahorro de indudable éxito, ya que los 1.500 pobladores que la componen tienen depositados actualmente más de E° 150.000 en cuentas del Banco del Estado de Chile, con el objeto de destinarlos posteriormente a la compra de los sitios que les venderá la municipalidad, en conformidad con la autorización legal que comentamos.

Pero no se trata sólo de esto. La Federación, en conjunto (con la autorización) con la Municipalidad, ha procedido también a radicar en la Población Urquizar a 63 familias de pobladores afectados por las obras de ensanche de Avenida Tobalaba contempladas en el Plano Intercomunal de Santiago. En esta ocasión, la Federación misma organizó la erradicación, seleccionó las familias, las instaló en los nuevos terrenos y llevó a cabo una campaña de hermoseamiento del sector junto con la Municipalidad, contribuyendo también con su propia mano de obra a la construcción del Centro Social.

Igualmente, con ocasión de los terremotos y temporales, fue la Federación de Pobladores Inestables, junto con otros organismos comunales, quien procedió a organizar y distribuir la ayuda de los damnificados de La Reina.

Por último, la Federación de Pobladores ha estado solucionando permanentemente, mientras se obtiene la radicación definitiva, los problemas de sitios y habitación que se les presentan a aquellos de sus miembros que ocupan terrenos en los cuales se va a construir, como asimismo ha gestionado con éxito y procurado servicios sanitarios a pobladores individuales o grupos que carecían de ellos.

Para ser justos, debemos reconocer que toda esta labor ha sido posible gracias al empuje de los propios pobladores, pero también a que las diversas juntas de vecinos, formadas por los propietarios de la comuna, con gran comprensión del nuevo orden social que queremos comenzar a vivir, han cooperado resueltamente a facilitarla, sin poner obstáculos de ninguna especie.

La ley Nº 16.368, tramitada en el Congreso Nacional durante la legislatura extraordinaria de sesiones, ya que el Ejecutivo tuvo a bien incluirla en la convocatoria, viene a ratificar todo lo hecho hasta el presente por la Ilustre Municipalidad de La Reina y a respaldar el esfuerzo de la Federación de Pobladores Inestables para adquirir una vivienda propia. Por su intermedio, el Servicio de Seguro Social ha quedado autorizado para vender al Fisco, para la Dirección de Deportes del Estado, al Instituto Forestal y a la Municipalidad de La Reina, el fundo de esa misma denominación, reservando para sí una pequeña porción, donde deberá instalar y mantener colonias de vacaciones y cursos de capacitación para sus imponentes.

A su vez, la Municipalidad ha quedado autorizada para urbanizar, construir jardines y paseos públicos, radicar a los pobladores en el sector sur del fundo y transferir al Fisco otra sección para el Internado Nacional Barros Arana. Para hacer posibles estas obras de adelanto local, se ha facultado también a la municipalidad para contratar un préstamo con el Banco del Estado.

La ley permite así el cabal cumplimiento del plan de desarrollo comunal elaborado por la municipalidad, que beneficia a todos los sectores. Efectivamente, ganan los habitantes de La Reina, ya que su comuna se convertirá aceleradamente en la más hermosa y bien planificada área verde de la capital; ganan todos los habitantes del Gran Santiago, ya que dispondrán de un lugar de esparcimiento, deporte y solaz de singular belleza; y los pobladores inestables del sector obtienen su mejor conquista, puesto que serán radicados en la misma comuna en que viven y trabajan.

Para terminar, el parlamentario que habla no puede menos que alegrarse de haber cooperado a esta obra, aun cuando no haya sido en mínima medida, y hace llegar su palabra de felicitación y estímulo al Alcalde de La Reina, don Fernando Castillo, y a los dirigentes de la Federación de Pobladores Inestables de esa comuna, principales artífices de este magnífico plan, que hemos hecho posible a través de la ley comentada.

Nada más.

La señora RETAMAL (Presidenta accidental).— Quedan dos minutos al Comité del Partido Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 56 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones.



Paulo VI se propone designar a 50 nuevos Cardenales en fecha próxima

CIUDAD DEL VATICANO, 3 (UPI).—Fuentes del Vaticano dijeron hoy que el Papa Paulo VI proyecta designar un "gran número de nuevos Cardenales", posiblemente cincuenta.

Varios prelados norteamericanos parecen figurar en la lista de nuevos Príncipes de la Iglesia, entre ellos los Arzobispos John Patrick Cody, de Chicago, y John Joseph Krol, de Filadelfia.

Los informantes agregaron que era posible que el Pontífice haga el anuncio al clausurar el Concilio Ecuménico el día ocho del corriente, aunque los consistorios tradicionales no se realicen tal vez hasta principios del año entrante.

Si el número de nuevos Cardenales llegase a 50, sería el mayor grupo elevado al Cardenalato, de una sola vez, en la historia de la Iglesia.

Hasta el reinado de Juan XXIII, el Sacro Colegio estaba formado por 70 Cardenales, pero el extinto Pontífice estimó que los tiempos modernos exigían un número mayor, y lo hizo subir notablemente.

Fuerza Interamericana no es el enfoque más útil para resolver problemas del Continente

Presidente Illia propicia reunión de Mandatarios americanos y reuniones de "alto nivel" con mayor frecuencia para lograr la integración latinoamericana

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— "Una Fuerza Interamericana de Paz con carácter permanente no es el enfoque más útil para resolver los urgentes problemas del continente", declaró esta mañana el Presidente de la República Argentina, Arturo U. Illía.

"Los pueblos creen que una vez creada la fuerza y dominados los acontecimientos por la fuerza, quien decide es el que tiene la fuerza", dijo el Primer Mandatario en una entrevista exclusiva con la United Press International.

Illía manifestó que la solución es la integración, en todos los campos, para atacar los males económicos y sociales, y responder así al anhelo de las masas. Para ello manifestó que sería conveniente una reunión de los Presidentes americanos. Sin embargo, dijo que la Argentina no ha tomado iniciativa alguna en este sentido.

ACUERDOS DE PRESIDENTES

"Lo que necesitamos es una serie de decisiones políticas, al más alto nivel posible. Pueden ser los Cancilleres. Pero también deberían ser los Presidentes".

Illía dijo que los pueblos americanos están exigiendo los grandes cambios impuestos "por la moderna revolución de nuestros tiempos". Explicó que ésa es la verdadera revolución y no la de quienes proponen vagamente "un cambio de estructuras". "El mundo ya tiene nuevas estructuras —agregó—. Hay un permanente cambio, una continua renovación, impuesta por los avances de la ciencia y de la técnica. Eso es lo que los gobernantes deben interpretar y ejecutar. Esa es una responsabilidad ineludible".

CITAS A ALTO NIVEL

Manifestó que por esta razón consideraba muy convenientes las reuniones frecuentes del más alto nivel posible. En la Conferencia Interamericana, que se clausuró el martes pasado en Río de Janeiro, se decidió convocar anualmente a los Cancilleres del continente. Illía elogió esta medida, y dijo que la firma de la nueva carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que se realizará en Buenos Aires al final de la conferencia citada para julio del año entrante, podría ser una buena oportunidad para que se reunieran los Presidentes.

FUERZA INTERAMERICANA

Interrogado concretamente sobre el plan norteamericano de lograr una institucionalización permanente de la fuerza interamericana de paz que actúa en la República Dominicana, el Presidente Illía observó que éste es un proyecto que ni siquiera fue presentado a la Conferencia Interamericana de Río, pero atacó con vehemencia la idea de que la fuerza pueda ser una solución para cualquier problema.

"La fuerza es estática, operante quizá para resolver un episodio determinado", dijo. "Pero no es el elemento dinámico que necesitamos invectar en la solución de los problemas continentales. Los pueblos no la digieren con facilidad".

Illía dijo que un gobernante podría verse precisado a utilizar la fuerza, para combatir la fuerza, pero dio a entender que ésto sería solamente para un caso excepcional de subversión nacional.

OPINION DE FIDEL CASTRO

LA HABANA, 3 (UPI).— El Primer Ministro, Fidel Castro, elogió a las Repúblicas latinoamericanas —aunque con ciertas reservas— por su actitud contra el proyecto de creación de una fuerza interamericana permanente para el mantenimiento de la paz.

"Los imperialistas, dijo Castro, no pudieron imponer ese proyecto en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro, lo que se tradujo en una situación de fracaso, debilitamiento y descrédito para Estados Unidos, acostumbrados a "manejar" fácilmente a los gobiernos latinoamericanos que se negaron a darle su aprobación porque, a pesar de que son débiles en sus posiciones contra la agresión de que se hace objeto a Cuba, están opuestos a ese proyecto porque saben en que si firman semejante acuerdo crearían una fuerza represiva e intervencionista renunciando a lo que aún les queda de su independencia para dar a los ejércitos norteamericanos el derecho a invadir cualquier país latinoamericano como lo hicieron en Santo Domingo".

General chileno apresura viaje India y Pakistán a imponer la

General Tulio Marambio lleva misión de ONU supervigilar retiro de tropas de ambos bandos

NACIONES UNIDAS, 3 (UPI).— El general Tulio Marambio, de Chile, encargado por las Naciones Unidas de organizar la retirada de la India y Pakistán, de acuerdo a una resolución del Consejo de Seguridad, cambió su itinerario original de viaje.

Según el nuevo itinerario, el general Marambio saldrá hoy sábado, a las siete de la tarde, del aeropuerto Kennedy. Hará el viaje directo a Karachi, en el vuelo 2 de la PAA, y llegará a esa ciudad a las 2 y cinco de la mañana del ... diciembre.

De Karachi saldrá el general Marambio a las siete de la mañana, del seis de diciembre hacia Lahore, en el vuelo 302 de la Línea Aérea Pakistana, y llegará a Lahore a las 9 y 45 de la mañana del mismo día.

CONCENTRACION PAKISTANA

NUEVA DELHI, 3 (UPI).— Pakistán está realizando una fuerte concentración de efectivos militares cerca del Estado indio de Rajasthan, según dijo hoy el Ministro de Defensa, Y. B. Chavan.

Señaló el Ministro, que patrullas de la India habían sostenido varios choques con fuerzas de Pakistán en el sector desértico del país, en las últimas 24 horas.

Ante el Parlamento, Chavan anunció que los pakistanos habían llevado tanques, tropas de infantería y artillería a ... na, cerca de Barmer, y que habían concentrado otros efectivos no lejos del puesto fronterizo indio de Tanot.

CONFUSO PANORAMA EN ECUADOR, TRAS DESTITUCION Y ARRESTO DE MIEMBRO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

QUITO, 3 (Inter Press Service). (Por Arnoldo Hernández).—Cuatro días después de la purga del coronel Guillermo Freile, el cuadro político ecuatoriano era confuso. Freile realizaba constantes jiras al interior del país, aprovechando generalmente, los aniversarios de las distintas ciudades que en Ecuador se celebran con bastante pompa. Ninguno de los demás miembros de la Junta Militar concurría a estos actos, salvo al del 9 de octubre, en que concurrieron a un acto cívico con motivo del aniversario patrio de Guayaquil. La frialdad de los guayaquileños seguramente hizo meditar a los miembros de la Junta que generalmente se abstenían de concurrir a esos homenajes. Pero el coronel Freile, no lo hacía así y asistía a todos los actos oficiales. En Ecuador a "vox populi" que éste aspiraba a la candidatura a la Presidencia de la República.

CANDIDATO OFICIALISTA

Debido a su actitud, se pensaba que este personero de la Junta, era indudablemente candidato oficialista, ya que los continuos actos no eran objetados públicamente por los demás miembros de la Junta Militar que preside el contralmirante Ramón Castro Jijón.

ARRESTO DE FREILE

Informantes oficiosos apuntan que Freile tuvo serias discrepancias con los restantes miembros de la Junta. Lo cierto es que Freile fue arrestado e incomunicado en el propio Palacio de Gobierno, cuya guardia fue reforzada inmediatamente, impidiéndose la entrada a los reporteros de diarios, revistas y agencias noticiosas que cubren las informaciones de Palacio.

EXIGENCIA POLITICA

Los informantes dicen que el coronel Freile alcanzó a comunicarse con su esposa, manifestándole que deseaba convocar a una Asamblea Constituyente dentro de las próximas horas. Agregan que Freile exigía que la Junta emitiera un comunicado el 1º de diciembre, anunciando su propósito de entregar el poder el 1º de enero a un elemento civil, para que bajo su Gobierno convoque a elecciones en el plazo de seis meses. Uno de los motivos por los cuales se había colocado en esta posición, es el hecho de que la Junta recibió una sostenida silbatina el día que inauguró los Quintos Juegos Bolivarianos en el Estadio Modelo de Quito, hecho que comprometía el prestigio de las Fuerzas Armadas.

REACCIONES POLITICAS

El público ha seguido con indiferencia la escisión entre los miembros de la Junta, y tanto en Guayaquil como en Quito y Cuenca, las principales ciudades del Ecuador, o han habido manifestaciones en favor o en contra de algún bando.

Sin embargo, cuatro partidos políticos (Movimiento Social Cristiano —de tendencia conservadora—, el Comando Independiente Democrático —de reciente creación—, el Socialista y el Conservador), entregaron una declaración exigiendo el inmediato retorno al orden constitucional.

FRANCIA DESPEJA MAÑANA INCOGNITA PRESIDENCIAL

De Gaulle pidió a los franceses que lo reelijan y sus cinco oponentes anunciaron programas políticos

PARIS, 3 —(UPI)— El Presidente Charles de Gaulle, enfrentado a una pérdida de respaldo popular, según resultados de encuestas preelectorales, hizo esta noche un llamamiento final a la nación para que lo reelija para un 2º período de siete años.

FRANCIA Y SU DESTINO

"La decisión que toméis", dijo en un programa radio-televisado con que cerró la campaña para los comicios del domingo, "sin duda determinará para siempre el destino de nuestro país". De Gaulle fue el último de los seis candidatos en expedir su mensaje final al pueblo por radio y televisión, en un espacio de tiempo de ocho minutos concedido a cada uno.

INCOGNITA ELECTORAL

El Mandatario no ofreció indicio alguno sobre si abandonaría su aspiración presidencial en caso de no lograr más del 50% de los sufragios en una primera votación. Según la ley, si ningún candidato obtiene más del 50 por ciento de los votos, es necesario decidir la presidencia en una segunda votación, entre los dos candidatos que hubieren conseguido el mayor respaldo en la primera vuelta. Según las encuestas del Gobierno, De Gaulle contaba con un ... por ciento del electorado ... los pronósticos eran ... tendría ligeramente más ... geramente menos del ... ciento de los votos ... dos.

LOS OTROS CANDIDATOS

El primer orador, Jean Tixier-Vignancour, de extrema derecha, dijo que si resultaba elegido nombraría Primer Ministro al archianti De Gaullista, Gastón Monnerville ... la celebración de nuevos comicios.

El liberal Pierre Marcilhacy se declaró el único capaz de evitarle a Francia el "terrible" dilema entre retornar a "una forma de transición política" y caer bajo ... se que clase de nuevo ... nuevo amo".

Francois Mitterrand, candidato del poderoso Partido Socialista, desmintió el aserto Gaullista de que Francia sin De Gaulle se convertiría en el "caos", y advirtió contra la posible sucesión de De Gaulle por un "anónimo sindicato de intereses e intrigas".

Marcel Barbu sólo pidió que se obligue a De Gaulle a recurrir a una votación parlamentaria, para que ... con el otro candidato.

El último, el católico ... ta Jean Lecanuet, basó ... lación en la necesidad ... venimiento de una ... guardia".

Otro artefacto espacial disparó Rusia para explorar el satélite terrestre

MOSCU, 3 (UPI).— La Unión Soviética anunció que a las seis de la tarde, el cohete —Luna-8— se hallaba a 45.500 kilómetros de la Tierra y seguía una trayectoria próxima a la prevista.

El Luna-7 lanzado por los soviéticos el cuatro de octubre, con dirección a la Luna, se estrelló contra la superficie de aquel planeta. Otros dos cohetes soviéticos lanzados anteriormente, fracasaron también en su empeño.

En ocasión del viaje del Luna-7, TASS anunció que éste no pudo realizar "algunas funciones", pero "proporcionó gran cantidad de datos para nuevos trabajos". El propósito del programa a largo plazo, es llevar al hombre a la Luna.

EL LUNA-8

TASS indicó hoy que el Luna-8 lleva "equipo científico y de telemetría, que se conecta automáticamente, según el programa del vuelo y también en respuesta a órdenes que se le puedan dirigir desde Tierra". Añadió que hasta ahora todos los sistemas funcionan normalmente.

COHETES A VENUS

La noticia acerca del Luna-8 trascendió poco después que se anunciara que los dos cohetes soviéticos lanzados, el mes pasado, hacia Venus, siguen la trayectoria prevista y mantienen sus comunicaciones por radio.

El viaje del Luna-8 a la Luna se calcula que tomará aproximadamente cuatro días.

Africa amenaza romper con Gran Bretaña si no es aplastada rebelión de minoría blanca en Rhodesia

ADDIS ABEBA, Etiopía, 3 (UPI).— Se informó que 35 de los 36 Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) decidieron esta noche romper relaciones diplomáticas con Gran Bretaña si para el día 15 no ha sido aplastado el régimen rebelde, de minoría blanca, en Rhodesia.

Diallo Telli, Secretario General del Organismo Regional, declaró que la decisión se había tomado unánimemente durante una reunión de cinco horas del Consejo de Ministros de la OUA. El trigésimo sexto país miembro, Gambia, no asistió a la Conferencia de la Organización, aquí.

BLOQUEO ABSOLUTO.— Según Telli, la resolución asimismo contempla un bloqueo absoluto de la nueva nación mediterránea africana, mientras posea un Gobierno ilegal; la suspensión de relaciones económicas con Rhodesia y obstrucción del acceso rhodesio a la zona de la libra esterlina; la suspensión de comunicaciones entre otros países africanos y Rhodesia; y la solicitud a naciones amigas del Africa negra de que apoyen las medidas encaminadas a liquidar la rebelión blanca de Rhodesia.

EMBARGOS A RHODESIA.— El Secretario añadió que ya se ha pedido a todas las naciones que implanten un embargo de los embarques de petróleo a Rhodesia.

PRESION BRITANICA

LONDRES, 3 (UPI).— Gran Bretaña incrementó hoy su presión sobre los gobernantes de las naciones de Africa oriental miembros de la mancomunidad británica, para que desistan de sus demandas por el derrocamiento militar del régimen rebelde de Rhodesia.

El Primer Ministro Wilson instó a los Presidentes de Kenya, Tanzania y Uganda a respaldar en cambio, la política británica de sanciones económicas y financieras contra Rhodesia.

Al mismo tiempo Wilson dispuso que el Secretario de Relaciones con la mancomunidad, Arthur Bottomley, hiciera una serie de visitas durante el fin de semana a los Presidentes de Kenya, Jomo Kenyatta y de Tanzania, Julius Nyerere, y al Primer Ministro de Uganda, Milton Obote.

INVASION DE RHODESIA

LUSAKA, Zambia, 3 (UPI).- Las fuerzas británicas no invadirán Rhodesia a menos que fueran deliberadamente provocadas por el régimen ilegal del Primer Ministro Ian Smith, según declaró hoy el Secretario de Relaciones para la mancomunidad británica de naciones, Arthur Bottomley.

"Si se despacharán tropas británicas a Rhodesia habría resistencia y eso significaría guerra", declaró Bottomley al abandonar esta capital rumbo a Londres luego de persuadir al Presidente de Zambia, Kenneth Kaunda, a aceptar a las unidades de la Real Fuerza Aérea Británica.

"De despacharse tropas británicas al territorio de Rhodesia esa sería una acción de fuerza y surgiría la guerra; la guerra es la última cosa que deseamos", subrayó Bottomley.

SEGUNDO Y DESASTROSO APAGON EN EE. UU.

EL PASO, Texas, 3 (ANSA).— Una área sudoccidental de los Estados Unidos, con una población de setecientos mil habitantes, en la que se encuentran cuatro de las más importantes bases militares del país, quedó anoche sin corriente eléctrica. Se produjo una avería en una central durante casi dos horas, desde las 2.58 GMT.

La interrupción fue total, inclusive para las bases militares, pero en general no se produjeron graves inconvenientes. El inconveniente recordó el que sufrió recientemente el área de la zona Atlántica estadounidense y varias partes de Canadá. De esa interrupción eléctrica, que duró unas diez horas, no se suministró aún ninguna explicación. Del incidente de anoche, en cambio, se conoce la causa.

AVERIA EN CENTRAL

Un comunicado de la Sociedad de Electricidad de El Paso informó que se trató de una avería en la Central de Newman, cerca de la frontera con México. La corriente desapareció a lo largo de una franja de territorio de una longitud de más de trescientos kilómetros, desde El Paso, en Texas, hasta Nueva México.

Más allá de la frontera, la ciudad mexicana de Juárez sufrió la interrupción.

Un similar "black out" se verificó paralelamente en la campiña de Pensilvania durante un largo rato.

BASES MILITARES

Los centros militares que quedaron sin luz fueron la base aérea de Holloman (Alamogordo), el centro de cohetes estratégicos de White Sands (no lejos de Las Cruces) y las bases aéreas de Briggs y de Fort Bliss.

La interrupción de Pensilvania (independiente de la de El Paso) duró cuarenta y dos minutos. En esta zona, la "Pennsylvania Power and Light Company" informó que la avería de 2 ó 3 transformadores de 66.000 RPT, 66 mil voltios, fue la causa de la interrupción.

RARA COINCIDENCIA

Resulta singular el hecho que también este incidente, como el de Nueva York, se produjo en una hora de gran movimiento. Hacia las 20 horas, las calles parecían un hormiguero de gente comprando en los negocios.

JOHNSON ORDENO INVESTIGACION

JOHNSON CITY, Texas, 3 (ANSA). El Presidente Johnson, que se encuentra en Johnson City, dispuso que se iniciara una investigación sobre la interrupción eléctrica.

Las investigaciones están destinadas a averiguar otros detalles que completen los suministrados por la sociedad eléctrica.

EXPERIMENTO CHILENO TIENE PRINCIPAL ROL EN EL DESARROLLO Y RENOVACION DEMOCRATICA AMERICANOS

Es responsabilidad democrática defender la "revolución en libertad", sostenida por el Presidente Frei, afirma Livio Labor, presidente de ACLI

ROMA, 3 (ANSA).—Livio Labor, presidente de "ACLI" (Asociaciones Cristianas Trabajadores Italianos), regresó a Italia después de una jira de un mes por países de América Latina. Sobre los resultados del viaje y las impresiones recibidas, Labor difundió la declaración siguiente:

"La impresión general del viaje permite afirmar que América Latina se halla en una situación explosiva. Los numerosos contactos que mantuve en Brasil, Argentina, CHILE, Perú, Colombia y Venezuela con militantes y dirigentes de los movimientos de los trabajadores y de las organizaciones populares, ratificaron la convicción que la aspiración a la renovación rápida y profunda de las estructuras económico-sociales y de poder resulta muy difundida en la clase trabajadora y en la parte más moderna de las clases medias.

CLASES CAMPESINAS

Debo decir que para nosotros, dirigentes del "ACLI", es motivo de orgullo, pero también de gran responsabilidad, saber que las fuerzas obreras y campesinas de inspiración cristiana se colocaron en la vanguardia de la lucha contra la miseria y el subdesarrollo, por el progreso, por la justicia social, para apremiar el proceso de integración latinoamericana".

EXPERIMENTO CHILENO

Mencionando a Chile, Labor declaró: "Estoy convencido de que el experimento chileno, que considera entre otras cosas la ejecución en los próximos meses de una reforma agraria de gran alcance, está destinado a desempeñar un papel ejemplar en el proceso de desarrollo y de renovación democrática de América Latina. Es responsabilidad de todos los democráticos difundir la "Revolución en Libertad", sostenida por el Presidente Frei".

Patricio Rodríguez perdió en Melbourne

MELBOURNE, 3 ... — El australiano Tony Roche venció al chileno Patricio Rodríguez por ... 6-4 en un partido correspondiente al campeonato de individuales para caballeros del certamen ... riano que se libra en esta ciudad.

El encuentro correspondió a los cuartos de final de la competencia.

Borderó Para el Local: Punto Algido de la Reunión de Presidentes

El temario de este nuevo Congreso se realizará a fines de este mes, posiblemente en Santiago.- Existen dos versiones para la elección de la Mesa Directiva de la Asociación Central. Una que amplía el mandato hasta después de Londres y otra que elige a Juan Goñi como presidente

Toda la recaudación para el club local, será uno de los puntos álgidos de la próxima reunión de presidentes de clubes que se celebrará este mes en lugar aún no determinado, pero que según opiniones de algunos dirigentes, se llevará a efecto en Santiago y no en la provincia de Valparaíso.

El temario será el mismo que se trató en la anterior reunión de presidentes y que no alcanzó a tener existencia legal en estas mismas materias, entre otras, la petición de la División de Ascenso de tener un representante en el directorio de la Central, como asimismo una participación más activa en los debates en que se enjuicia el futuro del fútbol profesional.

El borderó para el local tiene sus pro y contras. Los clubes que poseen estadios pueden con ello llegar a solventar sus gastos y los que no lo tienen, pero a su vez están respaldados por el reconocimiento del aficionado de poseer equipos con atracción popular —el caso de Colo Colo y la "U"—, pierden esa garantía. Será entonces esta nueva reunión, un paso trascendental para el fútbol profesional, por las materias de suyo delicado que en ella se tratarán.

ELECCION DE LA NUEVA MESA DE LA CENTRAL.— Otra de las situaciones de importancia a que se verá abocado el fútbol profesional, será la elección de la nueva mesa directiva del organismo central.

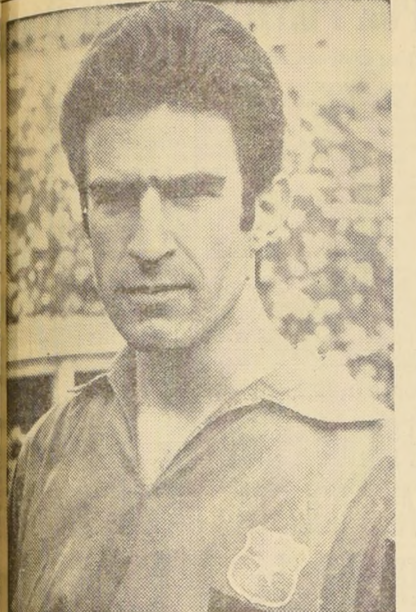
Existen dos versiones. Una, que habla que se estaría buscando una solución armónica para aplazar el mandato de la actual mesa directiva que preside Antonio Labán hasta finalizado el Mundial de Londres, y la otra, que se llevaría como presidente al ex dirigente de la Federación y de la propia Asociación Central, Juan Goñi. Esta última posibilidad es sobre la base que, además de elegir a Juan Goñi, se eligiera también a Antonio Losada como vicepresidente y Ramón Valverde como tesorero.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—SABADO 4 DE DICIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



HA ESTADO BIEN Ignacio Prieto en los últimos encuentros de U. Católica. Lo veremos esta noche ante U. Española.

COLO COLO TRATARA DE SEGUIR SU SERIE DE TRIUNFOS ANTE LA SERENA

Los albos alinearán el mismo equipo de sus recientes victorias. U. Católica y Unión buscarán su rehabilitación en el preliminar. Esta noche habrá encuentros también en Rancagua y Viña del Mar

Otro buen programa doble nocturno —aunque no a la altura de los dos recientes— se efectuará esta noche en el Estadio Nacional por la cuarta fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. En el match preliminar —a las 20 horas— se enfrentarán Universidad Católica y Unión Española, y en el encuentro de fondo —a las 22 horas— Colo Colo y La Serena.

Los católicos han andado con el paso cambiado en las fechas recientes. Y están relegados al tercer puesto —junto con Colo Colo y Everton— con 26 puntos cada uno. Precisan un triunfo ante Unión para recuperar el terreno perdido. En la fecha reciente, con un arbitraje en contra, Universidad Católica fue vencida por Santiago Morning.

Los españoles han caminado —igualmente que los cruzados— a trastabillones. Suman 18 puntos con los cuales están ocupando el 13º lugar junto con Unión Calera. En la última fecha, con un arbitraje que los perjudicó, perdieron ante Colo Colo.

Universidad Católica no hará —prácticamente— cambios para su match de esta noche. Godoy y Betta no se han recuperado. Y Valdés recién encuentra su mejor condición futbolística. La única novedad podría ser la inclusión de Gallardo por Herrera en el ataque, dado que el primero se ha visto muy bien en los entrenamientos.

Unión Española lamentará la ausencia de Honorino Landa, suspendido por el Tribunal de Penalidades. Las probables alineaciones de los rivales serán las siguientes:

U. CATOLICA (26 puntos): Vallejos; Laube, Villarroel y Varas; Adriazola e Isella; Fouilloux, Prieto, Tobar, Herrera (Gallardo) e Ibáñez.

C. ESPAÑOLA (18 puntos): Nitsche; Avendaño, Luco y Rodríguez; Charlín y Sepúlveda; Ramírez, Benedetto (Parra), F. Landa, Iriarte y Molina.

COLO COLO—LA SERENA

Los albos irán en busca de su tercer triunfo consecutivo en una levantada espectacular. Debuta el uruguayo José María Rodríguez al frente de Colo Colo. Y no habrá cambios en un cuadro que bajo la batuta de Hugo Tassara había mejorado mucho, gracias a que había podido alinear una de sus mejores oncenas. En su compromiso reciente los colocolinos ganaron a Unión Española. Tienen 26 puntos y se han encaramado al tercer puesto.

Los nortinos luego de algunos fracasos frenaron la serie de éxitos de Audax Italiano. No podrán contar con Figueredo, suspendido por el Tribunal de Penalidades.

Las posibles alineaciones de los adversarios serán las siguientes:

COLO COLO (26 puntos): Santander; Montalva, Lepe y Navarro; Cruz y E. Rojas; Moreno, Jiménez, Valdés, Beiruth y R. Rojas.

LA SERENA (22 puntos): Cortés; Poblete, Ambler y Manterola; Espinoza y Carvajal; Sulantay, Ogalde, Cantú, Gómez y Vilches.

EN PROVINCIAS

Dos encuentros se disputarán esta noche en provincias. En el Estadio Braden de Rancagua, O'Higgins (7º con 22 puntos) enfrentará a Rangers (2º con 27); y en Viña del Mar, a las 22 horas, Everton (3º con 26 puntos) se medirá con Magallanes (12º con 19 puntos).



POR MOTIVOS PARTICULARES, el ciclista Andres Moraga presentó su renuncia al plantel preseleccionado nacional.

AMERICANO DE CICLISMO:

ANDRES MORAGA PRESENTO SU RENUNCIA AL EQUIPO CHILENO Y FUE ACEPTADA

El corredor del Club Centenario, Andrés Moraga, preseleccionado al Torneo Americano de Ciclismo, que se inicia el 11 del presente, en nuestra capital, y que contaba con la autorización de los directores técnicos para no asistir a la concentración del plantel nacional, presentó su renuncia definitiva.

Explicó en su carta que, por motivos particulares, tenía que dejar de lado la posibilidad de defender los colores chilenos en el próximo evento internacional. Su petición fue acogida por el Comité Ejecutivo.

CONTROL A LOS SELECCIONADOS

Hoy y mañana, en la tarde, los ciclistas preseleccionados tendrán el primer control oficial en la nueva pista del Estadio Nacional. De ahí saldrán los corredores que serán la base del equipo chileno.

Los preseleccionados, concentrados en forma provisional en el Gran Hotel, están en perfectas condiciones físicas y anímicas, y sólo esperan cumplir las últimas pruebas, para que salga la nómina del representativo nacional.

DIJO EL MINISTRO CARMONA:

"EJEMPLO DE LIRA Y JOTTAR DEBE SER IMITADO"

En una brillante ceremonia, el Supremo Gobierno premió con la Medalla al Mérito Deportivo a Juan Enrique Lira y Jorge Jottar, por su magnífica actuación en el Mundial de Tiro

Bastante brilló alcanzó el acto con que el Supremo Gobierno condecoró al Campeón Mundial de Tiro al Vuelo en modalidad Peanna Olímpica, Juan Enrique Lira, y al vicecampeón Mundial Jorge Jottar, de Tiro Skeet.

El salón de actos del Club Militar se vio concurrido por autoridades de Gobierno, deportistas y militares, que dieron el marco adecuado a tan significativa ceremonia.

El Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, a nombre del Supremo Gobierno y, por encargo especial del Primer Mandatario, condecoró a Lira y Jottar.

En una improvisación muy acertada, el Ministro Carmona se dirigió a los homenajeados. "El Ministerio de Defensa Nacional, en nombre de Su Excelencia el Presidente de la República, otorga a Juan Enrique Lira y a Jorge Jottar la condecoración al MERITO DEPORTIVO, en consideración a su destacada actuación en el Mundial de Tiro realizado en nuestro país, que prestigió el deporte nacional". Posteriormente el Ministro Carmona agregó: "Estos dos chilenos, han honrado a su patria con su actuación. El Gobierno hace entrega de esta distinción, para destacarlos ante los demás deportistas, a la espera de que su ejemplo sea imitado por los demás, para elevar así el standard deportivo chileno." Antes de dar término a su alocución, destacó la gestión importantísima que tuvieron en el logro, organización y realización del Campeonato Mundial de Tiro algunos dirigentes. "Merecen distinción especial el Coronel de Ejército Waldo Ramírez, que otorgó la sede del Mundial a Chile, Alberto Labra, que la ratificó en la Olimpiada de Tokio, Alfredo Urrutia, Jorge Garcés y César Deramond."

Luego de estas palabras, en forma efusiva puso en el vestón de Lira y Jottar la Medalla al Mérito Deportivo e hizo entrega del diploma respectivo. El público asistente al acto premió con un sonoro aplauso a los homenajeados, que emocionados agradecieron la distinción del Gobierno. Juan Enrique Lira a nombre propio y de Jottar, con palabras sentidas, contestó al Ministro. "Agradezco por intermedio del Ministro, al Presidente de la República, al Ministerio respectivo y a la Dirección de Deportes, por tal distinción. Este premio representa la culminación de mi vida deportiva. Creo que la medalla es un respaldo que se hace a todos los tiradores. Agradezco una vez más al Supremo Gobierno, la ayuda y cooperación dada al Comité Ejecutivo del Mundial de Tiro, que fue esencial para el éxito".

Como culminación del trascendental acto deportivo para Lira y Jottar, el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker C., y el presidente del Comité Olímpico Chileno y Consejo Nacional, Alberto Labra, hicieron entrega de un hermoso bouquet de flores a las esposas de los premiados.



AL TERMINO DEL ACTO en que el Gobierno otorgó la Medalla al Mérito Deportivo a los tiradores Juan Enrique Lira y Jorge Jottar, agradeció la distinción a nombre de ambos, el campeón mundial Juan Enrique Lira. Junto a él, aparecen de izquierda a derecha, la esposa de Juan Enrique Lira, Horacio Walker, Director del Departamento de Deportes del Estado, y el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

DINAMO DE YUGOSLAVIA VIENE EN ENERO A CHILE

ZAGREB, 3 (ANSA).— El Club Dinamo, de esta ciudad, una vez concluido el campeonato yugoslavo de fútbol, efectuará una tourneé por Centro y Sudamérica.

El Dinamo permanecerá en el exterior cuarenta días y disputará partidos con equipos de los siguientes países: México, Costarrica, Guatemala, San Salvador, Perú; Chile y Argentina.

N. de la R.— En nuestro país enfrentará al seleccionado chileno que dirige Luis Alamos, probablemente en enero.

Carmen Ibarra venció en dos sets seguidos a María Tort de Ayala

El marcador: 6|3 y 6|2. Otros resultados. Entre hoy y mañana finaliza en el Estadio Francés el Campeonato Nacional de Tenis

Interesantes partidos correspondientes a semifinales del Campeonato Nacional de Tenis se disputaron ayer en las canchas del Estadio Francés. El viñamarino Roberto León no tuvo mayor dificultad para vencer a Roberto Keymer, en tres sets: 6|1, 6|3 y 6|4. En cambio el binomio, Gildemeister-Esguep necesitó de cinco disputados sets para superar a Fernández-Castellanos: 3|6, 8|6, 3|6, 6|4 y 6|2.

En singles damas se anotaron los triunfos de Sonia Berríos y Carmen Ibarra. La primera tuvo problemas en el primero y tercer set para superar a María Ibarra. Al efecto, perdió el primer set por 1|6 para hacer suyo el segundo por contundente 6|0 y tener que esforzarse para ganar el tercero, y el partido, por 6|4. Carmen Ibarra superó en forma contundente a María Tort de Ayala, en dos sets seguidos con marcadores contundentes a su favor: 6|3 y 6|2.

Muy disputado fue el single en el cual José Tort aventajó a L. A. Ossandón en cuatro sets. El primero se extendió a largo y disputado 10|8. Tort perdió el segundo por 1|6, para hacer suyos el tercero y cuarto, y el partido, por 6|3 y 6|3.

En dobles varones, León-Morales superaron a Achondo-Chaco, en tres sets seguidos: 6|4, 6|3 y 6|4. Cornejo-Pabst a Matte-Ossandón, por no presentación de éstos. Y en dobles mixtos, Sonia Berríos-Pabst vencieron a María Ibarra-Keymer, fácilmente en dos sets seguidos, de 6|1 y 6|3.

El Campeonato Nacional de Tenis continúa hoy y finalizará mañana en el tradicional escenario del Estadio Francés. Las jornadas finales deben ser de alto interés y presenciadas por numeroso público.

Santiago ya tiene velódromo: fue inaugurado ayer en forma oficial el del Estadio Nacional

Al acto asistieron los dirigentes nacionales Horacio Walker, Alberto Labra y todo el plantel del equipo chileno que actuará en el mismo escenario

Contando con la presencia de todo el plantel ciclístico de Chile, que actuará en el próximo Americano de este deporte, se hizo entrega ayer en la tarde, en forma oficial, por las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, el Velódromo del Estadio Nacional.

En sencilla ceremonia el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker, el presidente del Consejo Nacional de Deportes, Alberto Labra: el presbítero, Gilberto Libana y el presidente de la Federación de Ciclismo, Raúl Ruz Sandoval, recibieron el nuevo velódromo y pudieron apreciar las bondades de la pista, certificadas por los propios corredores que realizaron una práctica que duró media hora, recorriendo todo el tramo del velódromo por los diferentes lugares.

La firma constructora señaló que aún no han sido terminadas las tribunas que tendrán una capacidad para siete mil personas, pero que para la fecha del certamen Americano podrá cobijar cerca de cinco mil personas cómodamente sentadas. Los camarines ya está prácticamente terminados, se hacen los últimos arreglos para la ubicación de los artefactos sanitarios y en cuanto a la luz, esta contará de seis torres que le darán una iluminación adecuada.

HABLA EL CAPITAN DE LOS CORREDORES.— Leonidas Carvajal, campeón de Chile en 4.000 metros persecución individual y por equipos y actual capitán de los corredores pre-seleccionados, señaló a LA NACION que: "la pista es una de las mejores que hay en Sudamérica .Pista liviana y elástica. No presentan los peraltes ninguna dificultad para los embalaje en grupos. La actuación del equipo chileno se presenta ahora con mayor posibilidad de conseguir una buena ubicación y esto será sólo el principio. Aquí se empieza a escribir una nueva página de este deporte".

NOTAS MARGINALES. — Para apreciar las bondades y en un acto de "abrir la pista" en forma oficial, Horacio Walker y Alberto Labra, volvieron a sus tiempos mozos y subieron a las bicicletas prestadas por los pre-seleccionados, con cascos y guantes de carrera. Dieron una vuelta que se transformó en una verdadera carrera, al tomar velocidad y tratar de lograr el triunfo ambos directivos. Venció en la vuelta Horacio Walker por amplio margen y a Alberto Labra le tocaron la campana oficial que señaló su descalificación.

Otro duelo se entabló entre el presidente de la Federación Raúl Ruz, y el diputado miembro de la Comisión Deportiva de la Cámara, Félix Garay. En forma sorpresiva el parlamentario se impuso al antiguo campeón y actual dirigente, recibiendo el aplauso de los asistentes.

La pista, la bautizó con una caída Guillermo Vargas, al pinchar un tubular.

UNION ITALIA INVITA A SUS JUGADORES

Por la competencia de la Asociación de Providencia se enfrentan mañana los conjuntos del Unión Italia con Deportivo Paraguay, en el Estadio de Providencia, con tres equipos, comenzando los terceros a las 14.45 horas.

Unión Italia encarece la asistencia de todos los jugadores y socios para afrontar con éxito este difícil compromiso.

GRATIS JUGARAN LOS HUNGAROS EN RANCAGUA ANTE O'HIGGINS

La Selección Húngara de Fútbol, que acaba de empatar a dos con Universidad de Chile, enfrentará el domingo a O'Higgins de Rancagua en el Estadio Braden, a las 19 horas.

La presentación de los húngaros ha causado lógica expectación en los aficionados locales, que de esta manera tendrán ocasión de volver a ver a los magyares, que tan grata impresión causaron el año 1962 en la sede Rancagua del Campeonato Mundial.

Los húngaros jugarán en forma gratuita, como una manera de agradecer las atenciones de que se les hizo objeto en dicha oportunidad, en que fueron los preferidos del público chileno.

Al igual que aquella ocasión, la Selección de Hungría permanecerá en Rengo, para ir de allí a Rancagua a cotejarse con los dueños de casa.

La razón de que los jugadores de O'Higgins se presenten esta noche ante Rangers, de Talca, por la competencia oficial, le ha hecho pensar al entrenador rancagüino solicitar refuerzos para encarar con éxito a los capacitados magyares.



ENTREGADO EL VELODROMO DEL ESTADIO NACIONAL.— En la tarde de ayer fue entregado en forma oficial por las autoridades del Ministerio de Obras Públicas, el nuevo escenario ciclístico para la ciudad de Santiago. Asistieron al acto altas autoridades deportivas y todo el plantel chileno que actuará en los Americanos de este deporte y que aparecen en el grabado. De izquierda a derecha: Luis Avendaño, entrenador; Manuel Molina, Juan Arrué, Leonidas Carvajal, Modesto Arizabalo, Raúl Jorquera, Luis Jara, Manuel Donoso, René Castro, Juan Pradenas; Orlando Guzmán y Guillermo Vargas.

LOS ARBITROS

El Comité de Arbitros de la Asociación Central sorteó a los árbitros que dirigirán los encuentros para este fin de semana.

Unión-Universidad Católica, Claudio Vicuña; Colo Colo-La Serena, Carlos Valdés; Palestino-Stgo. Morning, Hernán Silva; Audax Italiano-Santiago Wanderers, Víctor Aeloíza; Everton-Magallanes, Lorenzo Cantillana; O'Higgins-Rangers, Luis San Martín; Coquimbo-Universidad de Chile, Carlos Robles; San Luis-San Felipe, José Silva, y Green Cross-U. Calera, Hugo Gasc.

FUTBOLERIAS

El martes próximo operan de meniscos al arquero Astorga

Nuevamente estamos en condición de confirmar una noticia que adelantamos en ediciones pasadas.

El martes próximo, a las 9.30 horas, será operado en la Clínica Kappes el arquero Manuel Astorga, de Universidad de Chile.

La afección que tenía a los meniscos era más grave de lo que se presumía, y por ello, el doctor Piris le aconsejó que se sometiera a la intervención quirúrgica a la brevedad posible.

Debido a esto, Manolo estará ausente durante 40 días, por lo menos, del equipo titular de la "U".

NO SE MEJORA EL BRASILEÑO ROBERTO

Bastante lenta ha sido la recuperación del puntero izquierdo Roberto, de Colo Colo.

Cuando ya había reiniciado las prácticas en forma suave, un nuevo dolor en la rodilla le obligó a suspenderlas.

Todo ello deriva, al parecer, de la misma rodilla donde hace poco tiempo le extirparon los meniscos y a lo mejor tiene que someterse a una nueva intervención.

Por lo menos así se lo comunicó el doctor de la entidad en el último examen que le practicó.

HOY VIAJA UNIVERSIDAD TECNICA

Para esta mañana, a las 10 horas, está fijada la salida del bus especial que llevará hasta Concepción al plantel profesional de Universidad Técnica, que mañana debe cotejarse en Talcahuano con el puntero, Huachipato, por la competencia de ascenso.

DOS REAPARICIONES

Y desde ya el entrenador universitario Hugo Núñez anuncia dos reapariciones en su escuadra.

Vuelve René Pacheco al arco, y en la delantera juega Giarrizo, que desde la operación a que fue sometido hace algún tiempo no ingresaba al equipo de honor.

LESIONADO AGUILERA EN HUACHIPATO

En la práctica en conjunto que realizaron el jueves pasado en el Estadio El Morro, de Talcahuano, los equipos de Huachipato y Concepción-Lord, se lesionó el zaguero Franklin Aguilera, de los usineros.

Pero, al parecer, la dolencia no fue de cierta consideración y el ex defensor de Unión Española podrá actuar mañana contra los universitarios técnicos.



CONFIRMADA la noticia adelantada por LA NACION. El martes venidero operan de los meniscos al arquero Manuel Astorga de Universidad de Chile.

ÑUBLENSE CASTIGO A UN JUGADOR

Por "palabras descomedidas" a un dirigente, fue suspendido por el Directorio de Ñublense, el delantero Guajardo.

Esta fue la razón por la que no fue incluido por Lincoyán Neira en el último partido.

El citado jugador fue pasado a la reserva, sin sueldo.

LESIONADO MAZZEO EN RANGERS

Debido a un fuerte desgarro en su muslo derecho, no pudo entrenar durante la semana, el delantero Mazzeo de Rangers y por tal razón, no está en condiciones de jugar contra O'Higgins.

ENCINA PARTIO A TEMUCO

Listo para reintegrarse al plantel que dirige Miguel Mocciola, partió a Temuco el zaguero Carlos Encina.

Como se recordará, éste jugador ha estado ausente varias semanas del plantel sureño, debido a una rebelde lesión, que le impedía toda actividad física.

DIRECTIVA COMPLETA DE AUDAX

En la última Asamblea General de Socios de Audax Italiano, fue elegida la siguiente Mesa Directiva para el año 1966.

Presidente, Luis Montanari; Primer Vicepresidente, Bruno Orsini; segundo vicepresidente, Silvio Mantelli; secretario, Alfredo Giannini; prosecretario, Juan Vercellino; tesorero, Ernesto Muzzio; protesorero, Aldo Tincati; secretario en italiano, Ricardo Orsini; presidente Rama Fútbol, José Devillaine; Ciclismo, Dante Arrigoni; Motociclismo, Piero Bruno; Automovilismo, Gino Brussoni; Hockey, Emilio Vallebella, y Bochas, Víctor Illino.

Directores, fueron elegidos los señores Humberto Mazzarelli, Humberto Mantelli, Franco Appiani, Renzo Xecchetto, Aldo Ramella, Hugo Galaz, Gino Orsini, Eraldo Utili, Pietro Tonón, Mario Marzano, Alberto Rosselli, Mario Rastello y Guido Arrigoni.

PROBLEMAS EN SAN BERNARDO

Para 20 días de reposo, tiene el jugador Célis de San Bernardo Central, por lo que se anticipa que no podrá volver al primer equipo sambernardino, antes de un mes.

Por otro lado, el arquero Kusmanic, también está lesionado pero tendrá que jugar esta tarde, ya que el suplente, está en peores condiciones que el meta titular.

FUTBOL DE "ADEC" SIGUE CON CUATRO PARTIDOS

La Asociación Deportiva de Empleados de Cajas programó para esta tarde una nueva fecha de torneo oficial de fútbol con dos divisiones.

Los encuentros son los siguientes: **Cancha PRAT:** 16 y 17.15 horas: Deportivo Pizarreño con Registro Civil-Identificación. Turno: Obras Sanitarias.

Cancha VESTEX: 15, 16.15 y 17.30 horas: Empleados de Bolocco con Televisión; Reineco con Caja de Ahorros Públicos y Bolocco con Televisión en 1ª Serie. Turno: Obras Sanitarias.

Las ramas de básquetbol, pimpón y ajedrez, seguirán durante la semana sus competencias oficiales de acuerdo a las disposiciones de ADEC.

UNA VEZ MAS puede clasificarse campeón de Chile en velocidad el motociclista Pablo Gamberini si gana mañana la carrera especial de 250 cc. en la jornada final del torneo nacional de ese deporte.

EDUARDO CASA GANO LA QUINTA ETAPA DEL GRAN PREMIO TURISMO

CAPILLA DEL MONTE, 3 (ANSA).— Rompiendo la "hegemonía" de los hermanos Emiliozzi, que habían ganado las cuatro etapas anteriores, Eduardo Casa se adjudicó el quinto y anteúltimo parcial del Gran Premio Argentino de Turismo de Carretera 1965. Durante la mayor parte del tramo, 877,300 kilómetros, Casa alternó en la vanguardia de la competencia con José Manzano, quien quedó relegado en la última parte del recorrido, por diversos inconvenientes mecánicos.

El veterano campeón, Dante Emiliozzi corrió en forma cómoda y expectante, ubicándose en un segundo puesto que prácticamente le asegura el triunfo en la competencia.

Las posiciones en esta quinta etapa son las siguientes para los primeros puestos:

	Horas	Minutos	Segundos
1º) Eduardo Casa	8	19	45
2º) Dante Emiliozzi	8	30	37
3º) José Manzano	8	47	15
4º) A. Viale del Carril	8	49	16
5º) Manuel Mantinian	8	50	30
6º) Erverto Rodríguez	8	51	18
7º) Juan Manuel Bordeu	9	5	9
8º) Hugo Gimeno	9	22	23

NOCHE DE FIESTA VIVIO PTE. ALTO AL INAUGURAR LA LUZ DE SU ESTADIO

Un público que repletó totalmente el recinto del Estadio Municipal de Puente Alto, presenció uno de los acontecimientos culturales-deportivos más extraordinarios de los últimos tiempos, que tuvo lugar la noche del jueves pasado, con ocasión de la inauguración de la iluminación del recinto, todo gracias a la iniciativa del Alcalde de la comuna, Sergio Roubillar, quien no escatimó esfuerzos para darle solución a uno de los problemas que más afectaba a Puente Alto: el no poder disponer de, en especial, una cancha de fútbol para eventos nocturnos.

Después de las palabras de rigor del jefe comunal, se inició el programa con la presentación de la Escuela del Fútbol, que funciona a cargo del Club Luis Matte y a cargo del profesor J. Morales. 150 muchachitos, de 10 a 16 años, rindieron prueba o examen de un laborioso año de enseñanza futbolística, presentación que recibió el aplauso general. Posteriormente, se hizo entrega de valiosos premios a 15 modestos clubes de fútbol, que en diversas series: infantiles, juveniles y adultos, se clasificaron campeones en el Campeonato Extraordinario de los Barrios-1965.

Mientras hacía su entrada al campo el Conjunto Folklórico de la Escuela Fiscal N.o 1, a cargo de la profesora Estela Ponce, grupo que interpretó un novedoso programa, llegó a la tribuna oficial el campeón mundial de tiro, Enrique Lira, el que, junto a su esposa, recibieron un homenaje, el primero que se le rinde en el país, de autoridades y miles de personas. En nombre de la Municipalidad se le hizo entrega de un hermoso regalo, obligándolo el público a dar la vuelta olímpica, para rceibir el aplauso de todos los sectores del Estadio.

GANO COLO COLO

A la hora fijada hizo su entrada al field el conjunto del Club Colo Colo de Santiago, haciéndolo posteriormente la conjunto blanco, que hoy por Selección de Puente Alto. El hoy constituye la expresión más auténtica del fútbol chileno, formó con Longa; Sepúlveda, Sánchez y Muñoz; Aros y Ortiz; Orellana, Ramírez, Alvarez, Bravo y Rivas.

Iniciadas las acciones, evidentemente se notó la superioridad técnica y física de los colocolinos, pese a lo cual, porfiados y luchadores, los puentealtinos no cejaron en un momento de hacerle "pelea" y en un notable esfuerzo y por el hecho de jugar en su propia cancha, sorprendieron por su buena actuación. Desgraciadamente, al promediar la mitad del primer tiempo, un avance blanco obligó a un defensa local a un despegue sin control, produciéndose un autogol. Lamentable resultado para un primer período de juego intenso y expectante.

Reiniciado el partido en su segunda y final fase, correspondió a Puente Alto jugar con una extraordinaria calidad, que dio margen a claras demostraciones de agrado del numeroso público. Sin embargo, las cosas no salieron de acuerdo con la forma de como se desarrollaba el partido y, en postrimerías de él, Bravo en una jugada muy personal batió al meta local, terminando en consecuencia el evento con el triunfo albo por 2 a 0.

El público quedó satisfecho del match. Buen triunfo de COLO COLO y buena presentación de Puente Alto, en una noche de alegrías, de esparcimiento. En suma, una noche maravillosa.

DEPORTIVO GAMMA SERA BAUTIZADO ESTA TARDE

El Deportivo Gamma será bautizado esta tarde en el Estadio de la Escuela de Telecomunicaciones. Especialmente invitados asistirán los presidentes honorarios, René Schmidt, Andrés Sánchez y Claudio Sánchez, quienes dieron vida a esta institución formada por obreros y empleados de la Fábrica de Transformadores Gamma. Ellos donaron equipos y alhajaron la secretaría del club. Por este motivo el Deportivo Gamma agradece públicamente a los citados directivos honorarios.

Terminada la ceremonia de bautizo de la institución, los equipos de Gamma enfrentarán a los de Favea.

MOTOCICLISMO:

FINAL DEL CAMPEONATO DE CHI[LE] EN VELOCIDAD SE CORRE MAÑA[NA]

Tres pilotos tienen la primera opción para clasificarse campeones: Sergio Donoso, Pablo Gamberini y Umberto Masseti

Mañana se cumple la fecha final del Campeonato de Chile en la especialidad de velocidad, y que en esta ocasión es organizada por la rama de motociclismo del Club Green Cross.

Este campeonato, que se desarrolló a través del país en seis fechas, culmina con la competencia mencionada, que tiene como atracción principal la disputa que deben sostener en la serie principal, la de 250 cc., los pilotos Sergio Donoso, Pablo Gamberini y Umberto Masetti, separados del cómputo general por escasos puntos. Es casi seguro que el triunfador de la carrera de mañana se ceñirá la corona de campeón.

PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

El programa del próximo domingo comenzará a las 15.30 horas con el izamiento del pabellón nacional, a cargo de la banda del Regimiento Cazadores. Luego vienen las diferentes pruebas que componen el campeonato y que son las que se detallan a continuación con el número de vueltas a recorrer: 50 cc., 15 vueltas; motos de 125 cc., Mec. nacional, 20 vueltas; 125 cc., Form. internacional, 25 vueltas; motos de 175 cc., Mec. nacional, 20 vueltas; motonetas, 15 vueltas, y la serie principal, la 250 cc., con un recorrido de 35 vueltas.

La pista a utilizar en esta ocasión son las calles que forman el triángulo que rodea el lugar denominado Parque La Quintrala, en la comuna de La Reina. Esto es por Príncipe de Gales, altura 7200. El largo de este hermoso circuito es de 1.250 metros, divididos éstos en rectas y variadas curvas, algunas de ellas muy cortas y otras en 180 grados, lo que permitirá a los participantes demostrar sus cualidades para conducir más la potencia de sus máquinas.

HOMENAJE A LIRA

En esta ocasión la institución organizadora rendirá un merecido homenaje al campeón mundial de peanna olímpica, Juan Enrique Lira. Asimismo, sabiéndose ya ese día los resultados del campeonato nacional, se coronará en la tarima de honor a los pilotos que hayan alcanzado el liderato en sus respectivas categorías.

Para esta ocasión se ha conseguido que el comercio capitalino done hermosos trofeos, que serán entregados a los mejores clasificados.

EL JURADO

El jurado oficial de la competencia ya está designado, igual que todos los detalles de organización; comisario ... rativo será el ex corre... actual tesorero de la e... máxima, Rogelio E... comisario deportivo ... presidente de la comisión ... portiva nacional, don A... dro Carrasco, y comisario ... cutivo el presidente de la ... titución organizadora, ... Morales.

LUIS RODRIGUEZ SUPER[O] POR PUNTOS A EDDIE PA[CE]

El ex campeón mundial fue muy superior a su r[ival]

LOS ANGELES, 3. (UPI). — El ex campeón mundial de boxeo del peso welter, Luis Rodríguez, ganó anoche por decisión unánime un combate a diez rounds contra Eddie Pace, en el Auditórium Olímpico.

En match de semifondo entre pesos livianos, el púgil mexicano Raúl Rodríguez derrotó también por decisión en 10 asaltos al norteamericano, Jimmy Fields.

Rodríguez, el welter, pesó 68,03 kilogramos y Pace, 68,49. Rodríguez, el livano, 61,68 kilos y Fields, 61,23.

La pelea estelar fue la décima victoria consecutiva de este año para el cubano Rodríguez, que vive en Miami, Florida, y ... acerca más a discutir ... corona al campeón de los ... sos medianos, Dick Ti[ger].

Rodríguez, en el ... round, abrió una herida ... ce sobre el ojo izquierdo ... ciéndole manar sangre ... te el resto del combate.

A mitad del cuarto ... el médico del ring ... la herida, pero la lesión ... parecía ser grave ni difi... la efectividad del ataque ... norteamericano.

Rodríguez nunca se ... atosigado por el adversario ... que sencillamente superó.

TORNEO DE ASCENSO:

FERROBADMINTON ENFRENT[A] AL COLISTA IBERIA EN [EL] DOBLE DE SAN EUGENI[O]

A las 13 horas, en el preliminar se medirán Muni[ci]pal y San Bernardo

Con un programa doble, a realizarse en el Estadio San Eugenio, se inicia esta tarde la séptima fecha del torneo de Ascenso, por su última rueda.

A las 15 horas lo harán Municipal (28) y San Bernardo Central (24) para completar el doble, a las 17 horas, Ferrobádminton (38) con Iberia (18).

PUNTERO Y COLISTA

Los dos extremos se toparán en San Eugenio, ya que uno de los líderes, como es Ferrobádminton, examinará al colista Iberia. La diferencia de puntaje entre uno y otro es elocuente: 20, por lo que las preferencias son marcadamente favorables a los tiznados. En la confrontación inicial del torneo, ibéricos y tiznados empataron a un gol para vencer en la segunda rueda los punteros, 3x0. Ferrobádminton viene de empatar a cero con San Bernardo, mientras que sus rivales de esta tarde fueron superados estrechamente por el otro puntero, Huachipato 2x1.

MUNICIPAL Y SAN BERNARDO

Aunque ediles y sambernardinos no han cumplido una campaña regular en el certamen, y están ubicados en los lugares rezagados de la tabla, su encuentro reviste enorme interés para los protagonistas. San Bernardo necesita ganar para aumentar su ventaja sobre Iberia, y así no peligrar su opción a permanecer en la segunda serie.

Por su parte, Municipal está en condiciones de mejorar un poco su posición y si... tuarse más arriba de la ... dianía de la competencia ... término de ella.

ACEVEDO estará nuevam[ente] en el ataque de Ferrobád[min]ton, que esta tarde tratar[á] doblegar a la juvenil del[antera] de Iberia.

Rama de boxeo del Fatucén inaugura moderno gimnasio

La Rama de Boxeo del Fatucén inaugurará hoy su nueva sede social, moderno gimnasio en el cual se instalará el ring para iniciar una temporada de boxeo, con la participación de los mejores clubes de Santiago y pueblos vecinos. En el intercentro de esta noche se enfrentarán al Propa, los peleadores del Fatucén:

El programa será el siguiente:

Orlando Morales con Juan Retamales; Juan Torres con Manuel Cid; Santiago Hernández con Oscar Olea; Hugo Olivares con Jorge Soto; Ismael González con Ricardo Bravo; Fernando Barrios con Alberto Chaco; Segundo Leyton con José Pavez; Eduardo Barrios con Luis Muñoz.

Los primeros son del Fatucén y los segundos del Propa.

¡HOY VENCE DEFINITIVAMENTE EL PLAZO DE CANJE DE CARTILLAS "FOTO-FUTBOL"!

Hasta el mediodía los funcionarios de FOTO-FUTBOL atenderán a los que concurran hasta nuestro diario a realizar esta importante operación.- Los concursantes de provincias deben depositar hoy –4 de diciembre– sus envíos en las Oficinas de Correos.- En la próxima semana anunciaremos la fecha del sorteo final, en donde rifaremos, entre otros premios, el automóvil FIAT-ANTIVERO y el televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA.- El sorteo se efectuará empleando las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante Notario Público.- Contestamos a los lectores concursantes.- Lista de los premios finalistas

¡Y llegó el cierre definitivo del canje de cartillas del [...]nario y sensacional concurso FOTO-FUTBOL! Los que vengan a canjear cartillas personalmente al [...]rio serán atendidos hasta las doce horas. A los de pro[vin]cia o aquellos de la capital que envíen por servicio postal cartillas, les advertimos que solamente serán considera[das] aquellas cuyo matasellos de la oficina de Correos de [des]pacho, indique la fecha de hoy, es decir, 4 de diciembre 1965.

De esta manera, FOTO-FUTBOL temporada 1965, pone [tér]mino a su primera fase del entretenido concurso de pe[gar] las fotografías de los cracks del balompié profesional [—di]visión de honor—, más los directores técnicos de cada [uno] de los 18 clubes que conforman la serie privilegiada [del] fútbol rentado dentro de la Asociación Central.

En el transcurso de la próxima semana, indicaremos a [nues]tros favorecedores la fecha exacta del sorteo final, ope[ra]ción que se cumplirá en las tómbolas de la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA y ante notario público.

Centenares de premios serán rifados en el magno sorteo, [per]o, sin duda, los dos primeros "gordos" de FOTO-FUTBOL son los que se acaparan las preferencias y la preocupa[ci]ón de los millares de concursantes a lo largo de todo [el país].

El "gordo" máximo o primer estímulo es como para sa[car]se el sombrero. Un automóvil FIAT-ANTIVERO, último modelo, el coche más económico y elegante en su tipo. En la próxima Navidad un seguidor de FOTO-FUTBOL lucirá orgulloso por las rutas de Chile, manejando su flamante FIAT-ANTIVERO. Habrá solucionado, con solo juntar las fotos de los cracks del fútbol chileno, su problema de movilización. Nada de esperar micros, ni liebres. De su casita a la "pega", echado atrás en el volante de su FIAT, el coche más cómodo para viajar en la ciudad.

¿Y el otro "gordito" de FOTO-FUTBOL, cuál es? Un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas, de BONACIC Y CARO LTDA., lo más avanzado en su género. FOTO-FUTBOL regalará a uno de sus fieles hinchas concursantes, cine en su hogar a través de un televisor GELOSO. Ben Casey, el mejor médico del mundo; En la Cuerda Floja, la mejor serial de hechos policiales; Los Intocables, con el inmortal Elliot Nest; Los Picapiedras; La Ciudad Desnuda; La Ruta 66; Maverick, Bonanza; La Ley del Revólver, y tantas otras películas, las verá cómodamente sentado en su casa, gracias a FOTO-FUTBOL que le permitirá contar con un GELOSO.

Y millares de premios más, entre los que existe un viaje al exterior, libros de cultura general, artículos deportivos, y tantos otros estímulos útiles y prácticos.

CONTESTAMOS A LAS CONSULTAS

En esta parte de la crónica damos respuesta a los concursantes que nos escriben pidiendo aclarar sus dudas.

ROBERTO TORREALBA C. Copiapó.— Su carta por causas ajenas a nuestra voluntad llegó con mucho retraso. De todos modos sirve nuestra respuesta de hoy, al ampliarse el plazo de cierre del Canje, precisamente hoy, 4 de Dic. Pegue los jugadores como usted quiera. Para nosotros es lo mismo. Depositando hoy su envío postal, el matasellos de la Oficina de Correo CERTIFICA que está dentro del plazo. Las Cartillas no tienen nombre de club determinado. Es el concursante quién determina ese detalle. Gracias por sus expresiones de afecto hacia el Concurso FOTO-FUTBOL.

JOSE ORTEGA CONCHA. Santiago.— El vale provisorio que usted recibió al canjear las Cartillas tiene que ser cambiado por cupones numerados. Apresúrese a cumplir esa diligencia. No nos gustaría saber que usted perdió de ganar el automóvil FIAT, o el televisor GELOSO, por un olvido. Esta advertencia vale para todos los que se hallen en su misma situación. Para esta operación no hay más plazo que la fecha del sorteo final.

JUAN CARLOS ABUSLEME. Curicó.— No importa que se haya impuesto tarde de la ampliación del plazo de cierre. Hoy deposite esas Cartillas en el Correo y se le enviarán sus cupones. El matasellos testimonia que usted cumplió con el plazo. Puede remitir el valor de cada diario en estampillas postales. Aparte, doscientos cincuenta pesos más, en estampillas para franqueo certificado de los cupones a su domicilio. Agradecemos sus conceptos sobre FOTO-FUTBOL.

HECTOR QUEVEDO R. Linares.— Nos vá a perdonar, mi amigo. No puede haber más ampliación de plazo de cierre. FOTO-FUTBOL volverá el próximo año. En realidad, es entretenido y los regalos son "millonarios" como usted afirma. Los diarios, reemplace su valor por estampillas de correo y, ¡listo! Buena suerte.

LISTA COMPLETA DE PREMIOS

Como una manera de que los aficionados que, por una u otra circunstancia; no se impusieron en su debida oportunidad de la valiosa lista de premios del Concurso FOTO-FUTBOL, entregamos hoy a los lectores una reproducción de la misma:

PREMIOS FINALES: Un auto FIAT, último modelo, distribuido por ANTIVERO.

Un televisor GELOSO, de BONACIC Y CARO LTDA.

Doce pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, regaladas por Atilio Paredes Galaz de SEDERAP.

D[is]cos y planchas eléctricas de RADIOLANDIA, de JOSE RICA[R]T Y CIA.

Juego de cuchillería de la FABRICA MIAMI (Diez juegos para seis personas cada uno).

Pasajes al exterior donados por la Empresa TURISMO WIPPLE y, finalmente, libros finos y empastados, donados por LIBRERIA RENACIMIENTO.



CONCURSANTES PREVISORES.— No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy. Ese parece ser el lema de los concursantes de FOTO-FUTBOL, captado en una de las "colas" de canje de Cartillas que han existido durante toda esta semana de prolongación de cierre del concurso más entretenido y millonario. Es que bien vale la pena un cuponcito, cuando de por medio hay un automóvil FIAT, último modelo, o un televisor GELOSO, pantalla 23 pulgadas. ¿Onofre?



DIRECTIVA de la Asociación de Básquetbol de Ñuñoa. De izquierda a derecha: Arturo Miranda (delegado de Maltería), Sergio Navarro (director), María Ibarra (delegada de Venezuela), Luis Hormazábal (presidente de la Asociación Ñuñoa), Aclicio Olivares (Consejero de la Asociación), Guillermo Cancino (Subdelegado de Tres Oriente), Jorge Bubilar (Delegado de Tres Oriente), Pablo Mateluna (presidente de Tres Oriente), José Marchant (presidente de Maltería).

ACTIVIDAD BASQUETBOLISTICA PROMOVERA LA ASOC. DE ÑUÑOA

En fecha reciente fue reorganizada la Asociación de Básquetbol de Ñuñoa, entidad que se apresta a realizar una positiva labor competitiva en la comuna.

Hasta el momento han realizado dos torneos en lo corrido del año. El primero de ellos fue ganado por Oriental Acacias; con posterioridad, en el Torneo de Fiestas Patrias ganó Maltería.

Están afiliados a la Asociación de Ñuñoa los siguientes clubes, con equipos varones y de damas: Tres Oriente, Venezuela, Maltería, Oriental Acacias y Oriente. Próximamente ingresará Barrabases, de la Población Rosita Renard.

El interés que tienen los actuales dirigentes de la Asociación ñuñoína no sólo ha quedado en la realización continua de competencias, para mantener en actividad a sus clubes, sino que por el contrario, quieren fortalecerla con la incorporación de nuevas instituciones. Por tal motivo Luis Hormazábal, actual presidente de la Asociación de Ñuñoa, junto a los directivos hacen un ferviente llamado a todos los clubes de la comuna, para que estos ingresen a ella.

La secretaría está ubicada en una dependencia de la Casa del Deporte de Ñuñoa, a la cual pueden alcanzar todos los que tengan interés de ingresar a participar en sus competencias.

El directorio de la reorganizada Asociación está compuesto por los siguientes personeros: Presidente, Luis Hormazábal (Club Venezuela); vicepresidente, Dagoberto Gallardo (Maltería); secretario, José Morales (Oriente); tesorero, Julio Osses (Tres Oriente); directores, Adecio Olivares (Maltería), y Luis Otárola (Oriental Acacias).

Fútbol Autobusero:

Buen triunfo de Matadero Palma

Faltando dos fechas para que finalice el Campeonato de Fútbol Interlíneas de la Asociación Deportiva Autobusera, se vislumbra ya como posible ganador al primer elenco representativo de Matadero Palma.

En la novena jornada de la segunda rueda, Matadero Palma derrotó a Plaza España, 1 a 0. Los demás resultados fueron los siguientes: Bernardo O'Higgins venció por W.O. a Avenida Matta; Ovalle Negrete Norte a San Pablo, por W.O.; Funicular San Ramón a Carrascal Villa Olímpica, por W.O., y San Bernardo, 4 a 1 a Ovalle Negrete Sur.

La décima fecha se jugará el jueves 9 en las canchas de Avenida Bernardo O'Higgins 4780.

Su nueva directiva eligen los socios del "Juan Ramsay"

A partir de las 9 horas de mañana, y hasta las 17, se reunirá la Comisión Receptora de sufragios del Círculo de Antiguos Deportistas Juan Ramsay, para recibir los votos de los socios, para elegir la nueva directiva de la agrupación.

Solamente pueden emitir su sufragio, aquellos socios que estén al día en sus cuotas, por lo que se avisa que la tesorería del Círculo, atenderá en la sede de San Camilo Nº 340, hasta las 23 horas de hoy.

Buen encuentro de viejos cracks

Mañana, en la cancha del Estadio de Agua Potable de Santiago, se enfrentarán los equipos de viejos cracks de San Nicolás y Arturo Prat de San Felipe.

Los viejos cracks santiaguinos han estado preparándose en forma intensa con el propósito de cumplir una buena presentación. Los jugadores que actuarán por San Nicolás serán los siguientes: Bernardo Allende, José Zapata, Sergio Castro, Segundo Ramírez, Manuel Martín, José Ruiz, Miguel Ramírez, Rubén Ruiz, Ernesto Irarrázaval y Abelardo Ruiz.

CHILE - BRASIL PREPARA TORNEO INTERNACIONAL

Con el propósito de tratar asuntos de gran importancia para la buena marcha de la institución, esta tarde a las 18 horas tendrán reunión todos los socios del Club de Deportes Chile-Brasil en calle Tadeo Vargas Nº 168 de Quinta Normal.

A esta sesión concurrirán especialmente invitados los miembros honorarios de Chile-Brasil.

Entre los asuntos de mayor interés, figura la próxima visita del equipo de básquetbol femenino de Maltería de Mendoza, que vendrá a participar en un cuadrangular.

Chile-Brasil hará intervenir a dos de sus equipos. El elenco de revelaciones y las nuevas jugadoras que se han incorporado a sus filas, para participar en el certamen oficial de División de Honor del Básquetbol Metropolitano.

Se encarece la asistencia de los socios, ya que se nombrarán las comisiones de trabajo, para que el cuadrangular sea un éxito.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

RAMONA POR LINO PALACIO

SEÑORA, ESTOY MUY OFENDIDA CON USTED
¿POR QUÉ, RAMONA?
PORQUE HA TAPADO LA CERRADURA DE SU HABITACIÓN ¿CREE QUE SOY CURIOSA?
6492

ARMERIAS

"CASA ITALIANA"
Reparaciones armas de fuego.
La casa del anafe Primus.
Lámparas.
Petromax, Coleman, Sun Flame.
REPUESTOS EN GENERAL
Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24|IV|66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE"
Esmaltado,
Regalos finos, decorativos.
F A B R I C A :
Alonso Ovalle 713.
GC. 24|IV|66

ART. METALICOS

MANUFACTURAS "NOLLI"
Romanas — Cortinas Metálicas,
Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 81995
G.C. 30/III/66

"CASA BOVE"
Broncería
Manillas - Lápidas
Reparaciones.
Plaqué - Plata - Bronce.
Plateados.
San Francisco 363 - 383363
GC. 24|IV|66

AUTOMOVILES

"ADOLFO SANVILEVICH"
Compra-venta, consignaciones.
Desde 1945.
Arturo Prat 776 - 383454
GC. 17-IX-66

"PAGES & DEL REAL"
Ventas — Consignaciones.
Mecánica — Tapicería.
Arturo Prat 331 — 32937
G.C. 30/III/66

"SOLARI".
Compra - Ventas, Consignaciones.
Anticipando dinero. Negocios rápidos. COPIAPO 1379.
GC.-12-IV-66

"AUTOS STOP"
Consignaciones.
Autos - Camiones - Camionetas
Negocios rápidos.
San Francisco 347.
GC. 24|X|65

"LEAL AUTOS"
COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, FINANCIAMIENTOS.
ANTICIPO DINERO.
SAN ISIDRO 600 — 36587.
GC.-2-V-66

BAZAR

"SOTVALL"
Ropa interior damas, caballeros.
Medias, calcetines.
Beatles, pintoras,
Faldas, blusas.
Perfumería.
DIEZ DE JULIO 464
A. GC. 29|12 (65)

CAMISERIAS

CAMISAS
"MONTREAL"
Fábrica, venta exclusivamente al detalle:
Bandera 851 —ı— Fono 66212.
G.C. 10/III/66

"TABAL".
INAUGURA.
Ventas-Detalle a comerciantes precios especiales.
LORETO 341.
GC.-23III-66.

"COMERCIANTES"
Fábrica Camisas, Calcetines,
Perfumes. Tipo americano.
San Diego 2061 — Local 39
G.C. 30/III/66

"RIUS"
Ventas al detalle.
Vicuña Mackenna 999.
San Antonio 309.
GC. 24|IV|66

CASAS DE REMATES

En sus tres grandes locales
Remate todos los lunes
de: Automóviles, camionetas,
Camiones, Motos, Motonetas,
Maquinarias: Industrial, Agrícola.
Muebles, Menaje.
CONSIGNACIONES
ANTICIPOS
Informes: Arturo Prat 544,
Fono 39225.
OSCAR ZARATE OYARZUN
MARTILLERO PUBLICO
GC. 25|3|66

REMATES PARTICULARES DE:
Industrias, casas particulares,
Fuentes de soda, carnicerías, etc.
Ventas rápidas. Pago contado.
Anticipos.
Informes: Arturo Prat 544
Fono 392250
GC. 25|3|66

"CECILIA ROMERO CADIZ"
Avenida Matta 777 — 392960.
Remates, Consignaciones. Venta privada. Living, Comedores, Dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC.-2-V-66

COCINAS

"TECNIGAS".
Transformaciones. Cocinas gas licuado. ARTURO PRAT 1085.
SAN PABLO 1444.
GC.-23III-66.

"METALCO"
Transformaciones.
Cocinas para gas licuado.
San Francisco 485.
GC. 24|IV|66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL"
FABRICA
Colchones — Ropa de cama
Ventas mayor y menor
MEIGGS 66
G.C. 6/IV/66

"LA URUGUAYA"
Colchones — Marquesas
Muebles — Pino
Vicuña Mackenna 830
Teléfono 391345
GC. 14-V-66

CONFECCIONES

"CORONA"
Lo mejor en confecciones para
Damas, Caballeros y Niños
CREDITOS
San Diego 862
Alameda 2826
San Diego 253
GC. 25|3|66

"SILMAR"
Hechuras finas.
Batas — Trajes dos piezas,
Abrigos.
Mayor — Menor
Franklin 1116
G.C. 30/III/66

"TUTTO"
Pintoras . . . . . . 6,00.—
Detallamos precios mayoristas.
San Diego 2061, Local 46.
GC. 24|IV|66

CONFECCIONES
"CONDOR"
Damas: Somos fabricantes. Precios especiales. Comerciantes
CONDOR 1035.
GC.-2-V-66

"EIFFEL"
Fábrica Confecciones
Señoras
Ventas solamente a comerciantes.
IRARRAZAVAL 2308.
GC.-27-V-66

ESCANILLA 106 — 374424
Recibe hechuras.
Tejidos máquina.
Costuras overlock.
Bordados.
GC. 27 (5) 66.

CONFITERIAS

"COLO COLO"
Fábrica confites — dulces.
Precios especiales para
comerciantes.
Especialidad Pan de Pascua.
Reparto a domicilio.
ESPERANZA 9 — 94287.
GC. 12|IV|66

CONFITES
"DON RAUL".
Precios para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención. San Alfonso 43. Estación Central, Andrés Bello 659. Costado Vega Central.
GC.-12-IV-66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI"
Al servicio de los deportistas.
BANDERA 767. Fono 81715.
G.C. 10/XII/65

"DEPORTES SANHUEZA"
Fábrica artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha, en ESPERANZA 5. Teléfono 93166.
GC.-12-IV-66

MESAS PIMPON
Reglamentarias.
Entrega inmediata.
FABRICA "VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"RESBALINES - COLUMPIOS"
Balancines metálicos,
Barras para ejercicio.
"VADELL"
Moneda 1549.
GC. 24|IV|66

"TACA-TACAS, BILLARINAS"
Poolinas comerciales.
Entrega inmediata.
"VADELL"
Moneda 1549 - 81394
GC. 24|IV|66

"KINDUR"
Fábrica poleras.
Mallas ballet.
Buzos.
Trajes de baño.
Irarrázaval 470.
GC. 31 |(5) 66

DISCOS

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Discos, Tocadiscos, Radios, Televisores, Grabadoras. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO"
Manfredo Walach.
Ventiladores, Enceradoras, Aspiradoras, Licuadoras, Lavadoras.
SERRANO 144.
GC.-12-IV-66

"MONACO"
Toda clase artículos eléctricos.
Teléfonos 66280-65373.
Teatinos 717
GC.-23III-66.

"INSTALACIONES"
Citófonos — Teléfonos.
Reparaciones.
ROSAS 1277
GC. 25|3|66

"CASA LIBERTAD".
Reparación de radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC.-12-IV-66

"GALDAMES"
Chacabuco 9 (Estación Central)
Artículos eléctricos
Reparaciones planchas.
GARANTIDAS
GC. 24|IV|66

"OFICINA ALBERT"
Instalaciones eléctricas, en general.
Reparaciones: Jugueras, Planchas, Enceradoras. ARTURO PRAT 827.
Fono 31943.
GC.-2-V-66.

"CASA AMERICA".
Electricidad, reparaciones.
Ventas, artefactos.
Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31 |(5) 66

"CASA MARTINEZ"
Radios Philips.
Refrigeradores.
COCINAS GAS LICUADO.
Lámparas, enceradoras, marquesas.
Avenida Matta 360.
GC. 31 |(5) 66

"GUIMAR"
Lavadoras, enceradoras,
Aspiradoras, jugueras.
Repuestos.
Trabajos garantidos.
Irarrázaval 230 — 494261.
GC. 31 |(5) 66

FABRICA DE CALCETINES

"CALCETINES"
Soquetes stretch
Fantasía - Blanco
Dos pares 2.000 - 3.000 -
4.000 - 5.000
García Reyes 428
GC. 14-V-66

FABRICA DE ALUMINIO

"LA IDEAL"
Ventas detalle.
Reparaciones
Diez de Julio 574 — 397652.
A. GC. 13|12

FABRICAS DE CARPAS

"BUSTOS"
Ofrece: Carpas campañas, playa, sillas, quitasoles telones.
Rosas 2010 — Teléfono 83677
GC. 17-III-66

"TELONES PARA TERRAZA"
Armado cañería.
Carpas: Campaña, Playa.
Arturo Prat 1892 — Teléfono 55989
GC. 25|3|66

"LAUTARO"
Telones para terraza
con armazón de cañería
Carpas campaña
Nataniel 2001
GC. 14-V-66

FABRICA DE EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR"
Sus únicas fábricas.
Antonio Varas 2487, fono 251559.
Covarrubias 40, fono 497205.
LAS CONDES 6740.— Fono 485266.
EN VIÑA DEL MAR:
Edificio Montecarlo,
Avenida San Martín.
GC. 12|IV|66

FABRICAS DE COLCHONES

"SAN PEDRO"
Fábrica Colchones.
Ventas por mayor — menor.
MEIGGS 79 — TELEFONO 95022.
GC. 12|IV|66

"HIDALGO"
FABRICA COLCHONES
Marquesas cromadas.
Ropa de cama.
Ventas por mayor — menor.
SAN ALFONSO 54 — 95183.
GC. 12|IV|66

COLCHONES DE NOMBRE
DESCONOCIDO
Los nuestros: Algodón — Lana
Fábrica "EL SUR"
San Diego 1852
GC. 14-V-66

FABRICA DE PANTALLAS

"PANTALLAS"
Arreglo, Transformaciones, Pantallas, Lámparas. AVENIDA MATTA 203.
FONO 380367.
GC.-2-V-66

FABRICA DE FAJAS

"FAJAS — SOSTENES"
Batas mañanitas
Especialidad sobre medida
ARTURO PRAT 165
G.C. 6/IV/66

FABRICAS DE ROPA INTERIOR

"OSO"
Poleras-Ropa interior. Damas-caballeros-niños. Venta al detalle.
LORETO 352.
GC.-23III-66.

"TEXTIL LIBERTAD".
Antigua-Fábrica. Ropa interior.
Ventas por kilos. ROSAS 1367.
GC.-23III-66.

"SIMAHK".
OFERTAS A COMERCIANTES
Entre otros artículos:
Enagua Nylon de calidad 3,40
Blusa Batista con tiras . 6,20
Blusa Monaguillo . . . 8,00
Cuadro Strech .. .. .. 16,50 Doc.
LASTRA 612.
GC.-23III-66.

"CUPIDO"
Depósito ropa interior.
"FAJAS", medias, calcetines.
San Diego 1948.
GC. 24|IV|66

"FABRICA DE SOSTENES"
y Ropa interior Tipo Americano.
"SENY"
Ventas comerciantes. Precios especiales. Avenida Matta 163-187
Teléfono 383205.
GC.-2-V-66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE PUNTO. SURTIDO PERMANENTE PRODUCTOS
MOTA- CUPIDO, VICTORIA.
IRARRAZAVAL 2764.
GC.-27-V-66

"TEJIDOS DE PUNTO"
Damas, Caballeros. Ventas Mayor, Detalle. Precios REBAJADISIMOS.
IRARRAZAVAL 2349.
GC.-27-V-66

FABRICA DE PAÑUELOS

"CIERVO"
Regalos por tradición. Ventas Mayor - Menor. Irarrázaval 2310.
460559
GC.-27-V-66

FABRICA DE ROPA DE NIÑOS

"DANNY"
Línea Moderna, para niños-niñitas.
Diseños exclusivos. IRARRAZAVAL 2 2 5 4
GC.-2-V-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA"
Prestigiada desde 1921.
Enrique Vivanco Edding.
Químico—Farmacéutico
Lira—Diez de Julio — Fono 34936.
A. GC. 13|12

FERRETERIAS

"LA SAN PABLO"
Latex, temples, pinturas.
San Pablo esquina Esperanza.
G.C. 10/III/66

"VEGA NORIEGA"
Importadores:
Propietarios, cerrajería Deva.
PUENTE 701.
Estacionamiento gratis en Rosas 948.
G.C. 10/III/66

"AUSIN HNOS. LTDA."
IMPORTADORES
Tiros "TEX", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291-91774. Casilla 4605.
EXPOSICION 32.
GC.-12-IV-66

FOTOGRAFIAS

"KODAK PARKER"
Jorge Garcés y Cía.
Ex Ahumada 200.
A H O R A :
Ahumada 254, Local 19 - 80058
San Isidro 6, esquina Alameda.
FONO: 380174
GC. 24|IV|66

"ELEODORO SOTO"
Irarrázaval 323 — 465751.
Foto, cine, color.
Fotografía general.
GC. 31 (5) 66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA"
Brasil 896 - Teléfono: 85829
ATENCION ASEGURADOS
Con su cuota servicio con urnas.
Atención diurna y nocturna.
GC. 24|IV|66

FUNERALES "SAN AGUSTIN"
Atención diurna y nocturna.
SANTOS DUMONT 960.
GC.-2-V-66

"LA BENEFICENCIA"
Servicio diurno y nocturno
Atiende asegurados
Independencia 1054
GC. 14-V-66

"LA SANTIAGO"
Atención pensionados
Seguro Social
Independencia 1044
Teléfono 371430
GC. 14-V-66

"MUNDUS"
Atención permanente
Irarrázaval 1796
Teléfono 494086
GC. 14-V-66

"LA NACIONAL"
ARTURO PRAT 699.
Teléfono 382432. DESCUENTOS
Instituciones - Sindicatos.
GC.-27-V-66

GRABADOS METAL Y GOMA

"CASA DAVILA"
Banderines
Parches en Paño Lenci
Timbres de goma
San Diego 119 — Local 29
G.C. 6/IV/66

Timbres de goma
"BOLTON"
Somos fabricantes
Atendemos provincias
Teléfono 52980 — Casilla 7100
Nataniel 2129, altos Depto. 2144
GC. 14-XI-66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE
ECONOMIA
"TEXTIL CHUAQUI"
Con su Sistema Revolucionario de Ventas.
"Ofertas Especiales"
Poleras Hilo 1 3 Años 2.500.—
Poleras Hilo 4 7 Años 3.500.—
Chalecas Hilo 23.000.—
Chalecas para guaguas
gran calidad cada una 7.500.—
DESCUENTOS DEL 10 %.
INSTITUCIONES Y CENTROS DE MADRES
EN SU EXTENSA RED DE LOCALES
PROVIDENCIA 2353
SAN ANTONIO 726
(Local 7).
SAN ANTONIO 790
SAN ALFONSO 73
DIAGONAL CERVANTES ... 875
LOS TRES ANTONIOS 77
IRARRAZAVAL 2490
(Esq. de Pedro de Valdivia).
GC.-27-V-66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ".
GUITARRAS
Finas Tizonas.
ARPAS
CONDOR 791 — 392330
GC. 12|IV|66

"MESKO GUITARRAS"
Reparaciones finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos
SAN FRANCISCO 371
GC.-2-V-66

IMPRENTAS

"JES"
Impresos en general.
Timbres, bautizos. Diplomas.
ARTURO PRAT 1698-53598.
GC-23-III-66.

"PERFEX"
Calendarios, Facturas, Boletas,
Formularios, Rapidez, Calidad
Bascuñán 76 — 92441.
GC.-12-IV-66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA"
Mayoristas
EN
Juguetes — Menajes.
MEIGGS 40 — TELEFONO 92271.
GC. 12|IV|66

LENCERIA Y PAQUETERIA

DEPOSITO FCA. NACRUR
Precios de Fábrica.
Puente 613 — Fono 64595.
G.C. 10/III/66

"EL ROSAL".
San Diego 1138.
Surtido completo en lanas.
DEPOSITO EDILIO.
GC-23-III-66.
ELIAS NAZAR NASER
Tienda y Paquetería
Meiggs 72 — Teléfono 93819
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"FABRICA"
Letreros, acrílicos luminosos.
Silk-Screen, Display, Affiches.
Arturo Prat 663 - 393561
GC. 17-III-66

"CASTRO"
Camineros
Dibujos SILK-SCREEN.
Exposiciones.
Diez de Julio 1067
GC. 25|3|66

"RUBEN"
Stand.
SILK-SCREEN
Dibujos — Affiches
San Francisco 711 — 31551
G.C. 30/III/66

"NATANIEL 2035 — 568802"
Dibujos — Pintura Lisa
Reparaciones muebles
Tapicería — Barniz
G.C. 30/III/66

LIBRERIAS

"PROFESOR — MONMAR"
G R A T I S
Solicite catálogos, libros.
Ciencias ocultas, Joyas simbólicas.
Arturo Prat 1619
Casilla 5111 — Fono 54131
GC. 25|3|66

"PERFEX"
Artículos escritorio. Utiles escolares. Papel deportivo volantín.
BASCUÑAN 76.
GC.-12-IV-66

"AUSTRAL LTDA."
San Francisco 36 — 381758.
OFRECE
Publicaciones de Unión Soviética.
GC.-2-V-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER
Repuestos legítimos.
Precios de Fábrica.
Pedro Valdivia 3398.
GC.-27-V-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN"
Refrigeración, Balanzas, Bombas Aceiteras. Reparamos. San Francisco 50. Fono 383119.
GC.-2-XI-66.

MALETERIAS

EL VIAJANTE
La madre de todas las maleterías.
PUENTE 741.
G.C. 10/III/66

"SANTIAGO"
Maletas — Bolsas
Composturas — Teñidos.
Brasil 25-B — Fono 64345
G.C. 30/III/66

"MALETERIA"
SAN DIEGO 111.
Fabricación propia. Mayor y menor.
Artículos de cuero.
GC.-12-IV-66

REPADORA DE MALETAS Y CARTERAS "SYLVIA".
Composturas, teñidos.
Cambios de cierre eclair.
Fundas para maletas.
Transformaciones de carteras de cocodrilo
Alameda 980, Local 41.
GC. 24|IV|66

"ATENCION"
Para sus vacaciones. El Excursionista. Reparaciones en general.
VICUÑA MACKENNA 853.
GC.-2-V-66

"MALETERIA BRASIL"
Servicio diurno y nocturno
Estuches Guitarras, Maletas, Bolsos.
FABRICANTES Cóndor 1060—81605.
GC.-2-V-66

MENAJE

"CASA HIDALGO"
Artefactos para el hogar
Fensa, Sindelén, Hoover.
Radios Philips.
Amplias facilidades de pago.
Alameda 1993
GC. 17-III-66

"CASA FAURE"
Artículos para el hogar.
Muebles cocina.
CARMEN 315
GC. 12|X|66

"HIDALGO"
Cristalerías, losa, enlozados.
Artículos regalo, cocinas.
San Alfonso 42.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"PRINCETON"
Enchapados funcionales normandos.
Dormitorios, Livings, Comedores
CREDITOS
Arturo Prat 1042 - 34726
GC. 17-III-66

"EL CIRCULO"
ARTURO PRAT 571
Muebles de calidad. Precios bajos.
GRANDES FACILIDADES.
GC.-23III-66.

"VALMOY"
Depósito Fábrica
Dormitorios, Comedores, Living
Precios sin competencia
Arturo Prat 480
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL"
San Pablo 2863.
Ofertas para comerciantes.
TODO E° 10.—
Sillas, veladores.
Mesas centro.
GC. 31 (5) 66

MUEBLERIAS

"HONG—KONG"
Muebles finos de caña.
Modelos exclusivos.
CARMEN 558
GC. 12|IV|66

"NOVIOS"
VISITEN ACAPULCO
Muebles Acapulco.
Le dan realce a su hogar.
Surtido completo en:
Líneas modernas y de estilo.
Envíos a provincias.
CARMEN 135 — 34064.
GC. 12|IV|66

"LA NACIONAL"
Modernos estilos. Sólidos, Enchapados, Comerciantes, particulares.
Facilidades. NATANIEL 485.
GC.-12-IV-66

"FABRICA MUEBLES".
AUSTRAL
Modernos y Estilos.
C R E D I T O S
CARMEN 55 — Fono 382778.
GC.-12-IV-66

FABRICA
"MUEBLES - MINOND"
Estilos y Modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos.
CARMEN 25.
GC.-12-IV-66

"BRICENO"
Especialidad enchapados
Comedores - Dormitorios
LIVING
Créditos
Lord Cochrane 1134 - 52132
GC. 24|I|66

"MUEBLES"
Reparaciones
Tapicería - Transformaciones
Restauración de Barniz
Ñuble 1424 - 569617
GC. 24|IV|66

"MARFIL"
Muebles de pino,
Dormitorios,
Comedores, Living,
Camarotes.
San Isidro 192.
GC. 24|IV|66

"SUPER MUEBLES".
Modernos, estilos.
Radios, enceradoras.
Refrigeradores.
Lavadoras, máquinas coser.
C R E D I T O S.
Cuotas iguales.
Arturo Prat 414.
GC. 24|IV|66

"JEFS"
Muebles de mimbre
y
muebles de caña.
Carmen 319.
GC. 24|IV|66

"FABRICA MUEBLES"
DE CAÑA
"JOHNSON".
Decoración arte moderno.
Living, bares, comedores.
Dormitorios, Chaise Longue.
Muebles sueltos.
Modelos europeos.
Santa Rosa 684.
GC. 24|IV|66

"MOROCCO"
Especialidad
muebles Pino
Colchones
Catres cromados
San Pablo 2901
GC. 14-V-66

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS"
Sillas, Mimbre. Mesas centro.
Licoreras, Repisas, Cajoneras.
CONDOR 962.
GC.-2-V-66

MODAS

"CORONA"
Vestidos desde 15,90
y todo para la dama elegante.
C R E D I T O S
San Diego 862
San Diego 253
Alameda 2826
GC. 25|3|66

"PRINCESA"
Exclusividad chaquetones
con espuma Trevira.
CARMEN 687, ALTOS — 34504.
GC. 12|IV|66

OPTICAS

"TALLER PRAT"
Cambio cristales.
Toda clase composturas.
Repuestos.
Arturo Prat 829.
GC. 24|IV|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE"
Ofrece: Polvos, Extractos, Colonias, Lacas sueltas. Surtido completo del ramo.
Recoleta 143 — No confunda.
GC. 29-XII-65

PINTURAS

"NUEVA GRANADA"
Pinturas en general
Precios especiales
SAN DIEGO 994
GC. 25|3|66

"OFICINA ALBERT"
Pinturas en general. Departamentos, Casas, Oficinas. Letreros. Afiches, Decoraciones, Barnices
ARTURO PRAT 827 — 31943.
GC.-2-V-66

PLASTICOS

BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS"
Por kilos
San Alfonso 33 - Santiago
Estación Central
G.C. 30/III/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ
Radio — Televisión — Repuestos
Fono 51614
San Diego 1999
GC. 25|3|66

"INTERMEZZO"
Manfredo Wal'ach
Philishave. Autorradios Transistor radios, Planchas. SERRANO 144.
GC.-12-IV-66.

SERVICIO RADIOS
DE AUTOS
Transistores, radioelectrolas.
Atención a domicilio.
Roy del Solar
Santa Rosa 270 — 35887.
GC. 24|IV|66

"TELESERVICE"
Reparamos Televisores a domicilio.
Rápida y económicamente.
TELEFONO 34632.
GC.-2-V-66

"PHOENIX"
Servicio especializado de
TOCADISCOS
Reparaciones, Repuestos. VICUÑA MACKENNA 848 — FONO 31862.
GC.-2-V-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"VICTORIA"
OSCAR HODGES MOORE
Seriedad — Rapidez — Garantía
Diez de Julio 705 — 383306.
A GC. 13|12

"STUARDO"
Hechuras, Transformaciones.
Composturas Joyas, Relojes.
Arturo Prat 2039 — 568131
GC. 25|3|66

"LEIVA"
Composturas rápidas. Garantidas.
Joyas. ARTURO PRAT 751, local 34.
GC.-12-IV-66.

"JOYERIA - RELOJERIA"
Reparaciones - Ventas
Permutas - Consignaciones.
San Francisco 407 - 383598.
GC. 24|X|66

Romanas y Balanzas

"REPARACION — FABRICACION"
Romanas para ganado, camiones.
San Alfonso 20 — 94352
G.C. 30/III/66

SANITARIOS

"MADEMSA"
Muebles cocina, Refrigeradores,
Califont, Cocinas.
CREDITOS
Arturo Prat 754
GC. 17-III-66

"ARTURO PRAT 1491".
SALAS DE BAÑO.
Blancas, Color. Surtido completo muebles cocina. Lavaplatos desde E° 65,00. Califont, cocinas Gas Licuado.
G.C. 10/III/66

"JUAN - AUSENSI - y CIA."
MADECO - MADEMSA
Pizarreño.
Serrano 148 - 382785
GC. 24|IV|66

SASTRERIAS

LAS OVEJITAS NEGRAS
Selección de casimires y confecciones. Créditos.
BANDERA 637.
G.C. 10/III/66

ALEJANDRO ZUÑIGA
Hechuras y confecciones finas listas para vestir. Artículos finos para caballeros. Créditos.
SAN PABLO 1769.
G.C. 10/III/66

"SOTVALL"
Hechuras de primera.
Atención de su dueño.
Selecto surtido en casimires.
Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Transformaciones en general.
Diez de Julio 464 — Fono 397499.
A. GC. 29|12 (65)

CONFECCIONES "NAPOTEX"
San Diego 590
Ropa fina para caballeros y niños.
Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos.
Se conceden créditos.
GC. 3-III-66

"EL LEON"
Pantalones frescos 19,00
Pantalón casimir 17,00
SAN DIEGO 1216.
GC.-23III-66.

TRAJES DE BAÑO

Para trajes de baño
SOTOMAYOR 9
100 modelos diferentes
GV. 14-V-66

TARJETAS

"FRESIA"
Ofrece exclusividades. Bautizos, Matrimonios. Personales, Comerciales. Regalos. En sus locales: [illegible]fanos 1052, local 6. FATIMA San Antonio 255, local [illegible]
GC.-2-V[illegible]

TEJIDOS FINOS

"VENTAS MAYOR Y MENOR"
VESTIDOS FINOS, LANA E HILO
Teacher de Banlón
SU FABRICA
Bellavista 211, esquina Loreto
Frente Club de Tenis.
GC.-23III[illegible]

FABRICA DE TEJIDOS MONICA
Batas, chalecos, poleras en hilo y lanas. Finas terminaciones. [illegible] mayor y menor.
BANDERA 865. (Relojería Corre[illegible])

FABRICA DE TEJIDOS "CHILTEX"
San Diego 878.
Ventas por mayor y menor.
Comerciantes: Precios especiales
GC-23-III[illegible]

"GARZA"
Especialidad tejidos.
Hilos y Lanas.
San Diego 530 - 634
GC. 17-III[illegible]

"FRANCESA"
Chaquetones. Encajes damas.
Pullover Esquiladores
Yacar a máquina.
56 modelos.
Avenida Matta 1049
G.C. 30/III[illegible]

FABRICA DE TEJIDOS
"CORSI"
Modelos exclusivos.
Hilos — lanas
BASCUÑAN 54
ALAMEDA 2837
CARTAGENA — ESMERALDA [illegible]
GC. 12|IV[illegible]

"LA FAMA"
Para comerciantes los precios más bajos en plaza.
"Coléricos", 15,00.
Pura lana
San Diego 1220.
GC. 24|IV[illegible]

"ROMA"
Faldas Terrilene . . 16,00.—
Beatles . . . . . 12,00.—
San Diego 1983 — 55908.
GC. 24|IV[illegible]

"PENELOPE"
Tejidos - Finos. Modelos, Colo[illegible]
Exclusivos Italianos.
PRECIOS DE FABRICA
ROBERTO ESPINOZA 1159.
GC.-27-V[illegible]

TINTORERIAS

"EL CARMEN"
Alfombras.
Limpieza — rapidez.
Economía.
Teñidos al día.
CARMEN 177 — 36690.
GC. 12|X[illegible]

"LAS NOVEDADES"
San Francisco 425 — 382651
ESPECIALIDAD:
Teñidos — cortinajes.
Lutos — Limpiados.
GC. 12|IV[illegible]

TINTORERIA
"FRANCE"
San Isidro 598. Limpiados [illegible]
Teñidos, Gamuzas, Cueros.
GC.-2-V[illegible]

"TINTORERIA LAVANDERIA"
"EL CISNE BLANCO"
Irarrázaval 1377-491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio Domicilio
GC.-27-V[illegible]

"LAFAYETTE"
Especialidad en Teñidos, Limpiados
Todos Colores.
IRARRAZAVAL 305-465568.
GC.-27-V[illegible]

"LUTECIA"
Limpiados al seco.
Alfombras, gamuzas.
Trajes novia.
Seriedad, economía.
Irarrázaval 2137—252043.
GC. 31 (5) [illegible]

TIENDAS

EL POPULAR
Tienda y zapatería
SAN PABLO 3073.
G.C. 10/III[illegible]

LA CASA BLANCA
NOVIAS: Especialidad en trajes [illegible] novias, tocados, bouquets, azahares, partes de matrimonios
Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guaguas [illegible]
Gran stock en artículos de primera comunión, al detalle y por mayor.
Depósito de medias. En sus amplios locales.
PUENTE 742 y 764.
G.C. 10/III[illegible]

"KHALILIEH".
Fábrica de Confecciones: Damas, Caballeros. Pantalones-camisas, [illegible]das. Blusas-Enaguas, Pintoras, [illegible]lón, todos tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayoristas. Santa Filomena 548.
GC.-23III[illegible]

TRANSPORTES

"LA RAPIDA"
MUDANZAS
Dentro y fuera de Santiago
Especialidad en mobiliario fino
CAJAS FONDOS
Avenida Matta 365, fono 34[illegible]
GC. 24|IV[illegible]

Hipódromo Chile

Domingo 5 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 12ª carrera.— A las 7.45 horas.

1	Aloe	54	9	V. Bravo	O. Orellana
2	Benavides	54	2	O. 2.o Castillo	S. Alamos
3	Jaivona	53	13	L. Aros	L. H. Sorrel
4	Curiosilla	52	5	E. Suárez	E. Barticevic
5	Dardanelos	52	7	C. Ibarra	A. Ramírez
6	Mercedes B	52	11	S. Pradenas	A. Ramírez
7	Doña Orietta	52	10	L. Hevia	R. Quiroz
8	Dolly Pen	51	12	B. Campos	M. Norambuena
9	Narses *	51	8	V. Ubilla	J. H. Medina
10	Petulancia	51	4	J. Eguren	M. Martínez
11	Arista	50	15	E. Guzmán	J. Santos
12	Cautiva	50	16	N. González	P. Briones
13	Grazy Girl	50	14	A. Farías	R. Peralta
14	Cri de Guerre	50	1	G. Fernández	J. Castro D.
15	Monna Vanna	50	[illegible]	A. Parra	A. Vadanovic
16	Tarsiana	50	6	M. Flores	A. Valenzuela

CORRAL: 5 con 5

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

1	Alza	54	17	E. Guajardo	R. Allen
2	Anarchias	54	[illegible]	F. Toro	A. Carreño
3	Astana	54	7	C. Díaz	R. Castillo
4	Aucana	54	13	C. Astorga	H. Medina
5	Aucanquilcha	54	6	E. Araya	J. Cavieres A.
6	Carayaca	54	15	M. Alquinta	C. Santos
7	Charamusca	54	2	M. Ramírez	A. Abarca
8	Fulería	54	3	J. Eguren	A. Henríquez
9	Giraluna *	54	16	A. Parra	R. Villa
10	Guaripola	54	11	R. López	R. López
11	J. James *	54	4	J. Toro	H. Miranda
12	Loa	54	10	J. Barrios	J. Troya
13	Loca Linda *	54	18	Z. Campos	A. Sepúlveda
14	Magnífica	54	5	E. Guzmán	D. Torres
15	Mimica	54	9	C. Pezoa	J. Melero
16	Salma	54	14	M. Flores	A. Valenzuela
17	Salvina	54	12	O. 2.o Castillo	J. Vial
18	Shannon *	54	8	J. Torres	G. Sarmiento

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.45 horas

1	Acida	54	7	R. Hermosilla	U. Duque
2	Aloviva *	54	18	V. Ubilla	F. Gazmuri
3	Asaria	54	4	J. Martínez	J. Salas
4	Boticaria	54	16	A. Salas	A. Proschle
5	Caperucita	54	8	C. Astorga	A. Abarca
6	Chaucha	54	2	M. Ramírez	T. Herrera
7	Florería	54	9	C. Pezoa	J. Melero
8	Fresca	54	12	J. Barrios	J. Melero
9	G. Melody	54	3	G. Jorquera	L. A. García
10	Kalingoa	54	14	I. Salas	Hugo Inda
11	Lady Sulima	54	11	E. Guzmán	E. Torres
12	Lady York	54	1	S. Pradenas	R. López
13	Morelia *	54	5	N. González	O. Lizama
14	Prensada	54	17	L. Muñoz	C. Santos
15	S. Helene	54	15	B. Campos	A. Sepúlveda
16	Serranía *	54	13	G. Fernández	A. López
17	T. Champagnes	54	6	J. Eguren	A. Henríquez
18	Zalagarda	54	10	J. Torres	P. Valderrama

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 11a. serie.— A las 9.15 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

1	Golazo	54	1	F. Toro	H. Cisternas
2	Afanosa	53	2	G. Farfán	H. Yáñez
3	C. Kann	53	10	D. Cerda	E. Barticevic
4	Mitotero	53	3	L. Hevia	L. H. Sorrel
5	Monacal	52	13	L. García	N. Peralta
6	Azoparda *	51	14	I. Latorre	N. Peralta
7	Parlante	52	8	S. Pradenas	M. Norambuena
8	Achornita	51	6	J. Barrios	V. Contreras
9	Liberada	51	4	B. García	D. Torres
10	Oportuno	51	7	A. Farías	A. Donati
11	Impulsivo *	50	5	C. Sepúlveda	E. Núñez
12	Librium *	50	12	M. Ruiz	P. Medina
13	Sun Ren	50	11	L. Caroca	R. Rabello
14	G. Rojo	49	16	B. Campos	H. González
15	Bonachona	48	15	J. Eguren	L. E. Toledo
16	Ricachón	48	9	A. Parra	A. Vodanovic

QUINTA CARRERA.— 1.800 metros.— Handicap.— A las 9.45 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble.)

1	El Burgalés *	57	10	M. Ramírez	T. Herrera
2	Señuelo	57	9	H. Salas	J. B. Argagnon
3	Chasqui *	55	6	S. Pradenas	M. Norambuena
4	Stirco	54	12	E. Gonzáles	A. Lab
5	Titana	54	4	C. Astorga	C. Covarrubias
6	Rastacuero	52	7	E. Naranjo	A. Vodanovic
7	Chalons	51	5	M. Alquinta	F. Gazmuri
8	Renal *	51	2	C. Sepúlveda	H. Cisternas
9	Lagartijo	50	3	L. Salas	V. Ramírez
10	San Genaro	50	1	G. Farfán	H. Galez
11	Polémica	49	13	J. Amestelly	O. Jara
12	Roseburg	49	11	G. Meneses	D. Miranda
13	G. Soñador	48	8	O. 2.o Castillo	J. Muñoz R.

CORRAL: 5 con 6.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. serie.— A las 10.20 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

1	Balarina	54	11	A. Salas	H. González
2	Arbitraria	53	9	B. García	H. Miranda
3	Hammed	53	14	V. Barra	R. Silva
4	Intervalo	53	6	L. Aros	H. Galaz
5	Gildita	53	8	L. García	A. Gutiérrez
6	Michael	53	3	M. Flores	A. Valenzuela
7	Standard	53	15	J. Barrios	J. Quinteros
8	Stephanie *	53	10	J. Amestelly	J. Castro R.
9	M. Clara	52	7	F. Toro	R. López
10	Poleada	52	16	D. Cerda	P. Valderrama
11	Shangay Fu	52	2	S. Pradenas	O. Orellana
12	Trágica	52	4	L. Hevia	R. Quiroz
13	Virtuosa	52	13	B. Naranjo	M. Valenzuela
14	Clío	51	1	J. Toro	E. Castillo
15	Mirthita	51	5	G. Farfán	C. Castro
16	Barbián	50	12	E. Guzmán	J. Muñoz R.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.

1	Evert	63	3	E. Araya	J. Salas
2	Educando	59	6	E. Soto	A. Sepúlveda
3	Doblete	56	1	L. Caroca	L. E. Toledo
4	Naucino *	56	7	J. Martínez	A. Abarca
5	Res Paddock	56	8	J. Amestelly	H. Miranda
6	Chamaco	46	9	J. Sepúlveda	I. Duque
7	Pepin Le Berf	46	4	A. González	J. Castro R.
8	Cuncumén	45	5	O. Alcaide	M. Araneda
9	Mi Cholita *	45	2	O. 2º Castillo	A. Gutiérrez

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros— 9a. serie.— A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial.)

1	La Menace	53	16	B. García	J. Bta. Castro
2	Aplicación	52	3	G. Farfán	H. González
3	Ava Gardner *	52	7	C. Ibarra	O. Jara
4	Diablaza	52	14	J. Toro	R. Luna
5	Dragomirov	52	13	J. Latorre	O. Lizama
6	Feliz Año	52	5	L. Muñoz	A. Petit
7	Sabatina	52	10	C. Sepúlveda	A. López
8	Tía Claudina	52	2	D. Cerda	D. Miranda
9	Yade	52	11	B. Campos	M. Norambuena
10	Belesa	51	1	L. Caroca	D. Torres
11	Bulliciosa *	51	4	L. García	E. Núñez
12	La Cámara	51	12	L. Toro	L. A. García
13	Las Lomas	51	8	J. Barrios	V. Contreras
14	Miss Romana	51	15	J. Torres	G. Sarmiento
15	Mummy	51	9	L. Hevia	L. A. Orellana
16	Primaveral	51	6	E. Naranjo	J. Bernal

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 3a. serie.— A las 11.45 horas.— (Tercera válida para la Triple Inicial.)

1	Fidelio	58	6	R. Hermosilla	A. Donati
2	Tabarín *	56	14	D. Cerda	J. Bernal
3	Cuentapasos	53	8	C. Sepúlveda	R. Parra
4	El Solitario	52	5	E. Naranjo	A. Petit
5	Esponja	52	4	G. Jorquera	J. Salas
6	Bangkok	51	7	J. Barrios	E. Bécar
7	Homérico *	51	10	J. M. Aravena	R. Silva
8	Corporativo	50	11	H. Pilar	O. Becerra
9	Didí	50	1	A. Salas	A. Ramírez
10	Relámpago *	50	12	J. Martínez	A. Sepúlveda
11	Bejin	49	13	H. Olguín	J. H. Medina
12	Bowman	49	2	J. Amestelly	J. Castro R.
13	Compleja	47	9	S. Alcaide	L. A. Orellana
14	Enderby	45	3	O. 2º Castillo	J. Vial

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 12.20 horas.— (Primera válida para la Triple Final).

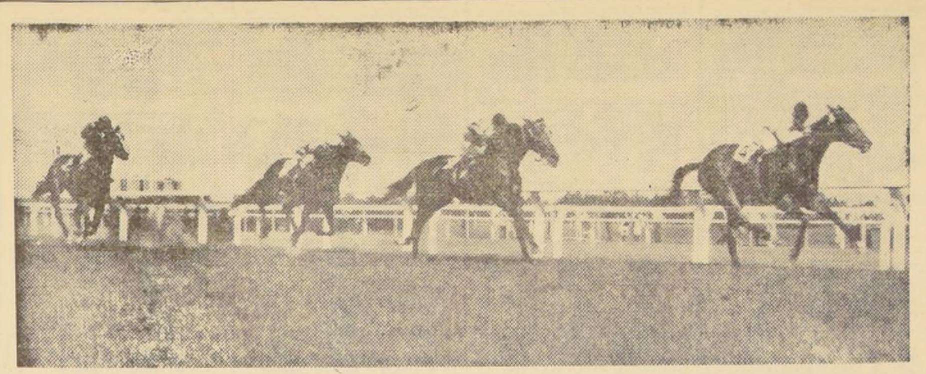
1	Temerario	56	9	G. Farfán	E. Valenzuela
2	Bobinette	54	3	F. Toro	A. Padovani
3	Somebody	53	13	L. Caroca	M. Norambuena
4	Flaminia	52	12	J. Aliaga	J. Zúñiga
5	Mister Loren	52	4	E. Naranjo	G. Sarmiento
6	Burda	51	11	J. Amestelly	L. Navarro
7	Dorotea	50	15	O. 2.o Castillo	J. Inda
8	Lusitano	50	2	C. Sepúlveda	J. Melero
9	Pidenco *	50	6	L. García	L. H. Sorrel
10	Reservado	50	14	C. Paredes	A. Vodanovic
11	Seriedad	50	1	J. Martínez	J. Vial
12	El Campero	49	10	H. Olguín	C. Castro
13	Sardina	49	8	A. Salas	A. Ramírez
14	Corteira	48	16	J. M. Aravena	J. Muñoz R.
15	Formidable	48	5	J. Eguren	E. Beuzenberg
16	Aldi-La	47	7	A. Parra	E. Vidal

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 12.55 horas.

1	Albanella	54	4	C. Ojeda	A. Henríquez
2	Moody Boy	51	12	L. Camus	A. Henríquez
3	Cuyano	54	5	L. Muñoz	G. Pérez
4	Suzy Beny	54	2	A. Salas	P. Valderrama
5	Apple Cider	53	10	L. Caroca	A. Sepúlveda
6	Gilberto	53	16	G. Farfán	A. Sepúlveda
7	Capetato	53	9	M. Fernández	A. Vodanovic
8	Silvestre *	52	7	C. Paredes	A. Vodanovic
9	Despreciado	53	8	J. Eguren	L. E. Toledo
10	Babá	51	11	V. Ubilla	H. Gazmuri
11	Caraqueo	51	13	L. Hevia	D. Torres
12	Donada	50	14	S. Alcaide	E. Valenzuela
13	O. de Aguila *	50	15	D. Cerda	J. Bernal
14	Siete Triunfos	550	3	J. Barrios	G. Avila
15	Tiranito	50	1	J. Amestelly	A. Valenzuela
16	Acrílico	59	6	I. Toro	H. Miranda

PRESUNTOS FAVORITOS (H. CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
LA NACION	Petulancia Narses M. Vanna	Anarchias Magnífica Aucanquilcha	G. Melody Acida L. York	Golazo Impulsivo Bonachona	Polémica El Burgalés Rastacuero	Trágica Mirthita Stephanie	P. le Bref R. Paddock Chamaco	Primaveral Belesa Mummy	Bowman Corporativo Bejín	Bobinette Corteira Burda	Tiranito Baba Acrílico	Luzeiro Vivianita O. Negro	Trivia Libreta S. Lord	Magdaia El Sarao El Panul
LA TARDE	Tarsiana Arista Narses	Magnífica Aucanquilcha Mimica	Florería G. Melody Acida	Golazo S. Ren Monacal	Rastacuero Chalons Stirco	Trágica M. Clara Stephanie	R. Paddock Evert P. Le Bref	Mummy La Menace Primaveral	Bowman Corporativo Relámpago	Burda Dorotea Corteira	Baba Tiranito Acrílico	Vivianita O. Negro Luzeiro	Libreta Excelsa Cuarteada	Ponchito I. Pascual Magdaia
EL ENSAYO	Curiosilla Tarsiana Benavides	Mimica Aucanquilcha Salvina	Florería G. Melody L. York	Golazo Parlante Monacal	Polémica Titana G. Soñador	Mirthita Trágica Clío	Doblete R. Paddock P. Bref	Primaveral M. Romana La Menace	Corporativo Didí El Solitario	Burda Corteira Somebody	Baba A. Cider Tiranito	Pituquita Luzeiro E. Dandy	Libreta Trivia Cuarteada	Ponchito Dominguita Magdaia
LA HIPICA	Petulancia Arista Cautiva	Salma Magnífica Aucanquilcha	G. Melody Florería Acida	Golazo Librium Monacal	Stirco Rastacuero Titana	Mirthita Trágica Stephanie	R. Paddock Evert Doblete	Belesa Primaveral Diablaza	Didí Corporativo Bejín	Burda Corteira Seriedad	Baba Tiranito Donada	Luzeiro O. Negro Pescadito	Libreta Nevazón S. Lord	Curiosidad Ponchito Magdaia
EL DIARIO ILUSTRADO	Curiosilla Petulancia Arista	Anarchias Aucanquilcha Mimica	Florería G. Melody Caperucita	Golazo Monacal Librium	Stirco Titana Chalons	Michael Standard Clío	R. Paddock Evert P. le Bref	Diablaza Belesa Primaveral	Corporativo Didí Bejín	Burda Dorotea Seriedad	Babá S. Triunfos Tiranito	Rezongona Luzeiro N. Negro	Libreta S. Lord Cuarteada	Magdaia Ponchito El Sarao
LA SEGUNDA	Curiosilla Narses Cautiva	Aucanquilcha Magnífica Salma	Florería G. Melody Morelia	Golazo Monacal Librium	Titana Rastacuero Polémica	Stephanie M. Clara Trágica	Evert P. Le Bref Doblete	La Menace La Cámara M. Romana	Corporativo Didí Bowmon	Burda Seriedad Sardina	Baba Tiranito Acrílico	O. Negro Kina Pescadito	Cuarteada Trivia Libreta	El Sarao Magdaia Ponchito
JOHN TIMBA	Curiosilla Cautiva Petulancia	Aucanquilcha Anarchias Salma	L. York Florería Acida	Golazo Monacal Librium	Roseburg Polémica El Burgalés	M. Clara Trágica Mirthita	R. Paddock Naucino Evert	Primaveral Belesa Mummy	Corporativo Bowman Didí	Seriedad Burda Lusitano	Tiranito S. Triunfos Albanella	Kina Vivianita Pescadito	Trivia Libreta Excelsa	Ponchito Dominguita M. Magoo



MONTADA por el jinete chileno EDUARDO JARAS Usia gana por 1 1/2 cuerpo a Inflexible en el clásico Venezuela, disputado en el Hipódromo de San Isidro. Tercera, por los palos, llega Favela y abierta Eumenide.

LOS DIEZ MEJORES APRONTES

Consignamos a continuación los diez mejores aprontes seleccionados para las reuniones de mañana en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE

4º.—CARRERA: MONACAL, 800 en 50.
5º.—CARRERA: RASTACUERO, 600 en 36 1|5.
6a.—CARRERA: TRAGICA, 400 en 24 2|5.
7º.—CARRERA: EDUCANDO, 200 en 11 1|5.
8º.—CARRERA: SABATINA, 500 en 30.
9º.—CARRERA: DIDI, 400 en 24.
10º.—CARRERA: CORTEIRA, 400 en 24.
11º.—CARRERA: APPLE CIDER, 1.000 en 1.02 3|5.
12º.—CARRERA: LUZEIRO, 500 en 29 2|5.
13º.—CARRERA: LIBRETA, 600 en 35 2|5.

CLUB HIPICO

1º.—CARRERA: MERIANA, 1.000 en 1.03 3|5.
3º.—CARRERA: CIPAYO, 400 en 24.
4º.—CARRERA: ALCOFRIBAS, 800 en 50.
5º.—CARRERA: CENTINELA: 1.200 en 1. 15 2|5.
6º.—CARRERA: BURGALAT, 1.000 en 1.01.
7º.—CARRERA: FULGURANTE, 600 en 37.
9º.—CARRERA: PIRITU, 600 en 37 2|5.
10º.—CARRERA: AMAMIR, 500 en 29 2|5.
11º.—CARRERA: TWIST, 600 en 37.
12º.—CARRERA: CAPILLANA, 600 en 37 1|5.

B. Aires: Guerra al "Filete"

La sanción a Sánchez Caceda resultó al fin de cuentas una oportunidad magnífica para los defensores del freno.— (Por Luis Marcos Montaldi, corresponsal hípico de LA NACION en Buenos Aires)

BUENOS AIRES, (Por Luis Marcos Montaldi, corresponsal hípico de LA NACION).— Cuando señalaba que había comenzado la guerra contra el filete, no me equivocaba. Pero quiero hacer honor a la verdad y señalar que esa guerra posiblemente no se base en un precepto injusto —como el que priva a Luis Alberto Díaz, creo que será por poco tiempo, actuar en Palermo y San Isidro— sino respaldada por una exigencia rigurosa de buen comportamiento a los jockeys extranjeros.

Días atrás, el peruano Adolfo Sánchez Caceda le dio a la comisión de carreras del Jockey Club la oportunidad. Le ofreció un blanco perfecto. Corrió de manera muy sospechosa —incluso para este corresponsal— al caballo Ucayal en una última carrera, antes de la cual sus boletos se vendían a la mitad del precio real. Y allí ardió Troya. Especialmente cuando se advirtió que Sánchez paraba desde la partida al sorpresivo favorito, lo llevaba a "dar la vuelta al mundo" en el codo y recién lo exigía en los últimos 300 metros. Llegó segundo —a escasísimo margen del ganador— y al día siguiente la comisión expedía una suspensión de 6 meses para él y una de 3 meses para el preparador de Ucayal. Lastimosamente, Sánchez Cáceda dio blanco para las iras antifileteras de Miguel Martínez de Hoz, por ahora titular de la comisión de carreras de Palermo y San Isidro. El hombre que, siendo un erudito en la hípica, mantiene el cavernario concepto profreno: pro startin-gate a cintas y nada hace por elevar a Palermo y San Isidro por ser un rutinario (pese a lo cual gana millones con el haras Comalal y el stud del mismo nombre), y que no se da cuenta que no puede regir la hípica de Palermo y San Isidro, por ser incompatible su condición de juez y comerciante de caballos de carrera, ese hombre ahora tiene, caprichosamente, a dos jinetes entre ceja y ceja.

Uno es Eduardo Jara, al que la comisión de carreras de Palermo y San Isidro acaba de sancionar por seis fechas por haber perjudicado —conduciendo a Príncipe Gaucho en la octava carrera del domingo último en San Isidro— al ganador Privilegiado, montado por el argentino Cayetano Santos Sauro. El otro "entre ceja y ceja" es este. Hasta no hace mucho tiempo, Sauro era monta oficial de la caballeriza propiedad de Martínez de Hoz. Hubo una ruptura. Y Sauro, un hombre lleno de complejos, comenzó a temer de la comisión de carreras cuando se erigió en presidente Martínez de Hoz. (Si en lugar de Martínez de Hoz, se llamara Martillo de Hoz, todo el mundo lo acusaría de comunista, pero su tronco derechista mil por mil lo salva de esa suspicacia).

JARA Y SAURO, DOS CARAS DE UNA MONEDA

Todavía puntero en la estadística de Palermo y San Isidro, donde lleva 83 victorias contra las 78 del venezolano Justo Torres Benítez, Jara manifestó que éste es su más temible adversario, y descartó en calidad de tal al argentino Cayetano S. Sauro, quien marcha tercero con 74 victorias. El cuarto se llama Aníbal Etchart, pero no es adversario porque sólo ha totalizado hasta hoy 50 primeros puestos.

Hacer una radiografía de los tres que van lidiando por la primera colocación, es casi una tarea de psicoanalistas. Mi impresión, los años que llevo viéndolos actuar dentro y fuera de los hipódromos me permiten decir que:

EDUARDO JARA: Jinete de un temperamento no del todo descifrable. Por momentos se torna difícil de analizar. Es metódico en cuanto a su vida y corrección profesional. Sabe positivamente, y lo ha manifestado más de una vez, que este año solamente el venezolano Torres Benítez puede arrebatarle la estadística de Palermo y San Isidro (el año pasado la ganó y se convirtió en el primer extranjero y filetero que alcanzaba ese honor, descontando a Leguisamo que si bien es uruguayo de origen, se lo considera argentino por su trayectoria, brillante ayer y decadente hoy, en nuestro medio). Las tribunas, en el sector del público no adinerado, estiman a Jara como un legítimo defensor de sus apuestas. Los propietarios entienden que Jara no entra en el negocio sucio. Saben que su postura es correcta porque como líder de estadísticas, sería tonto torcer el camino. Finalmente, las autoridades hípicas —actualmente— no lo han hecho objeto de persecución alguna. Reitero, sin embargo, que si bien Martínez de Hoz lo tiene en concepto elevado, no olvida ni olvidará su oposición sistemática hacia los fileteros. Por eso le exigirá más que a ningún otro.

JUSTO TORRES BENITEZ: El jinete venezolano más conocido en nuestro medio hípico, peca por protagonizar una vida azaroza, donde abundan los hechos nada favorables. Jinete poseedor de un estilo muy propio, capaz de sacar fuerzas de flaqueza en un desenlace que le es adverso en los 200 metros finales para tornarlo favorable en la línea de llegada, parece tener bien merecido el mote de "loco", con que cariñosamente lo conocen aquí.

Justo Torres, un filetero que para muchos tiene como única virtud el saber opinar sobre un caballo sin siquiera montarlo, se convirtió en figura de primera magnitud cuando el año pasado ganó con Charolais el Gran Premio Internacional Carlos Pellegrini. Pero desde entonces, hasta la fecha, mucha agua pasó bajo los puentes. Meses atrás, se vio envuelto en un hecho policial bastante aprovechado por la prensa escandalosa. Justo Torres Benítez baleó a un ex boxeador en las cercanías del diario matutino "El Mundo", y, horas después —mientras se consideraba grave el estado del ex púgil, al que alcanzó con varios disparos— él era puesto en libertad. Gran amigo del también venezolano Henry Bouley, un filetero que en sus comienzos se ganó aquí el aplauso total de la prensa y las tribunas de Palermo y San Isidro— se hallaba presente éste en ocasión del lamentable incidente que, según se supo, tuvo orígenes pasionales. Torres Benítez, casó con una joven y de ese matrimonio nació una niña. Desavenencias conyugales hicieron crisis tiempo atrás y la esposa del jinete hizo llegar a los diarios de esta capital acusaciones en los más divertidos tonos, señalando que éste, y el jinete chileno Sergio Arriagada, se embriagaban en los aledaños de San Isidro. Como ninguna de las páginas hípicas se hizo eco de tales denuncias, las posteriores misivas contenían, en cambio, insultos de todo calibre. Torres Benítez siguió actuando sin problema alguno. Pero su conducta pareció modificarse. Las obligaciones trascendentes —Charolais, acaso la más importante después de Super Wan, con el que ganó en seguidilla hasta que fracasó en la Polla de Potrillos y lo llevaron a Venezuela— cambiaron el rumbo del muchacho a quien todavía sigue criticándosele (incluso lo hace Martínez de Hoz, presidente de la Comisión de Carreras) su proximidad con un conocido banquero de juegos clandestinos.

CAYETANO SAURO: Es, posiblemente, uno de los látigos que menos tarea brindan a las autoridades hípicas. Incapaz de hacer diabluras sobre la montura de un caballo, no faltó oportunidad para que se lo calificara de tonto por su ingenua manera de dirigir a tal o cual rival. Sauro, hombre al que persiguen los complejos, es acaso un jinete ideal. En diez ocasiones se dejará perjudicar siete y en las restantes, sólo una vez tentará hacerlo con otro colega. Si alguna contra seria luce, es la de quejarse de sus derrotas. ¿Olvida sus innumerables triunfos? Sus dos complejos máximos, créase o no, son su estatura, y su calvicie prematura. En sus conceptos sobre Eduardo Jara es bastante cáustico (no así con el chileno Luis Alberto Díaz a quien explicó personalmente su postura de no oposición hacia nadie que llegara desde el extranjero para trabajar aquí), y, no hace mucho, el actual puntero de la estadística le ganó una carrera a fuerza de viveza. Fue en el clásico **América Latina** (no internacional por resolución del Jockey Club, este año) y donde Eduardo Jara, con Balder, no le cedió paso en la recta —pero tampoco le cerró la línea— a Sauro (con Marchio) al que batió por pescuezo. Hubo protestas pero la comisión de carreras mantuvo el marcador. Jara no modificó la línea. Hizo lo que debe hacer un buen jinete. El domingo pasado, en San Isidro, Jara, junto a las tablas, dirigiendo a Príncipe Gaucho, quiso estorbar a Sauro, que a su flanco, le ganaba en todos lados con Privilegio. El film delató al chileno, que perdió. Y ahora purgará seis fechas de inactividad. Que serán 4 con respecto a Sauro, sancionado por otros motivos —dos fechas— pero que beneficiarán en definitiva al venezolano Torres Benítez. Y ahora sí, el desenlace de la estadística se pone lindo. Y difícil para pronosticar.

Para las Dobles y Triples

..A continuación consignamos nuestros candidatos para las Apuestas Dobles y Triples que se jugarán en ambos hipódromos en las reuniones de mañana.

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE: (Combina con las 4a. y 5a. carreras). GOLAZO — TITANA.

PRIMERA TRIPLE: (Combina con las 6a., 8a. y 9a. carreras). MARIA CLARA — PRIMAVERAL BOWMAN.

TRIPLE FINAL: (Combina con las 10a., 12a., y 13a. carreras). BURDA — VIVIANITA — LIBRETA

CLUB HIPICO

APUESTA INICIAL: (Combina con las 5a. y 6a. carreras). EXITAZO — BURGALAT

TRIPLE INICIAL: (Combina con las 2a., 3a. y 4a. carreras). GALVARINO — INDIADO — ALCOFRIBAS

TRIPLE FINAL: (Combina con las 8a., 9a. y 10a. carreras). DINDINA — PIRITU — ALBRICIAS

DUODECIMA CARRERA.— 1,200 metros.— Sexta serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final).

2c—15	1	Anfibio	54	11	E. Saavedra	E. Inda G.
13—10	2	Barba Roja	54	13	N. N.	R. Luna
15—1—6	3	Rezongona	54	7	L. Hevia	R. Quiroz
9	4	Ever Dandy	52	9	E. Naranjo	J. Muñoz
14—14—16—14	5	La Sagán *	52	12	S. Pradenas	P. Briones
1	6	Luzeiro	52	2	A. Salas	H. González
1	7	Magdalena	52	10	L. Camus	A. Henríquez
9—6	8	El Cuatrero	51	6	B. García	I. Duque
13	9	Marfilino	51	4	N. N.	H. Cisternas
11—10—10	10	Orfeo Negro	51	8	J. Martínez	M. Rendic
5—1—1	11	Pituquita	51	16	L. García	O. López
14—3—8	12	Gold Vase	50	14	G. Meneses	H. Miranda
16—1	13	Lakmi *	50	5	U. Gaete	A. Gutiérrez
13—15	14	Kina *	50	3	H. Oguín	F. Castro
10—4—12—4	15	Pescadito	50	1	C. Sepúveda	J. Melero
1c—11c 1—5—1—6	16	Vivianita *	50	15	J. Amestelly	J. Castro R.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14 horas. 7a. Serie. (Tercera Válida para la Primera Triple Final)

DEBUTANTE	1	Vastus P. R.	60	8	A. Díaz	J. H. Medina
Reaparece	2	Falco	54	12	S. Allende	H. Yáñez
11—2	3	Cuarteada	53	10	G. Farfán	R. Silva
18c—9—5	4	Excelsa	53	14	C. Sepúlveda	G. Avila
Reaparece	5	Nevera	53	6	H. Olguín	H. Cisternas
14	6	Pluto *	53	5	N. González	L. H. Sorrel
3v—3v—2	7	Trivia	53	1	I. Muñoz	U. Bravo
15—11	8	Batuca	52	3	O. Castillo	O. Becerra
2—2—3	9	Libreta	52	7	J. Amestelly	O. Becerra
2—1—16	10	Dagualte *	52	4	S. Pradenas	A. Lab
4	11	Melitón	52	13	D. Cerda	R. Luna
3—5	12	Nevazón	52	2	A. Parra	A. Vodanovic
3—8	13	Okhrana	52	11	B. Campos	M. Norambuena
10—9	14	They're Off	51	9	V. Ubilla	L. A. Orellana
8c	15	Gouda	50	15	A. Salas	A. Ramírez
9—2	16	S. Lord	50	16	G. Meneses	R. Peralta

CORRAL: 8 con 9.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 8a. Serie.

12	1	Corintia	53	6	E. González	O. Becerra
2—8	2	Heliodora *	53	1	M. Alquinta	R. Silva
11—7	3	Curiosidad	53	11	G. Farfán	A. Gutiérrez
9—1	4	Don Alfonso	52	2	H. Olguín	D. Miranda
Reaparece	5	El Sarao	52	12	C. Paredes	E. Núñez
6—1—4	6	I. Pascual	52	10	E. Naranjo	J. Posadas
6—1—4	7	Magdaia	52	8	C. Sepúlveda	R. Pérez
2c—6c—11c	8	Marinka	52	14	J. Barrios	E. Rodríguez
11—6—13—6	9	Mister Magoo	52	3	S. Pradenas	A. Ramírez
2—7—2	10	Ponchito	52	7	G. Meneses	F. Galleguillos
11—12	11	Spartana	52	13	Bdo. García	J. B. Castro
13—7	12	Aguantao	51	5	U. Gaete	R. Villa
9—4	13	El Panul	51	16	D. Cerda	E. Beuzenberg
7	14	M. Hill	51	15	L. Camus	R. López
14—14	15	Quijotesco	51	4	L. García	N. Peralta
2—2—2—12c	16	Dominguita	50	9	R. Hevia	D. Torres

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekin y Rouen. Alimentos. Compañía 1271, fono 83591.
A-20-III-66|3

VENDO CANARIOS ROLLER, COBRE y rojos. Avda. Portales 3185.
A. 20 Dic./3

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.
C 31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Bulnes 367.
C 31|4

VENDO MOTO "HOREX" 350 cc., perfecto estado, parrilla, perneras, defensas, busca camino. E° 3.200 contado. Varia y tratar en Gran Avenida 9154, paradero 27.
A-8-4

8) Arriendos Ofrecidos

EN DEPARTAMENTO, A CABAllero, bonita pieza, baño, closett. Clovis Montero 0255 (departamento 32). Seminario-Providencia.
A 6|8

9) Compraventas varias

VENDO AMOBLADO DE LIVING, máquina fotográfica Polaroid, revólver cal. 22 y piedras del Brasil. Tratar: fono 252764.
A 9|4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago.
C. 8|10.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie AZ-I N.o 8876382, del Banco Nacional del Trabajo, oficina Santiago; queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A-6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie CK Nº 311700, Banco Crédito e Inversiones, Vitacura, por Eº 50 y talonario de cheque serie A L número 4001059 al 1075, cuenta 10568, Banco del Estado, Suc. Huérfanos, quedan nulos y sin valor.
Z 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Nº 1652443, Banco Continental, Cta. Cte. 20518, por Eº 7,70, se da el aviso correspondiente.
A 6|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía, San Miguel, resolución 20 noviembre 1965; concedió posesión efectiva herencia intestada de Luis Alfredo Espinoza Espinoza a hijos legítimos: Luis, María, Hugo, y Oscar Espinoza Carter y nieto Mario Fuentes Espinoza, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente.— Secretaria.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 26 noviembre 1956, concedió posesión efectiva herencia intestada de José Limberto González Orozco a hijos legítimos Leonilde, Germán y Elvira González Devia sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. — Secretaria.
A 31|4

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 192, de la Cía. de Seguros La Ferroviaria por 1.000 accs, extendido a nombre de Marta Herrera de Warnken, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago. Presentóse Carlos Galdames Vera, agricultor, Los Capachos, Curacaví, solicita se inscriba su nombre ubicado Los Capachos, Curacaví, deslinda Norte, 125 metros con Vicente Silva; Sur, 125 metros Carlos Mena; Poniente, 125 metros Amadeo Romero Henríquez; y Oriente, 125 metros Callejón Los Capachos, frente estero o Río Puangue, atención haberlo poseído continuadamente más 15 años, ejecutando actos propios de dominio. Causa 5836-65.
A. 3, 15 y 27/14

CON FECHA 1º DE DICIEMBRE, siendo las 12 horas, ante la presencia del señor Inspector del Trabajo, don Luis H. Ureña Espinoza, se eligió la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Choferes de Taxi-Buses Carrascal Santa Julia, siendo ella la siguiente: presidente, Ernesto Astudillo González; secretario, Humberto Gálvez Arias; tesorero, Arturo Quendall Arce; directores: Mario Chacón Chacón y Angel Marambio León. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378, del Código del Trabajo.— La directiva.
A. 5|14.

NOTIFICACION.— ANTE PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Belisario Maurelra Pezoa, Ingeniero, Gerente General de Empresa Nacional de Fundiciones, domiciliado Unión Central 1010, exponiendo que señores José y Angel Romano Picaza, mineros, domiciliados en Almagro 481, La Serena, compráronle a Empresa Nacional de Fundiciones, un camión Fiat OM. Super Taurus, sin volteo, chassis 352005, con cabina motor 035349, con accesorios completos, según contrato compraventa veintiocho febrero 1957, suscrito ante notario Isaías San Martín, inscrito fojas 44 número 36 Registro Prenda Industrial Conservador Bienes Raíces Coquimbo, año 1957, fijándose como domicilio Santiago. Que demandados adeúdanle 3.491.755 pesos, intereses y costas. Siendo saldo líquido, actualmente exigible, no prescrita, deduce demanda ejecutiva contra José y Angel Romano Picaza, ordenando mandamiento ejecución y embargo por 3.491.755 pesos, intereses y costas, prosiguiendo ejecución hasta hacerse entero pago adeudado. Primer Otrosí: señala para embargo camión sujeto a prenda. Segundo: Incautación. Tercero: depositario. Cuarto: exhorto. Quinto: designación domicilio dentro límites urbanos bajo apercibimiento derecho. Sexto: abogado y apoderado. Proveyóse: Santiago, diecinueve junio 1958. Proveyendo demanda: A lo principal, despáchese; primero, tercero, sexto otrosíes, téngase presente; segundo, estése dispuesto en la Ley; cuarto, como se pide; quinto, estése dispuesto artículo 53 Código Procedimiento Civil. Rol: 40.893. Papel sesenta pesos. Briones — Acuña. Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra demandados por 3.491.755 pesos, intereses y costas. Ordenóse trabar embargo especie dada en prenda. Pidióse notificación por avisos, ordenándose notificar por tres avisos "La Nación", "Diario Ilustrado", correspondiente "Diario Oficial".— Notifico a José y Angel Romano Picaza, demanda ejecutiva, con mandamiento requiérolo de pago por 3.491.755 pesos, intereses, costas.— Hágole saber tiene ocho días hábiles para oponer excepciones.— Secretario.
A. 3, 4 y 6|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque 4413034 por Eº 50, del Banco Sud Americano Central, Cuenta 50-95200, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 5|14.

14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques Serie A-I 3235120 al 150, Cuenta 46813, Banco Estado Principal, quedan nulos por haberse dado aviso.
A. 5|14.

EN SANTIAGO, 2 DICIEMBRE 1965, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señora Dora Rufatt Lodi, se llevó a efecto la elección complementaria por un director del Sindicato Profesional de Choferes de Taxi-Buses de la Línea Santiago-Puente Alto-Pirque, saliendo el socio William Jiménez, quedando compuesta la directiva por el período 1965-1966, de la siguiente manera: presidente, Manuel Adasme González; secretario, William J. Jiménez Salazar; tesorero, Luis A. Tapia Zúñiga; directores: Carlos Acevedo Naranjo y Guillermo Bravo Vásquez. Se hace la publicación conforme el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario.
A. 5|14.

EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1965, en la Comuna de Quinta Normal ante el Inspector del Trabajo, señor Luis H. Ureña Espinoza, el Sindicato de Comerciantes de Ferias Libres, llevó a efecto una elección complementaria, para elegir un director. La mesa quedó constituida en la siguiente forma: presidente, Ricardo Quezada Araya; secretario, Rafael Poblete Bustamante; tesorero, Sergio Armando Rodríguez; directores, Luis Olave Luna y Alejo Troncoso Flores. Se hace la publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo. — El Secretario.
A. 5|14.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE VIVIENdas y Servicios Habitacionales "Dinamarca Ltda." E. F. de Santiago, constituída con fecha 23 de abril de 1965, según consta en escritura pública ante Notario de Santiago don Javier Echeverría Vial, de la misma fecha. Está compuesta por 61 socios fundadores obreros pertenecientes a la localidad de Santiago que suscriben 5.490 acciones de Eº 10,00 c/u. y declaran domicilio común en calle Vicuña Mackenna Nº 44, de Santiago. Objeto o finalidad: adquisiciones de viviendas. Domicilio: Vicuña Mackenna Nº 44. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 54.900. Capital pagado: Eº 2.745. Constitución de fondos: La Cooperativa formará los siguientes fondos: de responsabilidad, de educación cooperativa y otros que acuerde la Junta, de acuerdo con los estatutos. Directorio provisional: consejeros propietarios, señores: Jorge Lagos Figueroa, Juan Marcos Padilla Torres, Arturo Bueno Escobar, Lorenzo Rocha Fonseca, Morfilio Valenzuela Sánchez. Suplentes: Gladimir Luco Molina, José González Garrido, Osvaldo Avila Díaz, Daniel Espinoza Carrasco y José Lucas Melia Lorca. Junta de Vigilancia: titulares: Jorge Varela Torres, Ramón Astudillo López y Ramón Otazo Gómez. Suplentes: Ricardo Arriagada Díaz, Neftalí Aberca Martínez y Carlos Rojas A. Gerente provisional: don Pedro Arratia Prado. Santiago, 19 de diciembre de 1965.
A. 4/14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Quiebra Aguilera B., Juan. Resolución dieciocho noviembre 1965, túvose por verificado crédito por Eº 147,42, de Grace y Cía. (Chile) S. A., proveniente letra protestada.— Secretario.
A. 3, 4 y 6/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque 4541645 Banco Sud Americano Central, Cuenta 218900-3, por Eº 150, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don José Díaz Escobar a sus hijos legítimos Gabriel José y Manuel Díaz Ortega, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Lidia del Carmen Ortega Araya.
Z. 3, 4 y 6/14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE MAYOR Cuantía, 29-X-65 se concedió posesión efectiva intestada de los bienes de don Segundo Eduardo Vielma Arce a sus hijos legítimos Elena de las Mercedes, Raúl Eduardo, Héctor Raimundo, Gabriel Alberto, Julio Segundo y Rosina Verónica Vielma Espinoza, y a su cónyuge doña Adriana de las Mercedes Espinoza, sin perjuicio de sus derechos como tal. Posesión se tramita según Art. 40 y sgtes. ley 5427.— Secretario.
Z. 3, 4 y 6/14

EXTRACTO.— JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía San Miguel, por resolución de fecha dos de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco concedió posesión efectiva de herencia intestada de Víctor Gabriel Mella González a sus hijos legítimos Luis Orlando, Raquel Irene, Otilia Bernarda, Gabriela Ester, Ana María y Ricardo Eugenio Mella Mejías, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Otilia Mejías. Se practicará inventario solemne el catorce de diciembre próximo, a las once horas, en Secretaría del Tribunal.— Secretaria.
Z. 3, 4 y 6/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, ordenó citar parientes de la adoptante Berta Adelina Arias Carrasco de Trujillo, y de la adoptada María Teresa del Carmen Lazo Arias, audiencia seis diciembre próximo, quince horas, fin deliberen sobre dicha adopción.— Secretario.
A. 4|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, primero diciembre 1965, modificó auto diez noviembre 1965 que concedió posesión efectiva herencia de María Trinidad Salazar González, en el sentido que debe entenderse ésta concedida sólo a: Rosa Amelia González Muñoz, María Presia Núñez González, María Magdalena Núñez González, Pedro Antonio González Moraga y Renato Urbano González Moraga.
A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Darío Morchio Mujica a Josefina y Angelo Morchio Alonzo.— Secretario.
A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enrique Silva Olea a Elena y Yolanda Silva Ulloa.— Secretario.
A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia José María Munita Tobar a José María, Margarita Elisa, Héctor Fernando, María Antonieta Munita Barrera, sin perjuicio derechos cónyuge María Raquel Mafalda Barrera Valdés. Inventario solemne faccionaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias Irene Pérez y Eduardo Torres Pérez a Ana Luisa Torres Pérez, por sí y transmisión derechos María Mercedes Torres Pérez.— Secretario.
A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enrique Bascuñán Quezada a Rafael Enrique, Osvaldo del Carmen, José Enrique y Carmen Rosa Bascuñán Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Fidelina Vergara Salinas. Inventario solemne faccionaré 6 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 4|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUES serie B. E. N.o 1077954 y 1077955, Banco de Chile, San Diego, queda nulo por aviso correspondiente.
A-4-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas.
GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823.
H|O. C. PG.

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369.
GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento 8. Teléfono 30407, de 4 a 6.
7-II-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347.
C. GP. 17-II-66

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897.
GP. 2|II|66

DOCTOR DIAZ
Cirugía General, enfermedades de huesos y articulaciones, piés dolorosos, agotamientos, trastornos sexuales, esterilidad, tumores. Reservar hora: fono 381972 mañanas. Rancagua N.o 253, departamento 31. Consultas 6 a 8.
GP. 19 Dic.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31-12.

OCULISTAS

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6—7.30 P. M. SABADOS 12—1 P. M.
A. GP. XII—29

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO
EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobremedida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas. Aparatos Colostomía. Urinales. Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas. Pantinas. CARMEN 105 — 382068.
GP. 15—IV—66

CLINICAS

CLINICA CAPILAR ENNAILET. Arturo Prat 1016, Santiago, ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios.
O 7|VIII—66 GP.

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día.
GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31-12.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111, Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31-12.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, Oficina 1103 — 85702. Fono 85702.
GP. 31-12.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez, Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378.
GP. 31-12.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904.
GP. 27-VI-66

EDUCACION

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016
C. GP. 1.o-VIII—1966.

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (Junto Ministerio Educación), Almirante Latorre 449. 88315.
GP. 8-III.

EDITORIAL PEDAGOGICA INTERNACIONAL
Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación).
GP. 10-III

INSTITUTOS
Física, Bioquímica, Matemáticas, Idiomas, Letras.
Valentín Letelier 20.— 88315 (Junto Ministerio Educación)
A. GP. 16 marzo

QUIMICA
BIOLOGIA
MATEMATICAS
Eficiente preparación exámenes. Infante 2950 — 254753.
G.P. 24 Dic.

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL AMERICANA. IDIOMAS.
TECNICO - PROFESIONALES. Valentín Letelier 20. 88315. (Junto Ministerio Educación)
GP. 10-III

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813.
H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387.
A. GP. 9|10

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288.
Huérfanos 979, oficina 828.
GP. 10-XII

NULIDADES MATRIMONIALES
Excarcelaciones — Cobranzas. ABOGADO GUTIERREZ
11-13.15 — 17.30-20.30
San Antonio 427, Of. 1003
Fono 382342
G.P. 19-1-66

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS DE CONTABILIDAD
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE TAQUIGRAFIA
Matrícula abierta. Comercial 9, de Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE REDACCION
Matrícula abierta, Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO GRATIS DE ORTOGRAFIA
Matrícula abierta. Instituto Comercial 9, Santiago.
C. GP. 11|8 '66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

CURSO OFICINISTA Y EMPLEO
Con Eº 3,50, semanal.
Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

ESCRITURA A MAQUINA AL TACTO, Y EMPLEO
Eº 3,50 semanal. Comercial Nº 9.
C. GP. 11|8 (66)

MATRICULA EN LA INSPECTORIA
Hernán Yávenes, Inspector General, Instituto Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

CON PAGO DE Eº 3,50, SEMANAL,
Cursos completos oficinista, Comercial 9.
C. GP. 11|8 (66)

COMERCIAL Nº 9
San Diego Nº 119.
Al fondo de la Galería.
C. GP. 11|8 (66)

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso.
GP. 18-1-66

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907.
C. 6-II-66-GP.

VETERINARIOS

DR. SEPULVEDA
Atención domicilio, dentro y fuera de Santiago. Fono: 32356.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243
C. 21—I—66 GP.

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091.
GP. 10-2-66

PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166
Mackenna, Parad. 12 1/2
FLORIDA
GP.-2-1-66

RADIO Y TELEVISION

RADIOS, REPARACIONES, amplificadores, tocadiscos, arriendo amplificadores. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

LABORATORIO RADIOTECNICO
Especialidad Reparaciones
24 años experiencia
Victoria 722. Fono 52348
GP.3-IV-66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e Industrias. Planos presupuestos.
GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175.
C. GP. 18-II-66

ELECTRICIDAD
Instaladores autorizados, iluminación, luz, fuerza, instalaciones, reparaciones. San Pablo Nº 1741 y 2836. TELEFONO 97316.
C. 24-III (66)

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
Av. Cumming 662 — 65842
(Clínica Suboficiales (R).
Indoloro, tratamiento, pies delicados.
También domicilios.
GP. 3-XII.

"RODOLFO LOEWENSTEIN"
Pedicuro
Sistema Dr. Scholl
Estado 360 — 393156.
GP. 3-1-66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, teléfono 60828. Atiende prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.
GP.-17-XII-65

14) Estatutos y legales

SANTIAGO, 30 NOVIEMBRE DE 1965. En presencia del señor Inspector del Trabajo, Samuel Fernández, se renovó la directiva del Sindicato Profesional de Cargadores y Pesadores de Carne de la Provincia de Santiago, siendo elegidos: Presidente, Podaliro Sepúlveda Sepúlveda. Secretario, Héctor Benavente Contreras. Tesorero, Pedro Caris Brito. Directores, Pedro Caris Romero y Luis Silva Vera. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 4|14.

QUIEBRA: ZACARIAS ZEIDAN JAMIS, Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía; por resolución, fecha 27 de noviembre de 1965, se rindió cuenta general de administración la que será aprobada si no se objetare dentro del plazo de quince días.
C-4-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 29 noviembre 1965, concedió con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de Mercedes Urzúa Romero a hermanas legítimas Lucrecia y María Urzúa Romero y sobrinos Agustín y Arturo Miranda Urzúa y Carlos y Modesta Valenzuela Urzúa.— Secretaria.
A-4-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque L. 0294473, por Eº 401,25, del First National City Bank, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 4|14.

EL SINDICATO PROFESIONAL DE EE. Banco de Chile, Santiago. En presencia de la señorita Inspectora Cora Castro P., se efectuó la elección de nueva directiva para el período 1965-66 en segunda citación. Resultando elegidos los señores John P. Bascuñán, H., Eduardo Guerra C., Jean Menard A., Leonel Rubio L. G. y José Urzúa P. La nueva directiva quedó de la siguiente manera: Presidente, Eduardo Guerra C.; secretario, Leonel Rubio L. G.; tesorero, John P. Bascuñán H.; directores: Jean Menard A., y José Urzúa P. Se hace la presente publicación en conformidad al Código del Trabajo.— El Secretario.
A. 5/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Pedro Muñoz Canales a Pedro Muñoz Castro; y cónyuge Idilia Castro Yáñez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 3, 4 y 6/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Sara Luisa Cuevas Pérez a María Ignacia del Carmen y Rebeca Cuevas Pérez; Sylvia Herminia de Lourdes e Inés Cuevas Estrada; y Oscar Orlando Vásquez Cuevas representando Delfina Ignacia Cuevas Pérez. María Ignacia y Rebeca Cuevas Pérez heredan también como cesionarias derechos Clodomiro Jaime y Teresa Andrea Cuevas Estrada.— Secretario.
A. 3, 4 y 6/14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, autos 78.434. Sociedad Compañía Agrícola Central.— quiebra don Alfredo Lea Plaza, representando Sociedad Colectiva Becker y Cía. verificó extraordinariamente crédito por Eº 3.982,08.— Secretario.
A. 3, 4 y 6/14

NOTIFICACION.— PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, expediente 26.621, caratulado "Arjona, José con Jorquera, Luisa", nulidad matrimonio, ordenóse notificar siguiente auto prueba: "Santiago, veintisiete noviembre 1965. A lo principal, Vistos: Recíbese causa a prueba, fijándose como hechos controvertidos los siguientes: Primero. Si el matrimonio celebróse ante Oficial Civil incompetente; Segundo: Cuál era domicilio de las partes a la fecha del matrimonio y su residencia en los tres meses anteriores. Señalóse para testimonial días catorce y quince diciembre, 9.30 horas. Ordenóse notificar LA NACION. Briones. Contreras. Notifico auto prueba a Luisa Jorquera Morales.— Secretario.
A. 3, 4 y 6/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintinueve noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Olga Inés Tapia Alvarez, a hijas: Olga Amalia del Carmen y Ana María Camilo Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juan Rodolfo Camilo Dinamarca. Tramítase conformidad artículos 33 a 37 Ley 16.271.— Secretario.
A. 4/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta Ahorro Nº 230019, Banco del Estado-Estación, perteneciente a José Espinoza Vega, queda nula por aviso correspondiente.
A. 5|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 12 noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Francisco Torres a hija legítima Marta Torres Sáez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.— Secretaria.
A. 3, 4 y 6|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintinueve noviembre 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Adelaida de las Rosas Sepúlveda, a hijos: Dory Alicia, Olga María y Julia Amanda Neale Sepúlveda.
A. 3, 4 y 6/14

SEYMOUR ORTEGA, GUILLERMO. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, seis mayo 1965, declaró en quiebra a Guillermo Seymour Ortega, comerciante, Los Tres Antonios 2084. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
A. 2, 3, 4, 6, y 7|14.

CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE de 1965, ante el Inspector del Trabajo, señor Gastón Lasserre D., se procedió a la renovación del directorio del Sindicato Profesional Regional de Obreros de la Confección del Vestuario, por el período 1965-1966, quedando constituida como sigue: presidenta, Hervecia González Nadal; secretaria, Graciela Díaz Ortiz; tesorero, Víctor Espinoza Ibarra; directora, Irma Rojas Muñoz; director, Víctor Ahumada Ahumada. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. Santiago, 30 de noviembre 1965.— El secretario.
A. 4|14.

EN SAN MIGUEL A 14 DE OCtubre de 1965, se otorgó con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada de Rosa Amelia Araya Figueroa a sus hijos Laura del Carmen Poblete Araya y Manuel Castro Araya.— Secretaria.
Z. 4|14.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía; Cítase a audiencia de parientes de menores Guzmán San Martín, para el siete del presente, a las diez horas. Objeto: nombramiento de curadora.— El secretario.
Z. 4, 6 y 7|14.

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía; Cítase a audiencia de parientes de menores Arena Veloz, para el siete del presente, a las diez horas. Objeto: nombramiento de curador.— El secretario.
Z. 4, 6 y 7|14.

QUIEBRA ALICIA SEPULVEDA Núñez, Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 19 noviembre de 1965, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación. No hay créditos verificados.
C 7|14

QUIEBRA SOCIEDAD RAIMUNDO Bilbao y Cía. Ltda. Juzgado Civil de Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 19 de diciembre de 1965, tuvo por ampliada nómina créditos y preferencias reconocidas con siguiente crédito: Servicio de Seguro Social, Eº 4.934,09, preferente art. 2472 N.o 4 Código Civil.
C 14|7

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia María Gabriela del Corazón de Jesús Echenique Undurraga a herederos testamentarios: Alicia Barros Echenique de Madrid y Carlos Valdés Echenique. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Francisca Fernández Lora a María, Juan Antonio, Lidia, Gerardo y Gúdula Barco Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge, Juan José Barco Ruiz-Gallén. Inventario solemne practicaré 9 actual, 10 horas.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Amparo Rizaldo Torres a Amparo Carmen Fernández Rizaldos; Victoria Carmen, Miguel León Manuel, Germán Luis, José Vicente y Angel Manuel Florido Rizaldos.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Filomena Martín Bellido a María y Filomena Gálvez Martín.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— CITASE audiencia 10 actual, 10 horas, parientes menor Ivonne Haydée de las Mercedes Astorga Galardo, fin deliberar tutela.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Berta de la Barra González a heredera testamentaria María de la Barra Bahamonde.— Secretario.
A. 4, 6, 7|14

ANTE JUZGADO LETRAS SAN BERNARdo, se ha presenta don Julio Olivier Droguett, comerciante, domiciliado Avenida Imperial 688, paradero 36 1|2 Gran Avenida, por sí y por medio de su antecesora su madre, doña Clorinda Droguett Contreras, solicitando se inscriba a su nombre, el predio rústico ubicado en Santa Teresa, altura paradero 40, Gran Avenida, al sur Sanatorio El Pino, camino Los Morros, en razón estar en posesión tranquila ininterrumpida desde 1942, cuyos deslindes son: Al Norte, 15 metros, camino público; Sur, 15 metros, predio sucesión Joaquín Tocornal; Oriente, 68,60 metros predio de María González, y Poniente, 68,60 metros, predio Abraham Meneses Vilches. De acuerdo artículos 30, 31 y 32 ley N.o 6.382, y trámites legales y Arts. 32 y 33 citada ley declarar que el poseedor, o sea el suscrito, es dueño del predio individualizado, y ordenar se inscriba a su nombre en el Conservador de Bienes Raíces que corresponda. Causa N.o 47.333. Se avisa fines consiguientes San Bernardo, 10 de noviembre de 1965.— La Secretaria.
A-23-4-XII-14

EN SAN MIGUEL, A 18 DE NOviembre de 1965, se concedió con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada de Juan Francisco Díaz Caro a sus hijos Matilde María, Judith Ester y Ricardo Díaz Ulloa, Francisco Hernán y Eduardo Díaz Lara, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Aída del Carmen Ulloa González.—Secretaria.
Z. 4|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI, perteneciente a Matilde Silva Hernández, queda nula por aviso correspondiente.
Z 4|14.

POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRAto queda nulo cheque 0636017, cuenta corriente 1189, Banco del Estado de Nueva Imperial, Provincia de Cautín, por Eº 186,33, orden José Accini Coloma, por haberse dado el aviso correspondiente.
Z-4-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
O Ind.|15

FABRICA DE MARMOL RECONStituido, Lavarropas, cubiertas, bancos y jarrones. Juan Colina Moreno. Irarrázaval 291, Santiago.
A-24-15

18) Instrucción y Educación.

MODAS, SASTRERIA, CAMISERIA. Método práctico y rápido. Catedral 1257.
A 10|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, caballeros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257.
A 10|12

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA". Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía, Contabilidad. Solicite informe.
A 18|10

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POlitécnica. Matrícula abierta. Modas adultos, infantil, peluquería, completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Eulogia Sánchez 064 (Vicuña Mackenna, frente Marcoleta), casilla 2724.
C 18|10

ARMANDINI, PRIMERAS ACADEMIAS Profesionales del Peinado. Matrícula abierta. Ahumada 131, 7º piso.
A. 4/III/66/18

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

NOVELAS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

ARTES, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

LEYES, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS, COMPAÑIA 1429.
C 7-VIII-66|20

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jeres Mena. Arturo Prat 2018, Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL, VENdo. Chacabuco 550.
A-4-24

MAQUINA ESCRIBIR PORTATIL "REmington", vendo calle Rodó 1912, por Bilbao, altura 2100, teléfono 497288.
A-4-14

25) Máquinas de coser

SIN PIE, MAQUINAS SINGER. AHORA o nunca. Precios rebajados, hasta 19 meses. Eº 22 mensual. Victoria 1074.
C. 5/1/66/25

30) Muebles y útiles.

ANTONIO GUICHE B.— DECORADOR de Interiores, livings, comedores y dormitorios. Antigüedades. Agustinas 1494, Santiago.
C. 27 (febrero 66)|30

37) Ocupaciones ofrecen

AGENCIA DE EMPLEOS NATALI. Recibe, ofrece personal competente con buenas recomendaciones. Alfredo Rioseco 276. Bilbao.
C 7'37

SEÑORITAS Y JOVENES BUENA PREsencia, para venta de artículos arte fácil colocación a domicilio. Porcentaje y comisión sobrepasará los Eº 700 mensuales. Tratar: Salvador Donoso Nº 1495, de 9-12 horas, Valparaíso.
A. 6 Dic./37

ACADEMIAS ARMANDINI BUSCA PROfesional serio. Peluquería caballeros. Corte navaja. Tenga condiciones enseñanza. Preferencia con peluquería instalada. Ahumada 131.
A. 5/37

39) Propiedades compran

COMPRO SITIO 600 A 800 M2 SECtores Bilbao Oriente, Las Condes, Vitacura. Mitad contado. Saldo convencional. Fono 732378.
A 6|39

CLUB HIPICO

Domingo 5 de diciembre de 1965

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco, tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.300 metros.— 6a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 2.000 metros.— 4a. (Primera válida para la Apuesta Triple inicial.)

TERCERA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.300 metros.— 5a. se. (Segunda válida para la Apuesta Triple inicial.)

CUARTA CARRERA.— A las 14.35 horas.— 1.600 metros.— Condicional. (Tercera válida para la Apuesta Triple inicial.)

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 15.05 horas.— Segunda Handicap.— Premio DARIEN.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

SEXTA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 15.30 horas.— Clásico.— Premio LUIS COUSIÑO.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).— En esta carrera habrá juegos a Ganador y Dupla.

1	Burgalat	55	2	R. Parodi	A. Valdés
2	Kurifianco	55	3	F. Toro	J. Inda
3	Tarik	55	1	C. Pezoa	J. M. Baeza
4	Doara	55	5	J. Toro	C. Tapia
5	Melón	47	4	J. M. Aravena	A. Muscatt

CARRERA "A".— 2.000 metros.— Condicional.— Premio DORAMA.— Sin Apuesta.— Se correrá inmediatamente después de la 6a. Carrera.

1	Sorprendido	54	2	D. Araya	J. Cavieres
2	Karola	53	1	J. Aliaga	G. Urquidi
3	Polita	53	3	H. Pilar	A. Breque

SEPTIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 16.10 horas.— Condicional.— Premio DALCANJE.— (Carrera adelantada del Miércoles 8).

OCTAVA CARRERA.— 1.600 metros.— A las 16.50 horas.— 6a. Serie (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 17.20 horas.— 4a. Serie (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

DECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.20 horas.— 3a. Serie (Tercera Válida de la Apuesta Triple Final).

UNDECIMA CARRERA.— A las 18.20 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie. (Se abre juego a la DUPLA COMBINADA.)

DUODECIMA CARRERA.— A las 19 horas.— 1.600 metros.— 5a. serie.

1	Pasadero	56	1	C. Astorga	G. Urquidi
2	Naipe de Oro	54	7	N. N.	P. Briones
3	Abordaje	53	9	C. Pezoa	C. Tapia
4	Pimentón	53	10	F. Toro	A. Castro
5	Betty *	52	3	N. N.	J. Castro R.
6	Lógico	51	4	N. N.	J. Posadas
7	Capillana	50	8	A. Núñez	J. Zúñiga
8	Golden Gate	50	11	H. Pilar	J. Inda
9	Sun Vido	50	5	H. Salas	S. Alamos
10	Kearney	49	12	J. Torres	A. Breque V.
11	Mundial	49	6	J. Amestelly	J. Muñoz R.
12	Novilunio	46	2	R. Romero	Juan Melero

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Whist Big Crisalys El Escudo	Enoschima Don Goyo	Indiado Moderato Caco Huacho	Estoque Clown Alcofribas	Exitazo Centinela	Tarik Melón	Gherenuk Veril Parasol	Diálogo Playa Chica Tufo	Kriss Piritu Allentown	Pelluca Albricias Ponciana	Twist Nilhue Tolondrón	Mundial Betty Pasadero
LA TARDE	Balduina Capitano Ocelote	Galvarino Don Goyo Enoschima	Moderato Indiado Maestrina	Alcofribas Clown Navarin	Exitazo Procela Centinela	Tarik Melón Burgalat	Parasol Veril Tirano	Tufo Barmaid Parmalita	Piritu Allentown Nastacia	Ponciana Albricias Equivoco	Gorrioncillo Twist C. Huacho	Pasadero G. Gate Mundial
EL ENSAYO	B. Crisalys Good By Meriana	Galvarino Enoschima	Indiado Moderato	Navarin Alcofribas Heliogábalo	Exitazo Procela	Kurifianco Tarik	Parasol Veril Remembrancer	Dugazón Tufo Parmalita	Viareggio Kriss Piritu	Ponciana Albricias Equivoco	Twist Gorrioncillo Pato	Abordaje Pasadero Mundial
LA HIPICA	Balduina Whist Capitano	Enoschima Don Goyo	Indiado Maestrina	Alcofribas Heliogábalo Clown	Centinela Exitazo	Doara Tarik	Veril Tirano Gherenuk	Tufo Obstinado Dugazón	Kriss Allentown Mozambique	Albricias Equivoco Quemajosa	Twist Gorrioncillo Sencillita	Mundial G. Gate Pasadero
EL DIARIO ILUSTRADO	Balduina Whist Capitano	Alcalá Enoschima V. Rose	Indiado Moderato D. Cristián	Alcofribas Clown Estoque	Exitazo Procela Pronto	Doara Tarik	Parasol Veril Gherenuk	Parmalita Obstinado Dugazón	Nastacia Piritu Allentown	Pelluca Albricias Ponciana	Twist Sencillita Gorrioncillo	Pasadero Capillana G. Gate
LA SEGUNDA	Balduina Capitano B. Crisalys	Enoschima D. Goyo V. Rose	Indiado Moderato Chanaz	Navarin Heliogábalo Alcofribas	Centinela Exitazo Procela	Kurifianco Tarik	Veril Remembrancer Parasol	Dugazón Tufo Barmaid	Kriss Nastacia Piritu	Albricias Ponciana Pelluca	Twist C. Chanel Gorrioncillo	S. Vido Pasadero G. Gate
JOHN TIMBA	Whist Good By Balduina	Enoschima Don Goyo V. Rose	Cipayo Indiado Maestrina	Alcofribas Pardis Clown	Exitazo Aaron Procela	Burgalat Doara	Parasol Veril Tirano	Obstinado Tufo Dugazón	Kriss Piritu Nastacia	Chúcaro Albricias Pelluca	Gorrioncillo Sencillita B. Sorte	N. de Oro Betty S. Vido

Rodó el aprendiz Rigoberto Romero

Un nuevo látigo cayó en la pista del Club Hípico. El accidentado es el aprendiz Rigoberto Romero, quien fue lanzado por un potrillo de dos años cuando éste se levantó de manos.

Romero recuperó el conocimiento en horas de la tarde.

En la clínica "Asociación Chilena de Seguridad" se le mantenía en observación.

NO CORREN

Solamente en el Hipódromo Chile se han producido retiros para las reuniones de mañana:

2a. CARRERA: (3) Astana.

6a. CARRERA: (10) Poleada.

9a. CARRERA: (7) Homérico.

12a. CARRERA: (2) Barba Roja.

G. CASTRO EN VENEZUELA

MARACAIBO.— (Especial para LA NACION).— De "debuts" chilenos estuvimos esta semana en La Limpia. Hicieron su primera presentación entre nosotros, los ejemplares AYARI (ex Nitos) y TRINGARU (ex Chuquicamata) en el Clásico "Junta de Beneficencia del Estado de Zulia". Los dos chilenos enfrentaban a los argentinos Bobures, Anchabase, El Empedrado y El Moján. Con uno de ellos, Bobures, un zaino hijo de Alelí en Susu, reaparecía en nuestro medio el joven entrenador chileno Gontrán Castro, adiestrador sureño que volvió a ingresar a nuestro medio por la puerta ancha. Bobures fue el ganador de la competencia.

La magnífica presentación de Bobures se debe, única y exclusivamente a Castro quien, en poco más de un mes, tiempo que lleva el argentino entre nosotros, lo ambientó y lo transformó en un elemento útil y ya ganador de un evento importante.

Gontrán Castro, quien aparece en el grabado junto a Bobures y a las propietarias del zaino, señoras Ida Pérez de Pulgar y Elena Rincón de Pulgar, y varios allegados a su stud, es un profesional de prestigio en nuestro medio que, en la actualidad, tiene un efectivo de treinta ejemplares. Abajo, la llegada de la carrera donde no aparecen rivales de Bobures. La competencia tenía una recompensa de 5.000 bolívares.

Más eliminaciones de caballos F. S.

En su última sesión, el Consejo Superior de la Hípica Nacional, acordó eliminar un mayor número de caballos para el Cuerpo de Carabineros.

Al mismo tiempo se acordó alzar el monto de la cuota de eliminación, que comenzó a regir desde el lunes 29 de noviembre. Las nuevas cifras son las siguientes: hembras de 3 a 5 años, Eº 1.300; hembras de 6 a 8 años, Eº 1.100; machos de 3 a 5 años, Eº 1.100, y machos de 6 a 8 años Eº 1.000.

A contar de la misma fecha se encuentra abierto un registro extraordinario de eliminación con el objeto de tener mayor material equino destinado al Cuerpo de Carabineros.

Hablemos de HIPICA

GRAN FIESTA EN CONCEPCION

Autoridades y propietarios se unen. No es entre nosotros. Sucede a muchos kilómetros, en Concepción. Saben que ésa es una manera de poder brindar a su público, el espectáculo que ellos, sus favorecedores, se merecen. Quieren "hacer historia", y para ello van de un lado a otro en busca de verdaderas figuras que vayan a prestigiar una reunión, que se espera sea brillante, sobresaliente. Acordándose de aquel viejo refrán popular: "...a la sombra del amo engorda el caballo..." (por algo estamos en la hípica), no recurrieron a la invitación "carteada". Por el contrario, los mismos propietarios viajaron a la capital en busca de aquellas estrellas, que darán brillo a aquella jornada. No se fueron por las ramas y estuvo muy bien pensado. Abordaron a los Toro, a los Pilar u otros nombres y de inmediato supieron la respuesta. Negativa o afirmativa les servía. Pero todo no quedó allí. Comprendieron (a diferencia de otros) que la prensa no es enemiga de autoridades, ni propietarios, ni profesionales y vinieron hasta nosotros. No vino un emisario, sino que el propio presidente de los propietarios de Concepción, el señor Julio Peluffo Cherro, un turfman ciento por ciento. Pidió apoyo y comprensión a su idea y la de sus compañeros y autoridades. Se le comprendió y por eso, la fiesta penquista, debe tener el apoyo de nuestros profesionales, de los amigos santiaguinos. Muchos astros de hoy vinieron de Concepción. Aquí hicieron fama y fortuna. Hoy su presencia por aquellos lados será motivo de atracción para los aficionados. Ellos deben comprender e ir. Unos para agradecer, otros, simplemente para "relacionarse" con otros rostros, con hinchas que sólo les vieron en diarios y revistas. Sabemos que los propietarios sureños tendrán una gran fiesta. Se lo merecen. Todo lo han hecho bien, y "la carrera" hasta el momento se les ve favorable. A seguir con el mismo entusiasmo. Nosotros estamos junto a ustedes esforzados luchadores de una gran causa.

EL CASO: OCTAVIO INZUNZA

La noticia apareció como todas las relacionadas con accidentes: OTRA GRAVE RODADA EN EL CLUB HIPICO. CAYO EL CUIDADOR OCTAVIO INZUNZA... Allí todo terminaba, pero creemos y pensamos diferentes. Para nosotros recién, allí, comenzaba algo que merece la atención de todos los que estamos ligados al turf. Octavio Inzunza es un muchacho que vino del sur. Ha hecho méritos, pero la fortuna le ha dado la espalda. No le quiere por el momento. No se ha desanimado y trabaja, día a día, con mucho entusiasmo está esperando alcanzar la oportunidad soñada. No es ni jinete, ni cuidador (...cuando el movimiento tuvo una licencia temporal...) de caballos. "Ni chicha ni limonada", como diría alguien por lo que no tiene, entonces, previsión. Por una gestión del Administrador de la Caja de Jinetes y Preparadores, señor Humberto Barros, fue llevado a la clínica y se están preocupando de él, pero luego, lo que abandone la clínica, o sea en este mismo momento, Inzunza necesita de sus colegas, de sus amigos. Se debe ir hasta él en cualquier forma. Decirle que no está solo. Mostrarle que los hípicos tenemos corazón, y que lo entregamos entero, cuando uno de nosotros viaja a la deriva.

— FALTAN LOS BUENOS

Sería conveniente que las autoridades respectivas oyeran a los entrenadores en sus quejas. En la actualidad, los jinetes buenos se hacen pocos con el asunto del número limitado de montas. Se piensa que en verano, porque el número de carreras aumenta, también podría ser elevado. O cambiar el sistema. Un látigo puede correr ocho carreras en un hipódromo y unas cuatro en otro, para enterar la docena. El martes pasado, a las 6 de la mañana, los jinetes de calidad ya estaban copados. Allí todos pierden, profesionales, propietarios y público. Merece una revisión este acuerdo. Todo está a la mano para solucionar.

MIQUEL BLACK

COTEJOS

CLUB HIPICO

(Pista de Arena)

400 METROS

MAESTRINA, Omar Olivares, en 24; repitió en 23.
MERILUPO, Pedro Muñoz, en 25 2|5.
MILORD, Raúl Gatica, en 24 2|5.
BOZE, aprendiz, en 24.
LLANCANAO, Luis Toro, en 24 2|5.
MON FETICHE, Omar Olivares, en 23 1|5.
VIAREGGIO, Rogelio Parodi, en 24 3|5.
VERIL, Rogelio Parodi, en 25.

500 METROS

COURT SECRET, Carlos Sepúlveda, en 30 1|5.
PITINAHUE, Carlos Pezoa, en 31 1|5.
STAMINA, Eduardo Baeza, en 30 2|5.
KRISS, Aurelio Núñez, en 31 2|5.
DAFNE, Fernando Toro, en 31 3|5.
IMPIA, Marcelo Ramírez, en 31 2|5.
ATAHUALPA, Pedro Ulloa, en 31 1|5.
TUFO, Pedro Ulloa, en 31 2|5.
RELOCA, Luis Toro, en 30 2|5.

600 METROS

CORALINA, Ernesto Peña, en 39.
MON CHERI, Galvarino Jorquera, en 37 1|5.
PARADILLA, Fernando Toro, en 37 2|5.
CAPILLANA, Aurelio Núñez, en 37 1|5.
OCELOTE, Fernando Arredondo, en 37 3|5.
COCO CHANEL, Eduardo Baeza, en 39.
GANA FACIL, Pedro Muñoz, y TERESHKOWA, Carlos Pezoa, en 38; iguales.
CONTRARIO, Pedro Ulloa, en 38 2|5.
BANFIELD, Aurelio Núñez, en 37 2|5.
DIALOGO, Marcelo Ramírez, en 37 2|5.
BEITTIDIN, Ernesto Peña, en 37 1|5.
PROGRESISTA, Omar Muñoz, en 37 3|5.
ENEMIGO, Raúl Gatica, en 37.

700 METROS

DEMOROSO, Eduardo Baeza, en 45 2|5.
EXITAZO, Carlos Pezoa, en 43 3|5.
PIMENTON, Fernando Toro, en 45.
TRULLY TIPE, Eduardo Baeza, en 45.
SMOKING, Carlos Astorga, en 43 3|5.
ENOSCHIMA, Pedro Muñoz y VISHNU, Ernesto Muñoz, en 44; ganó ENOSCHIMA, por 2 cuerpos.
LLALLAUCO, Héctor Pilar, en 44.
GAUCHA, Enrique Araya, en 44.
PLAYA CHICA, Luis A. Salas, en 44.
CAUCASIANO, Omar Muñoz, en 44.
NISUKA, Omar Muñoz, en 43.

800 METROS

PARMALITA, Fernando Toro, en 51 3|5.
TELA, Raúl Gatica, en 51 2|5.
IMPOSIBLE, Eduardo Baeza, en 52.
DON GOYO, José M. Aravena, en 51.
COBRE, Pedro Ulloa, en 50 1|5.
NAVARIN, Aurelio Núñez, en 52.
LUANA, Fernando Venegas, en 52.
GOLDEN GATE, Lorenzo Fuentes, en 51 2|5.
FANTASIO, Rogelio Parodi, en 50; TANTI, Carlos Sepúlveda, en 51 3|5.
CALABAZO, Eduardo Suárez, en 52.
ANSIADO, Patricio Montoya, en 50 2|5.

1.000 METROS

PROBIDAD, Héctor Pilar en 1.05.
GALVARINO, Eduardo Baeza, en 1.06 2|5.
CACHUCO, Omar Muñoz, en 1.05.
ALGARROBITO, Carlos Astorga, en 1.06 2|5.
MONTBAZON, José M. Aravena, en 1.04; NAWEL, José M. Aravena, en 1.05.
MILANES, Carlos Pezoa, en 1.08. 1.200 metros. RABUCO, Enrique Araya en 1.19.
NABABBO, Carlos Pezoa, en 1.17 2|5. 1.400 metros. TULALA, Fernando Toro, en 1.34.

HIPODROMO CHILE

(Pista de arena, de subida 200 metros)

EDUCANDO, Eduardo Soto, en 11 1|5.

(Del partidor, bajada)

PELLUCA, Luis Caroca, en 11 3|5.
MITIHA, Gustavo Farfán, en 11 4|5.
EL SARAO, Nicolás González, en 12.
ROSA MORENA, Julio Eguren, en 12 2|5; repitió en 12 1|5.
DOMINGUITA, Luis Hevia, en 11 4|5.
CONVICCION, Adolfo González, en 12 4|5.
APLICACION, aprendiz, en 12 1|5.
CURIOSILLA, David Cerda, en 12.
SAN GENARO, Gustavo Farfán, en 12.
BARIBAL, Luis Caroca, en 11 2|5 (del partidor.

(400 metros)

APPLE CIDER, Juan Martínez, en 24 2|5.
NAIPE DE ORO, Nicolás González, en 23 4|5.

(400 metros de bajada)

GALANTEO, Guillermo Fernández, en 22 2|5.
TABARIN, David Cerda, en 22 2|5.
OJO DE AGUILA, Juan Barrios, en 22 3|5.
CUENTAPASOS, Enrique Naranjo, en 22.
ERRATA, Julio Eguren, y DARK PRINCESS, Adolfo González, en 21 3|5; iguales. (Del partidor bajada).

(500 metros)

CUNCUMEN, Clemente Ojeda, en 29 1|5.
AMBASSADOR, Juan Toro, en 30 2|5.
IMPULSIVO, Luis Rivera, en 30 1|5.
LUZEIRO, Albino Salas, y AMAMIR, Enrique Naranjo, en 20 2|5; iguales.
COCHERO, Juan Martínez, en 30 1|5.
TROIS BRENCHETTES, Juan Amestelly, en 29 3|5.
EL ROLO, Belisario Campos, en 30 (mano del Club bajada).
PRIMA ROSA, Valentín Ubilla, en 31.
DELIRIO, Hernán Obregón, en 31; repitió 400 en 24 3|5.
SECILO, Enrique Naranjo, en 30 2|5.
SIBI, Juan Amestelly, en 28 2|5 (del partidor bajada).

(600 metros)

PRINCIPE RUBIO, Albino Salas, en 38.
PANVIROL, Juan Martínez, en 35 (de bajada).
SIEMBRA, Pedro Bustos, en 36.
LAMBALLE, Juan Barrios, en 35 (de bajada).
FRANCIS, Enrique Naranjo, en 34 3|5 de bajada).
CAUTIVA, Nicolás González, en 37.

(800 metros)

TEDIOSA, Juan Barrios, en 47 (de bajada mano del Club).
MINUENDO, Gustavo Farfán, en 50 1|5.
NAGUAL, Fernando Toro, en 49 4|5.
PENTATHLON, Juan Barrios, en 493|5 .

1.200 metros)

MOLINE, Adolfo González, en 1.14 2|5.

SPORTING CLUB

Domingo 5 de diciembre de 1965

PRIMERA CARRERA. 1.300 metros.— Condicional.

DEBUTANTE	1	Afectiva	55	1	S. Valenzuela	L. Valle
.—.—.	2	Aylia	55	8	O. Saavedra	R. Saavedra
.—.—.	3	Congelación	55	9	A. Araya	E. Vidal
0—6—0	4	Honoraria	52	6	S. Azócar	E. Vidal
.—.—.	5	Charahuilla	55	7	J. Bórquez	O. Castillo
.—.—.	6	Flory	55	4	V. Lobos	O. Urbina
.—.—.	7	H. Huira	55	13	R. Clavería	L. Vásquez
.—.—.	8	L. Lorretta	55	5	S. Arellano	F. Parisi
.—.—.	9	Más Linda	55	14	P. Hernández	H. Alcántara
.—.—.	10	Promisora	55	12	J. Farías	A. Breque
.—.—.	11	Rinconada	55	3	C. González	V. Contreras
0	12	Oriana	54	2	E. Frías	G. Mancilla
0	13	Oratoria	53	10	O. Cerda	M. Maira
0—0	14	P. Nouvelles	53	11	E. Leiva	D. Alvarez

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

0	1	Suze	54	10	S. Valenzuela	C. Muñoz
0—4	2	Carmen Rita	53	12	E. Frías	G. Mancilla
0—0	3	La Risa	53	1	B. Parra	L. Bernal
3—4	4	La Breva	52	7	I. Saavedra	R. Saavedra
0	5	Perlada	52	4	J. Farías	H. Ramírez
0—0	6	Aloraya	51	5	P. Hernández	H. Alcántara
0—0—3	7	Llolly Poop	51	2	S. Azócar	E. Vidal
0—0—5	8	Delegada	50	8	E. Leiva	E. Vidal
2—3—5	9	Chinola	50	9	O. Cerda	A. Martínez
0	10	Prestamista	48	11	R. Clavería	O. Castillo
3—6—3	11	La Furibonde	47	3	J. Monardes	F. Parisi
0—6—4	12	Orihuia	47	13	C. Jorquera	E. Bravo
0—2	13	Reforma	47	6	L. Yáñez	A. Padovani
0	14	Tezbuena	47	14	R. Durán	U. Bravo

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.

	1	Paul Tudor	58	9	O. Saavedra	H. Navarro
0	2	Gran Bacán	57	6	G. Saavedra	O. Castillo
0	3	Ninell	57	5	A. Rojas	J. Manríquez
0—0	4	Conservador	56	10	E. Vásquez	A. Breque
0—0	5	Poussin	56	4	J. Farías	E. Vidal
0—0—0	6	La Octava	52	13	S. Azócar	E. Vidal
REAPARECE	7	Antolín	55	1	R. Clavería	L. Vásquez
0—0—0	8	Ghimanao	55	2	I. Saavedra	D. Bernal
0—6	9	Cumparsita	53	8	B. Parra	R. Saavedra
0	10	Rimador 5	53	7	C. Jorquera	F. Castro
0—2	11	Turelina	53	11	O. Cerda	R. Silva
0—3	12	Vidarol	52	3	J. Santos	H. Jara
0—0—6	13	Tangerine	47	2	E. Leiva	F. Parisi

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 17-28.— (Primera de la Doble.)

6—2	1	Jupin D	56	7	R. Arredondo	O. Leiva
0—0	2	Dictador	55	8	G. Saavedra	J. Arenas
0—0	3	Liat	55	6	I. Saavedra	R. Saavedra
0—4—0	4	Mira Ríos	55	10	E. Romero	F. Parisi
1—0—0	5	Q. Libertad	55	9	O. Saavedra	F. Castro
3—6—6	6	Sureñita	55	12	B. Parra	O. Aliaga
0—0—0	7	Luzón	54	1	E. Vásquez	C. Muñoz
0—0—5	8	Belga	52	11	J. Monardes	J. Manríquez
0—0—3	9	Caperol	51	14	J. Bórquez	D. Alvarez
0—0—0	10	B. Compra	50	2	L. Yáñez	G. Pérez
0—0—2	11	C. Sucia	49	4	S. Azócar	M. Maira
0—3—0	12	Quitador	48	5	P. Hernández	N. Ramírez
0—5—0	13	Mendicante	46	13	R. Clavería	O. Castillo
0—0	14	Doménico	45	3	L. Arquero	E. Bravo

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Clásico.— Vallas.

REAPARECE	1	Never	75	10	O. Hermosilla	G. Pérez
.—.—.	2	Que Valor	75	1	L. Briones	C. Pfau
.—.—.	3	Allegretto	71	8	N. N.	H. Medina
.—.—.	4	Para Todos	69	11	C. Oviedo	V. Polanco
4—3—2	5	Tamboreteo	69	5	J. Farías	L. Romero
4—0—0	6	Tarah	59	4	N. N.	L. Romero
.—.—.	7	Rajah	65	7	E. Carreño	A. Carreño
6—6—6	8	Mustia	62	6	L. Astudillo	A. Carreño
0—0—2	9	Welcome	65	3	J. Rojas	D. Alvarez
.—.—.	10	Caroni	61	9	E. Cancino	U. Bravo

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— (Primera de la Triple).

1	1	Miracolo	60	12	O. Saavedra	R. Saavedra
3—0—1	2	Pitarrilla	57	14	G. Saavedra	E. Bravo
1—2—1	3	Velerito	57	7	E. Romero	R. Bernal
2—2—0	4	Flaubert	52	1	R. Arredondo	G. Mancilla
4	5	Impresor	52	10	E. Vásquez	L. Vásquez
1—6—5	6	Mino	52	8	S. Azócar	E. Vidal
3—0—2	7	Rotary	52	11	B. Parra	D. Alvarez
6—3—3	8	El Bombo	51	9	I. Saavedra	G. Mancilla
Reaparece	9	Kindesita	49	13	P. Hernández	R. Carvajal
5	10	Arroyo	48	5	C. Jorquera	D. Araya
1	11	Bujara	47	4	J. Bórquez	M. Maira
0—2	12	Amigo Mío	46	6	G. Cortés	D. Bernal
2	13	Pr. Paola	46	3	J. Monardes	E. Vidal
2—1—3	14	Aracajú	45	2	J. Parra	O. Leiva

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 30-39.— (Segunda de la Doble.)

— — — —	1	Amotinada	55	1	E. Frías	F. Galleguillos
5—0—0	2	R. Afghanistan	54	13	D. Ahumada	H. Navarro
1—0—3	3	Mardito	53	5	L. Mejías	U. Bravo
3—1—0	4	Le Prophet	51	4	V. Lobos	A. Padovani
2—5—1	5	Tío Tom	50	6	G. Cortés	A. Breque
4—6—4	6	Yura	50	10	B. Parra	E. Vidal
1—5—0	7	Palmador	49	11	C. González	G. Avila
0—5—2	8	Tomyris	49	2	P. Hernández	H. Alcántara
Reaparece	9	Caudillo	48	3	J. Bórquez	J. Manríquez
0—0—4	10	M. Nevado	48	8	C. Jorquera	C. Muñoz

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 37-44.— (Segunda de la Triple.)

NOVENA CARRERA.— 1.500 mts.— Indice: 4-38.— (3a. de la Triple.)

0—0—0	2	Marchamar	57	2	E. Muñoz	R. Carvajal
6—3	3	Rascanio	50	10	I. Saavedra	G. Mancilla
Reaparece	4	Mandioca	53	9	E. Vásquez	A. Martínez
1—2—6	5	Sweet Boy	52	3	R. Arredondo	O. Leiva
4—6	6	Med. Adele	52	8	S. Azócar	G. Sarmiento
6—5—0	7	Blanqueado	50	11	B. Parra	D. Alvarez
0—5—1	8	Recanto	49	1	J. Monardes	J. Arenas
1—2—0	9	Don Baucha	48	4	L. Yáñez	O. Castillo
2—6—6	10	Dov	47	12	O. Cerda	G. Avila
2	11	Mister K	46	5	P. Hernández	L. Santos
0—0	12	Don Sata	45	7	R. Quiroz	H. Jara

AVISOS ECONOMICOS

50) Sastrerías y confecciones

"WALTERIO SASTRE". HECHURAS finas, transformaciones, composturas, virados y achicados. Para nosotros todo tiene arreglo. Sábado, abierto todo el día. Puente 681, segundo piso. Teléfono 87892. C. 14 Dic.|50

"SASTRERIA PAREDES" OFRECE HEchuras finas de ternos, abrigos. Especialidad sobre medidas. Precios módicos. Santa Rosa 1118. C. 3/IV/66/50

"BETANCOURT" SASTRE. PARA cada físico un modelo, el más barato y rápido de Chile. Casimires créditos. Hechuras en 2 pagos. Puente 761 Of. 6. Teléfono 67170. Sábado todo el día. A 15-XII|50

HECHURAS FINAS 75. TRANSformaciones, composturas, virados. Facilidades. Trabajos garantidos. San Diego 965. Local 36 Galería Sur. C. 5|1|66|50

GRAN REMATE

ADUANA DE PUNTA ARENAS

EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1965 SE OFRECERAN EN PUBLICA SUBASTA MERCADERIAS DE PLAZO VENCIDO, ABANDONADAS Y DECOMISADAS

Exhibición.—En el recinto de la Empresa Portuaria de Chile desde el día 29 de noviembre al 7 de diciembre inclusive, entre 9.30 y 11.30 y de 14.30 a 17.30 horas excepto sábado en la tarde.

Remate.—El remate se realizará en el mismo local el día 10 de diciembre de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas. En caso de no terminarse la subasta el mismo día se proseguirá al siguiente de 9.30 horas hasta su término.

Mercaderías.—Se subastarán 1.174 lotes de mercederías que han sido agrupadas en partidas de interés para particulares, pequeños comerciantes, grandes comerciantes e industriales. Se ofrecerán artículos de tocador, cosméticos, ropa hecha para mujer, repuestos para vehículos, ropa para hombre y niños, sopas concentradas envasadas, juguetes, aceite lubricante para motores, abrigos de niñita italianos, piezas de géneros de fibras sintéticas y lana, un grupo generador de corriente eléctrica, zapatos de cuero italiano para hombres, artículos eléctricos, piezas de género de rayón y de algodón, piezas de cotelé de algodón, gatas hidráulicas japonesas, graseras, correas de goma para ventiladores de vehículos, aletas para hombres ranas, baterías para vehículos, vestidos y tapados de fiesta para mujer, camisas de terylene para hombres wash and wear, piezas de casimir de lana y fibra sintética, piezas de terciopelo de algodón, corbatas, calzoncillos cortos de algodón wash and wear, frazadas de algodón y rayón, casacas para hombre acolchadas, colchas de algodón y rayón, pantalones de mujer de algodón y rayón, terciopelo chiffón, candados de hierro para bicicletas, gran cantidad de laca para el pelo, alemana; piezas de tela de rayón japonesas, chaquetones de lana y rayón para mujer, whisky marca Greats, piezas de género plisado para faldas, 284 tarros de pintura marina de diferentes colores, holandesa, rollos de papel confort, jabón líquido para baño, aceite comestible de soya, sacos de dormir, checoslovacos, zapatos de cuero, gamuza, raffia y raso; para mujer, botas de caucho para niños checoslovacas, 50 cajones de clavos de hierro, soldaduras eléctricas con resina, herramientas de mano, taladros para carpinteros, arcos de sierra, batidoras eléctricas, televisores, pantalla de 3 1|2, 7 1|2, 10, 15, 23 pulgadas, vestones y abrigos para hombre, checoslovacos, juguetes plásticos inflables, aparatos telefónicos, dos cuadros conmutadores telefónicos, suecos, faldas de lana y rayón, checoslovacas, artefactos de medio cristal moldeado, manteca pura refinada de cerdo, holandesa, naipes tipo inglés, un automóvil marca Nash, modelo 1953, 4 puertas, cigarrillos norteamericanos de diversas marcas.

51) Servicio para el hogar.

"BAZAR DOS MUNDOS".— CRISTALEría, menajes, cuchillería, enlozados, artículos para regalos. Visítenos sin compromiso, San Pablo 1666. C. 16|51 |66|

LAVADORAS, ENCERADORAS, Jugueras, excelentes facilidades. Victoria 1074. C. 5|23-I-|66|

REFRIGERADORES, CREDITOS. 17 cuotas. Victoria 1074. C. 5|23-I-|66|

TINTORERIA LAVANDERIA "SICARGI". Ofrece sus amplios servicios de limpieza en seco; alfombras, cortinados, todo lo relacionado para su hogar. Precios especiales: Restaurantes, Clínicas y Hoteles, consulte teléfono 383816. Lira 263. C 15 Dic.|51

COCINAS GAS LICUADO, CREditos sin pie. Victoria 1074. C. 5|23-I-|66|

TINTORERIA "LA PRIMAVEra".— Ofrece sus servicios a sucursales hoteles e internados especialidad en teñidos limpiados al seco y en vapor San Pablo 3602 Santiago. C. 3|1|66|51

52) Talleres diversos

"CARTERAS", TRANSFORMACIONES EN general, teñidos, lavables, arreglos de maletas, "Reparadora Carmen". Esmeralda 869, local N.o 18, al llegar a 21 de Mayo. C-22-XI-38

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100. Transforme su cocina Arturo Prat N.o 1085. C 5-II-1966|52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085. Transforma su cálifont de gas a gas licuado. C. 18 Feb. 1966|52.

TECNIGAS SAN PABLO 1444. Ofrece transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado. C. 18 Feb. 1966|52.

CENTOLLAS

Ventas por Mayor y al Detalle

Establecimientos

MERVILLES

RONDIZZONI 2082



Siempre novedades Chilenas y extranjeras en

LIBRERIA CULTURA

HUERFANOS 1179

Entre Morandé y Bandera

52) Talleres diversos

TECNIGAS, SAN PABLO 1444. Trasforma su cocina de gas de cañería a gas licuado, por 100 escudos. C. 18 Feb. 1966|52.

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 19. C-18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, cálifont, estufas San Pablo 1444. C. 5-II-1966|52

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago. A. 29 enero|52

53) Varios no clasificados

PAN DE PASCUA, Eº 2,40 KILO, por mayor. Pruébelo. Pedidos fono 53326. A 6|53

ARCHIVO MERCURIO, TEMAS, PAGInas, fecha, agentes provincias; Suscríbase. Sucre 3172. A-30-53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII—1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239. C-6-VII—1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14. C-6-VII-1966-53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII—1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII—1966|53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros, Bomba España.— "Patria y Trabajo".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 5 del presente, a las 9.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida: pantalón blanco y cotona de cuero.— El ayudante. O. 5|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa, Séptima Compañía. Bomba Macul. En formación. Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 5, a las 9.30 horas. Tenida N.o 4. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante. O 6|55

58) Joyerías y relojerías

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas! C 19|II|36|58

"AVELLAN RELOJERO". COMposturas cronómetros, despertadores, San Antonio 446, 2.o piso, Oficina C. C 8|58

"AVELLAN RELOJERO". COMPOSTUras, cronómetros, despertadores. San Antonio 446, 2.o piso, oficina C. C-22-XII-58

GUIA DEL VERANEANTE

HOTELES EN VIÑA del MAR

HOTEL VIÑA DEL MAR
Plaza Parroquia 325. Teléfono 883612-Casilla 587.
VIÑA DEL MAR
10 % Rebaja por 2 días.
20 % Rebaja por 5 días.
Sobre Tarifas Oficiales.
BAÑOS TURCOS
VIÑA DEL MAR
Subsuelo del HOTEL. Aire Acondicionado — Peluquería Señoras — Piscina — Masajes — Cajón, etc.
GV.-5-II-66

MOTEL VON SCHROEDERS
Acogedor, con reconocida cocina.
50 HABITACIONES, 50 Baños.
TELEFONOS.
VON SCHROEDERS 392
Teléfono 80036.
GV.-5-II-66

HOTEL "ESPAÑOL"
Sigue atendiendo como siempre a Su distinguida clientela.
TELEFONOS 85145—46.
PLAZA VERGARA 191.
GV.-5-II-66

HOTELES EN VIÑA del MAR

"FRANCE"
Ubicado en el CORAZON DE VIÑA DEL MAR
Frente a la Estación.
ALVAREZ 746.
TELEFONO 80068.
GV.-5-II-66

"CHALET SUISSE"
Restaurant, Salón de Té.
ACOGEDOR CONFORTABLE
TELEFONO 80535.
VILLANELO 395 (Por Alvarez)
GV.-5-II-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

RESIDENCIAL "LUCY"
Ofrece piezas amobladas. c|s. Pensión.
MATRIMONIOS O PERSONAS SOLAS
VALPARAISO 92
GV.-5-II-66

Residenciales EN VIÑA del MAR

"BALIC"
Tres cuadras del Casino
OFRECE
Confortables piezas Amobladas.
COMIDA DE PRIMERA
2 NORTE 398
TELEFONO 80917
GV.-5-II-66

EXCURSIONES

"TURISCOVAL"
Balnearios vecinos.
Circuitos Recreativos.
VALPARAISO - VIÑA
PLAYAS
ERRAZURIZ 780.
TELEFONO 57587.
FRENTE ESTACION PUERTO
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"IBERIA"
AVENIDA BRASIL 1709.
TELEFONO 2184.
Pleno Centro, Frente Plaza de la Victoria.
Acomodaciones c/s. Pensión.
PRECIOS MODERADOS.
GV.-5-II-66

HOTELES EN VALPARAISO

"LANCASTER HOTEL"
HABITACIONES
Con Baño Privado. y Teléfono.
CHACABUCO 2362.
TELEFONO 8391-2.
GV.-5-II-66

ROLFS
Familiar, Confortable Económico.
AGUA CALIENTE-FRIA
Todas las habitaciones
UBICACION CENTRICA
SERRANO 520.
GV.-5-II-66

"HERZOG"
Comida Española-Chilena.
ATENDIDO POR SU DUEÑO.
Tres minutos ESTACION PUERTO.
BLANCO 395
TELEFONO 4799.
GV.-5-II-66

"CECIL"
Atención Esmerada.
SERRANO 591
Esquina PLAZA SOTOMAYOR.
Teléfono 3747-Casilla 1578
GV.-5_II_66

HOTELES EN QUINTERO

HOTEL "PRINCIPAL"
Atención de su dueña.
Señora OLGA vda. de VILLARROEL.
ALONSO DE QUINTERO 363.
GV.-5_II_66

HOTEL QUINTERO Y BOITE LE CAVE
Viveros Propios.
21 DE MAYO 1383.
TELEFONO 127.
GV.-5_II_66

"TURISMO MONACO"
Atención Preferente.
DE SUS NUEVOS DUEÑOS.
21 DE MAYO 1530.
GV.-5_II_66

La Casa Ideal de los Novios

REGALOS PRACTICOS

juegos de cama y bordados finos en mantelería - Colchones y Marquesas "CIC"

San Diego 1000

HOY DIA

SABADO

DIA DE USAR DOLLY PEN

A V I S O

Desde el lunes 6 de diciembre y hasta, el 8, inclusive, el Colegio de Periodistas atenderá la elección de consejeros nacionales y regionales; desde las 17.30 hasta las 20.30 los dos primeros días, y desde las 17 a las 21 horas el día 8.

Santiago, 3 de diciembre de 1965.

EL SECRETARIO



Mimeógrafos portátiles

(800 copias hora) Eº 185 Ventas directas de fábrica.

CREDITOS

Nueva York Nº 52

OF. 211 - FONO 89716



CAMARA DE DIPUTADOS

C O N C U R S O

Llámase a concurso público de competencia para proveer tres vacantes de taquígrafos 3.os en la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados.

LOS INTERESADOS DE PROVINCIA PODRAN INSCRIBIRSE POR CORREOS Y DEBERAN PRESENTAR SUS ANTECEDENTES ANTES DE ENTRAR EN LA PRUEBA TAQUIGRAFICA, EN LA OFICINA DE LOS OFICIALES DE LA REDACCION (TERCER PISO). LOS POSTULANTES DE SANTIAGO PODRAN INSCRIBIRSE Y PRESENTAR SUS ANTECEDENTES TODOS LOS DIAS, DE 11 A 12 HORAS, EN LA MISMA OFICINA.

LA PRUEBA TAQUIGRAFICA SE LLEVARA A EFECTO EL DIA VIERNES 17 DE DICIEMBRE, A LAS 16 HORAS.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ,
Jefe de la Redacción de Sesiones

BEN CASEY







SU ALMANAQUE COMERCIAL

BICICLETAS

"CICLISTAS"
Bicicletas y repuestos.
CASA MENA
ARTURO PRAT 1802.
ESQUINA ÑUBLE.
GC. 31 (5) 66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO"
Arreglo florales.
Iglesias, Canastillos.
Bouquets, Coronas.
Irarrázaval 2314.
GC. 31 |(5) 66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN"
Tinturas, peinados, cortes.
Permanentes, masajes.
Atención de 9 a 20.30.
Compañía 1526.
GC. 31 (5) 66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA"
Academia de Peluquería.
Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros.
Matrícula abierta todo el año, incluso, domingos y festivos.
Bascuñán 273 y 117.

VIDRIERIAS

"LA ECONOMICA"
Vidrios a domicilio.
Artículos para regalos.
Recoleta 281 — Fono 373536
GC. 17-XII-65

"ROMA"
Vidriería y Fábrica, Espejos. Vidrios a domicilio. Cubiertas para muebles. Arreglos-Hechuras Espejos.
Teléfonos: 67671 - 87887.
ROSAS 1236.
GC.-23|II-66.

VIDRIOS
RAPIDAS COLOCACIONES A DOMICILIO
Cualquier cantidad.
Chalets, edificios.
En cualquier punto, Santiago y fuera.
Vidrios planos Giraudo.
Jofré 387, esquina Lira.
Fono 30403.
GC. 24|IV|66

ZAPATERIAS

CARAFI
¿Quiere usted crecer? Compre calzado elevador, lo hará 5 centímetros más alto. Exclusivo.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

"BADILLA"
Calzado fino Sin talón Eº 24,90 taco 1/8 - 3/4 alto.
Bandera 871 — Independencia 353
GC. 17-XII-65

ZAPATERIAS

CARAFI
El mejor surtido para damas, caballeros y niños.
PUENTE 500.
G.C. 10/III/66

LUCERNA
Calzado fino: Damas, caballeros y niños.
PUENTE 628.
G.C. 10/III/66

EL NUEVO MUNDO
Para niños más surtido.
SANTO DOMINGO 959.
G.C. 10/III/66

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato, con descuento.
SAN DIEGO 390 — FONO 65695.
G.C. 10/III/66

¿QUIERE USTED ECONOMIZAR? en Almacenes el Pilar debe comprar
SAN PABLO 3039.

MANUFACTURAS "RAMBLER"
Calzados. Depósito de fábrica.
SAN DIEGO 1256.
GC-23-III-66

"CALZADO CON NEUMATICO"
Valen la mitad.
Duran el doble.
San Alfonso 14
G.C. 30/III/66

"CALZADOS GLORIA"
Especialidades en calzados señoras, caballeros y niños.
Siempre novedades.
San Alfonso 65
G.C. 30/III

"EL POPULAR"
Camisería y Zapatería.
Camisas — Pantalones.
Calzado para señoras, caballeros y niños.
Precios especiales a comerciantes.
San Alfonso 68
G.C. 30/III

"LA LIQUIDADORA"
Depósito de calzado plástico.
Precios especiales comerciantes.
MEIGGS 49 — TELEFONO 96
GC. 12|X

"CALCIPLAS"
Ventas mayor y menor.
Precios especiales para comerciantes.
SAN ALFONSO 29.
GC. 12|IV

"ORQUIDEA"
Calzado de lujo para damas
ARTURO PRAT 718 — 382507
GC-2

APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. COMPRUEBELO.

INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75. San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.

COOPERATIVA DE SERVIC BUSES MATADERO-PALM

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos S les, convócase a Junta General de Socios para el lunes diciembre del año en curso, en la sede social, Gran nida N.o 5903, a las 18 horas en primera citación, y 19 horas en segunda, efectuándose a esta última hora con número de socios que asista, si fracasare la primera.

La tabla de la Junta General a tratarse es la siguie

1.— Cuenta de las gestiones relativas a la constitu legal de la sociedad, con la dictación del Decreto Sup N.o 982.

2.— Plan de acción inmediata a realizar.

3.— Asuntos varios.

LUIS REINOSO SILVA, Secretario — ERNESTO CISTERNAS S, Presidente

Delantales "LALA"

SON FAMOSOS POR SU CONFECCION FINA. SIEMPRE MODELOS NUEVOS.

SECCION DE MEDIDA

ALAMEDA 566

Fono 35389

BICICLETAS

TODOS LOS MODELOS

TRICICLOS PARA NIÑOS

Casa Schneider

Alameda 3299

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

A.-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

1.—) AGUA POTABLE DE VIÑA DEL MAR

Se avisa a los señores Contratistas que la Propuesta Pública que se iba a efectuar el día 21 de diciembre, para los trabajos de mejoramiento de la red de Agua Potable en Poblaciones Villa Aurora y Villa Montes, en VIÑA DEL MAR, ha sido suspendida.

PROYECTO N.o 6.095.

Quinta Categoría.

B.-) DIRECCION DE RIEGO

1.—) SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS

a los Contratistas inscritos en el Registro Especial abierto al efecto, para la construcción del Canal Derivado Cogotí, del Embalse Paloma, en la provincia de Coquimbo departamento de OVALLE.

Las propuestas se abrirán el 23 de diciembre de 1965.

Bases y antecedentes en Secretaría de la Dirección, a partir del 6 de diciembre en curso.

C.-) DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

1.—) LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a Contratistas inscritos en Segunda Categoría y superiores, en la Especialidad de Puentes, en el Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción del Puente Peuco N.o 2, en el camino Longitudinal Sur. Sector Angostura sobre el río Peuco, en la provincia de O'HIGGINS.

Características: Longitud total de 100 mts. con 4 tramos de 25 mts. cada uno. Calzada de 8 mts. y pasillos de 1,20 m. cada uno. Infraestructura de hormigón armado.

Presupuesto oficial: Eº 519.970,50.

La propuesta se abrirá el 23 de diciembre de 1965, a las 11 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 17 del mismo mes, a las 12 horas.

Bases y demás antecedentes, a disposición de los interesados, en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, 2.o piso, Oficina 20.

NOTAS SOCIALES

por Jorge Rojas Fergie

CLUB DE SEÑORAS DE CARABINEROS.—



En los salones del Club de Carabineros, se realizó el jueves pasado, presidida por la señora Patricia Leighton de Huerta, el último té-sesión del presente año, del Club de Señoras de Jefes y Oficiales de Carabineros. EN EL GRABADO, durante una de las actividades finales del club, las señoras Patricia Leighton de Huerta, Bessi Bunting de Chinchón, Julia Ross de Sepúlveda y Alicia de Amor, en los momentos en que entregan obsequios, literas y ropas a funcionarios de Carabineros.

MATRIMONIO EYZAGUIRRE PHILIPPI-ALCALDE LANGDON.— Hoy, a las 17 horas, será bendecido en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, el matrimonio de la señorita Isabel Eyzaguirre Philippi con el señor Guillermo Alcalde de Langdon. Serán padrinos de la novia, don Jaime Eyzaguirre Gutiérrez y la señora Adriana Philippi de Eyzaguirre, y del novio, don Roberto Alcalde Vergara y la señora Beatriz Langdon de Alcalde.

RECEPCION.— La señorita M. Elena Infante Correa, ofrecerá esta noche una recepción en su residencia, a sus relaciones sociales.

NACIMIENTOS.— Ha nacido un hijo del señor Jorge Grez Casarino y de la señora Patricia Vergara de Grez.

—Ha nacido un hijo del señor Sergio Valdés Undurraga y de la señora Vera Kuhlmann de Valdés.

PARTE DE MATRIMONIO.— Circula el siguiente parte matrimonial:

—René Schmidt Garrido y Marcela Valdivia de Schmidt participan a usted el matrimonio de su hija Andrea, con el señor Melitón Moreno Velasco, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de la Recoleta Dominica (Av. Recoleta 759), el sábado 11 de diciembre, a las 19.45 horas en punto.

COMIDA.— Don Miguel Rojas Arancibia y señora Magdalena Nogués de Rojas, ofrecieron una comida a un grupo de sus relaciones, en su casa de La Florida.

KERMESSE DEL CLUB DE LEONES DE LA CISTERNA.— Hoy, desde las 20 horas, se llevará a efecto en Mamiña N.o 134, la kermesse a beneficio de las Obras Sociales del Club de Leones de La Cisterna. Habrá rifas, orquesta, concursos de baile, etcétera. Mayores informaciones en el fono 274440.

TE EN EL WINTER GARDEN.— Las amigas de María Olga Infante Pérez-Cotapos, le ofrecieron ayer un té en el Winter Garden, con motivo de su próximo matrimonio.

MATRIMONIOS.— Hoy será bendecido, privadamente, el matrimonio de la señorita Ana María de Castro Eguiguren con el señor Carlos Alfredo Vial Donoso.

—Hoy, a las 11 horas, se efectuará en la Parroquia Santa Marta, el matrimonio de la señorita Rebeca Marimón Cousiño con el señor Alfonso Undurraga Mackenna.

A MONTEVIDEO.— A Montevideo, han viajado don Fernando Hidalgo Carmona y señora María Angélica Ruiz de Hidalgo.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Cecilia, hija del señor Jaime Villaseca Ossa y de la señora Elena Garretón de Villaseca. Fueron sus padrinos, don Carlos Adolfo Reitze G., y la señorita Cecilia Domínguez Garretón.

CONSEJO CHILENO DE MUJERES JUDIAS.— El Consejo Chileno de Mujeres Judías tienen el agrado de invitar a usted al acto de celebración del XVII aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, que se efectuará el viernes 10 de septiembre, a las 16.30 horas, en el Estadio Israelita. Informaciones en el teléfono 398925.

A BUENOS AIRES.— Se han dirigido a Buenos Aires, los señores Jaime Devilat Barros y Luis Venegas Donoso.

EN MEMORIA DE DOÑA BLANCA RENARD TORRES.— Mañana se oficiará en memoria de doña Blanca Renard Torres, una misa por el descanso de su alma, a las 20 horas, en la Iglesia de San Agustín.

MATRIMONIO WALLIS TORO-ARIZTIA GUZMAN

Señorita María Isabel Ariztía Guzmán cuyo matrimonio con el señor Juan Eduardo Wallis Toro se efectuará privadamente hoy, a las 18 horas, con misa y comunión, en la Capilla del Saint George's College. Serán padrinos de la novia, don Samuel Ariztía Izquierdo y la señora María Guzmán de Ariztía, y del novio, don Juan Eduardo Wallais Storey y la señora M. Elena Toro de Wallis. Bendecirá la ceremonia, el Reverendo Padre Gerald Whelan, C. S. C.



SEÑORITA IRENE BURGER ROJAS, cuyo matrimonio con el señor Celso Lorenzo Seguel, se efectuará hoy en la Parroquia La Gratitud Nacional (Cumming con Alameda), a las 20.15 horas.

"CHILE QUIERE JUSTICIA, PROGRESO, EDUCACION Y EL BIEN PARA TODOS, PERO EN LIBERTAD"

Expresó el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot al inaugurar ayer las Jornadas Informativas de Promoción Popular en Valparaíso. Destacó también que los cambios estructurales del Gobierno van en beneficio directo de la población

VALPARAISO.— "Los que no creen en la libertad y los que rechazan la revolución porque atenta contra sus privilegios, luchan en la sombra para impedir la acción del Gobierno, buscan la forma de amarrar sus manos, porque aquellos desean la revolución sangrienta, con paredón y con venganza, para satisfacer odios y para establecer una férrea tiranía donde no tengan que rendir cuenta de sus actos sino a ellos mismos, o a sus mandantes situados muy lejos de nuestra Patria", señaló Sergio Ossa, al inaugurar hoy las Jornadas de Difusión de Promoción Popular en Valparaíso.

Y agregó que "los otros, los que rechazan la revolución, quieren continuar su sueño de holgura y de dominio, establecidos sobre sus privilegios, sordos y ciegos ante la injusticia y el clamor de los que ya no pueden tener más paciencia para esperar", e indicó que "Chile quiere la justicia con libertad, el progreso, la educación, hogares, una sociedad igualitaria, y el bien común que es el bien de todos por obra de todos, pero con libertad".

Destacó después Ossa que la revolución en libertad traducida en un programa de acción significa en abandonar para siempre los esquemas del pasado y la política repentista destinada a parchar situaciones y a acomodar las cosas para que los problemas en que Chile se debate no se noten ni molesten tanto; en dar a cada acto de Gobierno, a cada programa, a cada plan un sentido y una orientación que conduzca a hacer de Chile una comunidad nacional verdaderamente estructurada, integrada a lo ancho y a lo alto, en la cual no puedan existir grupos de excepción por el cúmulo de privilegios que detentan o por el abandono en que se debaten. Expresó que en esta tarea que supone una inmensa labor de cambios estructurales, y aún de cambios en la actitud y la manera de pensar, el pueblo y la Promoción Popular son la vanguardia.

Posteriormente Sergio Ossa en su disertación sobre "Los Fundamentos de la Promoción Popular" que tuvo lugar en el Fortín Prat ante una numerosa asistencia de público, se explayó sobre este pensamiento social del Gobierno del Presidente Frei que no pertenece al terreno de las idealizaciones ni de los estudios de los laboratorios, porque es una realidad en función. Dijo que este punto de vista social que es la Promoción Popular está presente en la obra realizada por el Gobierno, porque están presentes estos principios de comunidad y de integración, de prioridad a favor de los sectores afectados por la marginalidad.

Se refirió ampliamente más adelante a la falta de una estructura social, la gran concentración de poderes del Estado, la falta de comunicación orgánica entre la Comunidad y el Estado, la existencia de grupos privilegiados, enorme concentración urbana, aumento creciente de grandes sectores desposeídos, dispersión en la ruralidad, la marginalidad, la falta de participación activa y pasiva.

Expresó que detrás de todo el programa del Gobierno hay una sola inspiración: la justicia social, la integración de nuestra comunidad, porque este pensamiento social que es la Promoción Popular tiene su fundamento en la dignidad del hombre y su participación en las tareas de la comunidad.

MESA REDONDA

Hoy a las 18 horas, en el Salón de la Confederación Marítima de Chile, COMACH, se efectuará una mesa redonda sobre capacitación, equipamiento comunitario y organizaciones, a cargo de Benjamín Maluenda, Leonel Calcagni y Sergio Wilson.

El lunes, a las 19 horas, en Capitanac, se tratará sobre las organicaciones femeninas y los Centros de Madres, en charlas a cargo de Maruja Celedón y Eliana Simpson.

Por último, el martes las jornadas se clausurarán a las 19 horas, con una charla sobre la persona humana, a cargo de Enrique Cueto.

VECINOS DE LOS MUERMOS:

IMPULSAN ACCION COMUNITARIA PARA RESOLVER SUS PROBLEMAS

LOS MUERMOS.— Vecinos de la localidad Cumbre de Barro, ubicada en la comuna de Los Muermos, se reunieron recientemente para formar el centro campesino "Manuel Rodríguez" y el centro de madres "Florence Nightingale". "Hemos estimado conveniente crear ambos organismos para sumarnos a la gran tarea en que se ha empeñado el Supremo Gobierno de ir a la formación de una comunidad organizada", expresó Delfín Gómez, presidente de la directiva.

Los vecinos del sector suman alrededor de 1.500. Numerosas son las necesidades y para darles solución los pobladores se han unido a través de estos centros. También han solicitado la asesoría de la Consejería de Promoción Popular para que les colabore en la tarea en que se han empeñado.

Dentro del plan de trabajo que se ha fijado la directiva del centro "Manuel Rodríguez", figura la creación de una Posta de Primeros Auxilios, que favorecería además de Cumbre de Barro, a las localidades de Coyam, Lolcura, El Roble y Huautrunes. Con la colaboración de Promoción Popular, esperan realizar una intensa campaña de alfabetización "ya que campesinos sin instrucción, desean aprender a leer y escribir". En el plano agrario, la nueva directiva realizará una campaña de sanidad animal y vegetal. Consideran de utilidad social obtener entre los pobladores inquietudes por el cooperativismo. **(El corresponsal).**



MARIA DOLORES BARROS DIAZ, elegida Reina de las Fiestas Primaverales de la Escuela N.o 18 "La Castrina". Su coronación se hará en el colegio, hoy sábado 4 de diciembre, a las 15 horas, en Medal Rojo N.o 6280.

MISA DE HONRAS.— El próximo lunes se cumple el 4º Aniversario del fallecimiento de la señora Margarita Quintanilla de Escobar. Con este motivo se le oficiará una misa en su memoria, acto que tendrá lugar en la Parroquia "María Auxiliadora", ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins esquina Cumming, a las 9 horas del citado día. Sus familiares invitan a quienes fueron sus relaciones y amigos se sirvan acompañarlos en ese oficio.

Discernidos premios de literatura Crav

El Jurado del Concurso de Literatura CRAV, discernió los premios de este año en la especialidad de Poesía. Los ganadores —con sus pseudónimos— son los siguientes:

Primer Premio (Premio de Literatura CRAV 1965): "Los Cuadernos del Hijo Pródigo", por Esteban Dédalo (Eº 3.000).

Segundo Premio: "Manera Fluvial", por Bruno Traico (Eº 1.500).

Los premios de Mérito —300 escudos cada uno— fueron otorgados a: "El Hombre en la Red", por Solitario; "Con la muerte en la boca", de Ulises; "Poemas Secretos", por Pedro Sin Sombra; "La Tierra en Primavera", por Tranapuente, y "Ventana al Mar", por Naufilus.

Próximamente, la Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar, CRAV, que auspicia anualmente estos torneos, hará entrega de los premios a los ganadores, en una ceremonia especial.

VALPARAISO:

LA PRIMERA DAMA CONCURRIO A FIESTAS PARA LOS HUERFANITOS

VALPARAISO.— Ayer se realizó con especial lucimiento la celebración del Día de los Huerfanitos, con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, que, como el año pasado, asistió a alegrar con su presencia el tradicional paseo de los niños por las calles céntricas de la ciudad.

El Sindicato de Taxis, que todos los años se esmera en proporcionar a los niños un día de esparcimiento, paseó ayer por las calles céntricas de la ciudad a los huerfanitos, con los taxis engalanados con guirnaldas de flores y llevando pintarrajeados payasos.

La Primera Dama, acompañada de la esposa del Intendente, Elena de Vicente, encabezó el desfile por las calles, saludando a la multitud que se aglomeró al paso del desfile de autos que hacía sonar bulliciosamente sus bocinas.

La señora Ruiz-Tagle de Frei llegó al Palacio Presidencial del Cerro Castillo después del mediodía de ayer, siendo recibida por el Intendente de la Provincia, Enrique Vicente.

EN CHILLAN ENTRENAN A LIDERES DE CLUBES DE ECONOMIA DEL HOGAR

CHILLAN.— En una de las oficinas del Departamento de Extensión Agrícola de la V Zona del Ministerio de Agricultura se llevó a efecto el entrenamiento mensual ordinario de las Líderes de los Clubes de Economía del Hogar, a cargo de la educadora del hogar dependiente de dicha zona de ese Ministerio, el que se realizó con la asistencia de las líderes delegadas de los Clubes Rurales de Coyanco, Quillón, San Ramón, Espinar, Bulnes, Liucura, San Rosa, Montaña, Garay, El Carmen y Los Estanques.

En esta oportunidad, este adiestramiento, programado por el Comité de Líderes y asesorado por la educadora del Hogar del Ministerio de Agricultura en la provincia de Ñuble, tuvo por objeto, entre otras finalidades técnicas, la de dar a conocer a las socias el significado de las fiestas navideñas y la posibilidad de celebrar en el hogar estas festividades para fortalecer los lazos de unión dentro de los miembros de la misma familia o grupos de familias. Para este objeto fue dictada una charla, la que fue complementada con demostraciones prácticas acerca de preparación de motivos navideños, confección de juguetes, arreglos de Pascua y otros.

Después de realizados estos adiestramientos, las líderes asistentes pueden difundir ampliamente los conocimientos adquiridos dentro de los mismos clubes de economía del hogar a que pertenecen, así como en el seno de la comunidad en que actúan, con lo cual contribuyen a llevar un factor positivo y agradable para la celebración de la Pascua en los hogares rurales de la provincia.— (VALLEJOS, corresponsal).

Curso de dirigentes de poblaciones se realizó en Valdivia

VALPARAISO.— Finalizó en esta ciudad un curso de capacitación de dirigentes. Treinta y siete alumnos recibieron clases que les permitirá desempeñarse como dirigentes de poblaciones. Las clases fueron dictadas por funcionarios de la Consejería de Promoción Popular, del Instituto Promoción Cívica y del Instituto Humanismo Cristiano.

Caracterizó esta jornada la implantación de un nuevo sistema de enseñanza. Los alumnos, escuchaban la exposición del profesor y al término de la clase se hacían preguntas y comentarios. Posteriormente el grupo se dividía en Comisiones que durante 20 minutos trabajaban en el taller, interpretando ya sea a través de números o dibujos, el tema expuesto por el profesor.

Los alumnos de este curso realizaron una exposición individual, que los profesores calificaron de altamente positiva.— (EL CORRESPONSAL).

Eº 200.000 FACILITO LA CORVI PARA VIVIENDAS CAMPESINAS

TALCA.— Préstamos por Eº 200.000, para mejorar las viviendas de los inquilinos y construir casas a pequeños campesinos, ha otorgado la Delegación Talca, de la CORVI. Así lo informó a LA NACION, Julio Badilla, Arquitecto Visitador de este organismo.

También destacó la brillante labor que está realizando el Delegado de la CORVI, Javier Del Río de la Torre, quien se ha preocupado personalmente de las solicitudes de los dueños de pequeños predios agrícolas y de las de aquellos dueños de fundos en que es necesario construir nuevas viviendas.— (VELOSO, corresponsal).

El pueblo de Rancagua acompañó los funerales del doctor Enrique Dintrans

Ayer, a las 17 horas, en el Cementerio General se efectuaron los funerales del regidor de Rancagua, Dr. Enrique Dintrans. El cortejo partió de la Iglesia de San Francisco, donde se oficiaron las honras fúnebres. Concurrieron a sus funerales más de mil personas de la ciudad en que residía.

Despidieron sus restos en el Cementerio General, el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis; el Dr. Nicolás Díaz, presidente de la Federación Médica de esa ciudad; el Dr. Jorge Herrera, presidente de la Asociación de Profesionales; el Dr. Luis Torres, a nombre del Director del SNS, Francisco Mardones Restat; Alfredo Concha, de la Asociación de Padres de Familias; el Dr. Juan Villalobos, presidente Provincial del Partido Demócrata Cristiano, y el diputado Ricardo Valenzuela, a nombre del Consejo Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

Los oradores se refirieron a la recia personalidad del Dr. Bintrans, sus condiciones de hombre de bien y la gran labor social que desarrolló en Rancagua.

Compraron terrenos para ubicar a 2.500 familias: S. Bernardo

SAN BERNARDO.— Gracias a las gestiones de la Gobernadora del Departamento, Danitza Vilches Franulic, se finiquitó la compra de dos terrenos para ubicar en ellos a las personas que se inscribieron para la Operación Sitio, ordenada por el Gobierno. Uno de estos sitios, fue comprado a Pedro García de la Huerta, y el otro al Arzobispado en San Bernardo.

De esta forma el Gobierno cumplirá con lo prometido al pueblo, dándole vivienda a dos mil quinientas personas. La primera entrega de sitios será de quinientos.

En una entrevista sostenida con la Gobernadora, manifestó a LA NACION, que, la CORVI construirá 128 casas al [illegible] lado sur de la Población de San Bernardo y que está gestionando la compra de terrenos en el Río Maipo, para la construcción de viviendas para los obreros que allí trabajan. **(Muñoz, corresponsal).**

Talca:

Camino de Tabunco a Deuca será inaugurado

TALCA.— El próximo lunes será inaugurado el tramo de Tabunco a Deuca, del camino de Talca a Curepto. La ceremonia inaugural se efectuará en la localidad de Deuca, con asistencia del Intendente de Talca, Bernardo Mandiola, Octavio Marín Madrid, Jefe Provincial de Vialidad, y autoridades locales.— (VELOSO, corresponsal).

CONSTRUIRAN PUERTO PESQUERO EN CALETA EL MEMBRILLO: VALPSO.

VALPARAISO.— Un nuevo puerto pesquero se construirá en la Caleta "El Membrillo", haciendo realidad un antiguo proyecto de hace más de 10 años, elaborado por la Dirección de Obras Portuarias.

Este puerto pesquero se levantará en la explanada de la playa, en donde está ubicado el actual varadero de botes pesqueros, para lo cual se hará desaparecer la playa existente en la Caleta El Membrillo.

Por otra parte, INDAP construirá, además, un pequeño frigorífico, con el objeto de mantener en buen estado los productos que sean extraídos directamente del mar en dicha zona. La construcción de este frigorífico se realizará con la asesoría y medios económicos de INDAP.

Este nuevo puerto pesquero tendrá un costo de Eº 272.408 y las propuestas públicas serán abiertas el próximo 1º de enero.

Por su parte, el actual Director de Obras Portuarias informó a LA NACION que ya han sido destinados un total de 60 millones de pesos, con el fin de iniciar a la brevedad posible la construcción de este puerto pesquero, que abre nuevas perspectivas para la zona.

QUINTA NORMAL. Reina de Escuela Industrial.— Con éxito se desarrolló la fiesta que se efectuó en la Escuela Superior Industrial de esta comuna, para despedir a los alumnos egresados este año. Presidió esta festividad María Angélica Vera Martínez, que fue elegida reina en una elección que despertó gran entusiasmo. EN EL GRABADO, la encantadora María Angélica. (Silva, corresponsal).

Pencahue:

Nueva escuela será inaugurada el Dgo.

PENCAHUE.— En la pequeña localidad de Huilliborgoa, ubicada a 15 kilómetros de esta comuna, será mañana inaugurada una moderna Escuela construida mediante el Plan de Construcción Escolar del Gobierno del Presidente Frei, y, con la ayuda de la comunidad.

Al acto inaugural concurrirán autoridades de la comuna y educacionales.— (EL CORRESPONSAL).

Falleció ayer don Fco. J. Saavedra

VALPARAISO.— **Después de una prolongada enfermedad y víctima de un infarto cardíaco, falleció ayer en esta ciudad, el ex Intendente de Aduanas, Francisco Javier Saavedra Muñoz.**

Este funcionario se encontraba haciendo uso de una licencia médica, debido a su enfermedad, y al mismo tiempo estaba acogido a jubilación, luego de 35 años de ininterrumpida labor en el servicio aduanero.

Francisco Saavedra Muñoz, nació el 13 de enero de 1914 y se encontraba casado con doña Luisa Galleguillos Jaque, de cuyo matrimonio nacieron cinco hijos.

Aquí... el Puerto

JURAMENTO A LA BANDERA.— Hoy se efectuará en la Plaza O'Higgins de este puerto la ceremonia de Juramento a la Bandera del Contingente de la Defensa Civil de Chile en Valparaíso. El acto se efectuará a las 19.30 horas y posteriormente seráá servido un vino de honor en el Cuartel, calle General Cruz 326. A la ceremonia asistirán las autoridades civiles y militares de la zona.

RESCATE EN EL MAR.— En Viña del Mar se está dictando un curso gratuito a cargo de varios salvavidas, y que organiza el Sindicato de Salvavidas profesionales de Viña del Mar. Ayer se realizaron pruebas en la tarde, que resultaron bastante pintorescas para el público que se reunió a presenciarlas en el balneario El Recreo, ya que los alumnos debieron hacer el papel de "cuasi ahogados", pero no en traje de baño, como en días anteriores, sino completamente vestidos.

ESCUELA DE VERANO.— Se activan los preparativos para la realización de la próxima Escuela Internacional de Verano, que como todos los años, constituirá una de las atracciones para los alumnos residentes y visitantes. La matrícula para estos cursos, que será de Eº 13, se abrirá en enero próximo en la Universidad Santa María, donde funcionará la Escuela, como todos los años.

LICEANAS DE SAN FERNANDO.— Treinta alumnas del Liceo de Niñas de San Fernando llegaron ayer a Viña del Mar, donde permanecerán hasta el sábado. Las liceanas serán atendidas por la Municipalidad del balneario durante su estada y se les paseará por los máság hermosos lugares de la zona costera.

CONTROL EN RECINTOS PORTUARIOS.— Desde el 1º de enero se implantó un nuevo control en los recintos portuarics, a base de un sistema de tarjetas de identificación, resolución que aprobó la Administración del puerto. Las tarjetas han sido divididas en ocho tipos diferentes y se crearán comisiones con personal del Departamento de Tráfico y Control de la Empresa Portuaria.

VALPARAISO:

SE FIJO FECHA DE REMATE DEL MUELLE FLOTANTE "LAS HABAS"

VALPARAISO.— Para el 22 de este mes fue fijado el remate en subasta pública del dique de Valparaíso, de acuerdo a una sentencia emanada del Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso.

El dique de Valparaíso pertenece a Astilleros Las Habas y es el único flotante que existe en América Latina.

El monto mínimo para la subasta fue fijado en un millón cien mil escudos y el pago fue fijado al contado y en efectivo diez días después del remate.

La subasta se ordenó en vista de un juicio entablado por la Caja de la Marina Mercante contra los astilleros Las Habas por deudas.

El Sindicato Industrial de esos astilleros ha iniciado una campaña para tratar de que el remate no se efectúe.

Según afirmaron, la Empresa Marítima del Estado mantiene una deuda superior a los Eº 350.000.000 con Astilleros Las Habas, lo cual permitiría cubrir gran parte de la deuda con la Caja, que es de 50 millones de escudos.

Agregan los dirigentes del Sindicato que la subasta significará la cesantía de unos cien trabajadores especializados de Las Habas.

LOS CAPORALES, MAÑANA EN EL TEATRO "CAUPOLICAN" --- FESTIVAL LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS

Destinado a asumir brillantes contornos, el gran Festival homenaje a Luis Dimas y sus Twisters, subrayando sus éxitos internacionales en Brasil, Argentina y Uruguay, momento a momento suscita más y más expectación e interés público.

Mañana domingo 5 de diciembre, en vermut y noche, en el prestigioso y popular Teatro Caupolicán, actuará Luis Dimas y sus Twisters, la más alta expresión del arte nuevaolístico, quienes han viajado expresamente de Buenos Aires para participar en dicho festival.

En gesto de fraternal compañerismo, actuarán "Los Caporales", el dúo cómico-musical de mayor simpatía y popularidad en Chile. "Los Caporales", que acaban de cumplir brillantes actuaciones en Colombia y Venezuela y retornan a Radio Portales. También actuarán "Los Ramblers", calificada y notable orquesta nacional, con su gran cantante Julio Casas.

Asimismo, actuarán el "Trío Cristal" y el Conjunto Folklórico "Fiesta Linda", del compositor Luis Bahamondes.

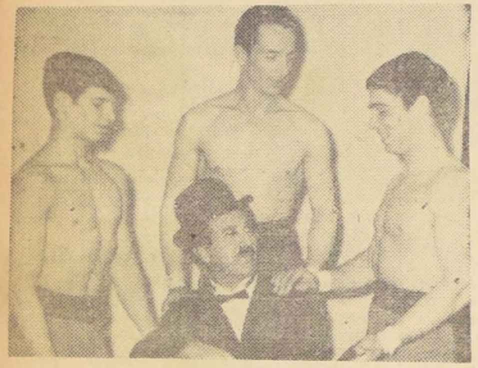
Hay muchísimo interés por escuchar también a René Julio Junior, cantante melódico; a Miriam Luz y Julio Villalobos, y al núcleo twistero "Los Clippers".

En Jet Panagra, arribaron a Santiago, procedentes de Buenos Aires, Luis Dimas y sus Twisters, y recibieron entusiasta recepción colérica en Los Cerrillos.



"LOS CAPORALES", dúo cómico musical, de regreso de Centroamérica, mañana domingo 5, su mejor aportación artística al Festival Luis Dimas y sus Twisters.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, HOY, TRES PENULTIMAS FIESTAS EN TALCA; LUNES 6, EN SAN JAVIER; MARTES 7, EN LINARES



CHAPLIN VOLADOR y los nuevos trapecistas españoles LOS CASTILLA, que hoy emocionan y regocijan a los niños de TALCA; mañana domingo 5 triples despedidas de TALCA; el lunes 6 en SAN JAVIER.

Justificado entusiasmo público suscitan en Talca las tres penúltimas presentaciones hoy sábado 4, matiné, vermut y noche, del notable espectáculo del **NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS" 1965.**

La Gran Carpa Móvil 1965, de la Empresa Chilena "Cóndor", ahora se instaló en céntrico terreno de Talca y hoy efectúa tres penúltimos espectáculos en matiné, vermut y noche.

El público de Talca hoy asistirá a conocer las nuevas atracciones internacionales 1965, que tanto éxito han obtenido, tales como "Les Ortanis", clowns musicales franceses; The Walter Alles Trío, magníficos juveniles equilibristas alambristas estadounidenses; Dafne y Apolo, dúo gimnástico italiano (la fuerza hecha arte y la belleza física femenina); The Mitchel Bros, ovacionado y notable dúo de patinadores skater-rollers (patines-ruedas) de gran ritmo emocional; Les Dorval, rollistas equilibristas franceses; el núcleo de trapecistas voladores españoles; "Los Castilla", con Chaplin Volador; la gran nota cómica criolla, "Los Cuatro Brujos", parodia de "Las Cuatro Brujas", refalosa "A dónde vas soldado", y los pasajes humorísticos de los magníficos clowns y tonies: Chamaco, Cumparsita, Zapatín, Chicharrita y Mattita.

Los elefantes twisteros, la tropilla de ponies, caballitos enanitos de Shetland y los 10 leones africanos del domador suicida Capitán Marek, intensifican más y más el colorido del Circo Nº 1 de Chile.

EN TALCA: Hoy sábado 4, matiné, vermut y noche. Mañana domingo 5, triples despedidas de Talca.

EN SAN JAVIER: el lunes 6 de diciembre, única noche sanjavierina.

EN LINARES: el martes 7 de diciembre, noche debut linarense. Miércoles 8 de diciembre, tres últimas fiestas: matiné a las 3, vermut y noche despedidas de Linares.

EN PARRAL: el jueves 9 de diciembre, única noche parralina.

EN CHILLAN: el viernes 10 de diciembre, noche debut chillanejo. Sábado 11, triples penúltimas funciones matiné, vermut y noche. Domingo 12, tres despedidas de Chillán.

EN CONCEPCION: el miércoles 15 de diciembre, noche debut penquista, en la cancha de Polo del glorioso Regimiento "Guías", en Avda. Irarrázaval esquina Collao, frente a la Plaza Acevedo, cinco únicos días penquistas, del miércoles 15 al domingo 19 de diciembre, inclusive, en Concepción

"NUEVA OLA" OFRECE FESTIVAL PARA REUNIR FONDOS PARA LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE UNIVERSITARIOS

En el Estadio Nataniel actuarán mañana, a las 11 horas, los más destacados intérpretes

Un gran festival donde actuarán conocidos artistas de la "Nueva Ola", se realizará mañana domingo, para reunir fondos y costear el 2º Programa de Trabajo Universitario Voluntario, que incluye desde la construcción de escuelas, comedores escolares, hasta policlínicas. El festival patrocinado por la Unión de Federaciones Universitarias de Chile, UFUCH, tendrá lugar en la mañana, en el Estadio Nataniel.

En esta ocasión actuarán: Los Cuatro Cuartos, Arturo Millán, Los Cuatro de Chile, Pat Henry y Los Diablos Azules, Pepe Gallinato, Luz Eliana, Carlos Contreras, Larry Wilson, María Angélica Ramírez, Gloria Aguirre, Los Paulo, Los de la Escuela, Los del Sendero, Angel Parra, María Eugenia, María Teresa, Los Ramblers, Los Tigres, Las Cuatro Brujas, Marisole, Rolando Alarcón, y muchos otros.

Las entradas están a la venta en el Estadio Nataniel.

FESTIVAL DE VARIEDADES EN EL TEATRO PRINCESA

Los artistas de variedades madrugarán hoy sábado para actuar, a las 13.30 horas, en un festival a beneficio del personal del Teatro Princesa, donde funciona la popular Compañía de Revistas "Picaresque". En esta ocasión no habrá nudistas y el espectáculo será para mayores y menores. Se han comprometido a actuar en este festival los siguientes artistas y conjuntos: Camila, Ramón Márquez, Richard Robertson, Los Daval, Gastón Moreno, Hugo Helo, Orlando Castillo, Fresia Soto, Jiménez, Los Pica Piedras, sette Lyon, Trío Canción, Jeannette Bijou, Montes, Patricio Morán, cos Cuadrado, Orsini, Romario, Virutilla y ta, Arturo Trouvez, Mendoza, Dixielan, Ray vichinno y Hugo Matus.

Los organizadores de este espectáculo nos informan habrá también rifas y para los asistentes.

Esta Noche es el Gran Baile-Espectáculo de Deportivo Nocturno del Diario LA NACION

EN GRAN AVENIDA 3560, PARADERO 6, DESDE LAS 21 HORAS, LOS MEJORES ARTISTAS Y ORQUESTAS DE SANTIAGO

"CANTARES DE CHILE"



Lo integran el Huaso Maldonado con Carmencita Ruiz y el trío Los Carreras, que esta noche interpretarán toda nuestra música folklórica con su colorido y picardía.

"LOS CUATRO DUENDES"



El celebrado cuarteto internacional también ha querido colaborar para que esta noche sea inolvidable.

RAFAEL TRASLAVIÑA, el notable intérprete del piano y compositor, quien al frente de su conjunto se hará presente en el gran baile que el Deportivo Nocturno LA NACION, organiza esta noche. La parte vocal estará a cargo del cantante brasileño ARY VIEYRA.

"SONORA PALACIOS"



"SONORA PALACIOS", la brillante orquesta chilena que noche a noche se luce con sus interpretaciones de música de jazz y tropical en Boite "El Mundo", también ha querido colaborar con el Deportivo Nocturno LA NACION. Es así como Jorge Palacios, Patricio Palacios, Marty Palacios, conjuntamente con Julio Urbina, Patricio Cereceda y el vocalista Tito Morales, han expresado que en la noche de gala de hoy sábado 4, a las 21 horas, en Gran Avenida 3560, paradero 6, darán lo mejor de su repertorio y así tener un sitial de honor en la llamada "Maratón Orquestal", con que los deportistas nocturnos de esta casa periodística llevarán a efecto su V Tradicional Baile Anual.



Conjunto ANCAHUAL, triunfadores en la actual temporada del Casino de Viña del Mar, que han ofrecido su participación para dar al público la expresión de nuestra música autóctona. Es así, como los asistentes a esta magnífica fiesta verán bailar la refalosa, el Sombrerito, el Chapecao y nuestra incomparable cueca.

LUCHO ARANGUIZ



El mejor trompetista de Chile, que esta noche interpretará lo mejor de su repertorio.



TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) — 19.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "La Remolienda", de Alejandro Sieveking.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19.15 y 22.15: Cía. de Los Cuatro, presenta "LUV", de Murray Schisgal.

TEATRO CARPA "LUIS A. HEIREMANS", Alameda 1461 (60778).— 19.30 y 22.15 horas: Teatro de Ensayo U.C. "La Pérgola de las Flores".

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: "Juani en sociedad".

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba "Alérgico a las mujeres".

MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Compañía Américo Vargas-Pury Durante. "La casa de los siete balcones", de Alejandro Casona.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531).— 19.45 horas: El tercer testigo, de Dominique Nohaín.

CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON, Mac Iver 273.— 19.30 horas: "En la Luna", de Vicente Huidobro.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso de la compañía.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19, 21.30 y 23.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Musicales BIM-BAM-BUM, presenta "Esta noche no".

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-Tease.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Amor de otro mundo. Río Concho. Conspiración diabólica.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Primavera romana. La vida íntima de 4 mujeres. Esplendor en la hierba.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: El expreso de Von Ryan. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: 36 horas de suspenso. Sangre sobre la tierra. La gran Olimpíada en Roma.

ANDES, Irarrázaval 435 (4381).— Cerrado por reparaciones.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Las modelos. El león de San Marcos. La edad del deseo.

ALHUE (Población Dávila, 581427).— Rotativo desde las 14 horas: Los dos alegres gavilanes. El rey del tomate. Escuela de música.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. Alarido de sangre. La vida en broma.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Las modelos. El ahorcado.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Jóvenes amantes.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Regreso del agente 007.

CERVANTES, Matías Cousiño Nº 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Los dos inocentes gavilanes. La chamaca. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Regreso al infierno. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas, Yo, el mujeriego. La reina del chantecler. El lobo blanco.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) — Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. Noticiarios y agregados.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Sangre sobre la tierra. Dos bobos en apuros. Las memorias de Chaplin.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 15 horas: Un día, un gato. Noticiarios y agregados.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL SALTO, El Salto 3130 (373334).— Rotativo desde las 14 horas: La bella Lola. El revólver sangriento. Escuela de música.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: El Rolls Royce amarillo. Jóvenes amantes. Histeria criminal.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. La edad del deseo. Ven a volar conmigo.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: La princesa de Cleve. Los años de fuego. D'Artagnan contra los tres mosqueteros.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: 007 contra Goldfinger. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.

IDEAL CINEMA, Mapocho Nº 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Un ratón en la luna. El tren. Chile-Ecuador. Partido completo jugado en Lima.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 15 horas: Un espía con mi cara. La reina del chantecler. El lobo blanco.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 11 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: Zulú. Antesala del infierno. Las cinco monedas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Yo, el mujeriego. La reina del chantecler. El lobo blanco.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: La antesala del infierno. Zulú. Las cinco monedas.

MADRID, Chacabuco 32—C (93657).— Rotativo desde las 14 horas: O. S. S. 117 se desenfrena. Fui un ladrón. La señal de la muerte.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). — Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Tanganyika. Proa al sol.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: La princesa de Cleve. D'Artagnan contra los 3 mosqueteros.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La pasión de los fuertes. Noticiarios y agregados.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: El sirviente. Las ositas amarillas. El quinteto de la muerte.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: El sirviente. Las ositas amarillas. El quinteto de la muerte.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: ¿Tengo el derecho de matar? El cardenal. Más allá del ancho río.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Rotativo desde las 14 horas: La séptima aurora. Regreso del agente 007.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: El gran Caruso. Papá Ganso. Aguilas indomables.

NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Qué me importa el dinero. Café Europa. Capitán Huracán.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La colina de la deshonra. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 horas: El gran Caruso. La inconquis- (392749).— Rotativo desde las 14 table Molly Brown.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: La indiscreta. La novia que dejó. Colores. Not. y agregados.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: O. S.S. 117 se desenfrena. Fui un ladrón. La señal de la muerte.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: Más allá del ancho río. El cardenal. Sangre y harina.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Cielo arriba, fango abajo. Documental. Colores. Mayores de 14 años.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Espía por mandato. Gissi. Hogueras de odio.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Hambre de venganza. Alarido de sangre. Atraco a la moderna.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Alarido de sangre. Dos boletos a París. Hambre de venganza.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en las sombras. El ahorcado. Furia y venganza.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La sangre llama. Not. y agregados. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Rotativo desde las 14 horas: Qué me importa el dinero. Café Europa. El Capitán Huracán.

RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Tierra generosa. Espejismo. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38613).— Rotativo desde las 11 horas: Fruto verde. Las explotadoras. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes Nº 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: El día y la hora. Cicatrices del alma.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Alí Babá. Tanganyika. El jinete negro.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Almas en conflicto. Noticiarios y agregados.

SAN ANTONIO, San Antonio Nº 256 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: La guerra y la paz. Noticiarios y agregados.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Cleopatra. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Av. B. O'Hig[…] (35357).— Rotativo desde las […] ras: Tierra generosa. Espejismo […] y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 […] — Rotativo desde las 14 […] 36 horas de suspenso. […] fesiones. Un espía con mi […]

SANTA FE, San Diego 1950 […] Rotativo desde las 14 […] zorro de Jalisco. A caza […] noceronte. Maciste en la […] Zar.

SANTA ROSA, Santa Rosa […] — Rotativo desde las 14 […] Tarzán y la fuente de la […] El niño mago. De color […]

SANTIAGO: Merced 829 […] Rotativo desde las 13 horas […] rrusel del amor. Mayores y […] res.

SAO PAULO: Merced 772 […] Rotativo desde las 11 horas […] llón en el Sudán. Inglesa. […] Mayores y menores.

NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 […] — Rotativo desde las 14 […] ratón en la luna. El tren. […] Ecuador. Partido completo […] en Lima.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 […] — Rotativo desde las 14 […] alegres gavilanes. Escuela de […] ca. El rey del tomate.

SUR: San Diego 935 (61524) — […] tivo desde las 13 horas: […] otro mundo. Río Concho. […] ción diabólica.

TIVOLI: Huérfanos 757 (30611) — […] tativo desde las 11 horas: […] de amor. Noticiarios y […]

TOESCA: Huérfanos 1313 […] Rotativo desde las 11 […] barbudos. Francesa. Policial. […] res de 18 años.

VALENCIA, Independencia Nº […] (370288).— Rotativo desde […] horas: Amor en las sombras. […] ahorcado. Furia y venganza.

VERDI: Pedro de Valdivia 5273 […] — Rotativo desde las 14 […] Tarzán y la fuente de la […] De color moreno. El niño […]

VICTORIA: Huérfanos 827 — […] Rotativo desde las 13.15 horas […] carrusel del amor. Mayores y […] nores.

YORK: Ahumada 166 (66687) — […] tativo desde las 11 horas: […] Bear". El oso famoso. Estados […] dos. Dibujos animados. Colores. […] yores y menores.

Continúa proyectándose en el Astor

"SHENANDOAH" ("Paraíso Perdido")

la película tierna y humana de Universal para mayores de 14 años y que triunfa en plena segunda semana. Absoluto estreno y en fascinante tecnicolor. El mejor trabajo de James Stewart



Ignorante de un suceso inesperado que le reserva el destino y que habrá de llenarlo de felicidad, James Stewart asiste a los oficios religiosos en esta escena precursora del climax de la película Universal, en tecnicolor, "PARAISO PERDIDO" (Astor).

Directamente del Teatro "Caupolicán" de Santiago ante el público de TALCA:

CINES
(HORARIO FIJO)

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13.30, 16, 19 y 22 horas. "Shenandoah" (Paraíso perdido). EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores 14 años

BANDERA, Bandera 76 (89111).— Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061) — 14, 17, 19.45 y 22.30 horas: El cielo en la tierra. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 13.45, 16.15, 19 y 22 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.

ESPAÑA (Estado y Huérfanos).— 14, 16.15, 19 y 22 horas: La verbena de la paloma. Española. Musical. Colores. Mayores y menores.

EGAÑA. Los Guindos 3368 (471026). — 19 y 22 horas: Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) 14, 18.15 y 22 horas: Mi bella dama (My Fair Lady). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 13, 16, 19 y 22 horas: Mary Poppins. EE. UU. Walt Disney. Musical. Mayores y menores.

LAS CONDES, Noruega Nº6316 (484067)— 19.15 y 22.15 horas: La derrota gloriosa. Francesa, acción. Mayores de 18 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Matrimonio a la italiana. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: La sangre llama. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO. Vitacura 2284 (481981). — 15, 18.45 y 22.15 horas: El hijo del pistolero. Noticiario y agregados.

METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: El cielo en la tierra. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: La mujer de paja. EE. UU. Drama. Suspenso. Mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Operación harem. EE. UU., cómica. Mayores y menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097). — 18.45 y 22.15 horas: Los insaciables. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 horas: Becket. Mayores de 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Cinerama. Menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 14, 16, 19 y 22 horas: El profesor y el león. EE. UU., Comedia Colores. Mayores y menores.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Cielo amarillo. La diosa de fuego.

CINCO DE ABRIL, Avda. Pajaritos 1694 (571069).— Maipú.— Rotativo desde las 15 horas: Los amores de Ali Babá. Matanza en los muelles. La venganza del renegado. Cap. 1º "Camino de Oregón".

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rotativo desde las 14 horas: Amores y aventuras de Ali Babá. Matanza en los muelles. La venganza del renegado. Noticiarios.

MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Amor y sexo. La ilegítima.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Audaz asalto. Mr. Cognac. Las luchadoras contra el médico asesino.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 16 horas: El deporte predilecto del hombre. No me manden flores.

PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: Jasón y los argonautas. La flecha de oro.

EL GRUPO TEATRAL "INSA" REALIZO SU PRIMERA PRESENTACION PUBLICA

Con las obras "El Cesante Honorable" y "La Oficina Central de Ideas" demostró lo logrado en apenas seis meses de vida

El Grupo Teatral INSA realizó el jueves 2 del presente, su primera presentación pública en su sede social, ubicada en la población INSA.

INSA en su política de relaciones industriales fomenta la formación de grupos que signifiquen una vida comunitaria, la que se expresa por distintos órganos que ellos mismos han creado y que mantienen con su esfuerzo. Esta empresa moderna no tiene sólo metas puramente económicas, sino que, en la medida en que su personal sea capaz de crear una verdadera comunidad se va convirtiendo poco a poco en un centro de actividades sociales y culturales de toda especie.

Desde hace tres años mantiene grupos corales, folklóricos, un Club Deportivo y un Centro Cultural Femenino. Se suma ahora a estas expresiones artísticas, el Grupo Teatral, que cuenta con sólo seis meses de existencia.

UN POCO DE HISTORIA

Nació a la vida el 2 de julio de este año y está integrado exclusivamente por personal de INSA, siendo dirigidos por Igor Cantillana, actor egresado del ITUCH.

Todos los integrantes de este Grupo Teatral son aficionados que por primera vez incursionan en el apasionante arte del teatro. De partida, ellos sólo contaban con su entusiasmo y con el afán de realizarse a través del arte. Hoy, al cabo de seis meses, pueden sentirse satisfechos de la labor cumplida. Tres obras estrenadas son el justo premio a su esfuerzo y dedicación. INSA, puede exhibir con orgullo esta nueva faceta artística del personal que labora en esa importante industria nacional.

SU PRIMERA PRESENTACION

A la presentación realizada el jueves 2, asistieron los ejecutivos de la Empresa y numeroso público que brindó un estímulo muy merecido a este joven grupo, a través de los aplausos.

LA NACION presenció este primer paso, el que, como en todo comienzo podría ser titubeante. El Grupo Teatral INSA lo dio ayer en forma segura durante la hora y veinte minutos que duró la exhibición de sus dos obras.

La primera de ellas, "EL CESANTE HONORABLE", drama en un acto de Mario Cruz, chileno, y "LA OFICINA CENTRAL DE IDEAS", comedia en un acto del autor francés Alfredo Gheri, mostraron lo que puede obtenerse cuando un grupo de personas se propone realizarse.

LAS OBRAS

La escenografía de estas dos obras son de Hernán Larraín Zavala, empleado de INSA, quien también, por primera vez, incursiona en el ambiente teatral. Después de ver las escenografías realizadas para estas dos obras cabe augurarle un gran porvenir en el teatro chileno.

"EL CESANTE HONORABLE", tiene sólo dos personajes. El padre Víctor Mix, y su hijo Juan, Jaime Flores. En esta obra se analiza el drama de un hombre que vive en otro ambiente. Aunque cesante, él se siente un hombre importante y admirado. Es un aristócrata y se resiste a la idea de trabajar en algo que no esté de acuerdo con su condición de caballero. En cambio, su hijo, trabaja en una bomba bencinera para mantenerse. El padre en su frustración lo acusa de insensible y mediocre. Lo encuentra también vulgar, como a la mayoría.

Se consigue crear un clima dramático que llega realmente a interesar. Finalmente, el hijo le entrega una carta recibida ese día, en la que un amigo de Talca le ofrece un trabajo. Esto tranquiliza los ánimos y juntos planifican la vida para el futuro.

Víctor Mix, en el papel del padre, cumple una destacada actuación. Se aprecian en él grandes condiciones. Hay compenetración del personaje y su actuación satisface al espectador.

Jaime Flores, entrega en esta obra la versión del hijo que imputa a su progenitor su temor a afrontar la vida.

A través de su actuación se advierten condiciones que pueden desarrollarse en un futuro muy próximo. El impacto emocional que produce en el escenario, aún cuando comprobamos que está iniciando su carrera artística, es extraordinario. Si fuéramos críticos teatrales, diríamos que tiene "ángel".

"LA OFICINA CENTRAL DE IDEAS"

Esta comedia se sitúa en la época actual, es la primera vez que se presenta en Chile. En ella actúan los siete actores que integran el Grupo Teatral INSA.

Comienza la obra con la actuación del Gerente, Armando Becerra, y su Secretaria, María A. Chacón, quienes coordinan la labor a realizar ese día. Ellos venden ideas, la consulta de 5 minutos vale 200 francos.

El primer cliente, Jaime Flores, es un jovencito que recién comienza sus devaneos amorosos. El segundo cliente, Santiago Cabezas, pertenece al Caso N.º 1, el del marido engañado. El tercero, J. Antonio Concha, pertenece a la clase de tipo raro. El cuarto cliente es una actriz de teatro, encarnada en las tablas por Miriam Parraguez. Nova, el padre del joven tímido, es Víctor Mix.

En conjunto, la actuación de los siete actores que intervienen en esta obra, es pareja. Se consiguió lograr el efecto que el autor pretendió al escribirla. Satisface por la comicidad de sus parlamentos, y se puede decir con justicia, que cada uno de los papeles está magníficamente interpretado.

Estrenos DE LA SEMANA

"YOGI BEAR, EL OSO FAMOSO".— Dirección y producción: W. Hanna y J. Barbera. Guión: J. Barbera. Warrent Foster, W. Hanna. USA, 1964, colores, en español.

Hay todo un maravilloso encanto en un film de dibujos animados: desde la trama sencilla hasta el truco más refinado, el espectador percibe algo como un deseo permanente de servicio, de inquietarlo suavemente y de incorporarlo al ritmo alegre y tranquilo de la pantalla. Allí, en medio de ese mundo de fantasía y de color inofensivos, junto a máquinas, animales y humanos, se siente a sus anchas, calmado en sus ajetreos íntimos, y tonificado para la vida que, a la salida de la sala, parece sonreirle amigablemente.

Es exactamente lo que pasa con "YOGI". En el parque nacional de Yellowstone, despierta la primavera radiante y multicolor. Junto con ella, también Bubú, Cintya y Yogi, los tres ositos del film. Bubú es pequeño, y admira y sigue a Yogi a todas partes; Cintya, es hermosa, y con la primavera siente renacer su amor por Yogi, quien aparece muy insensible. Por robarle alimentos a los paseantes, Yogi es enviado por el buen guardia Smith al zoológico de San Diego; pero él, como es listo, lo engaña y se queda allí mismo. Cintya se hace la ladrona para que la envíen también a San Diego: su plan fracasa, pues es enviada a San Luis, con gran dolor de Bubú que queda sólo. Acosado por su conciencia, Yogi decide decir la verdad y partir con Bubú en busca de Cintya. Finalmente regresan felices a su lugar de partida, acompañados de Smith, en un helicóptero que se pierde animadamente entre las nubes.

El color, muy bien dado, y el habla española de los personajes, contribuyen al merecido éxito de este film, que hace el deleite de todos los espectadores, especialmente de los infantiles, tan abandonados del cine de nuestros días.

L. C. R.

"EL PROFESOR Y EL LEON".— Interpretada por Tony Randall, Shirley Jones y "Fluffy", como el león. Dirigida por Earl Bellamy. USA, 1965.

Todos sabemos que el cine para todo espectador es aquél en que no existen escenas reprobables, fuertes o de subido color, cuyo argumento es una rosada melodía muy grata al oído y que se desliza suavemente. Esta película no escapa a estas normas. Sus ingredientes son un profesor de psicología (Tony Randall), que pretende demostrar que un león (Fluffy) puede llegar a ser más manso que un gato. No todos están de acuerdo con esta teoría y tratan de enjaular a este león abúlico, que termina más aburrido que el público en todas estas andanzas.

Se puede sostener que se trata de una película para niños. Lamentablemente los menores no entenderán el diálogo y el romance. Los mayores de 12 años, son más exigentes de lo que el director imagina.

F. V. A.

"REBELION EN EL SUDAN".— Inglesa, 1964.

Director: Natham Juran.
Intérpretes: Anthony Quayle, Sylvia

Típica película de aventuras "al estilo inglés": el ejército de S. M. Brtánica en plena época del colonialismo victoriano, imponiéndose a las fuerzas naturales y humanas del Africa Nororiental.

Después de muchas y arriesgadas hazañas, dispuestas a modo de episodios, cual de todos más impresionantes, pero resueltos con impecable elegancia, los protagonistas, dos soldados del ejército británico, y una niña árabe, a quien cuida una dama bella y un tanto reticente, culminan la pirámide de hechos valerosos con la destrucción del arsenal de Metemma, seguida del ya pretérito beso final, bastante dejado de mano en el cine actual.

Quienes gusten de este tipo de films de entretenimiento y olvido, no soldrán defraudados, siempre que no busquen lógica a las diversas situaciones que viven nuestros audaces amigos.

Merece mención aparte la fotografía en colores, que destaca las diversas panorámicas del Africa enigmática del siglo pasado.

En cuanto a los personajes, el peso de la acción recae en Anthony Quayle, excelente actor inglés, injustamente mezclado en esta "Rebelión en el Sudán".

La crítica cinematográfica de esta columna ha sido hecha por Gladys Pinto, Lamberto Cisternas R. y Francisco Vial A.

UN JUEGO DE CAMISETAS DE FUTBOL EN FINA GAMUZA DONO "CASA SPORTMAN" PARA "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

Además, figuran entre los obsequios una pelota de fútbol de doce cascos, un par de zapatos de fútbol europeos; una valija escocesa y medias elásticas. Estos premios se suman a los de Grandes Almacenes "LA MASCOTTA", a los de AUTOSERVICIOS "AS"; de "ESTABLECIMIENTOS MAIPO" y a los de otras importantes firmas comerciales

La "CASA SPORTMAN", de Franklin 987, pasó a integrar el seleccionado nacional de las firmas comerciales que se han cuadrado con premios para el Concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS. Más contento que si le hubiera acertado a la Polla de Fútbol de LA NACION, Chito Morales nos dió la lista de los regalos de esta prestigiosa casa que se ha especializado en la venta de toda la línea de artículos deportivos y de cuero de alta calidad.

Nada más grato para nosotros que reproducir el diálogo entre el popular animador del programa "Risas a la Chilena" de Corporación y el inteligente reportero encargado de redactar las informaciones del concurso destinado a darle una oportunidad a los artistas que actúan en los barrios.

He aquí la conversación telefónica:

"**CHITO**: Aló.. ¿hablo con el 82222...?

REPORTERO: ¡Sí, señor... Ud. habla con LA NACION!

CHITO: ¡Ay... que voz más bonita tiene LA NACION! ¡Los llamo para decirles que CASA SPORTMAN tiene una tremenda cundidora de premios para el Concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS...

REPORTERO: ¡Salte...!

CHITO: No puedo... estoy en la ducha!

REPORTERO: Entonces largue la pepa...

CHITO: Ahí va... corríjale las faltas de ortografía a la máquina y anote... Los premios son un juego de camisetas...

REPORTERO: ¿Camisetas...? Ahora que llegó la canícula...

CHITO: Parece que a usted, compañero, le falta que lo promuevan un poco... Se trata de un lindo juego de camisetas de fútbol, de fina gamuza... Además, una pelota de fútbol de doce cascos...

REPORTERO: ¡Ni que fueran bomberos...!

CHITO: ¡No interrumpa y anote... También va de premio un par de zapatos de fútbol, europeos.

REPORTERO: ¡Se vinieron caminando...!

CHITO: Ignorante..., si los trajo la cigüeña... ¿Que no sabís que el pájaro está de chancletero...? Según el Censo, hay como siete mujeres por cada varón...

REPORTERO: ¡Entonces, que el Censo me mande las cinco que me faltan... A mí me ligaron sólo dos...

CHITO: Vamos cortándola, compañero (risas a la chilena)... Además de los otros premios, CASA SPORTMAN ha donado una magnífica valija de tipo escocés...

REPORTERO: Si la maleta es escocesa, no la va a poder abrir nadie... No dicen que los escoceses son... muy cerrados...!

CHITO: Más seriedad colega... (risas a la chilena) ...Y además de la valija (no vaya a poner vajilla, porque esa cuestión son cuchillos), esta firma comercial ha obsequiado un par de medias de fútbol elásticas especiales... El que se las pone salta más que el gato con botas..."

Hasta aquí el histórico diálogo sostenido por nuestro reportero con Chito Morales, para darnos a conocer estos premios que se agregan a los que ya han donado GRANDES ALMACENES "LA MASCOTA", de San Diego 1316; "ESTABLECIMIENTOS MAIPO", de San Diego 2375 al 2399; AUTOSERVICIOS "AS", con sus dos locales de Amunátegui esquina Catedral y San Pablo 3359; Productos VIRGINIA y "SEDERAP", la Casa del Deporte.

Estos premios los ganará el público que participe en el concurso, enviando el cupón que diariamente aparece en la Sección Teatros de LA NACION. Los artistas ganarán un contrato válido para actuar durante un mes en el programa "Risas a la Chilena", de Radio Corporación, programa que dirige y anima Chito Morales.

DIARIO "LA NACION" Y "RADIO CORPORACION"

"RISAS A LA CHILENA"

(19.30 a 20.30 horas)

CONCURSO "VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS"

VOTO POR ....

BARRIO ....

NOMBRE ....

DIRECCION ....

(VOTO VALIDO POR 5 PUNTOS)

Vote por sus folkloristas aficionados favoritos de su Barrio y gane valiosos premios donados por Gran Tienda "LA MASCOTTA", ESTABLECIMIENTOS MAIPO, Productos Virginia y Casa de Deportes "SPORTMAN", AUTOSERVICIOS "AS", de San Pablo 3359 y Catedral esquina Amunátegui.

Deposite sus votos en un sobre, dirigido a "RISAS A LA CHILENA" casilla 244-V, Santiago, RADIO CORPORACION.

Al reverso del sobre indique su nombre y dirección.

Inscripción de folkloristas, diariamente, en Radio Corporación, Morandé 25, segundo piso, Santiago.

Los seleccionados obtendrán un contrato válido por un mes en el programa RISAS A LA CHILENA.



Un juego de camisetas de fútbol de fina gamuza, además de otros premios, obsequió CASA SPORTMAN, de Franklin 987, para el concurso VOCES FOLKLORICAS DE LOS BARRIOS. En el grabado, un aspecto de este establecimiento comercial donde puede apreciarse su excelente surtido y la calidad de sus artículos deportivos y de cuero.

LA NACION

TARZAN

por Edgar RICE BURROUGHS







DICK TRACY

por Chester Gould







JUAN MARINO

Sam Leff

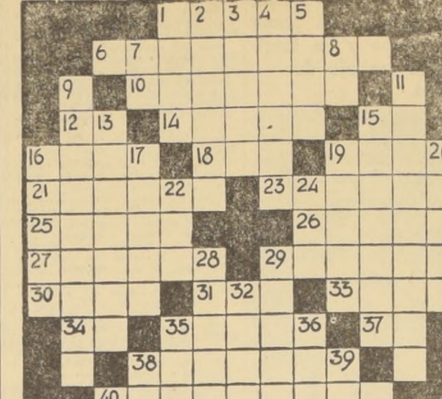
¡TODOS LOS AÑOS HONRAMOS LA MEMORIA DE ALBEN MOODY TOMANDO LA BEBIDA QUE EL NOS ENSEÑÓ A HACER!

POR ESO TENEMOS QUE HACER LICOR PARA QUE DURE UNA SEMANA DE FIESTA...

CAPPY, ABUELO ACABA DE TERMINAR LA ELABORACIÓN DEL LICOR!

¡BUENO! ENTONCES YA PUEDEN IRSE

PALABRAS CRUZADAS



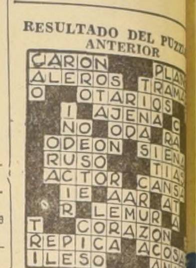
HORIZONTALES

1.— Escamilla de piel que se cría en la cabeza.
6.— Que tienen gracia.
10.— Aprontar, disponer.
12.— Siglas de una conocida agencia de noticias norteamericana.
14.— Representación de una cosa en la mente (pl.).
15.— Conjunción.
16.— Coger, agarrar.
18.— Una de las Islas Cícladas en el Mar Egeo.
19.— Mueble sostenido por uno o varios piés.
21.— Isla de Brasil, próxima al Est. de Pará.
23.— Recurrir a una persona o cosa.
25.— Planta bromeliácea de fruto en forma de piña
26.— Frutos que produce un trabajo al cabo de un año.
27.— Determina, indica.
29.— Apuntad.
30.— Labras la tierra con el arado.
31.— Aparejo que usan los pescadores para pescar.
33.— Cola.
34.— Símbolo químico del arsénico.
35.— Sentimientos, aflicciones.
37.— Símbolo químico del radio.
38.— Nombre genérico de sustancias extraídas de los aceites de la brea y la hulla.
40.— Aflojarán, ablandarán.
41.— Sábalo, pez.

VERTICALES

1.— C. de Colombia (Valle) a orillas del río del mismo nombre.
2.— Desidia, pereza, flojedad.
3.— Pronuncio repetidas veces el sonido de la s, para llamar.
4.— Hidrato de potasio.
5.— Partes arqueaads y salientes de una vasija.
7.— Símbolo químico del radio.
8.— Primera terminación de infinitivo.
9.— Sitio donde se crían gusanos (Pl.).
11.— Deshacían una atad...
13.— Pez del río muy ... (pl).
15.— Denunciar un delito ... su autor.
16.— Hace masa de harina.
17.— Batracios anuros ... pueblan todo el globo.
19.— Más pequeño.
20.— Instrumento para la... la tierra.
22.— Oxido de calcio.
24.— Alimento en general.
28.— Cantera de arena.
29.— Dalas, canales de ... agüe de las bombas.
32.— Ira, cólera.
35.— Monda una fruta.
36.— Existirá.
38.— Símbolo químico del ...rro.
39.— Siglas de Sociedad A...nima.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Por Decreto Supremo N.º 305, de 13 de marzo de 1915, el Capitán Avalos dejó de ser Director de la Escuela de Aeronáutica, continuando en ese plantel como oficial de planta. En su reemplazo fue designado el mayor Carlos Lira Quintanilla, quien prestaba servicios en la Guarnición de La Serena, sin haber tenido jamás contacto alguno con la aviación. Este cambio, ordenado por el coronel Dartnell, que desempeñaba el puesto de Inspector de Aeronáutica, tuvo por finalidad aliviar el trabajo del Capitán Avalos, a fin de que dispusiera de tiempo para preparar su ingreso a la Academia de Guerra. El Capitán Avalos había cumplido una brillante labor al frente de la Escuela. Su condición de piloto constituyó una ventaja sobre los Directores posteriores de la Escuela de Aeronáutica, por la mayor ascendencia de mando que su categoría imponía en sus subordinados, en una época en que el vuelo constituía un peligro y hasta cierto punto un privilegio para quienes lo practicaban.

El mayor Lira tuvo especial cuidado en mantener la libertad de acción del Capitán Avalos, quien continuó a cargo de las actividades aéreas del Establecimiento. Lira cumplió una labor destacada con los medios de que dispuso, a pesar de sus escasos conocimientos del arma aérea. Debió afrontar los duros años de la Primera Guerra Mundial sin posibilidad alguna de conseguir la renovación del material de vuelo.

S O A F O R

La Comisión Liquidadora de la S. A. de Plantaciones Forestales (en liquidación), en virtud de sus atribuciones reglamentarias, cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el viernes 17 del corriente, a las 16.30 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, Catedral 1139. Se dará cuenta de la labor realizada y el Balance respectivo.

OSCAR ROJAS ARTEAGA,
Presidente.
Casilla 145.
JUSTO ENCINA CERECEDA,
Secretario,
Casilla 163, San Miguel.

CONSTITUCION DE SINDICATO

Con fecha 2 del presente y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Gloria Marambio Leiva, ha quedado constituido el Sindicato Industrial de Obreros de Textiles Banvarte S.A., cuya directiva es la siguiente:

Presidente, Antonio Cifuentes C.
Secretario, Guillermo Valenzuela S.
Tesorero, Daniel Montecinos C.
Directores, Teresa Valdés V. y Zoila Panes P.
Stgo., 2 de Dicbre. de 1965.

Antonio Cifuentes C.,
Presidente
Guillermo Valenzuela S.,
Secretario

PANORAMA CULTURAL

EXPOSICION DE FERNANDO KRAHN. — Fue inaugurada en el Instituto Cultural de Providencia la exposición de fotografías en color del artista residente en los Estados Unidos, Fernando Krahn. Esta exhibición muestra un aspecto de su actividad artística que desarrolla simultáneamente con su carrera de dibujante. La publicación de un libro de dibujos humorísticos "The impossible worlds of Fernando Krahn", alcanzó en Estados Unidos un notable éxito editorial. El artista se encuentra actualmente en Chile por un corto período.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.— Ayer fue inaugurada la exposición de Pintura Francesa Contemporánea en el Museo Nacional de Bellas Artes. La muestra es auspiciada por el Ministerio de Educación Pública y el Gobierno de Francia.

EXPOSICION DE GUSTAVO POBLETE. — En la sala de exposiciones "Arturo Edwards" fue inaugurada ayer una muestra del artista Gustavo Poblete. La exposición permanecerá abierta hasta el próximo sábado 11 de diciembre, en Santa Lucía 123.

CONCURSO DE MUSICA CRAV 1965.— Un ciclo de Conciertos de Selección se inició ayer en el Teatro Astor, inaugurando el Concurso de Música Crav 1965, para solistas. En el concierto de canto de ayer participaron las concursantes Carmen Luisa Letelier, contralto; Lucía Gana, soprano, y Magda Mendoza, contralto, acompañadas por la Orquesta Sinfónica, dirigida por Agustín Cullel. El ciclo continuará el lunes 6, a las 19 horas, en el mismo Teatro Astor, con la actuación de jóvenes pianistas. En estos conciertos de piano participarán Julio Laks, Fernando Torm y Lionel Party. Componen el jurado de este concurso destacados directores y músicos nacionales.

VII FERIA DE ARTES PLASTICAS. — Hoy a mediodía se inaugurará la VII Feria de Artes Plásticas en el Parque Forestal, entre los puentes Pío Nono y Loreto. El acto inaugural tendrá lugar en un escenario gigante que será levantado en el mismo Parque, frente al puente Purísima. La Feria funcionará hasta el 12 de diciembre. Participarán en ella 800 expositores, entre artistas y artesanos.

HOMENAJE A ENRIQUE SORO.— Al cumplirse diez años de la muerte del notable músico chileno Enrique Soro, de fecunda trayectoria en la creación artística y en la educación musical, un grupo de instituciones culturales, amigos y admiradores del artista le rendirán un homenaje a base de piezas originales del recordado compositor.

El poeta Roberto Meza Fuentes hará una semblanza del compositor y bosquejará su creación artística. Ejecutarán obras originales del maestro Soro el Coro de Profesores de Santiago Gabriela Mistral, la Orquesta Filarmónica de la Municipalidad, y la mezzo soprano María Luisa Lagos, acompañada al piano por Lina Santelices.

Auspician este acto el Instituto Chileno-Colombiano de Cultura, la Mesa Redonda Panamericana de Mujeres de Chile, el Club Femenino América y Unión de Escritores Americanos. El acto se realizará el lunes 6, a las 19 horas, en el Club de la Unión, 1º piso.

SOCIEDAD AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.

DIVIDENDO U OPCION A ACCIONES LIBERADAS

El Directorio ha acordado ofrecer a los señores Accionistas los siguientes beneficios:

1.— **Dividendo en dinero u opción a acciones liberadas:**
a) Repartir un dividendo de Eº 0,12 por acción. Este dividendo está afecto a Impuesto Global Complementario; o
b) Como alternativa y, a cambio de éste, recibir acciones liberadas en la proporción de 1 por cada 11,5 con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la fecha del Cierre.

Los señores accionistas tendrán un plazo que vencerá el 13 de diciembre de 1965 para comunicar a la Sociedad, por escrito, la opción a que deseen acogerse.

En atención a que en repartos anteriores la mayoría de los señores accionistas optó por recibir acciones liberadas y con el objeto de facilitar la presente opción, se entenderá que aquellos accionistas que no den a conocer a la Sociedad su decisión en el plazo y en la forma señalados, se entenderá que han optado por las acciones liberadas.

El pago del dividendo en dinero se efectuará a partir del día 27 de diciembre de 1965, en las oficinas de la Sociedad, Huérfanos 979, Of. 819, de 10 a 12 horas.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas para esta opción será del 4 al 14 de diciembre de 1965, ambas fechas inclusive.

AVISO
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer los cargos que se indican, en el Regional Concepción:

Un "MEDICO INTERNISTA DOMICILIARIO", con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO PEDIATRA", con 4 horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 18 de diciembre de 1965, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

AVISO
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a Concurso Médico

en conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO GASTROENTEROLOGO" para la Sección Medicina Curativa del Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria, grado 5º y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, hasta el día 18 de diciembre de 1965, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION

★

Municipalidad de Santiago

Llámase a propuesta pública para la adquisición del siguiente material:

3.000 m3. de ripio o chancado completo.

LAS PROPUESTAS SE PRESENTARAN Y ABRIRAN EL MARTES 14 DE DICIEMBRE DE 1965, A LAS 16 HRS., EN LA OFICINA DEL SEÑOR TESORERO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, PLAZA DE ARMAS, PRIMER PISO.
BASES Y ANTECEDENTES PUEDEN ADQUIRIRSE EN LA OFICINA DE PARTES DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO, VALENTIN LETELIER N.o 13.

TESORERO MUNICIPAL DE DE SANTIAGO

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,436	Eº 3,446
Libra	" 9,648	" 9,676
Dólar a futuro	" 3,535	" 3,545
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 4,150	Eº 4,160
Libra	" 11,653	" 11,682

SANTIAGO, 3 DE DICIEMBRE DE 1965.

SOCIEDAD GANADERA CISNES

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día lunes 6 de diciembre en curso, a las 15.30 horas, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, calle Agustinas Nº 1022 (9º piso), Oficina 911, con el objeto de:

a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1º de septiembre de 1964 y el 31 de agosto de 1965;
b) Nombrar dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes, y
c) Tratar otras materias que sean de competencia de la Junta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos, cítase a continuación de la Junta General Ordinaria, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el mismo local, con el objeto de someter a su consideración y resolver sobre lo siguiente:

a) Aumento del Capital Social suscrito y pagado de Eº 2.400.000, a Eº 4.800.000, cubriéndose los Eº 2.400.000, materia del aumento, mediante el traspaso a Capital de los fondos sociales que la Junta determine y consiguiente aumento del valor nominal de las acciones de Eº 4,— a Eº 8,— cada una;
b) Consecuencialmente, modificar el Art. 3º de los Estatutos, referente al Capital de la Sociedad, y
c) Autorización para legalizar las Reformas de Estatutos que se acuerden y vigencia de los acuerdos.

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de que dan cuenta las citaciones precedentes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1º al 6 de diciembre de 1965, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL Nº 4 —— SAN PABLO 2461-...

PASADO MAÑANA
GRAN REMATE DE OBJETOS VARIOS

SUCURSALES N.os. 4 y 6

DESDE LAS 9 HORAS ADELANTE — PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1965, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1965 —— PAGO AL CONTADO EN EFECTIVO. ENTREGA AL TERMINO DEL REMATE

NUMERACION	INICIAL	TERMINAL	SUCURSAL
OBJETOS	8.356	9.000	Nº ...
"	210.001	211.728	Nº ...
"	270.923	273.092	Nº ...

HOY exhibición, desde las 8.30 hasta las 12 horas

HAY: Cristalerías, porcelanas, plaqués, radios, lapiceros, máquinas de coser, de escribir, de moler carne, fotográficas, ...gueras, prismáticos, lozas, servicios, baterías de cocina, ...

RENOVACIONES HASTA EL DIA ANTERIOR A LA EXHIBICION

INDUSTRIAS FORESTALES S.A.C.P.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta Ordinaria de Accionistas para el martes 14 de diciembre de 1965, a las 9 horas, en calle Huérfanos Nº 1176 (Teatro Gran Palace), con el objeto de pronunciarse sobre la Memoria y Balance correspondientes al 9º Ejercicio, elegir Directores y tratar las materias a que se refieren los artículos 16 y 22 de los Estatutos Sociales.

El Presidente

CIERRE DEL REGISTRO

Para los efectos de la celebración de la Junta Ordinaria, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 5 hasta el 14 de diciembre, ambas fechas inclusive.
SANTIAGO, diciembre de 1965.

El Gerente

AVISO
SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Llámase a PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de un pabellón anexo para el Subdepartamento Materno-Infantil, en calle Dieciocho N.o 120, Santiago.

Bases y antecedentes se entregarán en la Oficina de Arquitectura, Bandera 72, 2.o piso, de lunes a viernes, entre 12 y 13 horas, hasta el 13 de diciembre en curso inclusive.

La apertura de estas Propuestas se llevará a efecto el día 17 de diciembre de 1965, a las 16 horas, en la Jefatura Administrativa, Bandera 72, 5.o piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

PARA SU FLOTA DE EMERGENCIA

necesita arrendar camionetas

PICK-UP, de 300 a 500 Kgs. Años 1963 adelante. Se preferirán de cuatro cilindros.

INSCRIPCION en:

AVENIDA BULNES 129, 6º piso. SECCION MATERIALES Y TRANSPORTE. — Se atenderá HOY sábado 4 y el lunes 6, de 9 a 13 horas.